

# INFORME DE LABORES 2022

Municipalidad de Heredia

**Municipalidad de Heredia**

**Informe Anual de Gestión Institucional 2022**

**Heredia, febrero 2023**

© **Municipalidad de Heredia**

**Comisión responsable del informe y revisores técnicos:**

Ángela Aguilar Vargas, alcaldesa

Jacqueline Fernández Castillo, Gestora de Planificación Institucional

Andrea Ramírez Chaves, Gestora de Comunicación Institucional

La realización de este informe se hizo con la información suministrada por cada uno de los departamentos y secciones de la Municipalidad de Heredia

**Producción final:**

Edición y corrección: Emilia Fallas, Letra MAYA

Diseño y diagramación: Stephanie Williams Fallas, Letra MAYA

Asistencia: equipo colaborador de Letra MAYA.

© Fotografía de portada: Ana Álvarez Rojas

## Contenido

Presentación.....	9
Eje 1. Gestión ambiental.....	13
1.1. Gestión integral de residuos.....	13
Proyectos y procesos formativos para la gestión integral de residuos realizados durante el 2022.....	17
Campaña de Recolección de Medicamentos en Desuso.....	17
Cursos iGIRS en línea! – Programa de Educación y Comunicación Social en Gestión Integral de Residuos “Heredia Sostenible”.....	17
Evento “Domingo GIRS” – Programa de Educación y Comunicación Social en Gestión Integral de Residuos “Heredia Sostenible”.....	19
Sexta Campaña Cantonal de Compostaje Doméstico.....	19
Talleres “Cambalaches Heredianos”: Repara, Recicla y Renueva.....	21
Capacitaciones, conferencias y charlas virtuales y presenciales.....	21
Campañas educativas en redes sociales.....	23
Celebración de la “Semana del Reciclaje”.....	24
Desarrollo de la aplicación móvil “Heredia Sostenible”.....	24
Contenedores de residuos para vía pública.....	24
Contenedores para colillas de cigarro.....	25
Contenedores para residuos caninos.....	25
Rótulos informativos sobre horarios de servicios.....	25
Servicio de recolección de residuos voluminosos.....	25
Residuos para vía pública.....	26
Monitoreo y seguimiento a las familias participantes del Programa de Compostaje Cantonal.....	28
1.2. Gestión ambiental.....	29
Programa Bandera Azul Ecológica, categoría “Municipales”.....	32
Capacitaciones ambientales externas.....	33
Plan de remplazo y reforestación.....	33
Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI).....	36
Campaña Jaulas Vacías.....	37
Política de Cambio Climático.....	38
Eje 2. Fortalecimiento integral del desarrollo territorial.....	40
2.1. Proyectos de infraestructura vial.....	40
Bacheo y mantenimiento rutinario.....	40
Atención de Emergencias.....	41
Trabajos de alcantarillado pluvial y cunetas.....	41
Mejoras pluviales en detalle.....	42
Recarpeteo y mantenimiento periódico.....	43
Demarcación vial.....	43
Coordinación Interinstitucional.....	45
Proyecto MOPT-BID.....	45
2.2. Promoción social.....	45
Proyectos y acciones de promoción social para el desarrollo territorial.....	45
Otras acciones.....	51
2.3. Proyectos ejecutados.....	51
2.4. Muros.....	57
Proyectos de muros en estado de ejecución pendientes de finalizar.....	57



Proyectos de muros adjudicados en estado de ejecución o por iniciar .....	58
Proyectos de muros ya ejecutados .....	59
Proyectos de muros en estado de ejecución o adjudicación .....	60
2.5. Mantenimiento de áreas públicas .....	62
i. Descripción de actividades realizadas de aseo de vías durante el 2022.....	63
ii. Diferentes actividades de mantenimiento .....	63
iii. Mantenimiento kiosco parque central Nicolás Ulloa .....	64
iv. Actividades de ornato de sitios públicos .....	64
iv. Suministro e instalación de obras .....	67
2.6. Otros proyectos de infraestructura .....	71
i. Proyectos de infraestructura tecnológica para procesos de monitoreo.....	71
ii. Proyectos de obra.....	72
iii. Proyectos de infraestructura en estado de ejecución o adjudicación .....	74
2.7. Proyectos desarrollados por comunidades .....	75
2.8. Inicio Proyecto vial MOPT-BID .....	79
2.9. Comisión Municipal de Emergencias .....	81
2.10. Plan de Ordenamiento Territorial Sostenible del Cantón de Heredia POTS .....	88
2.11. Movilidad sostenible, urbanismo, equipamiento, valoración del espacio público, enverdecimiento y equidad. España 2022.....	90
2.12. Gestión del Riesgo a Desastres .....	93
Eje 3. Mejoramiento continuo de la gestión municipal .....	96
3.1. Tecnologías de la información .....	96
i. Seguimiento de cumplimiento del PETI 2020 - 2024 .....	96
ii. Avance del PETI 2022.....	97
iii. Aplicación de las políticas de TI .....	98
iv. Calidad y servicio de TI.....	98
v. Principales procesos de innovación tecnológica.....	100
Desarrollo de los sistemas de información .....	100
Desarrollo de aplicaciones móviles y desarrollo de terceros .....	106
Servicios web.....	106
Marco de ciberseguridad institucional .....	112
Proyectos 2022 - POA 2022 .....	116
Remodelación y acondicionamiento del centro de datos: .....	119
Área de Soporte Técnico .....	120
3.2. Sistema de información geográfica.....	121
Actualización y mantenimiento del mapa catastral .....	121
Soporte a la sección de Gestión Social Inclusiva .....	121
Soporte a la Policía Municipal-Programa Preventivo Ojos y Oídos .....	121
Digitalización del proceso de recepción de declaraciones de bienes inmuebles.....	121
Mejora en la aplicación móvil de inspecciones en el Departamento Gestión Integral de Residuos.....	122
Aplicación web para la consulta de ubicaciones de inspectores de estacionamiento autorizado.....	122
Digitalización del proceso de alertas por construcción ilegal.....	123
Digitalización del proceso de solicitud de espacios en inmuebles municipales .....	124
Actualización de fotografías aéreas del cantón .....	124



3.3. Control Interno.....	127
Descripción de actividades realizadas 2022.....	128
3.4. Archivo Central.....	136
Expediente único.....	136
Gestión documental.....	136
3.5. Ingeniería de procesos.....	138
3.6. Evaluación Plan Operativo Anual 2022.....	146
Resultado del Cumplimiento del Plan Operativo Anual por Programa.....	146
Ejecución del presupuesto.....	147
3.7. Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2022.....	147
3.8. Asesoría Legal.....	153
3.9. Control fiscal y urbano.....	153
3.10. Proceso de formulación de los planes de desarrollo de mediano y largo plazo con enfoque de gestión para resultados vinculados a los ODS.....	155
3.11. Evaluación de los Planes de Desarrollo de Mediano y Largo Plazo.....	156
3.12. Avance de la implementación de los ODS en la Municipalidad de Heredia.....	158
Eje 4. Política Integral de Seguridad Ciudadana.....	161
4.1. Policía Municipal.....	161
Registro anual de causas.....	163
Programas Preventivos Ojos y Oídos.....	165
Monitoreo.....	165
Policía de Tránsito Municipal.....	166
Capacitación sobre el abordaje de temas sobre seguridad humana y prevención en el marco del Programa Sembremos Seguridad, Visita de referenciación Medellín, Colombia 2022.....	169
Eje 5. Fortalecimiento del Desarrollo Social y Económico.....	173
5.1. Intermediación laboral.....	173
Estrategia de empleo y producción.....	173
Acciones realizadas en el 2022 para la empleabilidad.....	174
Campañas.....	174
Programa Formación para la Empleabilidad.....	174
Capacitaciones realizadas durante el 2022.....	175
Participación en actividades y ferias.....	184
5.2. Accesibilidad laboral.....	187
Eje de Vinculación Laboral de Personas con Discapacidad.....	187
Eje de Formación.....	188
Eje de Toma de Conciencia.....	190
5.3. Programa de Becas Municipales.....	201
5.4 Programa de Igualdad, Equidad y Género.....	206
Atención Terapéutica Grupal Especializada para Mujeres Sobrevivientes de Violencia de Género y Violencia Intrafamiliar.....	207
Prevención del Hostigamiento Sexual en el Empleo: Campaña “Pro Entornos Positivos” y Campaña Cero Tolerancia.....	208
Campaña “Pro Entornos Positivos”.....	208
Campaña de sensibilización sobre violencia contra las mujeres “Las que ya no están”.....	208



5.5. Actividades recreativas deportivas, .....	214
5.6. Cultura .....	218
5.7 Atención de personas adultas mayores .....	231
Construyendo una Heredia más amigable con las personas mayores.....	231
Hombro a hombro: fortaleciendo la gestión comunitaria .....	231
Participación social, la ruta para alcanzar el envejecimiento activo .....	233
5.8. Programa de Salud Mental .....	235
Política Local de Envejecimiento y Vejez .....	235
5.9. Proceso Infancia, Niñez y Adolescencia.....	235
Certificación Heredia Cantón Amigo de la Infancia.....	236
5.10. Atención de salud mental .....	240
5.11. Personas en situación de la calle.....	241
5.12. Día Internacional del Migrante .....	242
5.13. Proyectos de Vicealcaldía .....	243
5.14. Centro Cívico para La Paz, Guararí .....	243
Inicio de labores del Cen-Cinai Guararí, Centro Cívico por la Paz. ....	245



## Índice tablas

Tabla 1. Reintegro económico por tipo de residuo valorizado en el periodo 2022 .....	15
Tabla 2. Residuos voluminosos recolectados en el cantón y dispuestos en el relleno sanitario, periodo 22.....	27
Tabla 3. Residuos voluminosos recolectados en las comunidades La Milpa y Guararí, dispuestos en el relleno sanitario, periodo 22.....	27
Tabla 4. Estrellas obtenidas según parámetros del Programa Bandera Azul Ecológica, 2022 .....	32
Tabla 5. Resumen de proyectos de promoción social para el desarrollo territorial, 2022.....	46
Tabla 6. Ejecución de rampas por ítem .....	55
Tabla 7. Ejecución de aceras y elementos pluviales según ítem .....	56
Tabla 8. Proyectos de herramientas tecnológica para monitoreo .....	71
Tabla 9. Distribución de proyectos ejecutados por eje PETI 2022 .....	97
Tabla 10. Estadística de incidentes resueltos en la mesa de servicios .....	99
Tabla 11. Acciones realizadas en TI según objetivos .....	101
Tabla 12. Esfuerzo realizado en TI para la generación del módulo de cobros.....	103
Tabla 13. Esfuerzo realizado para la generación del módulo de cobro.....	103
Tabla 14. Estadísticas históricas de trámites digitales.....	111
Tabla 15. Indicadores de evaluación requeridos por el Micitt .....	114
Tabla 16. Resumen de Proyectos POA 2022.....	117
Tabla 17. Resultado del nivel de madurez por componente del Sistema de Control Interno, acorde con la herramienta Modelo de Madurez del sistema de Control Interno de la CGR; 2023-2024.....	134
Tabla 18. Ejecución presupuestaria según programa presupuestario .....	150
Tabla 19. Ejecución según partida presupuestaria .....	151
Tabla 20. Dosis decomisadas según sustancias.....	161
Tabla 21. Multas reflejadas en ingreso para la Municipalidad de Heredia.....	166



## Índice gráficos

Gráfico 1. Cantidad en toneladas de residuos voluminosos (no tradicionales) recolectados según servicio, periodo 22.....	28
Gráfico 2. Comparativo de kilómetros de bacheos, 2020-2022.....	40
Gráfico 3. Comparativo de metros de alcantarillado pluvial y tuberías colocadas, 2020-2022.....	42
Gráfico 4. Comparativo de demarcación vial según ejes de trabajo, 2020-2022.....	44
Gráfico 5. Principales amenazas atendidas de emergencia en el cantón de Heredia, 2022.....	81
Gráfico 6. Mapa de crecimiento del GITLAB municipal.....	104
Gráfico 7. Comparativo de recaudación municipal anual según canal de recaudación (2015-2021).....	105
Gráfico 8. Variación del nivel de riesgos 2021-2022.....	132
Gráfico 9. Resultado nivel de madurez por componente del Sistema de Control Interno, acorde con la herramienta Modelo de Madurez del sistema de Control Interno de la Contraloría General de la República; 2023-2024.....	135
Gráfico 10. Comparativo de colocaciones laborales 2020-2022.....	178
Gráfico 11. Grado de formalización de las empresas participantes.....	184
Gráfico 12. Comparativo de ventas generadas 2019-2022.....	186



## Presentación

Con el compromiso de la transparencia y el acercamiento con las comunidades que integran el municipio, a continuación, se presenta el Informe de gestión de la Municipalidad de Heredia 2022, con las principales acciones realizadas en los cinco ejes de gestión prioritaria, orientados a la gestión ambiental, el desarrollo territorial, el mejoramiento de la gestión municipal, la seguridad ciudadana y el desarrollo social y económico.

Luego de haber enfrentado la recesión por la emergencia sanitaria de los años anteriores, la Municipalidad de Heredia, durante el 2022, fue consciente de la necesidad de generar acciones, no solo para la reactivación económica local, sino también para la sana integración de las personas en actividades comunales para la salud mental, el entretenimiento, el deporte y el acercamiento a espacios culturales, tales como, la feria realizada con personas microempendedoras locales en el Campo Ferial La Perla, las ferias navideñas, talleres dirigidos a personas emprendedoras, la Feria del Libro, talleres para la salud mental, actividades artísticas y culturales, entre otras actividades.

Asimismo, reforzamos nuestro compromiso con distintas poblaciones vulnerables (personas adultas mayores, infancia, violencia de género, personas migrantes, personas en situación de calle, personas con discapacidad, entre otros) para llevar hasta ellos acciones que permitan mejorar su calidad de vida.

También somos conscientes de una visión integral y armónica con la naturaleza y el ambiente en general hacia dónde gestionar el municipio. Por esta razón, reforzamos el orden, limpieza y apertura de espacios públicos; además, de una planificación sostenible de acciones en cuanto a la gestión ambiental y el manejo de residuos. En estos temas, sabemos que los esfuerzos son conjuntos: acciones municipales sumadas a la sensibilidad y conciencia ambiental de la población. Así, los programas de formación en comunidades han tenido un peso importante en nuestra gestión; además, de los planes y planificación territorial en armonía con el ambiente y el desarrollo sostenible.

La ejecución habitual en el plano constructivo y de mantenimiento continuó con una distribución presupuestaria orientada a aquellas áreas de atención prioritaria; así como a la atención de emergencias en las comunidades del cantón. Esto implica tanto las obras en la comunidad como también el mejoramiento de la infraestructura de acceso tecnológico para la población y la gestión interna municipal. En estos temas se han dado pasos y un crecimiento importante.

En cuanto a la ejecución de acciones referentes al Plan Regulador de la Municipalidad de Heredia, ya hay un avance del 60 %.

En general, toda la gestión municipal ha tenido también una planificación con un norte importante: el cumplimiento de la legislación nacional que cubre la gestión local, las normativas de ejecución, rendición de cuentas y regulación establecidas por las instancias de planificación y control superior: Mideplán, Contraloría General de la República, así como aquellos objetivos globales que procuran el bienestar y crecimiento sostenible de las poblaciones; o sea, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), considerando sus 196 indicadores, para cumplir con los compromisos nacionales y locales esta-



blecidos para —como lo dice su lema— “no dejar a nadie atrás” y permitir el acceso y la calidad de vida en aquellos temas prioritarios de acuerdo con el desarrollo sostenible.

Presento este informe no sin antes agradecer el gran esfuerzo de los colaboradores municipales de cada uno de los departamentos y secciones, así como a toda la comunidad herediana, pues lo que aquí queda manifiesto son esfuerzos conjuntos con cada una de las comunidades que son, finalmente, los gestores activos para lograr un municipio desarrollado y sostenible.

**Ángela Aguilar Vargas, alcaldesa**

Municipalidad de Heredia



## Ejes de Gestión Municipalidad de Heredia



**EJE 1.**  
**Gestión ambiental**

---



**EJE 2.**  
**Fortalecimiento integral  
del desarrollo territorial**

---



**EJE 3.**  
**Mejoramiento continuo  
de la gestión municipal**

---



**EJE 4.**  
**Fortalecimiento de la  
seguridad ciudadana del cantón**

---



**EJE 5.**  
**Desarrollo social y económico**

---

**EJE 1.**

# **Gestión Ambiental**

---



## Eje 1. Gestión ambiental

Para la Municipalidad de Heredia es relevante asegurar la gestión ambiental del cantón; sin embargo, somos conscientes de que, para lograrlo con impacto, es necesario hacer un manejo integral no solo desde los aspectos operativos, sino también que toda acción se dé en conjunto con la integración de la comunidad. Es por ello que, los proyectos y la operación habitual se complementan con componentes de formación a la comunidad que son importantes para potenciar los resultados. Asimismo, desde la organización municipal consideramos la gestión ambiental como un eje transversal en todas las acciones para el cantón que provee salud, bienestar y armonía de la población cantonal con el planeta.

Para lograr el cometido, se parte de dos áreas sustanciales: i. la gestión integral de residuos y ii. los procesos de gestión ambiental, que durante el año 2022 se orientaron por proyectos y acciones con los resultados que se mencionan a continuación:

### 1.1. Gestión integral de residuos

Durante el 2022, el Área de Gestión Integral de Residuos –que es parte del Sistema de Administración Municipal (SIAM) – ejecutó los servicios de recolección de residuos ordinarios, valorizables y voluminosos (algunos de ellos catalogados como residuos de manejo especial), en su operación anual. Además, los proyectos y acciones se contemplan las campañas especiales de recolección de residuos eléctricos, electrónicos y medicamentos en desuso y los procesos formativos a la población herediana. De esta manera, se obtuvieron los resultados que se resumen a continuación durante el período, según datos suministrados por la Sección de Gestión Integral de Residuos:

Tipo de recolección	
Residencial	44 165
Comercios (pequeñas industrias y servicios)	5 496
Comercial en mayor escala (zonas franca o cadenas de restaurantes)	102
<b>Total</b>	<b>49 763</b>

*Nota:* Se considera una generación *per cápita* de 760 gr de residuos al día, que representan 525,14 toneladas más en relación con el año anterior.



Desagregando estos datos anteriores según el tipo de servicio, se obtuvieron los siguientes resultados:

Servicio	Cantidad recolectada (en toneladas)	Detalles (al 31/12/22)
Residuos ordinarios No valorizables	45 774.30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representa 606,77 tonelada más que el año anterior.</li> <li>• Inversión: ₡1 555 362 155.00</li> <li>• Residuos dispuestos en forma responsable en el Parque Ecoindustrial de Miramar de Puntarenas.</li> <li>• Hay un comportamiento sostenido de disminución de residuos en los meses de vacaciones.</li> </ul>
Recolección selectiva de residuos valorizables para reúso y reciclaje	983.88	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representa 149 toneladas menos enviadas a reúso y reciclaje.</li> <li>• Se contabiliza un promedio de 79 toneladas de residuos/mes (15 toneladas menos por mes que el periodo anterior).</li> <li>• Enero y octubre son los meses con mayor cantidad de residuos recuperados.</li> <li>• Sobresale la recolección de 470 525 toneladas de residuos contaminados que equivalen a 40 t/por mes y un 34 % de los residuos recolectados.</li> <li>• Durante este periodo se amplió el recorrido a las comunidades de La Milpa, Guararí y Los Lagos (2° semestre). Se instalaron los Centros Temporales de Recolección los primeros jueves y viernes de cada mes en diferentes comunidades del cantón incluyendo San Rafael de Varablanca y Varablanca centro, así como el Centro Municipal de Acopio en la comunidad de Guararí que funcionó de manera continua de lunes a sábado de 6 a.m. a 12 m y de 1 p.m. a 3 p.m. Los principales materiales recuperados fueron cartón, cartoncillo, vidrio y plásticos.</li> </ul>

Cada año se obtiene una ganancia económica simbólica que se destina nuevamente a proyectos y campañas de educación que fomenten los hábitos de separación de residuos y consumo responsable.



El reintegro económico por algunos de los materiales recolectados en el 2022 se muestra a continuación:

**Tabla 1. Reintegro económico por tipo de residuo valorizado en el periodo 2022**

Material	Total de reintegro por material (colones)
Papel blanco	¢370 232,00
Periódico	¢0,00
Cartón	¢1 678 679,07
Cartoncillo	¢0,00
Revistas y papel de color	¢0,00
Plásticos PET (1)	¢1 092 352,06
Plásticos HDPE (2)	¢730 809,83
Plástico PVC (3)	¢0,00
Plástico LDPE (4)	¢0,00
Aluminio	¢453 730,81
Hojalata o latas férricas	¢239 351,25
Tetra Brick	¢0,00
Vidrio	¢0,00
Basura	¢0,00
Otros	¢0,00
<b>Total reintegro de materiales</b>	<b>¢4 565 155,01</b>

*Nota:* Datos al 31 de diciembre de 2022. Fuente: Sección de Gestión Integral de Residuos, periodo 2022.





## Proyectos y procesos formativos para la gestión integral de residuos realizados durante el 2022

### Campaña de Recolección de Medicamentos en Desuso

En coordinación con Ultrapark, Punto Seguro® Costa Rica y con el apoyo de Costa Rica Waste Service, en diciembre se realizó la segunda Campaña de Recolección de Medicamentos en Desuso, en las instalaciones de Ultrapark en tres de los centros temporales de recolección de residuos valorizables, ubicados en los parques Nicolás Ulloa (central), del Residencial Las Flores en Lagunilla y en el salón comunal de la Granada en Los Lagos.

Durante la campaña, se lograron recuperar 60 kg (25 kg en centros temporales y 35 en Ultrapark), entre pastillas, tabletas, jarabes, frascos y recipientes de todo tipo de medicamentos con excepción de jeringas o inyectables, debido a que estos requieren un tratamiento diferenciado por su peligrosidad.<sup>1</sup>

### Cursos iGIRS en línea! – Programa de Educación y Comunicación Social en Gestión Integral de Residuos “Heredia Sostenible”

En el marco de trabajo de Heredia Sostenible y sus objetivos estratégicos para la elaboración de contenidos educativos, se estableció el objetivo de optimizar el contenido de los cursos GIRS en línea, para procurar la formación de la ciudadanía en hábitos sustentables de gestión integral de residuos. Así, se programó, desarrolló y creó un curso en la plataforma Teachable para este fin, además, de las capacitaciones ya existentes. A este curso se le denominó “Todo lo que Necesita Saber sobre GIRS”; y se conformó con 4 unidades, 16 lecciones y un total de 149 nuevos estudiantes en la modalidad virtual.

Se desarrollaron dos cursos virtuales de GIRS: ¡Soy parte de una generación de cambio! y ¡Guardianes del planeta!, dirigido a estudiantes escolares. Con los siguientes resultados:

- ✓ 42 equipos registrados,
- ✓ 924 estudiantes
- ✓ 3 escuelas atendidas, incluyendo el centro educativo ubicado en San Rafael de Varablanca donde sus estudiantes realizaron el curso en formato físico por tener acceso limitado al internet
- ✓ 240 cursos ¡Guardianes del planeta! Completados en total

<sup>1</sup> Es importante considerar la Ley 8839 para la Gestión Integral de Residuos y sus reformas, conforme con art.4.





Domingo GIRS



También se realizó un concurso que premió al equipo con la mayor cantidad de cursos completados, resultó ganador el Taller Pedagógico Montebello, que pudo disfrutar de una función de cine de forma gratuita en Cinépolis Paseo de las Flores el día 9 de diciembre.

Entre los tres cursos disponibles, se registraron 739 nuevos estudiantes virtuales durante el año 2022. Esto suma 1387 estudiantes desde la creación de las plataformas virtuales.

### **Evento “Domingo GIRS” – Programa de Educación y Comunicación Social en Gestión Integral de Residuos “Heredia Sostenible”**

Se planificó, coordinó y ejecutó el Evento GIRS en línea, para el día 9 de octubre de 2022, en el Campo Ferial La Perla. Este evento contó con la participación de 15 personas productoras sostenibles en stands, tres expositores para talleres de cocina sostenible, linternas ecológicas para niñez, compostaje y la presentación sobre la nueva aplicación móvil de “Heredia Sostenible”, así como juegos infantiles, promoción, publicidad y gestión de prensa de la actividad que sumó 24 publicaciones en redes sociales, 4 anuncios pautados, 205 217 personas alcanzadas con las publicaciones y un aproximado de 150 personas participantes de forma fluctuante durante toda la jornada.

### **Sexta Campaña Cantonal de Compostaje Doméstico**

En el marco del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos se realizó la licitación abreviada “Servicios profesionales para la implementación de la sexta etapa de la Campaña de Compostaje Doméstico”. Entre las actividades realizadas destacaron las siguientes:

- ✓ el lanzamiento y difusión de la campaña durante todo el año
- ✓ 11 capacitaciones sobre compostaje doméstico realizadas entre los meses de mayo y noviembre
- ✓ 5 sesiones agrícolas realizadas en noviembre sobre aprovechamiento de abono orgánico en cultivos
- ✓ 1 evento de cierre

Esto implicó en total:

- ✓ 200 nuevas familias integradas a la campaña
- ✓ 44 kg/semana, al menos, que se estima como disminución por cada equipo
- ✓ 104 000 kg de residuos orgánicos durante todo el 2022
- ✓ 930 equipos de compostaje instalados en viviendas del cantón que representa una disminución estimada de, al menos, 483 600 kg de residuos orgánicos al año.





Sexta Campaña Compostaje Doméstico



El éxito del proyecto ha sido de tal repercusión que, al 2022, el 20 % de los municipios del país han replicado el modelo implementado por la Municipalidad de Heredia, para que su ciudadanía aproveche los residuos orgánicos a través del compostaje *in situ*. Traducido esto en números, se estima que, al menos, 255 toneladas de residuos orgánicos están siendo aprovechados en forma de compost en huertas domésticas, jardines, zonas verdes y parques del cantón; mientras que, al menos unas 484 toneladas de residuos orgánicos están dejando de llegar al relleno sanitario. Por lo tanto, son residuos que dejarán de producir gases de efecto invernadero como el metano con potencial de calentamiento global 25 veces mayor que otros gases y con una vida atmosférica de hasta 12 años.

### Talleres “Cambalaches Heredianos”: Repara, Recicla y Renueva

El proyecto “Cambalaches Heredianos”, como parte del Plan Municipal busca incentivar la conciencia de reparación y restauración de artículos en desuso y propició el desarrollo de tres talleres que agruparon los principales conceptos de la reutilización:

- ✓ Taller Crea y Ayuda al Planeta: Elaboración de Lámpara con Botellas
- ✓ Taller Accesorios a Base de Telas
- ✓ Taller Renovar, Reparar, Reutilizar: Restaurar y Transformar Muebles

La participación fue de 41 personas, que elaboraron sus proyectos de forma activa con cada una de las técnicas esenciales y con los materiales suministrados.

### Capacitaciones, conferencias y charlas virtuales y presenciales

Durante el año 2022, se impartieron 200 capacitaciones con el personal del Área de Gestión Integral de Residuos y también con personas del campo particular que fueron contratados. Se registraron 1431 personas asistentes<sup>1</sup>. Algunos de los temas tratados en las capacitaciones fueron los siguientes:

- ✓ gestión integral de residuos y el reciclaje
- ✓ conceptos claves del reciclaje, el abono con residuos orgánicos y la importancia de ser responsable con los residuos que producimos (preescolar)
- ✓ separación de residuos para reciclaje (experto)
- ✓ conceptos básicos de la economía circular

<sup>2</sup> A la fecha del informe, se encontraban pendientes listas de asistencias de algunas de las actividades brindadas por algunos proveedores, como es el caso de las sesiones agrícolas para familias de compostaje, por lo que no fue posible registrar el total final de participantes.





### Capacitaciones



- ✓ sesiones agrícolas para aprender a utilizar el abono producto del compostaje
- ✓ compostaje doméstico con tómbola rotativa
- ✓ manejo de residuos electrónicos
- ✓ alternativas para tratar los escombros de demolición
- ✓ saneamiento ambiental, libre de bolsas plásticas
- ✓ alternativas para valorizar las colillas de cigarro
- ✓ Programa de Educación y Comunicación Social “Heredia Sostenible” (ponencia internacional, El Salvador)

### Campañas educativas en redes sociales

Se establecieron diferentes estrategias de sensibilización, concientización y educación en medios digitales, principalmente, en redes sociales. En estas campañas, se registraron 114 615 personas alcanzadas, se compartió 99 veces, recibió 352 me gusta, 73 comentarios, 2361 clics en el enlace, 6978 clic de otro tipo y 1110 visualizaciones de fotos y 239 458 impresiones. También se realizaron más de 200 publicaciones y campañas para abordar 15 temas específicos. Entre esos temas se canalizaron los siguientes:

- ✓ Campañas de Recolección de Residuos no Tradicionales
- ✓ Recolección Especial de Árboles de Navidad
- ✓ Campaña de Recolección de Artefactos Electrónicos y Eléctricos, Vidrio Plano y Llantas
- ✓ Campaña sobre Peligros de las Heces de Perros y Uso de los Contenedores
- ✓ Campaña sobre Peligros de las Colillas de Cigarro y Uso de los Contenedores
- ✓ Campaña sobre el Manejo Adecuado y la Separación del Vidrio para Reciclaje
- ✓ Campaña sobre la Identificación de los Tipos de Plástico que se Reciclan
- ✓ Campaña sobre la VI Etapa de Compostaje Doméstico
- ✓ Campaña sobre una Navidad Sostenible
- ✓ Campaña de Lanzamiento de la Aplicación móvil “Heredia Sostenible”



Las campañas que promocionaron un evento o algún tipo de premio sobresalen entre el total de campañas realizadas. Por ejemplo, el siguiente posteo encabezó la lista de personas alcanzadas entre todos los posteos del área:

*“¿Ya completó el curso en línea gratis: ‘¡Un hogar inteligente!’? Entre las personas que lo completen, rifaremos un set ergonómico hecho con materiales sostenibles para mejorar su postura mientras trabaja. Si no ha iniciado el curso, puede hacerlo en [www.cursosherediasostenible.com](http://www.cursosherediasostenible.com)”.*

### Celebración de la “Semana del Reciclaje”

Nuevamente, en mayo de 2022 se llevó a cabo la Semana del Reciclaje Institucional. Este es un espacio formativo y de sensibilización, especialmente, para el público interno con motivo de la efeméride del Día Mundial de Reciclaje. Un total de 243 personas funcionarias participaron de las charlas donde se trataron los siguientes temas:

- ✓ Lo que debemos saber de residuos y de consumo responsable
- ✓ Consejos prácticos sobre el uso de detergentes amigables con el medio ambiente
- ✓ Aprovechamiento de los residuos plásticos: ¿cuál es su impacto?
- ✓ El impacto del consumo de ropa en el ambiente
- ✓ Herramientas tecnológicas y buenas prácticas para un estilo de vida más sostenible

### Desarrollo de la aplicación móvil “Heredia Sostenible”

Uno de los avances a nivel municipal para promover la Gestión Integral de Residuos, fue el diseño, elaboración y lanzamiento de la aplicación móvil Heredia Sostenible, la cual fue pensada para que las personas conozcan con más detalle sobre la forma de clasificar sus residuos, los centros de acopio donde pueden llevarlos, las prácticas responsables con el ambiente y un videojuego que representa un eslabón muy importante para inculcar conciencia en las personas más jóvenes.

### Contenedores de residuos para vía pública

Se instalaron 56 basureros nuevos para vía pública y se dio mantenimiento a 48 basureros ya instalados con la intención de recolectar y dar un manejo responsable a los residuos que se produzcan en vías públicas del cantón. Las ubicaciones de los basureros nuevos fueron analizadas cuidadosamente e instalados en puntos donde el tránsito peatonal es alto y donde se brinda el servicio de barrido municipal.



### Contenedores para colillas de cigarro

Para dar un manejo adecuado a las colillas de cigarro y así promover la salud en espacios públicos, se colocaron 100 contenedores para colillas de cigarro. Durante el primer mes de uso, se recolectaron 6993 unidades con un peso neto de 1 kilogramo.

Cada uno de los contenedores fueron ubicados estratégicamente; por ejemplo, afuera de los bares y restaurantes. Además, fueron georreferenciados para su fácil ubicación y su debido mantenimiento.

### Contenedores para residuos caninos

Durante el año 2022 se realizó la instalación de 35 contenedores para heces de perro en diferentes parques del cantón con la intención de implementar, mejorar los espacios comunitarios y promover la responsabilidad sanitaria con estaciones que tendrían una función práctica y decorativa para los parques, facilitando la selección de los residuos, destinando el basurero de la estación exclusivamente para las bolsas con las excretas de los animales.

### Rótulos informativos sobre horarios de servicios

Se instalaron 70 rótulos para informar a la ciudadanía sobre los horarios y disposiciones de los servicios de recolección de residuos. Los rótulos fueron instalados en parques, áreas comunales, aceras entre otras áreas públicas estratégicas del cantón, especialmente en urbanizaciones y residenciales. Entre ellos destacan los rótulos informativo-preventivos de prohibiciones para disponer o abandonar residuos en vía pública, para los conocidos “botaderos clandestinos” como una estrategia para disminuir este tipo de práctica irresponsable de personas inescrupulosas.

### Servicio de recolección de residuos voluminosos

El servicio de recolección de residuos voluminosos (conocidos tradicionalmente como basura no tradicional) se brindó cuatro veces al año: una vez por trimestre. Residuos como llantas, muebles, madera, ramas y podas de árbol fueron recolectados y dispuestos en un relleno sanitario para evitar que fueran dispuestos en lotes baldíos, cauces y calles solitarias del cantón.

La siguiente tabla muestra el costo/inversión por cada servicio de recolección de este tipo brindado durante el año en las campañas trimestrales para todo el cantón.





Residuos para vía pública



Contenedores para colillas de cigarro



Contenedores para residuos caninos



**Tabla 2. Residuos voluminosos recolectados en el cantón y dispuestos en el relleno sanitario, periodo 22**

Servicio	Costo
I Campaña	€11 542 168,00
II Campaña	€13 787 653,00
III Campaña	€14 169 232,00
IV Campaña	€12 542 662,00
<b>Total</b>	<b>€52 041 715,00</b>

Fuente: Datos generados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo 2022.

De la información anterior se desprende que el cantón generó un promedio de 382 toneladas de residuos “no tradicionales” que, según la legislación nacional, podrían ser considerados como residuos voluminosos y muchos de estos “de manejo especial”, por lo que requieren salir de la corriente habitual de recolección.

Como parte de este servicio de recolección de residuos no tradicionales y con el fin de brindarle una atención prioritaria a comunidades vulnerables y con deficiente manejo de residuos, años atrás se estableció para el último jueves de cada mes el servicio de recolección de residuos no tradicionales en las comunidades de La Milpa y Guararí, cuyos residuos recolectados se agrupan en la siguiente tabla.

**Tabla 3. Residuos voluminosos recolectados en las comunidades La Milpa y Guararí, dispuestos en el relleno sanitario, periodo 22**

Trimestre	Toneladas	Costo
Enero	45,19	€1 540 979,00
Febrero	15,43	€526 163,00
Marzo	42,8	€1 459 480,00
Abril	36,49	€1 244 309,00
Mayo	46,58	€1 588 378,00
Junio	64,79	€2 208 998,00
Julio	45,13	€1 538 933,00
Agosto	7,13	€243 133,00
Septiembre	35,22	€1 623 642,00
Octubre	41,89	€1 428 449,00
Noviembre	4,85	€165 385,00
Diciembre	22,67	€773 047,00
<b>Total</b>	<b>408,17</b>	<b>€14 340 896,00</b>

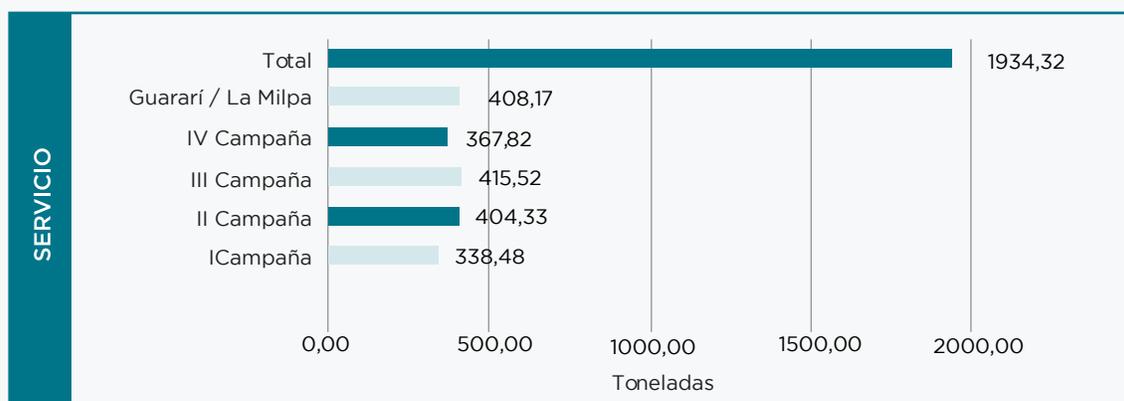
Fuente: Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo 2022.



El servicio de recolección de residuos no tradicionales en las comunidades de La Milpa y Guararí representó el 26 % de los residuos totales de basura no tradicional que se recolectaron cada mes y el 20 % del total de los residuos no tradicionales generados y recolectados por el servicio municipal en el cantón. Por su parte, los residuos no tradicionales recolectados en el 2022 alcanzaron un total de 1934.32 toneladas lo que representó 131.79 toneladas menos que en el periodo 2021.

En el siguiente gráfico se puede observar la cantidad de residuos no tradicionales recolectados en los diferentes servicios prestados a la población, así como el total durante el año.

**Gráfico 1. Cantidad en toneladas de residuos voluminosos (no tradicionales) recolectados según servicio, periodo 22**



Fuente: Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo 2022.

### Monitoreo y seguimiento a las familias participantes del Programa de Compostaje Cantonal

Del total de familias participantes en las campañas de compostaje doméstico, mediante servicios contratados, se llevó a cabo el seguimiento de 325 familias: 208 de la etapa 5 (2021) y 117 familias de etapas previas realizadas entre el 2016 y el 2020 que habían quedado rezagadas del monitoreo anterior o presentaban casos especiales.

Del total de familias monitoreadas, participantes de la etapa 5, se coordinó el seguimiento de 181 familias. No fue posible contactar a 24 participantes por los medios proporcionados inicialmente para inscribirse en las campañas. De 117 familias de las etapas previas, 72 familias tuvieron seguimiento, mientras que a 45 familias fue imposible contactarlos, debido a que no se obtuvo respuesta. De estos últimos, 11 casos no fue posible localizarlos porque los medios de contacto ya no correspondían a la persona-participante.

Respecto a la ubicación de los equipos, se logró determinar que la mayoría de las composteras se ubican en áreas bajo techo, lo que favorece el proceso de compostaje y la extensión de la vida útil de los equipos al no verse expuestos directamente a las incle-



mencias del clima. En los casos contrarios, durante la visita de seguimiento se brindó la recomendación de reubicar la compostera o al menos colocar alguna protección como un cobertor plástico, láminas plásticas, entre otros.

Se logró identificar compost mayormente con olor a tierra o del todo inoloro, lo que es importante ya que es un indicador de que el proceso se está dando adecuadamente. Por otra parte, solo 9 composteras presentaron mal olor, principalmente por la alta humedad, residuos de gran tamaño, residuos sin ser previamente cortados o alimentos no recomendados o en una proporción mayor a lo recomendado. En todos los casos se dieron recomendaciones para mejorar su proceso de compostaje.

En lo que corresponde al uso del compost, entre los 30 y 90 días es cuando más se cosecha. Generalmente se obtienen 15 Kg de abono tipo compost. En cuanto al uso del abono, el 77 % de las personas participantes lo utilizan en sus mismos hogares para el cuidado de sus plantas, un 22 % lo dona o regala al tener una producción mayor de la que necesita o porque no cuenta con un espacio para su propio uso. En menor porcentaje, algunas familias colocan su compost en áreas verdes del cantón.

### **Entrega de aserrín secante a familias participantes del Programa de Compostaje Cantonal**

Por tercer año consecutivo, se hizo la entrega de sacos de aserrín comprimido a las personas participantes del Programa de Compostaje Doméstico. Esto se realizó como un apoyo para que las personas se mantengan activas en el proceso de compostaje y, así, incentivarlos a que continúen realizando el compost.

Con el fin de motivar a las personas a que se capaciten más en hábitos sustentables, prácticas amigables con el ambiente, entre otras costumbres de persona “recicladora experta”, se estableció como requisito para optar por el aserrín, participar en una sesión de capacitación sobre separación y reciclaje de residuos o, al menos, completar uno de los cursos virtuales disponibles en iGIRS en línea! Consecuentemente, 93 personas que cumplieron con el requisito de capacitarse en forma virtual o asistiendo a sesiones de capacitación presenciales impartidas por el área.

## **1.2. Gestión ambiental**

---

Hoy en día existe una conciencia cada vez más notoria, tanto individual como institucional, sobre la relevancia del cuidado ambiental y de las acciones estratégicas para su preservación. La Municipalidad de Heredia ha desarrollado múltiples acciones con el objetivo de asegurar una eficiente gestión ambiental en el cantón, así como la promoción de prácticas y proyectos ambientales que se describen a continuación.

### **Comité de la Cuenca del Río Grande de Tárcoles**

Desde el año 2014, con el Decreto 38071- MINAE, se crea la Comisión de Gestión Integral de la Cuenca del Río Grande de Tárcoles. Esto con el objetivo de generar una instancia



gestora en aspectos de coordinación, planificación, protección y rehabilitación a través del diseño y construcción conjunta de soluciones técnicas viables, que promuevan el desarrollo sostenible, la calidad de vida de la población, la protección de los recursos naturales y la biodiversidad de los territorios incluidos en dicha cuenca. La Municipalidad de Heredia, mediante la operación de la Sección de Gestión Ambiental forma parte de dicha comisión y de la Subcomisión de la Región de Heredia. Desde estos espacios se coordinan acciones de tipo ambiental con los nueve cantones de la Región Central de la provincia de Heredia. Las acciones de base son:

- ✓ 12 campañas de reforestación
- ✓ 15 campañas de educación ambiental
- ✓ Campañas de residuos valorizables. Al respecto, se da servicio puerta a puerta y además, se colocan puntos fijos de acopio por dos días al mes, los residuos ordinarios se recolectan puerta a puerta dos veces por semana

### Trámite de quejas y denuncias

Asimismo, con el fin de velar por el cumplimiento de la legislación ambiental y salvaguardar las condiciones adecuadas del ambiente y la calidad de vida de la comunidad, la Sección de Gestión Ambiental atiende las quejas y denuncias que son interpuestas ante la Oficina de Inversión Pública o la Contraloría de Servicios. En esta línea se realizan trabajos de coordinación con diferentes instituciones externas y varios departamentos a lo interno de la Municipalidad.

Durante el 2022, la Sección de Gestión Ambiental atendió 289 inspecciones. La mayoría de denuncias se concentran en valoración de árboles situados en lugares públicos. De este total de inspecciones, la atención se distribuye de la siguiente manera: 215 de valoraciones de árboles, 11 de valoración de emergencias y 63 de varios temas ambientales.

### Programa Bandera Azul Ecológica, categoría “Comunidades”

El Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE) tiene como objetivo promover un incentivo a las instituciones y organizaciones comunitarias que buscan la conservación y desarrollo en concordancia con la protección de los recursos naturales, la búsqueda de mejores condiciones higiénicas sanitarias y la mejora de la salud pública de la población. El cantón de Heredia cuenta con cuatro comités de Bandera Azul: Comité Mercedes Sur, Comité Guararí, Comité Varablanca y Comité Distrito Central. Además, en el cantón de Heredia, existen otras categorías de comités de Bandera Azul Ecológica, tales como las categorías “centros educativos” y “eclesiásticos” por citar algunos.





**Figura1. Líderes y lideresas comunales vinculados con el PBA, 2022**

*Nota:* Voluntarios que conforman el Comité BAE-Comunidad de Guararí. Este momento obedece es la iza de la bandera 2021, que ganó la comunidad en 2022.



### Programa Bandera Azul Ecológica, categoría “Municipales”

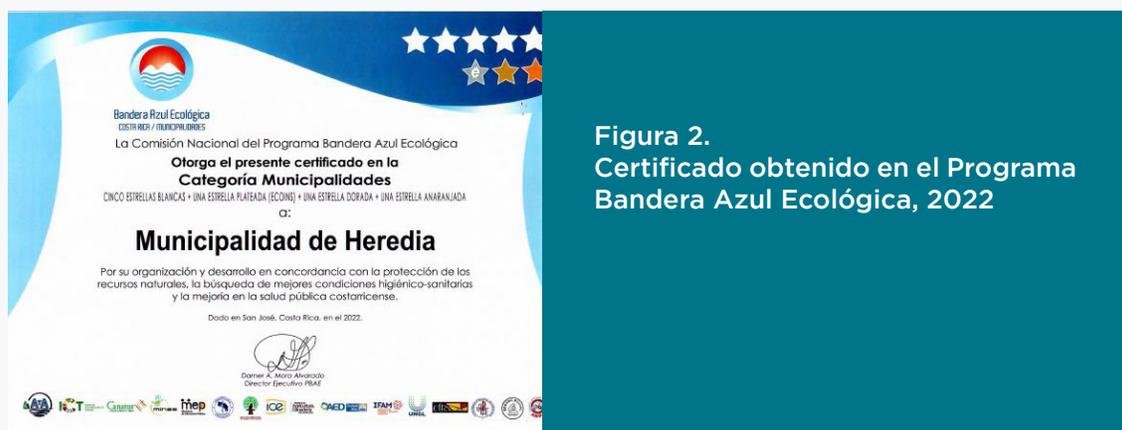
La Municipalidad de Heredia, durante los últimos cuatro años, ha logrado dicho galardón y en el 2021, volvió a tener el galardón de la bandera, como fruto de la coordinación y el esfuerzo de todos sus colaboradores. Entre el 2020 y 2021, la Municipalidad de Heredia ha estado en el *top 3* de las municipales con más estrellas ganadas. En el 2022 se le otorgó nuevamente el certificado que indica el galardón de 5 estrellas blancas, 1 plateada, 1 dorada y 1 anaranjada, que representan según el Programa Bandera Azul lo siguiente:

**Tabla 4. Estrellas obtenidas según parámetros del Programa Bandera Azul Ecológica, 2022**

	<p>La quinta estrella la obtendrá la municipalidad que cuente con algún otro programa de gestión interno o reconocimiento externo: PGAI verde + inventario/diagnóstico de gases de efecto invernadero (GEI) y el inventario/diagnóstico de Eficiencia Energética (EE) e inversiones y ahorros percibidos durante la implementación del PGAI; Marca País Esencial Costa Rica; Carbono Neutralidad sea cantonal u organizacional; La quinta estrella la obtendrá la municipalidad que cumpla con las condiciones de la cuarta estrella y el resultado en la evaluación del semáforo de PGAI para el año reportado, en estado verde.</p>	x
	<p>Estrella plateada: Relacionada con las campañas de ECOINS</p>	x
	<p>Estrella anaranjada: Relacionada con el tema de bienestar animal</p>	x
	<p>Estrella dorada: La municipalidad que realice acciones para la protección de una cuenca en su territorio</p>	x
<p><b>TOTAL, DE ESTRELLAS OBTENIDAS MUNICIPALIDAD HEREDIA</b></p>		<p><b>8</b></p>

Fuente: Programa Bandera Azul Ecológica.





**Figura 2.**  
Certificado obtenido en el Programa  
Bandera Azul Ecológica, 2022

### Capacitaciones ambientales externas

Durante este periodo se realizaron 13 charlas ambientales en conjunto con la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, SINAC-Heredia y las municipalidades de la provincia de Heredia, con el fin de acercar a la población de la provincia y articular trabajos inter-cantonales. Los temas abordados en las capacitaciones fueron los siguientes:

- ✓ Convivencia con la vida silvestre
- ✓ Consejos para ahorrar electricidad
- ✓ Huella hídrica
- ✓ ¿Qué es el cambio climático?
- ✓ Consumo responsable de agua
- ✓ Bandera Azul para los hogares
- ✓ Ciclo de vida de los productos
- ✓ ¿Cómo plantar un árbol?
- ✓ ¿Por qué se sustituyen los árboles exóticos?
- ✓ ¿Cómo puedo mitigar el cambio climático?
- ✓ Productos biodegradables para el hogar
- ✓ Por qué caminar
- ✓ Huella de carbón

### Plan de replazo y reforestación

Las actividades de reforestación volvieron a tener participación activa de voluntariado comunal (comités BAE-comunales, estudiantes de colegio) y empresarial durante el año 2022. Se realizó la plantación de 197 árboles y 35 plantas todas nativas y propias de la zona de vida en el cantón de Heredia. Las actividades se realizaron en las áreas de protección de los cuerpos de agua de dominio público y en áreas públicas (parques), estas actividades se realizaron entre los meses de mayo a agosto.





**Figura 3. Campaña de Reforestación**

*Nota:* fotografía 1: estudiante del Liceo de Guararí participante en la Campaña de Reforestación realizada en el área de protección del río Pirro.

Fotografía 2: campaña de Plantación con la participación de la empresa privada, dicha plantación se realizó en el parque de la urbanización Real Cariari, en ella participaron voluntarios de una de las empresas ubicadas en la zona Franca Metro. Se plantaron 35 árboles nativos.

Fotografías 3 y 4: Campaña de Plantación de Árboles realizada en la comunidad de Guararí. En esta campaña participaron estudiantes del Colegio de Guararí y miembros del comité BAE-Guararí y se plantaron 30 árboles todos nativos.





Nota: fotografías de la misma actividad de plantación realizadas en los parques de la urbanización Real Cariari, donde se plantaron 30 árboles nativos. Esto se realizó con empresas privadas ubicadas en el cantón.

### Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)

La Municipalidad de Heredia en un marco de mejora continua y en cumplimiento de la legislación ambiental de Costa Rica se encuentra en desarrollo del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) dado por el Decreto Ejecutivo 36499-S-MINAET.

Dicho programa de planificación se basa en un diagnóstico ambiental de cada institución, donde sus ejes fundamentales son la gestión de la calidad ambiental, la gestión de la energía y la gestión del cambio climático. Su objetivo primordial es crear una conciencia ambiental dentro del sector público mediante la implementación de estrategias de mejora por medio de educación ambiental a funcionarios con el fin de crear conciencia y obtener la C-Neutralidad.

De esta manera se podrá mejorar el desempeño ambiental de las instituciones reduciendo y controlando los problemas de contaminación ambiental que se derivan de sus actividades dentro de un modelo de gestión integrador, que además, tiene como componentes transversales los siguientes: a) capacitación y comunicación; b) adquisición de bienes y transferencia tecnológica; y c) métrica (MINAE *et al*, 2011).

Por lo cual, en el 2022, se mantiene el seguimiento de las variables solicitadas por DIGECA y se implementa un programa de charlas de temas ambientales mediante videos los cuales se les hacen llegar a los funcionarios vía correo electrónico y también se realizaron capacitaciones de forma presencial.

Para el Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), se realizaron 8 videos, que se difundieron entre todos los colaboradores municipales, además, de una capacitación exclusiva para las compañeras conserjes, entre los videos encontramos temas tales como:

- ✓ ¿Qué es la economía circular?
- ✓ Productos biodegradables y compostaje
- ✓ Huella Hídrica
- ✓ Reduzca el uso del papel y salve árboles
- ✓ Una sola tierra
- ✓ Aprenda a clasificar los residuos valorizables
- ✓ Día de la Tierra
- ✓ ¿Cómo ahorra electricidad?

En el 2022, la Municipalidad Heredia fue galardonada por Excelencia Ambiental, por parte del MINAE y el Ministerio de Salud.





Figura 3. Capacitación de funcionarios de la Municipalidad de Heredia, 2022

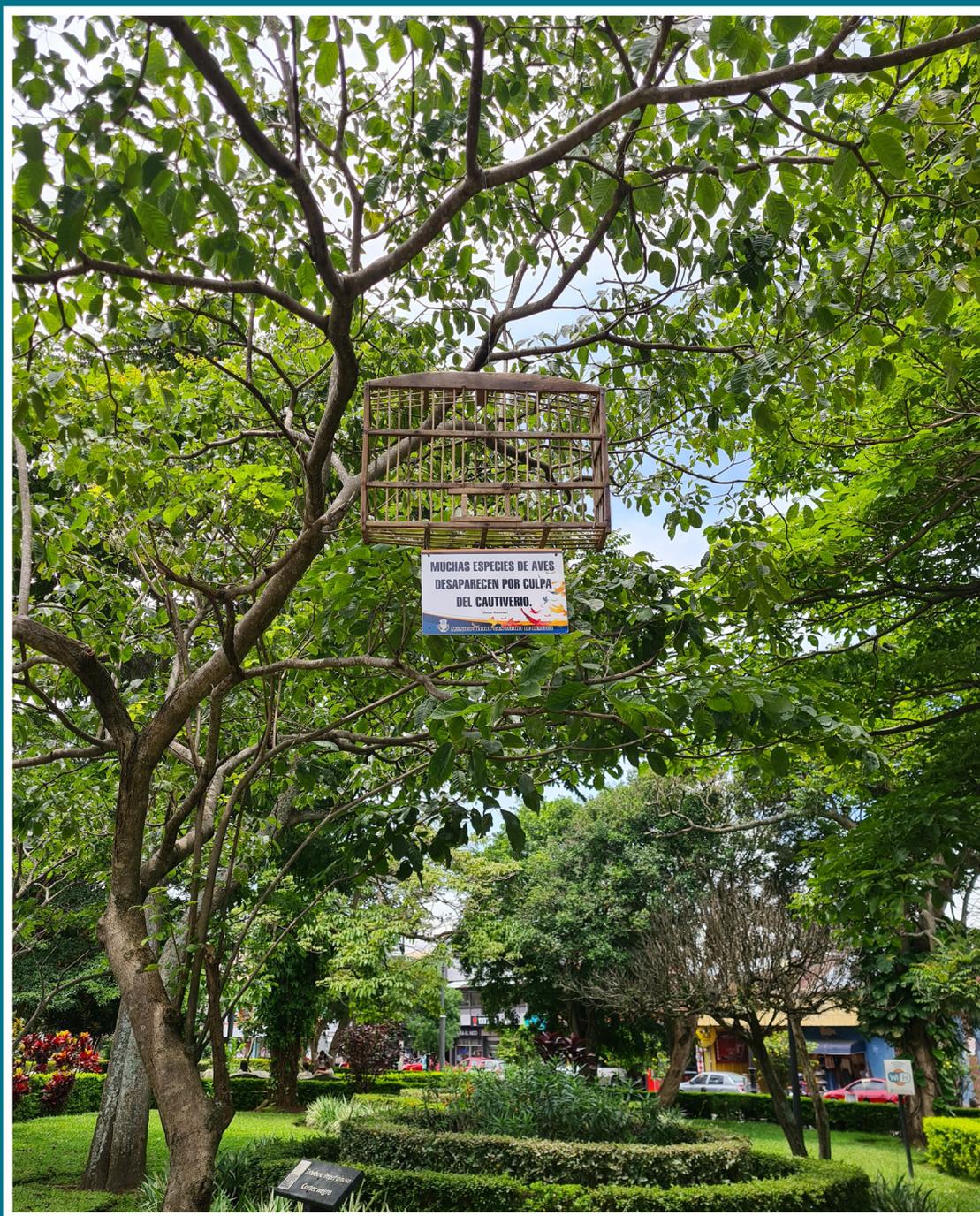
### **Campaña Jaulas Vacías**

En coordinación con la oficina del SINAC-Heredia y como parte de las acciones del mes de ambiente, se realizó la campaña de sensibilización de la no tenencia de aves en cautiverio. Esta campaña consistió en colocar jaulas destrozadas en los árboles del parque Nicolás Ulloa para simbolizar que ninguna ave debe estar enjaulada.



Figura 4. Jaulas en el parque Nicolás Ulloa, Campaña Jaulas Vacías, 2022

Jaulas en el parque Nicolás Ulloa, Campaña Jaulas Vacías, 2022



### Política de Cambio Climático

Durante el 2022, las acciones realizadas como respuesta a la Política de Cambio Climático fueron i. la realización de 15 charlas sobre política, mediante plataforma Zoom, ii. la realización de 8 infográficos, iii. 15 posteos sobre la política y iv. 3 vídeos sobre cambio climático.



---

**EJE 2.**

# **Fortalecimiento integral del desarrollo territorial**

---



## Eje 2. Fortalecimiento integral del desarrollo territorial

### 2.1. Proyectos de infraestructura vial

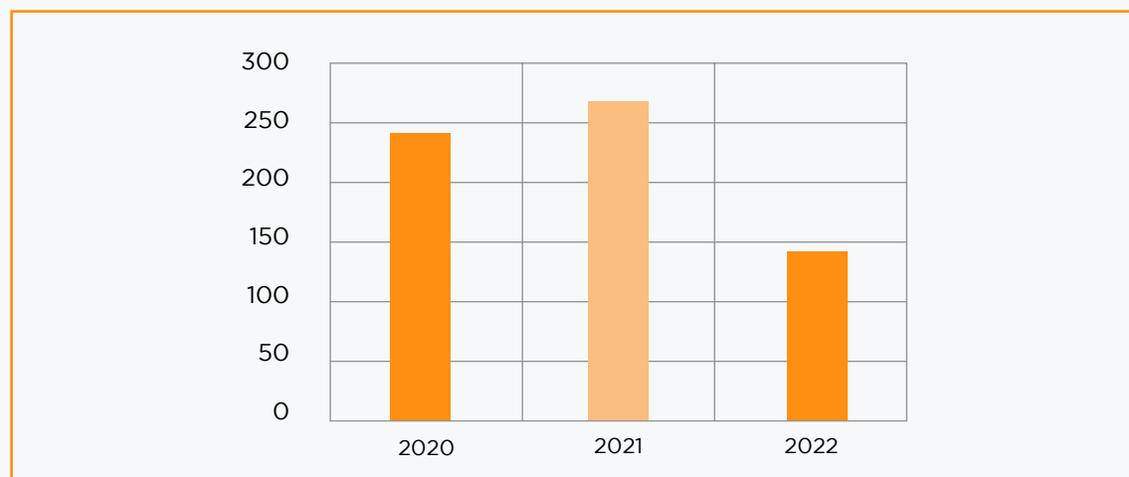
Para el desarrollo de proyectos de infraestructura vial, la Municipalidad de Heredia interviene en las áreas que se describen a continuación:

#### Bacheo y mantenimiento rutinario

Como parte de las acciones operativas municipales, se realiza trabajo rutinario de bacheo que se combina con los demás trabajos de gestión vial. Durante el 2022, se ejecutaron las siguientes acciones:

<b>Localidades atendidas</b>	Mercedes Sur, Mercedes Norte, Heredia Centro, La Aurora, la Milpa, La milpa, Guararí, calle Zapato. Además, vías como calle Veterinaria, Mercedes Norte, San Jorge, La Aurora y el centro de Heredia
<b>Cantidad de kilómetros con mezcla asfáltica</b>	139 kilómetros atendidos
<b>Inversión</b>	¢ 24 841 427.00 colones

Gráfico 2. Comparativo de kilómetros de bacheos, 2020-2022



Fuente: Luis Méndez, Municipalidad de Heredia, 2023



## Atención de Emergencias

En el marco de la Ley 8488, se brindó la siguiente atención:

Zonas atendidas para prevención de emergencias: La Palma (limpieza de alcantarillas), la calle del Guayabal (levantamiento de los deslizamientos de tierra y recolección de desechos, producto de los anegamientos en las viviendas aledañas al sector).

## Trabajos de alcantarillado pluvial y cunetas

Las obras de alcantarillado pluvial se componen de trabajos de instalación de tuberías, alcantarillas, cajas de registro, pozos, cordones de caño y cunetas: principales elementos de los sistemas pluviales que permiten proporcionarle una mayor vida útil a la red y un mejoramiento en el nivel de servicios a nivel cantonal. También se atiende incidentes de emergencias en el sistema de alcantarillado pluvial.

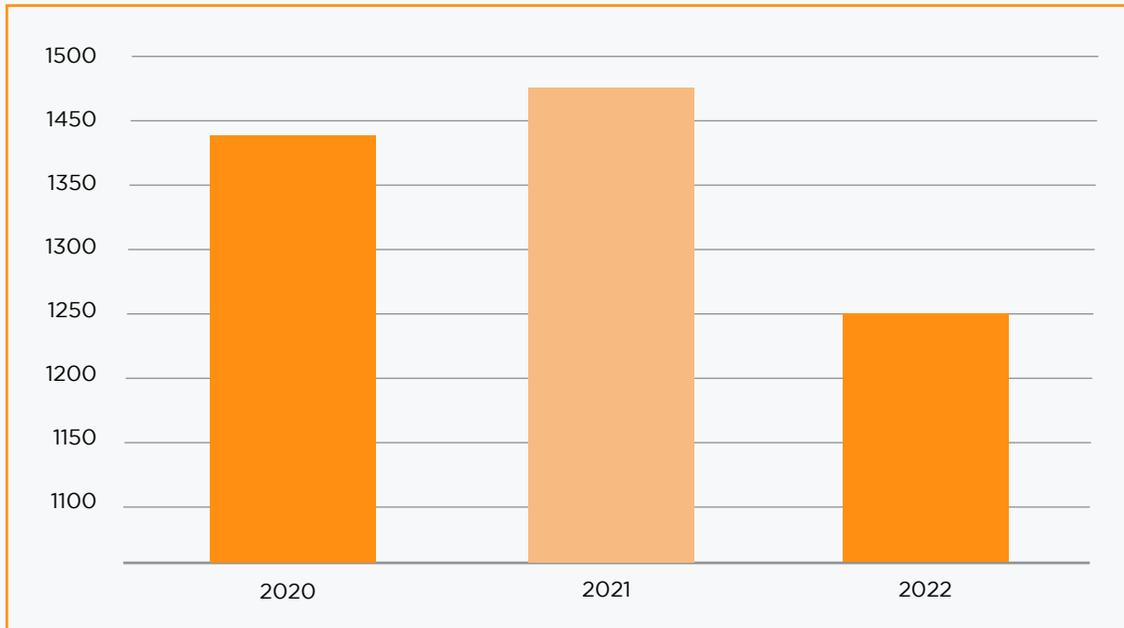
Con respecto a los incidentes reportados en el marco de una emergencia se atienden de forma inmediata y para evitar riesgos que se puedan presentar que afecten la vida o pérdidas económicas, situaciones que se presentan durante la época de lluvia.

Las obras ejecutadas en el 2022 de alcantarillado de diversos diámetros:

Cantidad de metros intervenidos	1247.7 m
Inversión	₡74 963 861,96
<b>Lugares intervenidos:</b>	
1° trimestre	Bernardo Benavides, zona industrial Aurora, costado suroeste del parque de los Ángeles; calle Conlith, Calle 2 entre avenida 9 y 11, calle la Granada (Los Lagos), 75 sur de la Casa del Adulto Mayor en la Esmeralda.
2° trimestre	Urb. el Trébol, calle los Barboza San Rafael de Varablanca, La Milpa; Guararí, Árbol de Plata, K9 Plantel Municipal, Urb. Los Pinos y Real España.
3° trimestre	Guararí; Calle la Simona, Santa Cecilia, Mercedes Norte, Base 2 Palacio Municipal; Cielo Azul; Parque la Florita; Hospital San Vicente de Paúl; Urb. Pájaro Tropical; Corazón de Jesús y Urb. Verona.
4° trimestre	Urb. Verona 15, servidumbre Santa Inés, Urb. Tenerife, Bernardo Benavides y en el talud del Guayabal.



**Gráfico 3. Comparativo de metros de alcantarillado pluvial y tuberías colocadas, 2020-2022**



**Fuente:** Luis Méndez, Municipalidad de Heredia, 2023.

### Mejoras pluviales en detalle

<b>Santa Cecilia</b>	Anegamientos en las viviendas, colocación de tubería de respaldo, reposición de cunetas y colocación de bacheo.
<b>La Palma, Mercedes Sur</b>	Atención de inundaciones, inspección y trabajos de limpieza de alcantarillas, eliminación de obstáculos en la tubería y limpieza de cajas de registro, monitoreo de área para valorar mejoras al sistema pluvial.
<b>Calle Claretiano cercanías de Malibú</b>	Reconstrucción de muros del cunetón y losas, limpieza de la tubería existente como medida de prevención.
<b>Muro Guayabal</b>	Trabajos de colocación de tubería; avance total de 95 metros sobre talud y en cortes de agua en avenida 16 de 136 metros de avance y bacheo de las zanjas.
<b>Residencial Adoquines</b>	Atención de daños en tapias del residencial y manejo de aguas con colocación de tuberías para la eliminación de ingreso de mayor cantidad de agua; colocación de muro y estudios mayores topográficos.
<b>Mercedes cercanías del Bar España</b>	Se colocó tubería de respaldo para desaguar de forma más rápida: avance de 27 metros.
<b>Jerez</b>	Valoración adicional para determinar la incorporación de Maquinaria y reposición de cabezal debido a daño en cabezal de salida de tubería pluvial.



## Recarpeteo y mantenimiento periódico

Se iniciaron dos procesos de contratación para impulsar el recarpeteo y mantenimiento; sin embargo, durante el año 2022 las obras se detuvieron por no estar adjudicadas las contrataciones, ya que se tuvo que realizar dos procesos de contratación. También se presentó una apelación ante la Contraloría General de República, lo que extendió más el plazo del proceso de contratación.

## Demarcación vial

Esta actividad se desarrolló de forma rutinaria y continua. Contribuye en la prevención de la accidentabilidad en carretera y refuerza el cumplimiento de la señalización horizontal para el ordenamiento de la red vial cantonal. En la Municipalidad de Heredia se cuenta con cuadrilla propia para realizar las obras por administración.

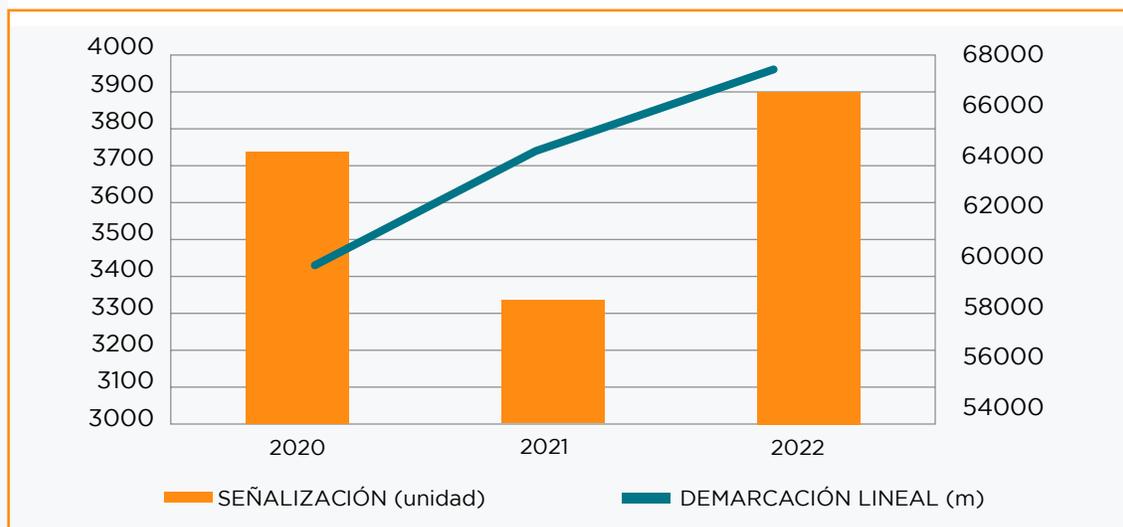
Los principales lugares atendidos fueron los siguientes:

1° trimestre	Calle 0 y Barreal, Palacios Guararí, calle principal Guararí, costado este de El Rey en Guararí y calle Yorkín, Palacio de los Deportes, San Joaquín, calle 0 avenida 1 y 3 y 2-1 - calle 0 avenida 0 y 1 - avenida 0 calles 8 y 10 - calles 12 y 14, calle principal de Guararí, la Carpintera, avenida 2 frente al INS, calle Veterinaria, calle la Granja, casa Blanca y rotonda los Arcos y Guararí, Verolís, Mercedes Norte y Urb. el Claretiano, Urb. Garibaldi, Claretiano 2 y Real Santamaria oeste, Mercedes Norte frente a la Escuela, San Jorge y Guararí, Guararí y Calle San Isidro, Guararí por la Escuela, por el Puente los Heredianos, la Milpa, los Lagos, Los Sauces y Villa Paola, Avenida 1, Privacía, Los Arcos, Mercado Central y Mercedes Norte, Los Arcos y Mercedes Norte.
2° trimestre	Campo Ferial, San Jorge, Los Arcos, Cubujuquí y avenida 12, Los Arcos, La Aurora, Jerez y el Milenio, La Inmaculada, Mercedes Norte y Villas del Boulevard, La Puebla y San Jorge, avenida 10 calle 16, Las Hortensias, Veterinaria y calle 0, Calle los Muertos, los Itabos, Cepillos Arcos y Tenerife, Calle las Tanquetas, Calle Jara, Los Olivos y Montesco, Calle Ancha, Calle San Martín, avenida 10, calle 5 avenida 8. Rótulos de ojos y oídos se colocaron en Calle López, Terrafé, Berta Eugenia, Montebello y Garibaldi), Calle 3 entre avenida 8 y 10, Calle las Puntas y Mercedes Norte del parque central hacia el oeste hasta el puente amarillo. 3° Trimestre: La Granja, Calle Pules, calle 5 de avenida 13 a avenida 7, calle 5 de avenida 7 hasta avenida 3, Villa María y Calle San Isidro, Calle La Suiza, calle San José, calle San Gerardo, calle Azofeifa y avenida 8 calle 2-4, Calle la Coca Cola, la Inmaculada, la Cumbre, Urb. OVI y Urb. La Guaría, María Ofelia, La Esmeralda 2, Urb. Campo Bello y Calle Veterinaria, Urb. Campo Bello, Calle Veterinaria y avenida 8, calle 4 y 2 y Urb. Génesis, Calle Monte Rosa, Monte Flora y Calle la Cuesta de los semáforos de la Deportiva hasta la Carpintera, Portal de Valle, Hospital, calle 10 avenida 12 y 14, calle 8 avenida 12 y 14, Urb. Portal del Valle, Urb. los Pinos, Real España y Carbonal, calle 6 avenida 0 y 2 y la Esmeralda, Urb. Nogal, avenida 11 calles 9 y 5- calle 1 avenida 9 y 15, Avenida 11 calles 11 y 9 y calles 5 y 0 - avenida 11 calles 3 a 6 - calle 1 avenidas 2 y 2 - calle 1 avenidas 1 a la 5 - calle 1 avenidas 5 a 9, Avenida 11 calles 11 y 9 y calles 5 y 0 - avenida 11 calles 3 a 6 - calle 1 avenidas 2 y 2 - calle 1 avenidas 1 a la 5 - calle 1 avenidas 5 a 9, Urb. Real España y Calle la Pepsi, Jardines del Oeste, El Banco, Calle los Bomberos y Calle 6.



<b>3° trimestre</b>	Calle las Piñatas, Calle San Isidro, Calle las Puntas, Urb. Malinches, Calle Conlith, Calle el Beneficio, avenida 2 calles 3 y 5, Añoranzas, Carbonal, La Fosforera, Privacía, avenida 4, calle 14, La Esperanza, Berta Eugenia, la Milpa, Dulce Nombre, Calle el Claretiano, Campo Ferial, Centro Cívico, las Chorreras, La Esmeralda, Bernardo, Calle La Unión, Santa Cecilia, Calle La Unión, Vista Nosara, Guararí por Escuela, Calle Radial II y Palacio Municipal
<b>4° trimestre</b>	Guararí por la Comandancia, Vista Nosara, Urb. La Victoria, avenida 12, calles 4 y 2, calle 14 avenidas 3 y 7, avenida 16, calles 7 y 1, avenida 1, calle, avenida 1 calle 8, avenida 1 calle 6, calle 12 hasta la calle 2, avenida 2 al costado del Palacio, avenida 2, calle 14, Gran Samaria, Aurora por la Iglesia, Calle Mayorga, Aurora, Corazón de Jesús, Mercedes Norte, Urb. Zumbado, avenida 2 de calle 2 hasta calle 1, avenida 12 y calle 3, avenida 15, avenida 13 desde calle 9 a calle 0, calle 3 desde avenida 15 hasta avenida 9, Genesis, Vista del Sol, calle 7 de avenida 9 hasta avenida 3, calle 7 de avenida 3 a la 2, calle 7 de avenida 2 a avenida 8, de Taller Corrales hasta Cholo, Calle Pules, Mercedes Sur en el Triángulo, del Triángulo hacia la Iglesia y por la Iglesia, Calle Chucos, Parque Industrial.
<b>Cantidad demarcada</b>	3888 unidades de demarcación o señales 67 319 metros lineales con demarcación amarilla y blanca
<b>Inversión aproximada</b>	200 millones de colones, que incluye equipo, personal y materiales

**Gráfico 4. Comparativo de demarcación vial según ejes de trabajo, 2020-2022**



Fuente: Luis Méndez, Municipalidad de Heredia, 2023



### **Coordinación Interinstitucional**

Adicionalmente a solicitud del CONAVI se atendió con limpieza el área del puente del Río Bermúdez en la ruta nacional 106. También se trabajó en hundimiento de alcantarillado pluvial que comprometía la ruta, la tubería de agua potable y, de forma secundaria, el propio puente. Se repararon daños por socavación de dos pozos de alcantarillado pluvial que provocó el socavamiento de la sección pequeña de la ruta 106.

### **Proyecto MOPT-BID**

En cuanto al proyecto MOPT-BID en San Rafael, La Legua está en etapa de acondicionamiento de la subrasante, ya se realizó la topografía, se colocaron los rótulos de viabilidad ambiental que contempla el proyecto. Se hicieron reuniones con la comunidad y al inicio del proyecto MOPT-BID II con las partes para retomar los alcances, inquietudes y manejo del proyecto.

## **2.2. Promoción social**

---

La Unidad Técnica de Gestión Vial como parte de las acciones que realiza tiene a cargo funciones tanto técnicas como sociales para las intervenciones de la red vial cantonal; esto es a nivel educativo como en las obras que se ejecutan para el mejoramiento de la transitabilidad y de la movilidad segura, activa, saludable, inclusiva, accesible y sostenible.

### **Proyectos y acciones de promoción social para el desarrollo territorial**

Parte de las acciones que ejecuta la Unidad de Gestión Vial comprende intervenciones técnicas y a nivel social con programas y proyectos de educación a diferentes grupos etarios con el fin de promover un cambio en la cultura vial. A continuación, se resumen los proyectos y logros alcanzados durante el año 2022 en el área de promoción social.



**Tabla 5. Resumen de proyectos de promoción social para el desarrollo territorial, 2022**

Proyecto	Función principal	Metas alcanzadas en 2022
Pasillos de Movilidad Activa	Genera estrategias lúdicas para posicionar el tema de movilidad y apropiación de espacios públicos como herramienta de aprendizaje. Se realiza en espacios públicos, instituciones y empresas del cantón.	Mediante una metodología participativa se realiza el diseño, y con ayuda de la cooperación internacional, se construyó el primer pasillo activo del país en la comunidad de La Lucía y se inauguró en la Semana de Seguridad Vial en el mes de junio.
Programa de Skate-boarding	Proyecto realizado con apoyo de la OIM y en coordinación con el Centro Cívico para la Paz de Heredia. El objetivo era contar con herramientas para la movilidad segura al transitar y movilizarse en patineta.	20 menores de edad se formaron en Skate-boarding
Mural de Movilidad Activa y No Discriminación	Diseño y pintura de un mural en el cual se aborda el principio de no discriminación con la movilidad activa, segura e inclusiva, así como la importancia del respeto a la señalización del cantón.	Se pintó un mural en la Escuela Finca Guararí
Miniviajeros seguros	Proyecto que busca sensibilizar a padres y madres de familia sobre la prevención de accidentes de tránsito en niñas y niños. Hace énfasis en la seguridad vial posicionándola como un eje de vital importancia en el cuidado de las personas menores de edad. Se realizó en coordinación con el PANI y con el Hospital San Vicente de Paul. La formación se basa en el tema de derechos de la Persona Menor de Edad (PME), brindándoles herramientas básicas de crianza positiva a los padres y sistemas de retención en los vehículos, medidas de seguridad para peatones, conductores y pasajeros en las cuales los padres y madres de familia juegan un papel muy importante para la seguridad de las personas menores de edad y para la prevención de accidentabilidad en carretera.	Se realizaron 2 reuniones de coordinación y 2 talleres con padres y madres. Total de personas: 43 personas participantes.



Taller La Hora del Cuento	A nivel de centros educativos se han realizado talleres en los cuales las personas menores de edad aprenden acerca de cómo movilizarse en bicicleta y desplazarse de manera segura hacia la escuela. Se les entrega a las personas menores de edad libros con el cuento de Prudencia para colorear y se les realizan preguntas de comprensión de lectura para valorar el aprendizaje.	1 taller con 88 niños y niñas en el marco de la Semana de Seguridad Vial en la Escuela Episcopal.
Conversemos sobre movilidad con docentes	Intercambios entre docentes acerca de cómo se aborda a nivel pedagógico el tema de la movilidad en los diferentes centros educativos y cómo poner en práctica las experiencias exitosas que causan un mayor impacto en las personas menores de edad.	Se realizan los intercambios mediante la plataforma Teams, de manera virtual con Argentina y España: Movilidad desde las Aulas 1 taller en el marco de la Semana de Seguridad Vial
Día del Niño y de la Niña	En conjunto con el Centro Cívico por la Paz, Seprojovent, el Área Rectora de Salud, la Asociación de Desarrollo Integral de Guararí y el Instituto Costarricense de Electricidad, se conmemoró el Día del Niño y de la Niña en aras de recordar los derechos de las personas menores de edad y de hacer valer el derecho a la seguridad y la recreación.	La actividad del Día del Niño y la Niña se realizó en el Centro Cívico por la Paz y participaron 1100 personas menores de edad. Se realizaron actividades lúdicas como talleres “Pintando con Prudencia, Juego de la tabla de la Movilidad, Semáforos interactivos, así como la presencia de la Botarga de Prudencia. Se les brindó un mensaje sobre Seguridad Vial.
Talleres “Camino Seguro a la Escuela”	Talleres dirigidos a personas menores de edad de centros educativos: se construyó con las personas menores de edad la operacionalización del término de seguridad vial y de movilidad segura y en el mismo taller las personas menores de edad se convirtieron en agencias publicitarias que diseñaban campañas de sensibilización que contribuyen a sensibilizar a los actores del ecosistema vial a prevenir la accidentabilidad en las vías.	Durante dos días se realizaron dos talleres en la Escuela José Ramón Hernández Badilla con un total de 75 personas participantes.
Celebración del día del niño y de la niña con el tema de movilidad segura	La celebración se realizó en coordinación con el Centro Cívico por la Paz: se realizaron actividades lúdicas para las personas menores de edad, una jornada de Skateboarding, Pintando con Prudencia, Tablas de Movilidad, Semáforos, Botarga de Prudencia, Guardianes del Ambiente con el apoyo de Gestión Ambiental y el ICE.	

*Nota:* Se considera la población total alcanzada durante el 2022 de 1100 personas, entre adultos y menores de edad participantes de las diferentes actividades.

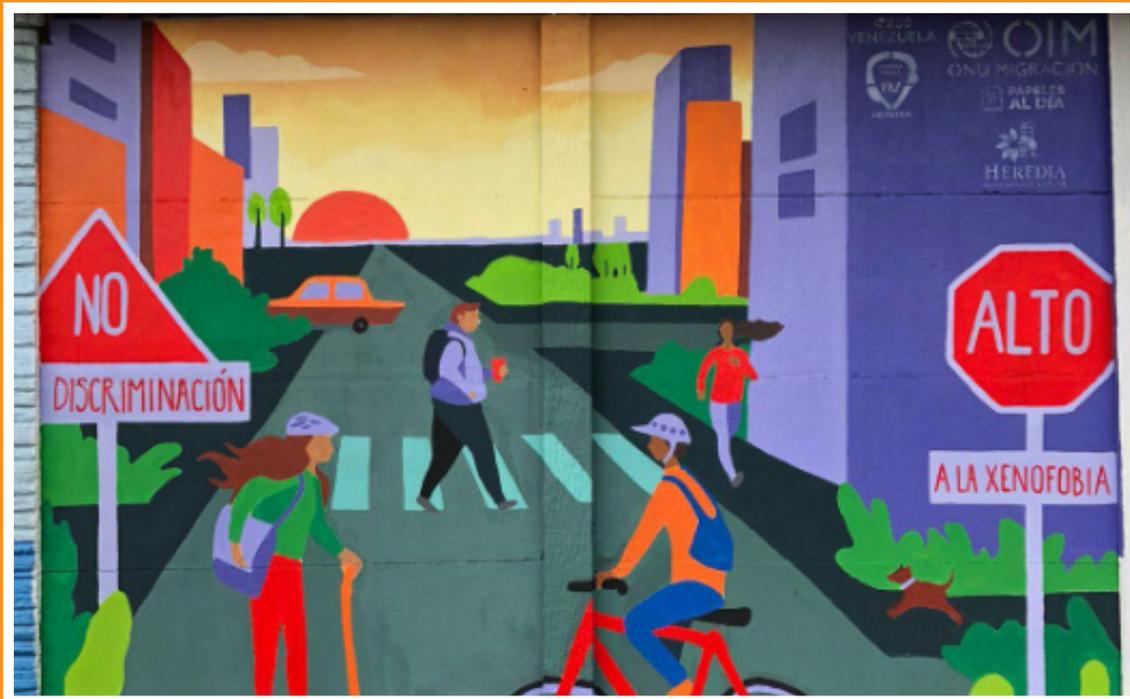




Pasillos de Movilidad Activa



Programa de Skate-boarding



Mural de Movilidad Activa y No Discriminación






### Sistemas de Retención Infantil de acuerdo a la etapa del desarrollo

- **Porta-bebé:**
- Deben ir en el asiento trasero en el centro, si el vehículo cuenta con sistemas para ajustarlo adecuadamente.
- Se debe colocar en sentido contrario de la circulación
- Caso contrario debe ir al lado, detrás del asiento del acompañante
- La cabeza del niño no puede estar por encima de ese dispositivo



## Miniviajeros seguros



## Taller La Hora del Cuento

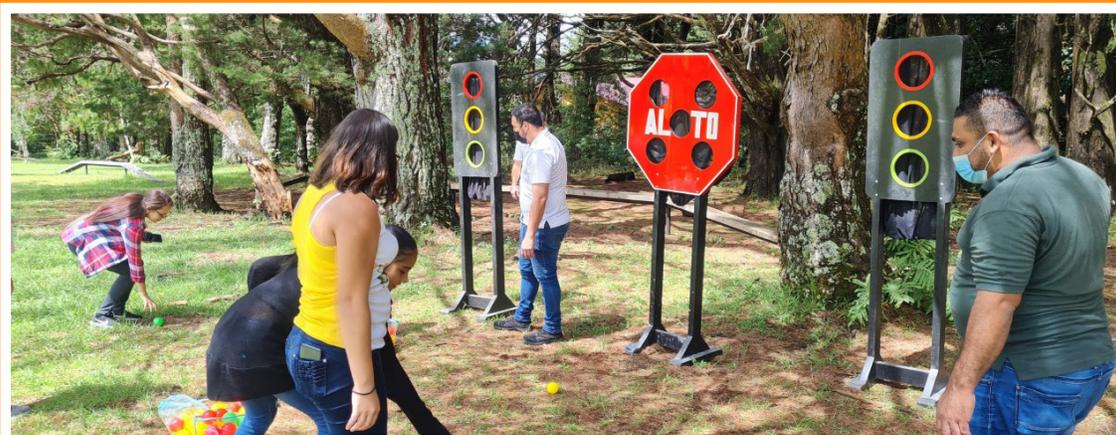


## Conversemos sobre movilidad con docentes





Día del Niño y de la Niña



Taller camino seguro a la escuela



Celebración del día del niño y de la niña con el tema de movilidad segura



## Otras acciones

Participación con ponencias:

**Simposio Mejores Prácticas en Modelos de Gobernanza Municipal para una Gestión Eficaz del Desarrollo a Largo Plazo:** parte del equipo de la Unidad de Gestión Vial presentó las propuestas de proyecto que se han desarrollado a lo largo del tiempo y que se encuentran en proceso de desarrollo. En este simposio participaron expositores nacionales e internacionales.

**Congreso Nacional sobre Movilidad “Mujeres liderando la movilidad segura y sostenible”:** En este congreso se presentó la ponencia de las experiencias exitosas que desarrolla Gestión Vial en el desarrollo del Programa de Formación Preescolar en el cual las personas menores de edad aprenden sobre herramientas para la vida como un abordaje integral de diversas temáticas que permiten el aprendizaje entre pares y con metodologías lúdicas y de acción participativa.

### **Conversatorio sobre dispositivos de seguridad para la retención vehicular y protección de motociclistas con el apoyo de Road Steel- Asturias**

En el mes de agosto, en el Centro Cultural Omar Dengo, se realizó un conversatorio-taller dirigido a diferentes actores sociales acerca de la legislación existente en dispositivos de seguridad a nivel nacional y sobre los diferentes dispositivos existentes en materia de seguridad para conductores tanto de automóviles como de motocicletas. A este taller asistieron funcionarios de la salud, motociclistas y funcionarios de instituciones públicas para conocer más acerca de la temática.

## 2.3. Proyectos ejecutados

---

### **Diseño total y construcción de I etapa de entubado, calle 54 en Mercedes Sur**

Este proyecto se adjudicó mediante la Licitación Abreviada 2021LA-000020-0021700001. En los siguientes términos:

La empresa contratista fue Conansa. El monto adjudicado fue de \$105 202 968,00 pero se modificó su alcance mediante AMH-1178-2022, por un monto de \$38 125 182,82. Dicha modificación se debió a que los permisos ante Conavi e Incofer condicionaron parámetros técnicos tales como los diámetros, pendientes y niveles del entubado. Parámetros que hicieron cambios en el diseño final de las obras y, por ende, el monto cambió, razón por la que se generó un crédito a favor del municipio.



El proyecto se ubica sobre calle 54 en Mercedes Sur de Heredia y desfoga en ruta nacional O3. Las obras consisten en el diseño total de un sistema de recolección pluvial mediante pozos, tragantes, entubado y la construcción de la I etapa que va de la línea férrea de Incofer a la Ruta Nacional O3. El proyecto viene a solucionar parte del problema de inundaciones que se dan en la zona. La tubería se tiene planeada y diseñada en diferentes diámetros.

Para el 2022 se ejecutó el 100 % del alcance de esta I etapa del proyecto y fue recibido satisfactoriamente en el plazo y alcance. Para el año 2023 se pretende contratar la construcción de la etapa II y otros entubados como en calle 46 en Urbanización la Palma para solventar el problema completo de inundaciones en la zona.

### **Construcción de corredor accesible entre instituciones, áreas públicas y sitios de interés municipal en los distintos distritos de Heredia**

Este proyecto nació hace once años como respuesta a la necesidad de brindar a la población un corredor peatonal en los diferentes distritos del cantón. El objetivo es que este corredor conforme un camino seguro para peatones entre los principales sitios públicos de la ciudad, respondiendo así a dar una solución integral al problema de accesibilidad del flujo peatonal y que se cumpla estrictamente con lo estipulado en la Ley 7600: Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.

En 2022 se realizó la construcción, mediante la Contratación Directa 2022CD-000057-0021700001, en los distritos Mercedes, barrio San Jorge mediante orden de compra 64676, por un monto de \$33 168 830,00. El proyecto fue ejecutado por la empresa contratista Inversiones Solano y Camacho S.A. y se recibió satisfactoriamente en el plazo y alcance establecidos.

Hasta hoy, el municipio ha construido alrededor de 54 622 m<sup>2</sup> en los distritos indicados y a lo largo de once años.

### **Construcción de rampas de accesibilidad en las aceras y áreas públicas del cantón**

Durante el 2022 se dio continuidad al proceso de construcción y mantenimiento de las rampas de accesibilidad en cruces peatonales y áreas públicas.

Las obras fueron contratadas el año 2021 mediante la Licitación Abreviada 2021LA-000024-0021700001. La empresa que realiza las obras actualmente es Inversiones Solano y Camacho S.A. Obras contratadas por un monto máximo de \$315 000 000, con opción de prórroga por año, hasta cumplir cuatro períodos. Lo anterior, para la construcción de las distintas rampas distribuidas en los distritos Heredia, Mercedes, San Francisco y Ulloa.

La ejecución de obra en rampas fue de alrededor de unos \$156 691 564,50 equivalentes a 2 054 m<sup>2</sup>. Se ejecutó el orden de compra OC-63884 por \$28 194 447,05 que eran recursos que se tenían desde el 2021. En el 2022 se ejecutaron: \$128 497 117,41 mediante las OC-64167, OC-64398, OC-64509, OC-64664 y OC-64751.





Entubado



Corredor accesible



Corredor accesible



Rampas



Tabla 6. Ejecución de rampas por ítem

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TOTALES (m <sup>2</sup> )
1	Rampa en forma de puente tipo "A".	243,98
2	Rampa bajando el nivel de la acera, bordillo y espaldón del cordón de caño, tipo "B".	
2,1	Rampa bajando el nivel de la acera, bordillo y espaldón del cordón de caño, tipo "B1".	60,06
2,2	Rampa bajando el nivel de la acera, bordillo, espaldón del cordón de caño y asfalto, tipo "B2".	3,25
2,3	Rampas bajando el nivel de la acera para formar un descanso y a través de este habilitar el paso ya sea al mismo nivel de la carpeta asfáltica o por medio de una rampa tipo puente "A" entre el descanso y la carpeta asfáltica, conocida como rampa tipo "B3".	15,04
3	Rampa bajando el nivel de la acera, bordillo y espaldón del cordón de caño en toda la ochava (esquina), tipo "C". Costo igual que "B1"	41,9
4	Rampa tipo puente entre la acera y el cordón de caño en toda la ochava (esquina), tipo "D".	73,27
5	Construcción de rampa con muro de contención de un metro (1.00 m) de altura acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en el presente cartel, tipo "E."	751,73
5,1	Muro de un metro (1.00 m) de altura acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en el presente cartel.	35,1
6	Rampa-acera elevada con resalto "trapezoidal" con rampas para cruce peatonal y vehicular, tipo "F".	264,28
7	Instalación de loseta táctil en las rampas tipo "A, B, C, D, E y F".	4,5
8	Instalación de pasamanos en las rampas tipo "A, B, C, D y E".	201,1
9	Instalación de postes, picobas o bolardos de seguridad en esquinas protegiendo los peatones que cruzan por las rampas. Igual o similar a picoba "PF110" de intertec.	7
10	Instalación de tubería sanitaria adicional según diámetro solicitado, cédula 40 para paso de agua pluvial bajo las rampas sobre cordones de caño o tubería concreto en caso de rampas sobre cunetas.	0
10,1	Tubería sanitaria adicional de diámetro 3 pulgadas, cédula 40.	0
10,2	Tubería sanitaria adicional de diámetro 4 pulgadas, cédula 40.	0
10,3	Tubería de concreto de 15 pulgadas de diámetro.	0
11	Siembra de zacate san Agustín.	346
12	Pruebas de laboratorio.	
12,1	Pruebas de resistencia de concreto.	3
12,2	Pruebas de compactación de suelo /Proctor estándar.	3



### Construcción de aceras y elementos pluviales en áreas públicas de distritos del cantón de Heredia

El municipio continúa construyendo y manteniendo aceras y elementos de drenaje pluvial en áreas públicas del cantón: parques, áreas comunales, zonas verdes, deportivas, cementerios, juegos infantiles, red vial, entre otras zonas de interés municipal y cantonal.

Este año 2022 se realizó mediante la contratación del año pasado denominada Licitación Nacional 2021LN-000006-0021700001, contratación por demanda donde se ejecutaron alrededor de \$170 000 000,00 en elementos de evacuación pluvial y \$250 000 000,00 en aceras.

Los beneficiados de este proyecto son todos los peatones que transiten por las áreas públicas del cantón y vecinos colindantes. Además, toda la evacuación pluvial de la red vial del cantón, ya que esta contratación incorporó además, de aceras, elementos de drenaje pluvial para mejorar los sistemas de evacuación de las aguas de lluvias y evitar inundaciones en distintas zonas del cantón. También soluciona problemas de desfogue pluvial en áreas públicas con colindantes privados, que se ven afectados por las pendientes, topografía y relieves de los terrenos públicos.

Con esta contratación, ya se puede intervenir todos los distritos incluyendo Varablanca, ya que se cuenta con cunetas tipo "V" y "L" para zonas rurales, diferentes diámetros de entubados, diferentes tipos de cordones de caño, cajas de registro, tragantes, parrillas, tapas de pozos, entre otros elementos que colaboran a formar y garantizar el correcto funcionamiento del sistema mecánico pluvial.

Actualmente se ejecutaron alrededor de 8 746 m<sup>2</sup> de aceras y 6296 m en elementos pluviales desglosados de la siguiente manera en la tabla 9:

**Tabla 7. Ejecución de aceras y elementos pluviales según ítem**

Ítem /Subítem	Nombre	Totales
1,1	Acera típica en áreas públicas con demolición (m <sup>2</sup> )	8 535,2
1,2	Acera típica en áreas públicas sin demolición (m <sup>2</sup> )	210,25
1,3	Cordón recto -Vado B sin necesidad de demoler (m)	158
1,4	Cordón recto -Vado B con demolición (m)	724,8
1,5	Cordón tipo Pecho de Paloma sin necesidad de demoler (m)	918
1,6	Cordón tipo Pecho de Paloma con demolición (m)	2 945,2
1,7	Bordillo Prefabricado (m)	0
1,8	Cuneta tipo U de 16" (m)	189
1,9	Cuneta tipo U de 20" (m)	0



1,10	Cuneta tipo U de 24" (m)	220
1,11	Vado tipo V - Vado A (m)	34
1,12	Cuneta tipo V o L (m)	175,2
1,13	Concreto para obras complementarias (10cm de espesor) (m <sup>2</sup> )	200
1,14	Caja de registro de 1.00m x 1.00m x 1.00m (und)	18,5
1,15	Caja de registro de 0,50m x 0,50m x 0,50m (und)	3
1,16	Tragante pluvial tipo AyA al mínimo (1.00m profundidad) (und)	11,5
1,17	Tapa antirrobo de tragantes y cajas de registro (und)	0
1,18	Tapa de pozo antirrobo con logo municipal / personalizada (und)	0
1,19	Tubo tipo III de 30cm de diámetro - 1.25m (und)	623,5
1,20	Tubo tipo III de 60cm de diámetro - 1.25m (und)	55
1,21	Tubo tipo III de 90cm de diámetro - 1.25m (und)	20

Las obras anteriores se ejecutaron mediante OC-63936, OC-64162, OC-64399, OC64400, OC-64496, OC-64498, OC-64616, OC-64750 y OC-64756.

## 2.4. Muros

Este año 2022, se han invertido recursos en obras de infraestructura: construcciones, remodelaciones y reparaciones en diferentes áreas públicas de los diferentes distritos correspondientes al cantón de Heredia. Dentro de esta gran inversión, destacan los siguientes proyectos por su magnitud e importancia.

### Proyectos de muros en estado de ejecución pendientes de finalizar

#### Construcción de muro en Guayabal por caso de Katherine Qualls

Este proyecto se adjudicó mediante la Licitación Abreviada 2021LA-000036-0021700001. La empresa contratista es el Consorcio Geointer - Monge. El monto adjudicado es de \$185 759 367,22 más una modificación de \$37 737 211,00.

Las obras consisten en el diseño y construcción de un muro de suelo cosido "Soil Nailing", entubado, cunetas y cabezal de desfogue para mejorar el sistema de recolección pluvial. Este muro se construye en la margen sur del río Pirro a la altura de Guayabal en colindancia con la propiedad municipal adquirida de la señora Katherine Qualls, expropiada por el municipio. El muro y nuevo sistema pluvial vienen a salvaguardar la propiedad por problemas causados por las mismas aguas pluviales municipales que desfogan en una supuesta y antigua "servidumbre pluvial" que existe en la zona. Con este proyecto se buscó resolver el problema de inestabilidad en el talud y en esa zona.



Actualmente el proyecto está ejecutado a un 90 %, solamente falta ejecutar la ampliación de modificación 01 por imprevisibilidad que tardará dos meses y se proyecta terminar a finales de febrero 2023. La modificación fue producto del fuerte invierno que provocó atrasos y erosionó el relieve original del diseño con las crecidas de río Pirro, produciendo cambios importantes que se debieron solventar mediante una ampliación al contrato original.

## Proyectos de muros adjudicados en estado de ejecución o por iniciar

### Construcción de muro de contención en Urb. Calle El Rey

Este proyecto se adjudicó mediante la Licitación Abreviada 2022LA-000021-0021700001 a la empresa C.S. Construcción Sostenible de Centroamérica S.A por un monto de \$62 294 462,68. Consistirá en la construcción de un muro de contención con colchones Reno y pantalla anclada tipo soil nailing. Con este proyecto se buscará resolver el problema de inestabilidad en el talud de la zona. El proyecto se ubicará en calle El Rey, sobre la margen sur de Quebrada Seca. no se ha podido dar orden de inicio ya que se tiene pendiente la obtención de la orden de compra. Ya el proyecto cuenta con el permiso ambiental DA-0967-07-2022 por parte de la Dirección de Aguas del MINAE. Expediente: 843-O.

De acuerdo con los plazos de esta contratación, se estima tener el proyecto ejecutado para finales del mes de mayo 2023.

### Construcción de muro de contención en Urb. Villas del Boulevard

Este proyecto se adjudicó mediante la Licitación Abreviada 2022LA-000025-0021700001 al Consorcio Geointer-Castro y De la Torre por un monto de \$134 991 881,99. El proyecto consistirá en la construcción de un muro tipo *soil nailing*. Con este proyecto se buscará resolver el problema de inestabilidad en el talud de la zona.

El proyecto se ubicará en Urb. Villas del Boulevard, sobre la margen sur de Quebrada Seca pero no se ha podido dar orden de inicio ya que se tiene pendiente la obtención de la orden de compra. Ya el proyecto cuenta con la Resolución N.º 1495-2022-SETENA y se iniciará a inicios del 2023.

### Diseño y construcción de muro de contención en Lagos II

Este proyecto se adjudicó mediante la Licitación Abreviada N.º 2022LA-000010-0021700001 a la empresa Geotecnia Ingeniería y Perforación Geoinper de Costa Rica por un monto de \$150 403 086,55. Consistirá en el diseño y construcción de un muro de contención tipo *soil nailing*. Con este proyecto se buscará resolver el problema de inestabilidad en el talud de la zona.

El proyecto se ubicará en Urb. Lagos II, sobre el margen izquierdo de Quebrada Guararí, pero no se ha podido dar orden de inicio ya que se tiene pendiente la obtención de la orden de compra. Ya el proyecto cuenta con la Resolución N.º 0578-2022-SETENA y



se iniciará a inicios del 2023. De acuerdo con los plazos de esta contratación, se estima tener el proyecto ejecutado para finales del mes de mayo 2023.

### Proyectos de muros ya ejecutados

#### **Diseño total y construcción de I etapa de muro de contención en urbanización Cubujuquí**

Este proyecto se adjudicó mediante la Licitación Abreviada 2021LA-000008-0021700001. La empresa contratista fue INGEOTEC S.A. El monto adjudicado fue de ₡174 510 611,9 considerando la partida original y la modificación de ampliación 01.

El proyecto consistió en el diseño total de tres etapas de muro de contención y la construcción la I etapa de 1100m<sup>2</sup> de pantalla anclada tipo *soil nailing* y 27 m<sup>3</sup> de enrocado sobre la margen sur del río Burío a la altura de ciudadela INVU Cubujuquí. Con este proyecto se busca resolver el problema de inestabilidad del talud en la zona.

El proyecto inició la fase constructiva de la etapa I en cuanto se obtuvo el permiso ambiental por parte de la Dirección de Aguas del MINAE, Expediente: 866-O, DA-1185-2022. Dicha etapa fue ejecutada al 100 % y recibida satisfactoriamente en el plazo y alcance establecidos. Las etapas II y III iniciaron su ejecución el 05 de diciembre 2022. Ambas etapas se pretenden terminar durante el primer semestre del 2023.

#### **Diseño y construcción de muro de contención en urbanización La Cordillera**

Este proyecto se adjudicó mediante la Licitación Abreviada N.º 2021LA-000005-0021700001. La empresa contratista fue INGEOTEC S.A. El monto adjudicado fue de ₡174 092 122,2 considerando la partida original y la modificación de ampliación 01.

El proyecto consistió en el diseño y construcción de un muro de contención de 225 m<sup>2</sup> de pantalla anclada tipo *soil nailing* y reforzamiento mediante anclajes de tres muros existentes de concreto reforzado. El proyecto se ubica en la margen norte de la Quebrada Seca, en la zona de Urbanización La Cordillera. Con este proyecto se busca resolver el problema de inestabilidad del talud en la zona. Este proyecto fue terminado junto con la modificación 01 al 100 % y a satisfacción en plazo y alcance.

#### **Diseño de remodelación del área de maceteras del costado norte y oeste del parque central Nicolás Ulloa**

Este proyecto se adjudicó mediante la Contratación Directa 2021CD-000204-0021700001. La adjudicada fue la profesional Arq. María Bernadette Esquivel Morales. La adjudicación se hizo por un valor de ₡3 118 863,39.

El proyecto consistió en diseñar el área de las maceteras del costado norte y oeste del parque Nicolás Ulloa ya que los árboles han destruido con sus raíces y crecimiento las zonas aledañas. La idea es reconstruirles espacios libres a los árboles y se hizo un estudio fitosanitario para determinar si se deben sustituir por otras especies de una forma planificada. Además, se debió rediseñar las aceras accesibles en ese espacio, bancas, los bordillos que confeccionan la zona de piedras andesitas y caños. El proyecto se



desarrolló junto con el Comité Cívico Herediano que estuvo presente aportando ideas a nivel de anteproyecto. Se cumplió al 100 % y a satisfacción, además, se obtuvieron los planos visados por el CFIA, instituciones correspondientes y presupuesto de obras. Por último, cabe mencionar que ya se cuenta con los diseños finales y permisos por parte de patrimonio nacional para la futura etapa de remodelación de lo diseñado.

### **Diseño de muro y tapias de cementerio Mercedes Norte**

Este proyecto se adjudicó mediante la Contratación Directa 2021CD-000224-0021700001. La empresa adjudicada fue CACISA S.A. y se hizo por un valor de ₡1 545 000,00. Consistió en diseñar la tapia del costado oeste que se encontraba en mal estado por antigüedad y malas prácticas constructivas. También incluía el diseño de un muro que divide dos bloques al costado sur del cementerio). Actualmente el alcance se cumplió al 100 % y satisfacción, se obtuvieron los planos visados por el CFIA, instituciones correspondientes y presupuesto de obras.

### **Diseño y Construcción de muro de IMAS Varablanca-I Etapa**

Este proyecto se adjudicó mediante la Licitación Abreviada 2021LA-000027-0021700001. La empresa contratista fue GEOINPER de CR. El monto adjudicado fue de ₡48 250 000,00. Este consistió en el diseño y construcción de un muro en concreto reforzado que permitió salvaguardar la colindancia del área pública de IMAS Varablanca con propietarios privados y su alameda de acceso. Con este proyecto se buscó resolver el problema de inestabilidad que se viene presentando en el talud de la zona. Se diseño la totalidad del muro y se construyó la primera etapa de 45 m de longitud, que fue recibida a satisfacción en plazo y alcance. La etapa II quedará para construir en el 2023.

### **Muro de estabilización en talud de Guayabal**

Se trabajó en la instalación de una malla de alta resistencia para obtener una estabilidad adecuada ante perforaciones de más de nueve metros de profundidad hasta suelo firme, así como imprevistos identificados durante el proceso, debido a la época lluviosa y el descubrimiento de tuberías de canalización pluvial que no habían sido identificadas por su profundidad y antigüedad. Además, con las obras de estabilización también se incluyeron mejoras de canalización pluvial en el talud. Este proyecto tuvo una inversión total de ₡207 349 042,06.

## **Proyectos de muros en estado de ejecución o adjudicación**

### **Construcción de muro de contención en Urb. El Casco-Santa Inés**

Este proyecto se está tramitando mediante la Licitación Abreviada 2022LA-000028-0021700001 y está en proceso de análisis técnico de ofertas que se realizó el mes de diciembre 2022. Se está a la espera de resultados finales. El proyecto consiste en la etapa de construcción del muro diseñado mediante Contratación Directa 2021CD-000199-01, que viene a solventar el problema de inestabilidad que tiene el talud de la zona. Este proyecto, se planea construir a lo largo del año 2023.





**Muro Guayabal**



**Muro urbanización La Cordillera**



**Muro urbanización Cubujuquí**



### **Diseño de Entubado calle 46, Bar La Palma**

Para iniciar este proyecto, en diciembre de 2022 se hizo el proceso de Contratación Directa 2022CD-000259-0021700001. Está a la espera de resultados finales de proceso de análisis técnico de ofertas que se realizó el mes de diciembre 2022, se está a la espera de resultados finales de análisis.

El proyecto consiste en diseñar el sistema de evacuación pluvial de la zona, ya que no existe. Las aguas de Urb. Zumbado desfogon en Urb. La Palma, lo que genera problemas de evacuación pluvial y por ende, inundaciones. Una vez obtenido el diseño de dicho sistema, se solicitará incorporar recursos en algún documento presupuestario para su futura construcción. Este proyecto, se planea construir a lo largo del año 2023.

### **Construcción de Corredor Accesible 2023**

Igualmente, este proyecto se está tramitando mediante la Licitación Abreviada 2022LA-000032-01 y está en el proceso de análisis técnico de ofertas que se realizó el mes de noviembre 2022. Se está a la espera de resultados finales de análisis.

El proyecto consiste en construir extensiones del corredor accesible existente hacia diferentes áreas públicas del cantón y conectando distritos entre sí. También, en construir corredor accesible en centros urbanos con grandes focos de concentración de población y diversidad de áreas públicas por conectar.

### **Construcción de II etapa muros y tapias del cementerio de Mercedes Norte**

Se realizaron esfuerzos para mantener los camposantos en las mejores condiciones, razón por la cual se ha mantenido activo el proyecto de construcción de muro-tapia en el costado oeste del cementerio de Mercedes Norte. El objetivo es ofrecer seguridad al inmueble por ese sector que colinda con propiedad privada. Para la ejecución de este proyecto se realizó el proceso de contratación, mediante Licitación Abreviada 2022LA-000019-01 SICOP: 2022LA-000019-0021700001, la cual se adjudicó por un monto de ₡107 891 096,83.

## **2.5. Mantenimiento de áreas públicas**

El Departamento de Aseo de Vías se enfoca en las áreas de aseo de vías y ornato de sitios públicos. Entre las labores realizadas en el aseo de las vías se incluye el barrido del derecho de vía, corta de zona verde y maleza en las aceras, limpieza de tragantes de agua y alcantarillas, recolección de residuos no tradicionales, arenas y tierra que obstruyan el paso en las aceras. Asimismo, el Área de Ornato de Sitios Públicos procura el mantenimiento de parques y sitios públicos (parques, bulevares, servidumbres pluviales, etc.), control de plagas, corta, entre otros.

Además, para el año 2022 se creó el objetivo de pintar bancas y mesas de concreto en distintos parques del cantón central de Heredia.



## I. Descripción de actividades realizadas de aseo de vías durante el 2022

### Actividades contratadas

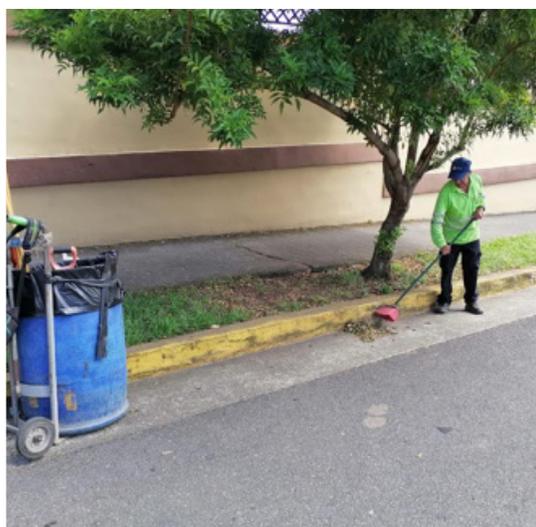
Mediante contratación se realiza el servicio de barrido diario de microcentros (que incluye calle 16 a calle 13 y Av.15 a la Av.16) de 83.815,59 metros lineales y en otras comunidades (que corresponden a otros distritos) se realiza el barrido tres veces por semana que abarca 238.087,38 metros lineales.

**Figura 5. Barrido de microcentros en algunas comunidades del cantón**



## II. Diferentes actividades de mantenimiento

Se realiza el barrido tres veces por semana en las siguientes áreas, residencial La Lilliana en sus etapas I, II, III, IV, residencial San Francisco, sector central de la comunidad de Mercedes Norte, residencial María Auxiliadora y residencial La Puebla. Metros lineales: 25 370,54 en total barridos diariamente.



**Figura 6. Limpieza de cunetones, tragantes, orillas de caños en el distrito de Varablanca**



### iii. Mantenimiento kiosco parque central Nicolás Ulloa

Se dio mantenimiento al Kiosco del parque central, proclamado como Patrimonio Histórico. Este incluyó el cielorraso, cambio a las luminarias LED, mejora y rotulación en los circuitos eléctricos, restauración de las gradas de acceso, mantenimiento al mosaico del piso, entre otros. Además, como mejoras al kiosco y respetando la estructura patrimonial, se instalaron luces LED en cada columna para iluminar de colores cada una en actividades festivas y se construyó una rampa en cumplimiento de la Ley 7600. Este proyecto tuvo un costo total de \$15 307 118,73.

### iv. Actividades de ornato de sitios públicos

#### Actividades contratadas

Mediante contratación se brinda el servicio de corta, chapeo y otros mantenimientos de las zonas verdes municipales en un total de 651.495,47 metros cuadrados. Entre estos se incluyen parques, juegos infantiles, bulevares, rotondas y servidumbres pluviales de los distritos centrales del cantón central de Heredia.

Asimismo, se contratan servicios de corta y poda de árboles en coordinación con entes internos y externos de la Municipalidad tales como el Departamento de Gestión Ambiental, MINAE, Contraloría de servicios que atiende solicitudes de agentes externos y Concejo Municipal (figura 7). Asimismo, se hace para el control de plagas de roedores en los parques Nicolás Ulloa y El Carmen, o bien, contratación de mantenimiento de



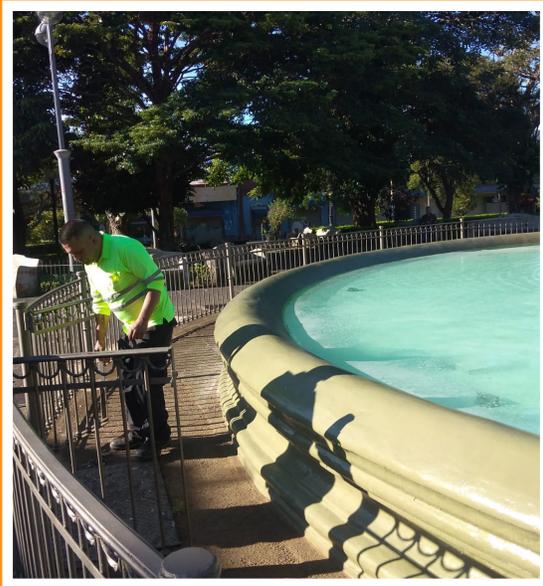
sistemas de riego y paisajismo de los parques del cantón central de Heredia (parques Nicolás Ulloa, Alfredo Gonzáles Flores, Parque Manuel María Gutiérrez (el Carmen), central de Mercedes Norte, Boulevard calle 2, Boulevard Escuela Cleto, Centro Cultural Omar Dengo, Jardín de Edificio Correos, Palacio Municipal, El Fortín y edificio central del Centro Cívico Guararí).

**Figura 7. Corta y poda de árboles**



### Activades propias de la planificación institucional

- Mantenimiento, ornato y jardinería del parque de los Ángeles
- Corta y poda de árboles en coordinación con el gestor ambiental
- Colocación de pintura en bancas y mesas de los parques del cantón central
- Limpieza y mantenimiento de las fuentes ubicadas en los parques centrales del cantón



### Funciones de apoyo a otras instancias:

- Apoyo al Departamento de Control Fiscal y urbano en la chapea y limpieza de lotes incultos por notificación.
- Coordinación con la comisión Municipal de Emergencias para atender caídas de árboles en cauces de ríos y carreteras, además, de limpieza de los deslizamientos de tierra en carreteras.
- Atención de maleza en los derechos de vías de las carreteras cantonales.
- Coordinación con el Comité de Ética Institucional y “Programa de Valores Municipales” con actividades de pinturas de bancas y mesas de concreto en los parques para su embellecimiento.
- Colación de basureros caninos y recolección de sus residuos en los distritos del cantón.
- Colocación de basureros metálicos y cilíndricos en vías y parques.
- Recolección de residuos en los contenedores de colillas de cigarro que colocó el Departamento de Residuos Sólidos.
- Se le brinda el servicio de apoyo en la chapea del edificio de la K9 y futuro centro del monitoreo.
- Además, se realiza el soporte en chapeo y limpieza del centro Turístico las Chorreras los jueves de cada semana.



#### iv. Suministro e instalación de obras

Se instalaron juegos infantiles y equipamientos seguros y anti vandálicos a través de la Licitación Pública 2021LN-000005-01 / SICOP 2021LN-000005-0021700001, la cual se adjudicó a la empresa Maderas y Construcciones Exclusivas Bedoya S.A, por un monto de \$99 974 024,00 por demanda.

Se instalaron 11 juegos infantiles en las urbanizaciones Árbol de Plata, Santa Cecilia, Berta Eugenia, El Pino, Zumbado, Las Mercedes, El Progreso, La Pamela, Centro Cívico por La Paz en Guararí, urbanización Villalta y en Guararí (parque esquinero al lado del Centro de Acopio). Adicionalmente se ejecutó el suministro de las siguientes instalaciones:

<p><b>Suministro e instalación de set de juegos (12 a 16 años)</b></p>	<p>Se hizo mediante Licitación Abreviada 2019LA-000011-01, la cual se adjudicó a la empresa Maderas y Construcciones Exclusivas Bedoya S.A, por un monto de \$49 880 000,00.</p> <p>Los juegos infantiles se instalaron en las siguientes áreas públicas: Urb. Garibaldi, Urb. Árbol de Plata, Urb. La Guaria, Urb. Campo Bello, Las Hortensias, Urb. Monte Flora, Bernardo Benavidez, Urb. Las Mercedes, Centro Cívico por la Paz Guararí, Urb. Ciudad Real, Urb. La Cordillera, Urb. Las Flores, remodelado, Urb. Jardines OR, Urb. La Nidia juegos infantiles, Urb. Cubujuquí y Urb. Casa Blanca.</p> <p>Cantidad de set de juegos (16-16 año) instalados: 24 juegos.</p> <p>Cantidad de set de juegos normales: 26 juegos.</p>
<p><b>Suministro e instalación de minigimnasios</b></p>	<p>Se realizó mediante contratación para el suministro e instalación de minigimnasios para las áreas públicas mediante la Licitación Abreviada 2021LA-000004-01 / SICOP 2021LA-000004-0021700001 la cual se adjudicó a la empresa Consorcio Interamericano Caribe de Exportación S.A, por un monto de \$19 683 893,00, por demanda.</p> <p>Los minigimnasios instalados poseen las siguientes características: máquinas al aire libre que trabajan diferentes áreas del cuerpo humano, en cada área pública se tiene alrededor de 8 a 10 máquinas. Se instalaron en Real Cariari, Urb. Amaranto, Urb. Villa Paola parque esquinero, Urb. Claretiano II y Urb. La Pamela.</p> <p>Cantidad de minigimnasios instalados: 45 máquinas.</p>
<p><b>Suministro e instalación de mobiliario urbano</b></p>	<p>Se realizó el proceso de Licitación Pública 2020LA-000013-01 SICOP: 2020LA-000009-0021700001, la cual se adjudicó a la empresa Maderas y Construcciones Exclusivas Bedoya S.A, por demanda. El objetivo de este contrato es realizar el suministro e instalación de bancas con estructura metálica y madera y mesas metálicas con tablero de ajedrez.</p> <p>Las bancas y mesas instaladas se ubicaron en: Urb. Santa Cecilia, Urb. Garibaldi, Urb. Zumbado, Urb. Berta Eugenia, Urb. Campo Bello, Urb. Las Hortensias, Urb. Monte Flora, Urb. La Guaria, Urb. Bernardo Benavidez, Urb. Rotonda Bernardo, Urb. La Esperanza y Urb. Monte Rosa. En los lugares indicados anteriormente se instalaron en total 116 piezas de mobiliario urbano. El costo de las obras fue de: \$30 960 000,00.</p>



<p><b>Suministro e instalación de piso modular tipo EPDM en áreas públicas a definir tipo entrega por demanda para la Municipalidad de Heredia</b></p>	<p>Con el objetivo de mejorar las superficies de juego infantiles y las áreas de estar, se realizó el proceso de Licitación Abreviada 2019LA-000012-01AMP1-19, la cual se adjudicó a la empresa Maderas y Construcciones Exclusivas Bedoya S.A.</p> <p>Las áreas que se intervinieron son las siguientes: Urb. Zumbado, Urb. Bernardo Benavidez, Urb. Villa María, Urb. Árbol de Plata, Centro Cívico por La Paz, Urb. Girasoles-Vivi y Urb, Casa Blanca. El costo de las obras fue de: \$78 965 310,00.</p>
<p><b>Suministro e instalación de malla ciclón</b></p>	<p>Por lo tanto, hemos realizado el proceso de contratación para el suministro e instalación de mallas tipo ciclón mediante Licitación Abreviada 2020LA-000008-01 SICOP: 2020LA-000007-0021700001, la cual se adjudicó a la empresa constructora Servicios y Suministros ARPI S.A, por demanda.</p> <p>Atendiendo las solicitudes de las comunidades colindantes con áreas públicas afectadas por actividades nocturnas, se instalaron las mallas ciclones en las siguientes áreas públicas: Skate Park Montebello, Residencial Privacia, Urb. Cielo Azul, Centro Diurno María Cristina, Urb. Casa Blanca, todas las áreas públicas internas de la urbanización, Urb. El Pino, Urb. Karabali, Los Laureles#213, La Lillyana, Urb. Zumlo, Urb. La Pamela, Urb. Pradera Silvestre, La Rotonda, Imas, cancha multiuso, Urb. Pradera Silvestre, Urb. La Lillyana, Urb. Monte Flora, Urb. Las Flores, El Guayabal, Urb. Los Itabos, Calle Navarro, Urb. España, Urb. Nisperos III, La Aurora El Mirador, Urb. Árbol de Plata y Urb. Dulce Nombre de Jesús.</p>
<p><b>Construcción de tapias por demanda</b></p>	<p>Se realizó la contratación para la construcción de tapias para las áreas públicas del Cantón Central de Heredia, mediante Licitación Abreviada 2018LA-000011-01, la cual se adjudicó a la empresa constructora Servicios y Suministros ARPI S.A, por un monto de \$119 765 000, 00 por demanda.</p> <p>Los lugares donde se realizaron la construcción de tapias son los siguientes: Urb. Zumlo, Urb. Amelia, Urb. Aprovia, Urb. Santa Cecilia, Urb. Monte Flora, Urb. Monte Rosa, Urb. Cielo Azul, Casa de la Mujer y Urb. Villas del Bulevar.</p>
<p><b>Remodelación de áreas públicas</b></p>	<p>Anualmente se realizan remodelaciones en áreas públicas orientadas. Este año, se orientó a la construcción de aceras peatonales, refugios, canchas multiusos, así como cerramientos perimetrales, mallas ciclón, tapias, muros, suministro e instalaciones de bancas, mesas, juegos infantiles, siembra de zacate y confección de jardines.</p>





**Set de juegos (12 a 16 años)**



**Minigimnasios**



**Mobiliario urbano**





**Piso modular tipo EPDM**



**Malla ciclón**



**Tapias**



**Remodelación de áreas públicas**



Para la ejecución de estos proyectos se realizó el proceso de contratación para la remodelación de áreas públicas del cantón Central de Heredia, mediante Licitación Abreviada 2022LA-000002-01 SICOP: 2022LA-000002-0021700001, la cual contaba con un presupuesto general de ¢250 000 000,00, que se adjudicó de la siguiente manera:

Área pública	Empresa adjudicada	Monto
Zona Verde, Cleto Gonzalez Víquez	ARPI S.A.	¢31 107 071, 00
Parque Urb. La Emilia		¢17 950 924, 00
Urb. Las Flores		¢26 837 626, 00
Urb. Valle Fresco	FACORA S.A.	¢29 049 656, 00
Urb. Real Santamaría		¢44 684 160, 00
Urb. La Emilia		¢30 515 105, 00
Urb. El Progreso		¢31 706 447, 00

## 2.6. Otros proyectos de infraestructura

Desde el año 2021 se inició en conjunto con el Departamento de Catastro y Valoración la creación de una plataforma mediante el Sistema de Información Geográfica (SIG) institucional para georreferenciar los proyectos y dar seguimiento y monitorear las diferentes etapas. A continuación, se describen los resultados de la ejecución 2022.

### i. Proyectos de infraestructura tecnológica para procesos de monitoreo

Tabla 8. Proyectos de herramientas tecnológica para monitoreo

Proyecto	Descripción
Diseño de plataforma mediante el SIG institucional para monitorear la ejecución de proyectos públicos y generar actas e informes técnicos georreferenciados para las inspecciones	En el año 2021 se inició junto al Departamento de Catastro y Valoración, una plataforma mediante el Sistema de Información Geográfico (SIG) institucional para georreferenciar los proyectos en el cantón que son subcontratados de obra pública de la Dirección de Inversión Pública (DIP) a través del App Survey. El proyecto se puso en marcha este año, que generó una herramienta técnica de control de proyectos y de gran ayuda para la institución ya que permite crear informes técnicos, archivar información del proyecto, fotografías, actas, inspecciones y todo georreferenciado con su ubicación y tiempo.



<p>Diseño de plataforma mediante el SIG institucional para monitorear la ejecución de infraestructura pública accesible y elementos pluviales</p>	<p>Desde el año 2021, junto al Departamento de Catastro y Valoración, se puso en función como plan piloto una plataforma mediante el SIG institucional para georreferenciar los proyectos subcontratados de obra pública de la DIP a través del App Field Maps, para georreferenciar obras de accesibilidad como aceras, corredor accesible y rampas 7600 en el cantón.</p> <p>La aplicación ha fortalecido el expediente de estos proyectos y refleja transparencia de información ya que se observa donde se han hecho obras, atendido denuncias, inversiones y la herramienta sirve y permite controlar la ejecución, planificación y proyección de obras por ejecutar y todo por año, por lo que en un futuro se contará con una base de datos que traerá muchos beneficios al municipio para la toma de decisiones y análisis de casos en inversiones y control de su patrimonio vial.</p>
---	---

## ii. Proyectos de obra

Durante la el 2022, la inversión en infraestructura incluyó obras de construcciones, remodelaciones y reparaciones en diferentes áreas públicas de los diferentes distritos correspondientes al cantón de Heredia, entre los que destacan los siguientes proyectos por su magnitud e importancia:

<p><b>Instalación de ciclo-parqueos</b></p>	<p>La búsqueda de la Municipalidad de promover la utilización de los medios de transporte no motorizados obligó también a buscar soluciones más amigables para que las personas se transporten a través de medios no motorizados. Por esto, se realizó la contratación directa 2022CD-000048-01/SICOP: 2022CD-000045-0021700001 denominada Suministro, Instalación y Acondicionamiento de Ciclo Parqueos en el Cantón de Heredia. La empresa adjudicada es Distribuidora Ochenta y Seis S.A por un monto de \$4 419 460,00.</p> <p>Se instalaron siete cicloparqueos ubicados en distintos puntos estratégicos: diagonal a la Escuela de Cubujuquí; plaza de San Jorge; parada del tren (San Francisco); frente al cementerio de Mercedes Norte; bulevar de la escuela Cleto González Víquez; parque de La Aurora y frente al hospital San Vicente de Paul. El proyecto se concretó en el mes de junio y se suma a los ocho ciclos parqueos ya instalados en 2021. En total suman 15 ciclo-parqueos en el cantón.</p>
---	---



### Cambio y mejora del techo del Palacio Municipal-Heredia

Licitación Abreviada N.º 2022LA-000007-01 denominada “Cambio y Mejora en el Techo del Palacio Municipal de la Municipalidad de Heredia”, mediante la orden de compra 64444. Adjudicada a la empresa Macroestructuras S.A por un monto de ¢43.420.608. Se realizaron trabajos de restauración de la estructura de techos, cambios en algunas piezas bastante afectadas, y la sustitución de todas las láminas de zinc. Como resultado se obtuvo una cubierta totalmente, pero que conserva el lenguaje arquitectónico preexistente. La ejecución del proyecto inició en julio y concluyó de manera satisfactoria en agosto de 2022.

### Restauración de la pileta del parque central Nicolás Ulloa

Con el propósito de dar mantenimiento a los edificios y monumentos patrimoniales, en el 2021 la Licitación Abreviada N.º 2021LA-000032-20210903070-001 denominada “Restauración y Mantenimiento de la Pileta del Parque Central Nicolás Ulloa en Heredia” con la orden de compra 63978 por un monto de ¢62 037 358. Se giró orden de inicio en el mes de enero y el proceso de restauración se extendió por 5 meses. Esto permitió el mantenimiento y preservación dada la degradación tanto a nivel superficial como interno, además, se incorporó un nuevo sistema de iluminación.



**Ciclo-parqueos**



**Restauración de la pileta del parque central Nicolás Ulloa**



### iii. Proyectos de infraestructura en estado de ejecución o adjudicación

#### Mantenimiento de áreas públicas

Con el interés de dar sostenibilidad a los proyectos ejecutados anualmente, se buscó dar mantenimiento a las áreas públicas del cantón. Para esto, se realizó la contratación denominada Licitación Abreviada N.º 2022LA-000014-01 / SICOP 2022LA-000014-21700001 “Remodelación de Parques” mediante la orden de compra 64668 por un monto de \$35 984 679,00. Se inició con los trabajos el 31 de octubre de 2022 y finalizó en enero del 2023. Los trabajos se realizaron en los parques ubicados en la urbanización Bernardo Benavides, Nísperos 2, Santillana del Mar, área verde frente a la Escuela Moya, urbanización Jerez, parque central de La Aurora. Asimismo, se realizaron mejoras en aceras, muros de confinamiento, bancas, reparación de decks de madera, pintura y restauración de mobiliario y muros, colocación de zacate natural y césped sintético, instalación de nuevas bancas y más.

#### Mantenimiento de canchas

Se realizó la contratación directa N.º 2022CD-000232-0021700001 denominada “Contratación de Remodelación de Canchas” la cual busca la restauración de la superficie de losa, pintura y demarcación de las canchas, reparación e instalación de aros de baloncesto y más. La contratación se encuentra en proceso de contratación y se espera dar la orden de inicio en las próximas semanas.

#### Proyecto Ciudadela IMAS

Las obras en infraestructura, ya se están ejecutando. El proyecto se encuentra en proceso de ejecución, por parte de Ingeniería de la Municipalidad de Heredia.



## 2.7. Proyectos desarrollados por comunidades (presupuesto participativo)

Posterior a las restricciones sanitarias por la COVID-19, la reactivación de proyectos para mejoras y mantenimiento de espacios públicos resultó una necesidad y un objetivo importante en 2022. Diferentes organizaciones comunitarias recibieron fondos públicos por parte de la Municipalidad de Heredia para la ejecución de proyectos. Así fue como, con el apoyo y seguimiento de la Unidad de Partidas Comunitarias se planteó apoyar dichas iniciativas locales. El presente informe presenta algunos de los proyectos más significativos ejecutados en el periodo 2022.

### Partidas comunitarias ejecutadas por asociaciones de desarrollo, juntas administrativas, juntas de educación, fundaciones y comités CEN-CINAI

#### Trabajos finales de infraestructura en el salón comunal Casa Blanca

El proyecto tuvo un presupuesto total de \$67 340 000,00, que incluyó el pago de diseños y tramitología ante el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA), así como el levantamiento de la estructura principal, techado, estructura eléctrica, acabados, instalaciones mecánicas, baños, área de cocina, bodega, cerramientos, adoquinado externo, entre otros. Este proyecto permitirá a las personas de Casa Blanca (Ulloa) promover actividades sociales y recreativas no solo para el residencial, sino también para comunidades de sus alrededores.

#### Mejoras en salón comunal y Liceo Rural Varablanca

En el sector de Varablanca, la infraestructura destinada para el Liceo Rural es la misma que se utiliza como salón comunal. Hay un área abierta que funciona tanto para impartir lecciones como para actividades comunales, y donde tienen materiales importantes para la comunidad estudiantil del liceo y también de la comunidad de Varablanca como tal. Estas obras incluyeron una habitación, una bodega para almacenamiento de luminarias, portones, techo, enchapado, entre otros.

#### Techado externo y cambio de ventanales del Centro Diurno Mercedes Norte

La Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción, Mantenimiento y Administración del Centro Diurno del Adulto Mayor de Mercedes Norte promovió un proyecto de techado en el área de parqueo de dicho centro. Además, se realizó el cambio de ventanas en el salón principal, con el fin de permitir una mejor ventilación cruzada y hacer el área más fresca. Estas intervenciones fueron apoyadas por la Municipalidad de Heredia, con una inversión total de \$7 500 000,00.

#### Cambio de cielorraso y otros CEN-CINAI Corazón de Jesús

Se realizó una inversión de \$13 915 000,00 para la intervención de todo el cielorraso del CEN CINAI, mejoras en bajantes y cajas de registro para velar por la infraestructura de canalización pluvial, así como un cambio de luminarias tipo LED, para dar mayor luz al centro.



### **Mejoras áreas externas Salón Comunal Monte Rosa**

La Asociación de Desarrollo Específica de Monte Rosa, promovió mejoras en el salón comunal de Monte Rosa. Bajo esta problemática, la Asociación planteo la colocación de zacate block en esta área con un murete de contención y canalización pluvial, que busca afectar en menor porcentaje la infiltración natural del terreno y otorgar al área una función de estacionamiento o acceso de emergencia para las actividades comunales que se realizan en el salón. Con el apoyo de la Municipalidad de Heredia y una inversión total de \$15 800 000,00 se logra el acondicionamiento del área, en bien de la comunidad y usuarios del inmueble.

### **Remodelación sanitarios Escuela Los Lagos**

Dado el aumento de estudiantes en la Escuela de Los Lagos, Junta de Educación planteó un proyecto valorado en \$10 450 000. 00, en el cual consistía en acondicionar y mejorar los espacios de uno de los baños. En 2022, se ejecutó este proyecto, en donde se mejoró la losa sanitaria, enchapado de contrapiso y paredes, nuevas puertas, mayor cantidad de sanitarias, cielo raso, entre otros.

### **Área de juegos escuela San Rafael Varablanca**

Con una inversión de \$11 173 270,00 y el apoyo de la Municipalidad de Heredia se creó una estructura techada para poder realizar actividades recreativas y lúdicas. Además, se contemplaron accesos con rampas al área y una superficie apta para el juego de los niños y niñas.

### **Paisajismo y mantenimiento del área recreativa La Esperanza**

Se apoyó la iniciativa de la Asociación de Desarrollo Integral (ADI) de La Esperanza de mantenimiento general del área publica con una inversión total de \$23 000 000,00. Se realizaron actividades de levantamiento de nuevos refugios y mantenimiento de los existentes; mesas para jugar ajedrez y damas; mantenimiento de cancha de basquetbol, caminadora y aceras en general, paisajismo, senderos, luminarias solares, plantas ornamentales, entre otros.

### **Tapia en parque Campo Bello**

Asociación de Desarrollo Específica de Campo Bello promovió el proyecto de levantar una tapia de concreto prefabricado en este sector oeste con su correspondiente alambre navaja y acorde a la topografía quebrada del parque. Así, con una inversión de \$8 000 000,00 que incluyó los diseños, planos y tramitología ante el CFIA, se logró el levantamiento de esta estructura.

### **Aula CEN-CINAI Barreal**

Se apoyó a la Asociación de Desarrollo Integral de Barreal con la construcción de un aula nueva para el CEN-CINAI que permitiera aumentar la capacidad y oportunidades en los servicios brindados a la comunidad. La misma cuenta con un espacio adecuado para la enseñanza y un baño nuevo en cumplimiento con la Ley 7600. Esta construcción tuvo una inversión de \$14 850 000,00, que contempló los diseños, planos y tramitolo



gía correspondiente y su levantamiento desde sus cimientos hasta los acabados finales correspondientes.

### **Remodelación cancha exterior Bernardo Benavides**

Como parte de la reactivación de las actividades deportivas en las comunidades la Asociación de Desarrollo Integral de Bernardo Benavides identificó la oportunidad de mejorar una de las áreas más utilizadas por los vecinos de la comunidad y sus alrededores, como lo es la cancha multiuso externa, la cual presentaba desniveles y falta de mantenimiento. Esta remodelación tuvo un costo final de \$ 13 283 000,00.

### **Recuperación cancha basquetbol El Casco, Mercedes Sur**

La ADI de Mercedes Sur planteó la ejecución de una recuperación total del área y el parque en general que se proyecta como un área familiar y de recreación. La inversión tuvo un costo total de \$ 15 102 271,13 y contempló entre sus alcances la nivelación del terreno, nueva losa de concreto, nuevas torres de basquetbol, demarcación y pintura, canalización perimetral, entre otros.

### **Remodelación parque Nísperos III**

Con la colaboración de la Asociación de Desarrollo Específica de Nísperos III, se intervino el área con el retiro del *playground*, aceras y rampas lo que aumentó la accesibilidad. También se mejoró el cerramiento perimetral, se instaló mobiliario urbano y se levantó un refugio en el centro del parque. Este proyecto tuvo una inversión de \$ 10 000 000,00.

### **Mejoras en pabellón colegio La Aurora**

Como apoyo a la Junta Administrativa del Colegio La Aurora, se planteó una intervención a uno de los pabellones del colegio que incluyó: pintura general, cambio total de cubierta de techo y cambio total de ventanales. Estos alcances permitieron renovar totalmente el pabellón en bien de la comunidad estudiantil y también de los educadores. La inversión total fue de \$ 19 529 146,76.

### **Remodelación, mejoras y acabados Casa de la Mujer de Mercedes Sur**

Se realizó la contratación de servicios de remodelación, mejoras y acabados para la Casa de la Mujer que incluyó: pintar las paredes, mantenimiento del cielo raso, el retiro de muebles que no estaban en buen estado, habilitación de servicios sanitarios y baños, una bodega, enchapado del contrapiso y el sector de cocina. Este proyecto tuvo una inversión total de \$ 16 363 491,4 y permitirá que el grupo organizado pueda recibir así a las mujeres que requieran al apoyo correspondiente.





**Remodelación cancha exterior Bernardo Benavides**



**Remodelación parque Nísperos III**



**Paisajismo y mantenimiento del área recreativa La Esperanza**



## 2.8. Inicio Proyecto vial MOPT-BID

El 13 de octubre 2022 inició el Proyecto de infraestructura vial MOPT-BID en la localidad de San Rafael del distrito de Varablanca llamado “Rehabilitación de la Superficie de Ruedo y Sistemas de Drenaje de 5,29 km del Camino”, que consiste en la habilitación de 5.29 km de camino.





Esta intervención se realizará desde el río Dominguito hasta el río San Fernando y su alcance es el mejoramiento de la condición de la superficie de ruedo, sistemas de cunetas y alcantarillas, construcción de estructura de pavimento y demarcación vial.

Por otra parte, el proyecto contempló como punto de partida una reunión donde participaron actores sociales de influencia directa, entre ellos personas vecinas de San Rafael de Varablanca, Calle La Legua, Calle Pájaros y Calle Las Marías; y de influencia indirecta personas de Cinchona, San Miguel, Río Cuarto de Grecia y Colonia la Virgen.

Esta iniciativa integra diferentes ejes que se verifican por parte de un equipo interdisciplinario, tales como, agua, suelo, aire, recursos biológicos, social y accidentes laborales para salvaguardar los intereses de la comunidad y su entorno; así como el mejoramiento de la calidad de vida de la población en los diferentes ámbitos de impacto.

Esta ruta facilitará la transitabilidad y la conectividad entre diferentes cantones para contribuir con la reactivación socioeconómica cantonal y regional. Además, servirá de ruta alterna en caso de incidentes en sectores aledaños.

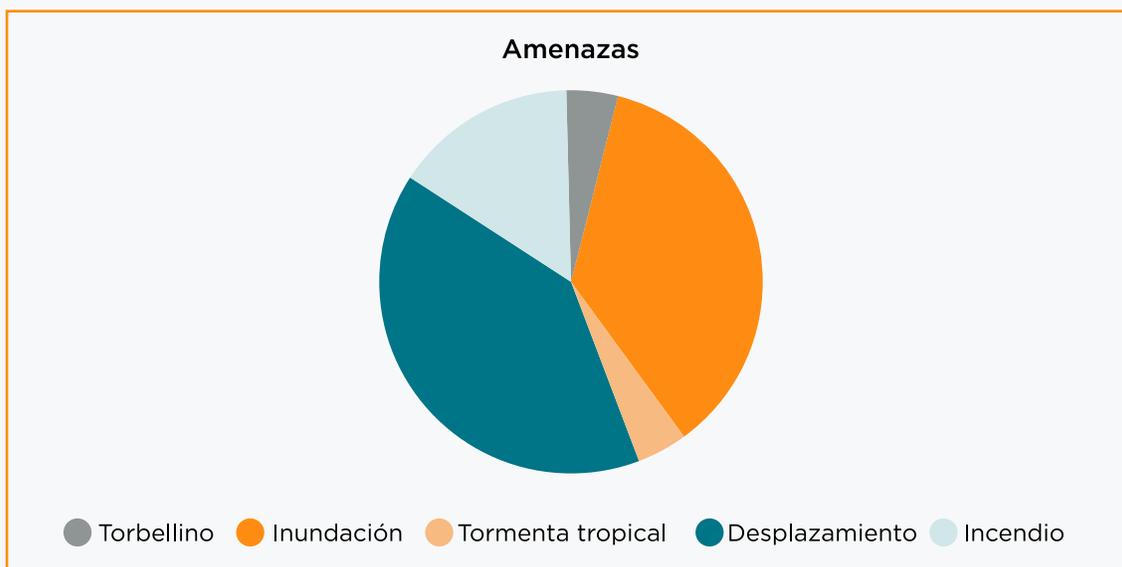


## 2.9. Comisión Municipal de Emergencias

La labor municipal de atención de emergencias requiere la atención inmediata, no solo del evento, sino de la logística y coordinación con otras instancias con las que se ejecuta la intervención. Esto se realiza mediante el Comité Municipal y las atenciones principales que se brindan son evaluación de daños, gestión y coordinación de las atenciones requeridas.

Usualmente, las principales situaciones de emergencia que se presentan en el cantón se deben a tormentas tropicales, inundaciones e incendios. A su vez, según las zonas amenazadas por los eventos, la mayor parte de atenciones se dio por deslizamientos en San Francisco (7), seguido de Mercedes (3) y Ulloa. De las intervenciones por incendios, se atendieron en mayor cantidad en San Francisco (2) y Ulloa (1), y en cuanto a inundaciones, también la mayor cantidad se atendió en San Francisco (4), seguido de Mercedes y Ulloa (1 en cada lugar).

**Gráfico 5. Principales amenazas atendidas de emergencia en el cantón de Heredia, 2022.**



**Las principales labores ejecutadas durante el año 2022 por el Comité Municipal de Emergencias fueron las siguientes****Atención de Tormenta Tropical Bonnie: 30 junio 2022.**

Para la atención de la tormenta Bonnie, se activó el Centro Coordinador de Operaciones (CCO) con la participación del Comité Ejecutivo. Entre las acciones que se desarrollaron se encuentra la revaloración de los albergues Palacio de los Deportes, Gimnasio del Liceo Samuel Sáenz Flores, Gimnasio de Los Lagos, Salón Comunal de Bernardo Benavides, así como el Gimnasio del Liceo Ing. Manuel Benavides y Gimnasio del Liceo de Heredia. El Área Rectora de Salud emitió un informe de las observaciones que se realizaron en torno a cada uno de los albergues, así como la capacidad de cada uno de ellos. Se convocó a las instituciones de Primera Respuesta en conjunto con los centros médicos del cantón, el PANI e IMAS en el marco de la activación del CCO para conocer los planes de acción de las diferentes instituciones. Se realizó el levantamiento de proveedores locales, así como el monitoreo de las comunidades vulnerables.

**Instituciones involucradas (10):** Cruz Roja, Bomberos, Área de Cubujuquí, Área Rectora de Salud, Policía de Tránsito, Fuerza Pública, hospital de Heredia, Municipalidad de Heredia, PANI Heredia Norte e IMAS.

**Atención de incidentes por fuertes precipitaciones con afectaciones en sector de San Francisco: 02 setiembre 2022.**

Como producto de las fuertes precipitaciones se produjo la anegación de viviendas y deslizamiento en la parte posterior de las viviendas en el sector de Guayabal. Se recomendó a los dueños de las viviendas realizar las limpiezas respectivas. En este mismo evento del estado del tiempo se da la anegación de viviendas en el sector de Ovsicori y como medida de mitigación se realizó la limpieza de la vía para evitar accidentes en el sector.

Se realizan las evaluaciones de daños de las viviendas afectadas y se hicieron las entregas de los insumos correspondientes de acuerdo con las necesidades de las familias afectadas.

**Instituciones involucradas (2):** Municipalidad de Heredia y Bomberos.

**Incidente por fuertes precipitaciones que afectan el sector de Mercedes y San Francisco: 26 de abril de 2022.**

Ante el estado del tiempo se atiende incidente en el sector del Guayabal con inundación parcial de una de una vivienda, se valoran los daños, se realizan las entregas de los insumos de acuerdo a la valoración y se traslada al IMAS para su respectiva atención y en el sector de Monte Seco en la entrada principal se presenta el anegamiento de viviendas se atiende por parte de policía municipal como institución de primera respuesta y no se identifican requerimiento por parte de las familias afectadas en ese sector.

**Instituciones involucradas (3):** Municipalidad de Heredia, Bomberos e IMAS.



**Atención de incidente por fuertes precipitaciones que afectan comunidades de Ulloa y San Francisco: 25 de abril de 2022.**

Se brindó atención por incidentes de anegación de viviendas en el sector del Guayabal y se reportaron daños en el sistema de retención de aguas pluviales en el condominio La Hoja Dorada que requería de su respectiva valoración por parte de un geólogo. Como parte de las acciones se realizan las inspecciones de afectación en el sector de Guayabal y las evaluaciones de daños. Se realiza la entrega de insumos a las familias con los insumos que se solicitan a la CNE.

**Instituciones involucradas (2):** Municipalidad de Heredia y Bomberos.

**Atención de incidentes por fuertes precipitaciones en el sector de San Francisco, Ulloa y Mercedes: 03 de mayo del 2022 (7 informes de situación realizados)**

Debido a las fuertes precipitaciones que se presentaron, el Comité Municipal de Emergencias atiende varias comunidades con afectaciones: en el distrito de Mercedes, en el sector de Malibú, La Palma, cercanías del Bar España, 400 norte de Bar Cholos y Cubujuquí en el distrito de San Francisco: Guararí, Santa Cecilia, Guayabal, Urb. Adoquines y La Lillyana y, por último, en el distrito de Ulloa Bosques de Velarde, Condominio la Hoja Dorada y Urbanización Las Flores. Se atendieron anegaciones en varias viviendas, afectación en enseres y daños varios a la infraestructura, problemas en sistemas de alcantarillado pluvial, afectaciones en la calzada producto del desbordamiento del agua del sistema de alcantarillado. Como parte de la atención se realizan las siguientes acciones por parte de la administración y las instituciones involucradas: En el caso de Malibú en Mercedes Norte se continúa con el proyecto de reconstrucción de canal por destrucción de los muros, en Santa Cecilia se coloca tubería de refuerzo y mejoras en tragantes frente a las viviendas cercanas. En el sector de la Palma, se requiere limpieza y revisión de tragantes y tuberías de la zona. En el sector de Bosques de Velarde, se requiere reparación de alcantarillado existente. En el sector de Guayabal se continuaron las mejoras en el sistema de alcantarillado pluvial y el muro de contención. En el sector de Urbanización los Adoquines se realiza la reposición de las tapias afectadas. En la afectación de La Lillyana se realiza la reparación de carpeta por parte de la ESPH. En el deslizamiento presentado en el sector de Cubujuquí se realiza el corte de la caña precipitada al cauce. En el caso de los Adoquines se remueve el árbol que se precipitó al cauce. En las afectaciones que se presentan en las cercanías del Bar España se realiza la colocación de tubería de refuerzo y mejoras en los tragantes de las viviendas cercanas. En el caso de Urbanización Las Flores se realiza la inspección por parte de un geólogo que valora la situación *in situ*. En el sector de Calle Rincón y OVSI-CORI se realiza la limpieza del alcantarillado existente.

**Instituciones involucradas (4):** Área Rectora de Salud, ESPH, la Municipalidad de Heredia y la CNE.

**Atención de incidentes por torbellino que afecta comunidades de distrito de Ulloa y de San Francisco: 18 de mayo del 2022 (3 informes de situación).**

Se genera un tornado, se reciben incidentes 2022-05-18 0142, 2022-05-18-01510, 2022-05-18-01906, 2022-05-18 01925, además, de reportes en varios sectores de San Fran



cisco y Ulloa, afectando las comunidades de Aurora, Gran Samaria, Condominio Gabriela y La Victoria.

Se realiza la evaluación de daños y análisis de necesidades: se reportan daños en los techos de las viviendas y se remite al IMAS para su respectiva atención y valoración. En el sector de la Victoria y Gran Samaria un total de 6 viviendas afectadas y en el sector de La Aurora y Condominio Gabriela un total de 29 viviendas.

**Instituciones involucradas (3):** IMAS, Bomberos y Municipalidad de Heredia.

**Atención de incidente por deslizamiento en Mercedes: Villas del Boulevard y San Jorge: 4 de mayo de 2022.**

Se presenta un deslizamiento en el margen del río, como producto de las afectaciones por la tormenta tropical ETA. Se realizó la inspección y la evaluación de daños y análisis de necesidades. Se realiza el levantamiento por parte de policía municipal del incidente y se realiza una visita de EDAN con el apoyo del gestor ambiental de la Municipalidad, se realiza la colocación de plástico negro en el sitio para evitar la erosión, se realizan las notificaciones a las viviendas para evitar que desfoguen en el talud, se traslada a la administración para que se realicen las obras de mitigación.

**Instituciones involucradas (1):** Municipalidad de Heredia.

**Atención de incidente por incendio en San Francisco: Palacios Universitarios, el 22 de marzo de 2022.**

Se presenta una emergencia por fuego en el residencial Palacios Universitarios. Se afectaron en total hubo cinco viviendas; en total fueron 300 m<sup>2</sup> de afectación en las estructuras. Se realiza la valoración de los daños, se hace la entrega de los insumos que se requiere, de acuerdo con el levantamiento de los datos realizados y se remite al IMAS para su atención.

**Instituciones involucradas (3):** Bomberos, Municipalidad de Heredia e IMAS.

**Atención de incidente por fuertes precipitaciones afectaciones en Heredia y Ulloa: 16 de marzo de 2022.**

Se presentan fuertes precipitaciones en época fuera de la temporada lluviosa que acumuló una alta precipitación y escorrentía en las calles y tuberías del sistema pluvial. Se da una inundación parcial de vivienda en el sector de Guayabal y afectación del sistema de retención de aguas pluviales en el condominio La Hoja Dorada. Se realizan las valoraciones de los daños de los sectores afectados.

**Instituciones involucradas (2):** IMAS y Municipalidad de Heredia.



**Atención de incidente por deslizamiento debido a la saturación de los suelos en el sector de San Francisco Calle Avelina. 26 de setiembre de 2022.**

La atención se da debido a fuertes lluvias que acumulan una alta precipitación, saturación de suelos y deslizamiento en sector de la zona de protección del río Pirro en el sector de Los Sauces en Calle Avelina.

Se tramita apoyo con el IMAS, Ministerio de Salud y se hace la valoración tanto de un geólogo como del Área Rectora de Salud para el criterio técnico.

**Instituciones involucradas (6):** IMAS, Municipalidad de Heredia, Área Rectora de Salud, Cruz Roja, Fuerza Pública y CNE.

**Atención de incidente por deslizamiento por saturación de los suelos en el sector de Ulloa: 22 de abril de 2022.**

Se presenta un deslizamiento por mala canalización de las aguas entre dos propiedades y se requiere de la construcción de un muro de contención entre ambas propiedades privadas. Los afectados indican que no se requiere ningún tipo de colaboración.

**Instituciones involucradas (1):** Municipalidad de Heredia.

**Atención de incidente por lluvias fuertes que afectan Heredia, San Francisco y Mercedes en las comunidades de Guayabal, Milpa y Cubujuquí. 14 de setiembre de 2022.**

Se atiende un deslizamiento que afecta la circulación de un carril en el sector de Guayabal, anegación de 4 viviendas, deslizamiento con afectación de dos viviendas en cuenca sur y en el sector de Cubujuquí se atiende árbol falseado que pone en riesgo a dos viviendas, se brinda asistencia a las familias afectadas y se solicitan insumos para brindar respuesta, se realiza la valoración de los daños.

**Instituciones involucradas (1). Municipalidad de Heredia.**

**Atención de incidente por fuertes precipitaciones: flujos de lodo afectan vivienda en distrito de San Francisco: 27-28 de abril de 2022.**

Se atiende deslizamiento en el sector de Guayabal varias viviendas anegadas y flujos de lodo que ingresan a su interior. Se afectaron varios enseres. Entonces se solicitó la valoración por parte del Área Rectora de Salud de la Comisión Nacional de Emergencias. Se tramitó el apoyo a las familias afectadas con insumos y con la atención por parte del IMAS.

**Instituciones involucradas (4):** Fuerza Pública, Bomberos, Área Rectora de Salud y Municipalidad de Heredia.

**Atención de incendio en el distrito de Ulloa-Calle La Granja. 2 de marzo de 2022.**

Se atiende a familia que habitaba en la vivienda que fue consumida por un incendio que dañó un 80 % la estructura y cubierta de techo, sistema eléctrico junto a algunas de sus paredes, pisos y prácticamente todo su mobiliario y electrodomésticos. El área afectada es de aproximadamente 100 m<sup>2</sup>. Se traslada al IMAS para su valoración y atención.



**Instituciones involucradas: 3** Bomberos, Municipalidad de Heredia e IMAS.

**Atención de Incendio en el distrito de San Francisco Calle La Llantera: 15 de enero de 2022.**

Se atiende una vivienda consumida por el fuego en su totalidad 180 m<sup>2</sup> en la cual habitaban cuatro familias, se tramita la valoración, entrega de insumos y el traslado al IMAS para su debida atención.

**Instituciones involucradas (3):** IMAS, Municipalidad de Heredia y Bomberos.

**Atención de inundación en el distrito de San Francisco en el sector de Guararí. 21 de mayo de 2022.**

Se realiza la atención de una vivienda afectada por una mala canalización de las aguas pluviales del predio vecino que provoca anegación de la vivienda que se encuentra inmediata a la infraestructura. Se coordina y se notifica a ambos vecinos para se realice la canalización correcta de las aguas.

**Instituciones involucradas (1).** Municipalidad de Heredia.

**Atención de incidentes por fuertes precipitaciones en el sector de Ulloa y San Francisco: 12 de agosto de 2022.**

Se atiende como producto de las fuertes precipitaciones que acumula una alta precipitación y anegación de varios sectores del cantón.

En el sector de Calle Sánchez se presenta una socavación de las bases de la malla de un parque infantil RN 111, La Florita y La Aurora: colapso de sistemas de alcantarillado, deslizamiento en el parque infantil de La Florita, colapso del sistema de alcantarillado.

**Instituciones involucradas (1).** Municipalidad.

**Atención de Incendio en Mercedes Sur, Mercedes, 20 de junio de 2022.**

En la dirección de despacho se encuentra gran cantidad de humo saliendo de la parte posterior de la vivienda de 200 m<sup>2</sup>, se procede al ingreso de la vivienda para la búsqueda de víctimas y el control del fuego, se registran daños en 50 m<sup>2</sup>, que incluyen paredes, cielorraso de la sala y de la cocina, además, de daños en menaje y en el sistema eléctrico según indica Bomberos.

**Instituciones involucradas (3):** IMAS, Cuerpo de Bomberos y Municipalidad.

**Atención de Incidentes por fuertes precipitaciones en el sector de Mercedes. 14 y 15 de setiembre de 2022.**

Se presenta un colapso del sistema de alcantarillado y la caída de un árbol en vía pública, hay afectaciones en las comunidades de Cubujuquí, Santa Inés y la Palma, un árbol volcado sobre cauce del río. Anegamiento en sector del corredor de la vivienda. Colapso de alcantarilla y anegamiento de una vivienda con afectación de los pisos y la señora indicó que no puede cerrar las puertas por dicha afectación.



**Instituciones involucradas (1).** Municipalidad de Heredia.

### **Entrega de asistencia humanitaria por la COVID-19**

Como parte del seguimiento que se realiza a nivel de asistencia humanitaria por la COVID-19. Se realizó la entrega de diarios a las personas afectadas por la COVID-19 positivo, se realizaban las consultas y una coordinación permanente con el Área Rectora de Salud.

### **Proyecto Negocio Seguro**

Se realizaron visitas conjuntas a los comercios del cantón para verificar el cumplimiento de los protocolos de prevención por la COVID-19, en conjunto con la Fuerza Pública, la Policía Municipal y el Área Rectora de Salud.

### **Capacitación en uso de aplicación**

Con el apoyo de Catastro se les brindó capacitación a las empresas de primera respuesta en el uso de una aplicación que permite el vaciado de la información en atención de emergencias y que funciona como un espacio para coordinar las acciones que se realizan por cada

### **Taller de Manejo de Procedimientos**

Se realiza por medio de la Comisión Nacional de Emergencias el Taller de Manejo Procedimientos dirigido a todos los miembros del Comité Municipal de Emergencias y con el objetivo de que se utilice de la forma correcta los formularios y se realice la atención de la manera correcta.

### **Talleres de Salud Mental y equipo interdisciplinario de apoyo**

Se conforma un equipo interdisciplinario para brindar apoyo a las poblaciones con mayor vulnerabilidad por la pandemia, se realiza un taller de formador de formadores con profesionales en diferentes áreas y de diferentes instituciones para brindar apoyo entre los mismos profesionales y de esta manera, tener un mayor alcance en la población herediana.

Se brindan tres talleres: uno dirigido a personal de salud de los centros médicos del cantón, el otro dirigido a docentes tanto de primaria como a nivel universitario, y de instituciones públicas, privadas y a cuidadores/as tanto de personas adultas mayores como de personas con discapacidad. Se brindaron herramientas para el mejoramiento de las condiciones de vida a través de la salud mental.

### **Taller de Elaboración de Plan de Trabajo**

Se realizan tres talleres para la elaboración del plan de trabajo para el año 2023 y se divide el Comité Municipal de Emergencias por áreas: Toma de Decisiones, Comunicación en Información y Operaciones y se plantearon las acciones que se deben realizar de cada una de las áreas para el cumplimiento del plan de trabajo al año 2023.



### **Simulacro en conmemoración del Simulacro Nacional en la comunidad de Guararí**

Se realiza el pasado 10 de agosto en la comunidad de Guararí el Simulacro de Sismo con la participación de la Escuela Finca Guararí, Área de Salud Heredia Virilla, Centro Cívico por la Paz, comunidad y la Comandancia de Fuerza Pública de Guararí. En total participaron 181 funcionarios públicos y 665 personas de comunidad, entre los estudiantes y personas que se encontraban en esas instituciones, para un total de 846 personas. Se contó con observadores y con evaluadores que son parte de las instituciones participantes del Comité Municipal de Emergencias.

## **2.10. Plan de Ordenamiento Territorial Sostenible del Cantón de Heredia POTS**

El Plan de Ordenamiento Territorial Sostenible del Cantón de Heredia POTS-HEREDIA es el instrumento de regulación urbana que permitirá a este Gobierno local regular el crecimiento urbano del cantón mediante la creación de las normas, políticas y regulaciones técnicas y jurídicas, que tendrán como fin de mejorar y garantizar el desarrollo espacial y socioeconómico de las comunidades heredianas.

### **Avances del POTS-HEREDIA 2022**

- Delimitación de los cuadrantes urbanos
- Estrategias de Movilidad Urbana a través de las propuestas de bulevares peatonales, ciclovías, soluciones viales
- Delimitación y propuestas de las zonas de Renovación Urbana
- Delimitación de Corredores Biológicos Interurbanos (CBI) e interconectividades verdes con la finalidad de mejorar las condiciones ecosistémicas del Cantón
- Conclusión de la revisión de la propuesta de Reglamento de Construcciones
- Conclusión de la revisión de la propuesta de Reglamento de Fraccionamiento
- Mapeo y actualización del mapa de usos de la tierra
- Generación y actualización de cartografía base
- Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) a las estrategias de planificación urbana con la finalidad de buscar una ciudad inclusiva, azul e inteligente
- Propuestas para el aprovechamiento de espacios públicos
- Mejoramiento de los proyectos en busca de una ciudad inteligente

### **Beneficios del POTS-HEREDIA**

- Mejoramiento en la calidad de vida
- Aumento en la competitividad territorial
- Aprovechamiento, manejo y conservación sostenible de recursos naturales y culturales
- Vinculación entre áreas urbanas y rurales
- Orientación y control del desarrollo urbano
- Fomento en el acceso a vivienda, infraestructura y servicios urbanos
- Generación de oportunidades de inversión, gestión del riesgo y recursos hídricos



- Transformación hacia una ciudad inteligente, segura, equitativa y sostenible
- Integralidad de procesos en los proyectos municipales

### **Proyecto Integral de Movilidad Activa y Convivencia**

El proyecto de movilidad activa y convivencia se trabaja de manera inclusiva en las comunidades heredianas a través de la creación de “bulevares peatonales”, como primera etapa del proceso integral de ordenamiento y desarrollo territorial sostenible impulsado, en primera instancia en el casco urbano del distrito de Heredia.

El objetivo de la Administración municipal al propiciar la creación de bulevares peatonales en el casco de Heredia es incorporar e impulsar la peatonalización, movilidad y mejoramiento sostenible y continuo de la dinámica socioeconómica de los heredianos proporcionando una convivencia sana, equitativa, inclusiva y ambientalmente sostenible que mejore la calidad de vida en nuestra ciudad.

Este proyecto de creación de procesos integrales de movilidad activa y de convivencia (bulevares, ciclovías, mejoramiento vial, entre otros) está siendo apoyado por un proyecto de capital internacional auspiciado por la Unión Europea y respaldado en Costa Rica por la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), denominado: Movilidad Sostenible, Urbanismo, Equipamiento, Valoración del Espacio Público y Enverdecimiento y Equidad-mUEve.

### **Resultados del trabajo de participación ciudadana y socialización del proyecto “Bulevar Heredia por Media Calle”:**

#### **1. Laboratorios de Urbanismo táctico: 6**

El urbanismo táctico, es un laboratorio de experiencias al aire libre que funciona como una herramienta para cambiar rápidamente los usos de las calles o vías públicas, a través de procesos rápidos, económicos y reversibles.

#### **2. Talleres Participativos con los diferentes actores sociales: 5**

En estos talleres participativos estuvieron presente los dueños de las propiedades anexas a la primera etapa del bulevar; grupos activos del área de cultura, técnicos expertos de la UNA, mUEve, TEVU (proyecto denominado Transición a una Economía Verde y Urbana), Concejo Municipal y equipo técnico municipal, que han brindado su apoyo y conocimiento al proyecto.

#### **3. Encuestas Digitales: 2**

Las encuestas se aplicaron a la comunidad herediana en general, en diferentes medios de divulgación, página web del municipio, redes sociales, laboratorios de urbanismo táctico, repartición de códigos QR, mensajes de textos masivos a los contribuyentes heredianos.

#### **4. Reuniones Técnicas: 8**

Las reuniones técnicas han sido conformadas por los profesionales multidisciplinarios de la Municipalidad y mUEve que han trabajado coordinadamente en el proyecto.



**Socialización: 4**

Se ha generado a través de las redes sociales y página web del municipio. Actualmente se trabaja en la elaboración del Plan Proyecto del Bulevar de Heredia por Media Calle, el cual tiene como objetivo, la rehabilitación, regeneración, remodelación o conservación de las áreas urbanas con el fin de mejorar la calidad de vida urbana a través del aprovechamiento de los predios y edificaciones existentes, habilitación de usos de suelo mixtos, mejoramiento del espacio público y la protección ambiental.

## 2.11. Movilidad sostenible, urbanismo, equipamiento, valoración del espacio público, enverdecimiento y equidad. España 2022

---

Durante el año 2022, la alcaldesa de Heredia, representando a la Alcaldía participó de un proceso formativo en España. La idea de la participación era de carácter formativo y, a la vez, conocer buenas prácticas sobre gobernanza urbana que pudieran orientar eventualmente el quehacer y planificación estratégica para el municipio herediano. A continuación, se detallan algunos de los puntos relevantes y temas de dicha formación:

Objetivo de la actividad: promover el desarrollo urbano integral en línea con la agenda 2030 de desarrollo sostenible en los quince municipios del área de influencia de tren metropolitano de Costa Rica.

OE 1: Fortalecer la gobernanza urbana

OE 2: Inclusión de la población vulnerable y equidad de género

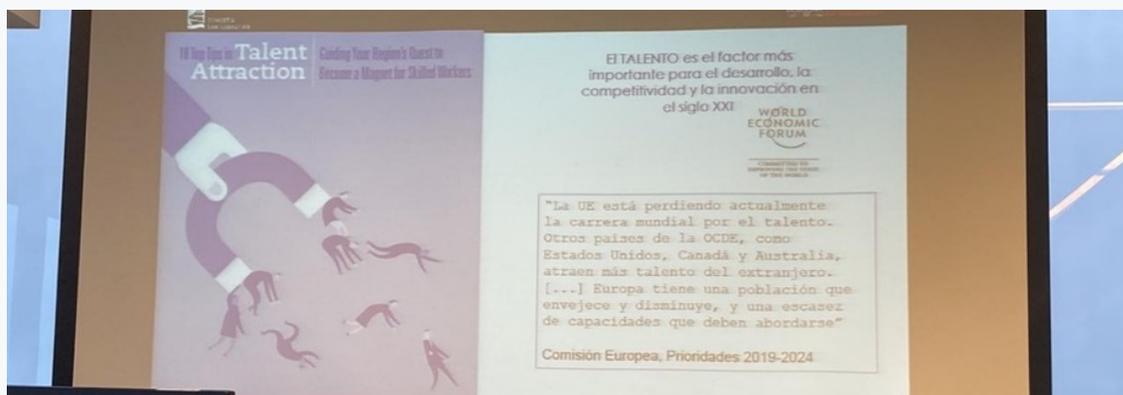
OE 3: Mejorar la reactivación económica, prosperidad e innovación urbana y contribuir a la calidad ambiental y resiliencia.

**La Innovación: un fenómeno de proximidad**

Las ciudades tienen mucho que decir y aportar, las personas escogen ciudades para vivir. Se estudió el caso del contexto local de la comunidad de San Sebastián, España. Un lugar con 280 000 habitantes.

**Contexto local San Sebastián:**

FORTALEZA	RETOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidades científico-tecnológicas</li> <li>• Alto nivel educativo</li> <li>• Pymes competitivas</li> <li>• Alta calidad de vida</li> <li>• Cultura y ecosistema de innovación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dimensión de las empresas (en San Sebastián las empresas pequeñas son el 80 %)</li> <li>• Transparencia del conocimiento</li> <li>• Desajustes del mercado laboral</li> <li>• Sectores tradicionales (requieren apoyo)</li> <li>• Demografía (ciudad con población envejecida)</li> <li>• Cohesión</li> </ul>



### Grandes temas y proyectos abordados:

- Proyectos de cultura innovadora: desarrollo de capacidades personales y cultura innovadora y emprendedora entre los/as jóvenes de la ciudad.
- Servicio general de creación de empresas: programas para el desarrollo de ideas emprendedoras impulsando procesos de creación y trabajo en equipo. Apoyo al desarrollo y aceleración de proyectos innovadores
- Servicio a empresas: servicios y ayudas económicas para el crecimiento y consolidación de proyectos empresariales innovadores.

### Consolidación y mejora competitiva

**Implanta:** ayuda económica para gastos en el desarrollo de proyectos estratégicos.

**Bonos tecnológicos:** transferencia tecnológica en colaboración con 7cctt locales.

**Contratación de talento:** apoyo económico para proyectos empresariales que necesitan captar talento.

**Programa digital:** ayudas a inversiones para la transformación digital en el comercio y programa de Aceleración de en digitalización comercial.

Servicios especializados y webinars: acompañamiento especializado.

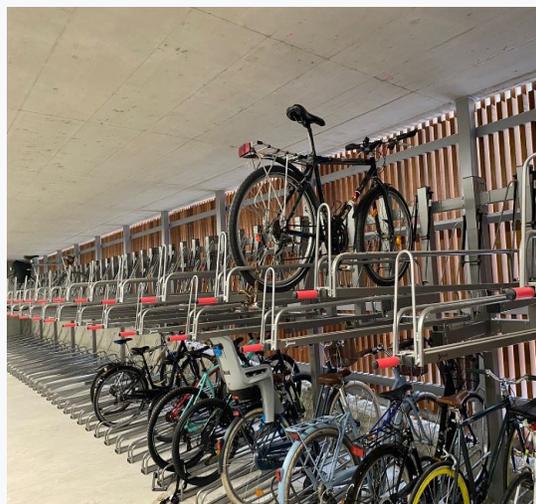
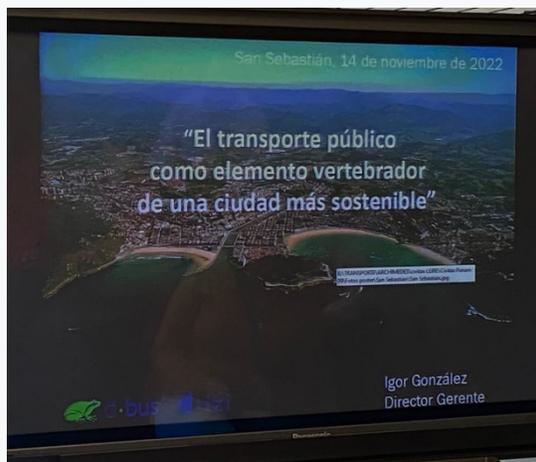
**Centros de empresas:** espacios empresariales, también especializados.



### Proyectos ámbito geográfico “barrios-districtos”

Visión: Incrementar la calidad de vida de la ciudadanía a lo largo de Europa demostrando el impacto de las tecnologías innovadoras utilizadas para co-crear servicios Smart City para la ciudadanía y probar el proceso óptimo para replicar los éxitos en ciudades y a través de ciudades.

Proyectos: Proyecto de apoyo a emprendedores, Eco ansiedad, Calculadora de Emisiones, Reducción de la huella, Kit de métricas SG



## 2.12. Gestión del Riesgo a Desastres

**Video: *Inclusión Social y Resiliencia en la Gestión del Riesgo a Desastres.*** Con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones, la Cruz Roja Costarricense, el Patronato Nacional de la Infancia, la Comisión Nacional de Emergencias, Ministerio de Educación Pública y el Ministerio de Salud en el mes de setiembre se realiza el lanzamiento del video de Inclusión Social y Resiliencia con el objetivo de sensibilizar e informar a población adulta costarricense sobre la importancia de que todas las personas puedan contribuir y prepararse para enfrentar situaciones de emergencia y enfatizar en la necesidad de incorporar a las poblaciones migrantes en la gestión del riesgo y la participación activa de los diferentes actores sociales en planes y programas tanto a nivel de diseño como en las acciones de ejecución. **Participantes en el lanzamiento: 33 personas.**

**Alcance del video en reproducciones: 1486 vistas**

**Video: *Plan Familiar de Emergencias: Las Aventuras con mi Valijita***

Con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones, la Cruz Roja Costarricense, el Patronato Nacional de la Infancia, la Comisión Nacional de Emergencias, Ministerio de Educación Pública y el Ministerio de Salud en el mes de agosto se realiza el lanzamiento del video de Las Aventuras con mi Valijita: Plan Familiar de Emergencias, este video es dirigido a personas menores de edad con el objetivo de sensibilizar a las personas menores de edad de contar con herramientas para la prevención en el tema de Gestión del Riesgo y como agentes de cambio y de esta manera se activen espacios de aprendizaje a nivel familiar. Es un video en caricaturas que les enseña a las personas menores de edad sobre los pasos para construir su plan de emergencias y salvaguardar la vida. **Participantes del lanzamiento: 43 personas. Alcance de las Reproducciones: 1081 vistas.**

**Talleres de Fortalecimiento de capacidades de líderes y lideresas a nivel comunitario en gestión del riesgo de desastres:**

Esta iniciativa surge en el año 2021 y se le brinda continuidad para fortalecer las capacidades de las comunidades de Guararí, la Carpintera y Varablanca en materia de prevención y atención de emergencias. Parte de las acciones consistieron en identificar las amenazas y vulnerabilidades a nivel comunitario y trabajar en capacitaciones que brinden herramientas a los miembros de las comunidades en la materia de prevención y atención de emergencias por medio de talleres para desarrollar conjuntamente mecanismos de preparación protección y de atención de emergencias. Se puso en práctica lo aprendido en un simulacro demostrativo con las personas participantes y con la evaluación de cuerpos de primera respuesta.



**Ponentes en el Congreso Nacional sobre Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio de Climático. “Experiencias de Salud Mental Comunitaria para la Recuperación Psicosocial en el Cantón de Heredia”**

En conjunto con la Universidad Nacional, el Ministerio de Salud y la Municipalidad de Heredia se presenta la ponencia sobre experiencias de Salud Mental Comunitaria para la Recuperación Psicosocial en el Cantón de Heredia, con el objetivo de Compartir una experiencia de salud mental comunitaria en el Cantón de Heredia, a partir de la articulación interinstitucional a través del ILAIS de Heredia, la Municipalidad de Heredia y la Universidad Nacional. Se desarrollaron varias etapas tales como la Capacitación de docentes de los circuitos 01, 02 y 07 hacia las comunidades, la identificación de necesidades y recursos de comunidades multiamenaza multirriesgo del cantón de Heredia.

En el marco de esta ponencia se definieron las propuestas de acción por parte de liderazgos comunitarios para el desarrollo de acciones y el abordaje de necesidades identificadas, con el fin de incorporar la salud mental y salud mental comunitaria en los instrumentos de gestión del riesgo y de la salud: promoción, prevención, atención y recuperación (enfoque reactivo vs enfoque prospectivo) y que permite dar formación y desarrollo de equipos interdisciplinarios e interinstitucionales con metodologías integrales e innovadoras hacia y con las comunidades y de esta manera evitar el reproducir vulnerabilidades ni riesgos, y potenciar bienestar, calidad de vida y vida digna.

A manera de conclusión el unir esfuerzos y consensuar agendas para evitar duplicidades y lograr un mayor impacto a nivel comunitario, que sea sostenible a medio-largo plazo, es lo que permite un mayor impacto en la población.

**Talleres de Salud Mental con los diferentes actores sociales (Sector Salud, cuidadores y coordinadoras de grupos de personas adultas mayores y sector docente)**

Estos talleres se realizan con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud y se identifican de acuerdo con el diagnóstico comunitario e institucional necesidades como lo es el tema de salud mental que es necesario fortalecer con herramientas que permitan la resiliencia, el cuidado y autocuidado de las diferentes poblaciones. Por ello, en primera instancia, se realizó un cruce entre el diagnóstico del Área Rectora de Salud y la Organización Panamericana de la Salud, en el cual se escogieron las poblaciones más vulnerables para su abordaje y se logró consolidar una red interinstitucional de actores sociales que trabajan el tema de salud mental desde diversos ámbitos y de esta manera se logró brindar seguimiento no solo a estos grupos sino a los diferentes grupos poblacionales con las mismas necesidades.

**Total de personas alcanzadas:** 695 personas.



San Lorenzo

San Roque

---

**EJE 3.**

# Mejoramiento continuo de la gestión municipal

---



ue de  
a Ana

Cariari Col  
Club

Río Villa

Avenida 64

Avenida 51

Aeropuerto Intl

## Eje 3. Mejoramiento continuo de la gestión municipal

### 3.1. Tecnologías de la información

Los resultados 2022 sobre tecnologías de la información, a cargo de la Sección de TI de la Municipalidad de Heredia, contempla el desarrollo de nuevas tecnologías e implementación del PETI, así como el apoyo estratégico para la innovación, de manera que se facilita la transformación digital de las áreas sustantivas y la continuidad de las operaciones municipales sin que se vean afectadas.

Dicho accionar se basa en fundamentos como la importancia de la gobernanza de TI, el involucramiento de la Administración activa, las estructuras organizativas base y la entrega de valor. Además, ajustado a la nueva normativa vigente y mejores prácticas de la industria, según versión COBIT 2019.

Las líneas de desarrollo de actividades de TI están basadas en la actualización de procesos de gobierno de TI y la creación de hojas de ruta de actualización de los procesos de gestión de TI.

#### i. Seguimiento de cumplimiento del PETI 2020 - 2024

Para el año 2022 se realiza el seguimiento de la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI), el cual tiene como objetivo realizar la implementación de proyectos y actividades que lleven a la administración municipal en un proceso de transformación tecnológica. Estas actividades se han integrado al Plan de Desarrollo Municipal de mediano, para el seguimiento de proyectos, debido a que se ha implementado un eje de tecnología para apoyo de la gestión municipal.

La tecnología es el principal generador de ventajas competitivas; pero la tendencia en algunas entidades a resolver problemas inmediatos o establecer metas a corto plazo sin contar con un portafolio de proyectos, han desencadenado en algunos casos, que las inversiones para la adquisición de tecnologías de última generación para solucionar problemas no sean la mejor solución; generando desorden tecnológico o islas de información de TI que no pueden ser integradas. Actualmente, el uso de las tecnologías de la información facilita la transformación y la creación de valor en las organizaciones, con una adecuada selección e implementación de estas tecnologías, alineadas con las necesidades del negocio para satisfacer los requerimientos establecidos y garantizar su éxito.

Por lo anterior, es necesario el cambio de perspectiva, porque las TI, están hechas para soportar la visión, misión y estrategia de las entidades, al contar con un plan para la transformación desde el estado actual hacia el estado esperado por una entidad en un periodo de tiempo. Razón por la que TI ha concentrado esfuerzos en el establecimiento del presente plan estratégico de tecnologías e información (PETI), y se incorpora al direccionamiento estratégico de la institución y su alineación con el Plan de Desarrollo Municipal de Mediano Plazo, el Plan de Largo Plazo y el Plan de Gobierno vigentes, las



capacidades y necesidades actuales de la Municipalidad y las condiciones, realidades y aspiraciones de la Sección de Tecnologías de la Información, el entorno, el plan inicial y el aporte de la Sección de Tecnologías y Sistemas de Información.

## ii. Avance del PETI 2022

Para el desarrollo de este PETI se logra establecer una total de 144 proyectos y actividades que debe desarrollar la Municipalidad con recursos propios para seguir estableciendo la hoja de ruta y seguir un proceso de evaluación tecnológica constante, en el marco de las estrategias nacionales y locales, impulsando los procesos de transformación digital y llevando a Heredia en una ruta de ser una ciudad inteligente, con el personal propio de la Sección de TI se han logrado obtener resultados espectaculares y ser modelo nacional para diferentes proyecto, mediante el impulso de la innovación y generando ideas reales y posibles que la Administración pueda afrontar.

De estas 144 actividades de seguimiento y ejecución se tenían previstas 72 para ejecutar. De ellas se han ejecutado 61, quedan por implementar 11, las cuales se encuentran en proceso, a nivel de contratación interna o coordinaciones con otras unidades internas de la administración.

Con base en el seguimiento de los planes estratégicos y operativos por la Municipalidad se brinda un seguimiento de los proyectos fijados para el año 2021 del PETI según eje de aplicación, donde el 84,72 % de las actividades y proyectos se ejecutaron de forma satisfactoria con base en las medidas y posibilidades establecidas. Este seguimiento y actualización se estará realizando una vez que finalice el año en curso y se justificaran o reprogramaran los proyectos de acuerdo con las capacidades con las que se cuenten.

**Tabla 9. Distribución de proyectos ejecutados por eje PETI 2022**

Eje	Proyectos / actividades 2021	Ejecutados
Aplicación	24	20
Usuario	24	19
Infraestructura	13	12
Servicios	11	10

*Nota:* Datos suministrados por la Sección de Tecnologías de Información, Municipalidad de Heredia.

La razón por la que hay proyectos que no se han finalizado o aún están en proceso o pendientes de ejecución, es debido a que se depende de alguna otra área sustantiva de la organización para su cumplimiento, además de procesos de contratación administrativa que son parte de la gestión para la implementación.

Muchos de estos proyectos y actividades se han tomado como base para un seguimiento y crecimiento para el acompañamiento del Plan de Desarrollo para el eje de tecnología, ya que la visión plasmada va más allá del 2024 cuando concluye el presente PET. Lo que se desea es tener una hoja de ruta con una visión más futurista para establecer toda la gestión de proyecto en acompañamiento del negocio, ya que se debe

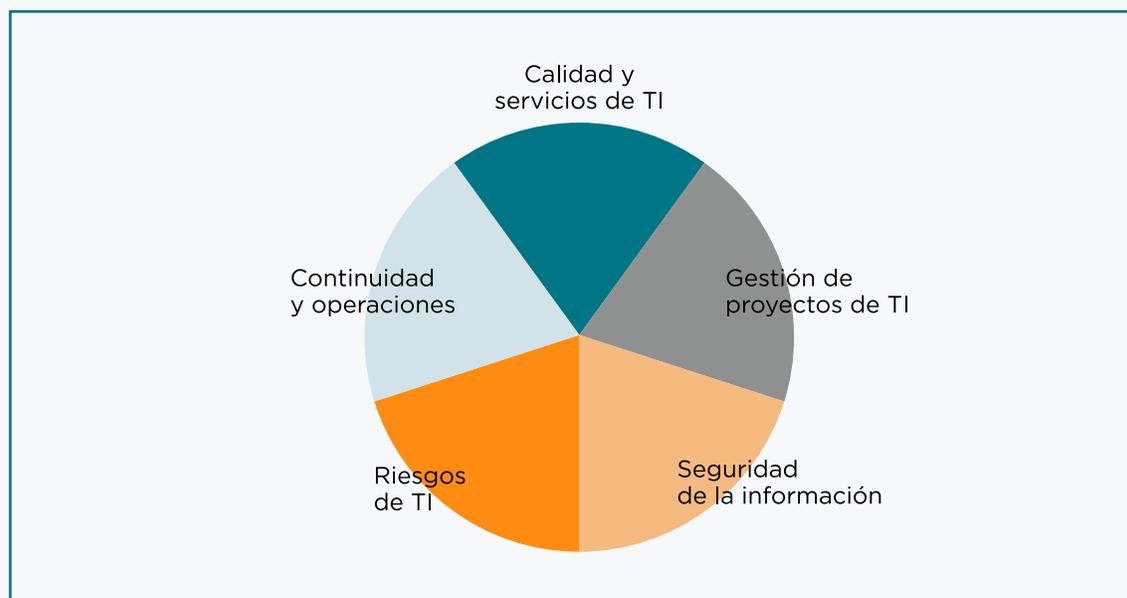


valorar el nivel de madurez por parte de la institución para el acoplamiento de los proyectos y nivel estratégico.

### iii. Aplicación de las políticas de TI

En el marco de la implementación del seguimiento del acuerdo del Concejo Municipal, sesión ordinaria n.º 119-2021, el 20/09/2021, para la implementación de las políticas de tecnologías de información relacionadas con las políticas que se muestran en la figura 8:

**Figura 8. Políticas Institucionales de Tecnologías de Información**



*Nota:* Figura elaborada por la Sección de Tecnologías de Información, Municipalidad de Heredia.

Se ha tenido un proceso de información y sensibilización institucional, para que la Administración y Concejo Municipal conozcan las políticas y se prioricen actividades de cada una de ellas. Se detallan actividades puntuales realizadas según cada una de estas políticas:

### iv. Calidad y servicio de TI

Esta política se basa en la entrega de los servicios de TI, integrada en los mejores marcos de gestión como es ITIL, con un acuerdo para la entrega de servicios que gestiona TI para el negocio, así como el desarrollo y mejora de la mesa de servicios para la atención de incidentes y pronta respuesta de acuerdo con su criticidad. Como se observa en el siguiente cuadro para el 2022, se atendió un total de 3373 incidentes, de los cuales no suma la totalidad de las cosas informales gestionados por otros medios.



**Tabla 10. Estadística de incidentes resueltos en la mesa de servicios**

ÁREA DE SOPORTE	CANTIDAD DE INCIDENCIAS RESUELTAS
Soporte técnico primer nivel	2521
Soporte especializado segundo nivel-desarrollo y sistemas de información	738
Soporte especializado segundo nivel- infraestructura-redes-ciberseguridad	114
<b>TOTAL</b>	<b>3373</b>

*Nota:* información suministrada por la Sección de Tecnología de Información

Por otra parte, se realiza la actualización de la metodología de desarrollo de los sistemas de información, adoptando dentro de ella estándares de la industria que permite una mejor integración con nuevos prototipos de la información.

- **Gestión de proyectos de TI**

La implementación de esta política se está coordinando con la Dirección de Inversión Pública, Planificación Institucional, Control Interno, debido a que existe una similitud de una metodología de gestión de proyectos promovida por el área de inversión, para lo cual se desea fusionar ambas para tomar lo mejor de ellas para que se puedan ajustar de acuerdo con lo que indican el PMBOOK, para la gestión y administración de proyectos.

- **Seguridad de la información**

La seguridad de la información es uno de los pilares que se han trabajado durante el 2022, para la implementación de la seguridad y protección de la información institucional, debido a los CIBERATAQUES que ha sufrido el país en el último año.

Dentro del Plan de Desarrollo mediano y largo plazo se ha incluido una serie de actividades para el alineamiento de los controles de los marcos de gestión de las ISO 27000, y de la NIST para tropicalizar los controles de acuerdo con la estructura de la organización.

Entre las gestiones realizadas, también se encuentran el contar con el perfil de una OFICIAL DE LA SEGURIDAD, que será una persona o área designada por la administración que es el responsable de planificar, desarrollar, controlar y gestionar las políticas, procedimientos y acciones con el fin de mantener y mejorar la seguridad de la información definida en el alcance del proceso de seguridad general. Entre sus atributos fundamentales son, integridad y disponibilidad. Estará facultado para intervenir en todos los aspectos de la seguridad de la información de la Municipalidad. Decide, en general, todo lo que es necesario para



el eficaz funcionamiento del SGSI a través de las directivas administrativas sometidas previamente a la Alcaldía la Municipalidad. Dicha solicitud para gestionar una plaza nueva se le ha enviado a la Administración en varias ocasiones y la misma ha sido negada, para lo cual es de suma importancia valorar la pronta integración de esta figura dentro del esquema de la Sección de T.I., ya que de esto depende en gran medida la continuidad del negocio.

- **Riesgos de TI**

La política de riesgos está ligada directamente al proceso de SEVRI y autoevaluación generada por la Unidad de Control Interno, por ende, año a año se gestionan las actividades vinculantes para el cumplimiento de los riesgos, control y mitigación de estos acuerdos al proceso de evaluación que corresponda.

- **Continuidad y operaciones**

Para el seguimiento de la política de continuidad, se ha trabajado junto con la Dirección Financiera Administrativa, debido a que la Administración no contaba con una política institucional de continuidad, requerida como parte de los puntos de mejora establecidos por la Contraloría General de la República, por la COVID-19. Como este proceso conlleva una serie de fases, como la construcción del BIA, valoración de riesgos, estrategia de continuidad, entre otros más, se informa que la política de continuidad de las tecnologías de información va formar parte de la estructura institucional, como parte de uno de los ejes de trabajo, por lo tanto se focaliza las actividades en la actualización del Plan de Recuperación de Desastres (DRP) de TI, como documento anexo para la continuidad de las operaciones de la municipalidad.

## **V. Principales procesos de innovación tecnológica**

Lo siguientes resultados obedecen al cumplimiento de objetivos definidos, según se muestra a continuación:

### **Desarrollo de los sistemas de información**



Tabla 11. Acciones realizadas en TI según objetivos

<p>11.22. Velar por que la actualización y modernización de los sistemas de información de la Municipalidad estén orientados por procesos de mejora continua para facilitar mejores servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se completa la totalidad del Módulo de cobros, que atienden los requerimientos solicitados por la auditoría, además, se hace la entrega de un manual de usuario por módulo que facilite la labor del usuario. Finalmente, se capacita al personal del departamento de Servicios Tributarios designado por la jefatura inmediata. La fecha de inicio de utilización de este desarrollo se planificó para el 7 de noviembre del 2022.</li> <li>b) En el módulo de cobro también, se establece una ruta de trabajo para abarcar los requerimientos no abordados por la auditoría, este desarrollo será en paralelo y no afectará la puesta en marcha del sistema en producción.</li> <li>c) Se entrega y se pone en producción el Módulo de residuos sólidos, el cual anteriormente era manejado en Excel, los requerimientos responden y son aprobados según las necesidades de los encargados del departamento.</li> <li>d) Se programa y se valida el Módulo de control vehicular (Alcaldía), desarrollado por estudiantes de la Universidad Nacional, se entrega y se culmina el proyecto, también se capacita al encargado de choferes para su utilización, el mismo se encuentra listo para su utilización.</li> <li>e) Se atienden y se pone en producción los nuevos requerimientos a nivel de Evaluación del Desempeño, según la síntesis del decreto expuesta por el encargado de Recursos Humanos.</li> </ul>
<p>07.22. Promover mediante un plan de mejora continua el adecuado mantenimiento de todas las aplicaciones municipales, para la prestación de servicios digitales, así como la integración con sistemas de terceros para la interoperabilidad de la información y aplicaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se actualizan las dependencias que se encuentran en el "SIAM Java", que culminan en mejoras de rendimiento y seguridad en Planificación, mercado, activos, evaluación del desempeño, Policía Municipal, inventario, Proveeduría, facturas.</li> <li>b) Se realizan los cambios inmediatos para responder a los ataques informáticos de día cero, siendo la principal amenaza el LOG4J.</li> <li>c) Se programa y se pone en marcha un "Landing Page" (produccion.heredia.go.cr), el cual centraliza el acceso de todos los sistemas informáticos, facilitándole la labor a los usuarios internos, lo cual permite a los administradores de los sistemas realizar cambios de manera transparente.</li> <li>d) Implementación de una arquitectura de microservicios la cual divide a nivel lógico los Módulos del NG-SIAM, según los roles del usuario final, lo cual provee: seguridad de acceso, una rápida respuesta del sistema, eficacia y eficiencia.</li> </ul>



<p>09.22 Realizar estudios de mercado que permita tomar decisiones para la adquisición de una nueva tecnología que innove los procesos del negocio, acompañado de todo un plan de implementación y gestión, derivado de un requerimiento del negocio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se moderniza el GITLAB Institucional a la última versión, lo cual nos permite acceder a funcionalidades que anteriormente no podíamos optar, además, que corrige errores de seguridad lo cual nos da la posibilidad de publicarlo y compartirlo con proveedores y estudiantes, de manera tal que toda la información está resguardada y en un mismo repositorio.</li> <li>b) Se actualiza el CORE Municipal implementando una arquitectura lógica de microservicios, en la versión base de Angular 14, optimizando los tiempos de carga del sistema y proporcionando seguridad de “acceso de mínimo privilegio”. Se implementan mecanismos de control de errores automatizados, que trata de corregir el error en caliente y reportarlo al administrador, todo esto sin impactar la navegación y la experiencia del usuario.</li> <li>c) La Municipalidad de Heredia gana uno de los lugares en el Bootcamp “GovTech” y continúa el acompañamiento para la implementación de un chatbot para la generación de políticas públicas.</li> <li>d) Se implementa en conjunto con infraestructura pruebas de concepto de Balanceadores, las cuales son exitosas y se procede a dar el visto bueno para su implementación, esto ayudará a la disponibilidad del servicio de los procesos claves para el negocio, aunado a esto se establecen políticas de <i>cache</i> y de optimización a nivel de <i>hardware</i>.</li> </ul>
<p>04.22. Implementar la herramienta para el modelo de inteligencia de negocios con información en tiempo real, precisa, segura, fidedigna e integra.</p>	<p>Se realizan las gestiones en conjunto con la coordinadora de Ingeniería de Procesos Municipal para el desarrollo de tableros dinámicos o Dashboard con la herramienta de inteligencia de negocios “Power BI”, sobre los indicadores de planificación asociados por macroprocesos, procesos y dirección con la finalidad de medir la ejecución de la planificación estimada en el Plan de Desarrollo Municipal de Mediano y Largo Plazo. Este proceso se encuentra en desarrollo y se espera que se concluya a mediados de diciembre.</p>



<p>06.22. Revisión y actualización de la políticas y estándares institucionales e implementación de buenas prácticas con base en la norma técnica para el control y la gestión de las Tecnologías de la Información al 2022.</p>	<p>Se actualiza la “POLÍTICA DE METODOLOGÍA DE DESARROLLO DE SOFTWARE DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA” con el fin de que esta sea de acatamiento obligatorio tanto para el desarrollo interno de aplicaciones como para aquellos proyectos que sean desarrollados por proveedores externos a la institución. Actualmente la política se encuentra en revisión y se espera que sea publicada en cuanto supere esta etapa.</p>
--	---

**Tabla 12. Esfuerzo realizado en TI para la generación del módulo de cobros**

Acción	Totales 2022
Pantallas creadas	70 pantallas
Reportes creados	63 reportes (sumando subreportes)
<b>Total de esfuerzo</b>	<b>133 pantallas y reportes</b>

*Nota:* según estos datos, el peso del módulo (a nivel visual) es de un total de 687.39 KB (microservicio), el cual representa al módulo más grande del sistema, hasta hoy. Fuente: Datos suministrados de TI.

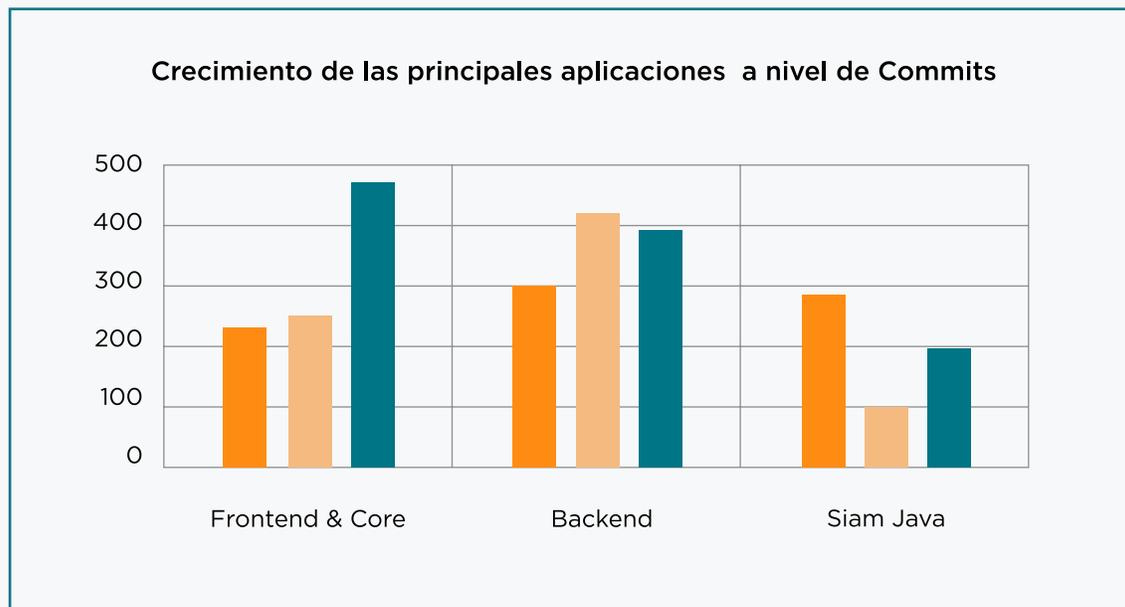
**Tabla 13. Esfuerzo realizado para la generación del módulo de cobro**

Acción	Totales 2022
Pantallas creadas	36 pantallas
Total, de reportes creados	6 reportes
Total, de esfuerzo	42 pantallas y reportes

*Nota:* El peso del módulo (a nivel visual) es de un total de 233.99 KB (microservicio). Fuente: Datos suministrados de TI.



Gráfico 6. Mapa de crecimiento del GITLAB municipal



Año	Frontend & Core	Backend	Siiam Java
2020	230	296	288
2021	250	419	95
2022	470	396	193

**Fuente:** Sección Tecnología de Información, Municipalidad de Heredia.

El Gitlab es la herramienta más utilizada para mantener y resguardar el software de la institución, en la gráfica anterior podemos ver:

1. El cambio del Frontend & Core con respecto al año anterior, debido a que se hizo una reestructuración que da la capacidad del Core a sumar. En los años anteriores no era posible esto.
2. El trabajo en Core & Frontend y el Backend son los que tienen el principal peso, según nuestro objetivo de que sea la principal herramienta de uso diario y sacando poco a poco las tecnologías antiguas como el Siam Java.
3. El Siam Java tiene una mayor utilización que el año pasado, no corresponden a nuevos desarrollos, únicamente a correcciones de errores o mantenimientos en los sistemas en dicha tecnología.



### Análisis de atención de incidentes (tiquetes)

Se debe resaltar que el análisis de incidentes se hace según las cantidades de incidentes atendidos y el “top 10” de los usuarios que más tiquetes crea, que fueron asignados a alguno de los tres desarrolladores. Existe también un gran número de incidencias que son atendidas mediante reportes recibidos por correo, teléfono o Teams que quedan fuera de este análisis.

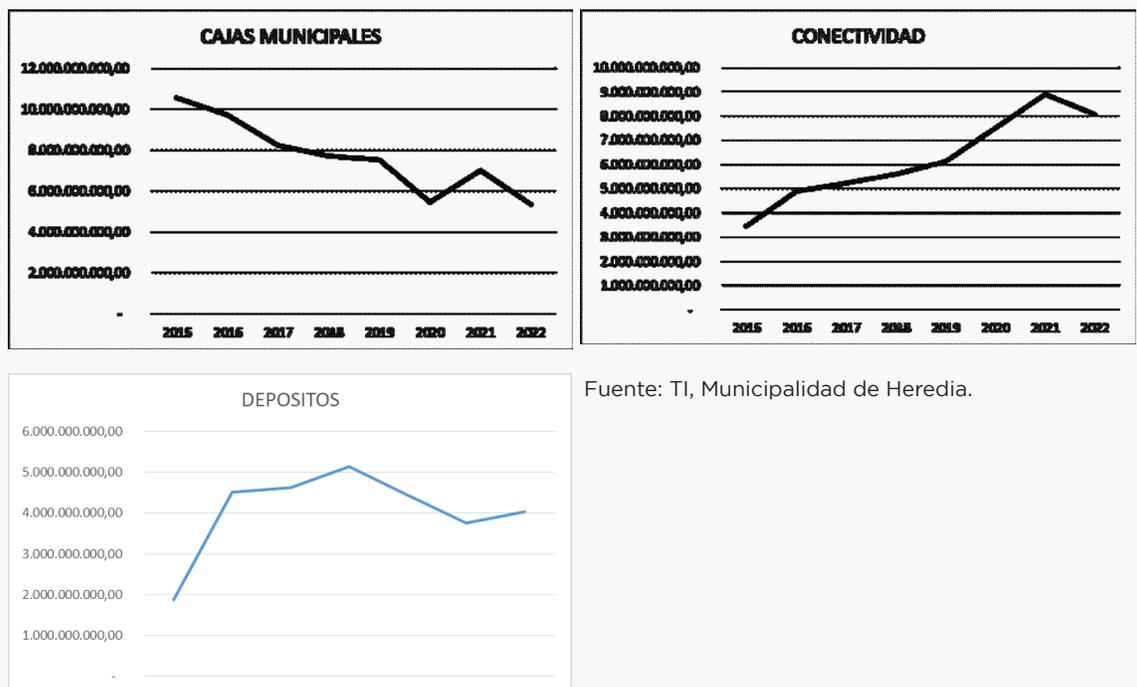
Asimismo, es importante anotar el crecimiento de ingresos municipales que surgen a partir de los sistemas tecnológicos. En resumen, algunos de los datos suministrados por la Sección de Tecnologías de Información, indican que, en el año 2022, la dinámica de incidentes y atención contempla:

### Cantidad total de incidentes atendidos por los analistas: 681

Los ingresos anuales por canal de recaudación mediante conectividad representan un incremento sustancial comparativamente en relación con los ingresos municipales que se realizan mediante recaudación en cajas, depósitos o transferencias según se demuestra. Los datos no estaban actualizados a diciembre del 2022, pero en conectividad supera los ocho mil millones, en cajas municipales, supera los cinco mil millones y de depósitos por transferencias supera los cuatro mil millones.

Según datos de la Sección de TI de la Municipalidad de Heredia, en un comparativo anual desde 2015 hasta 2021, el comportamiento ha sido con esta misma tendencia: incrementos anuales mediante conectividad. Esto se puede observar en los siguientes gráficos:

**Gráfico 7. Comparativo de recaudación municipal anual según canal de recaudación (2015-2021)**



Fuente: TI, Municipalidad de Heredia.



## Desarrollo de aplicaciones móviles y desarrollo de terceros

El desarrollo de aplicaciones móviles implica la atención por parte de TI, de esta manera, durante el 2022 se dio atención a las siguientes aplicaciones:

- App de Heredia Parquea

Esta APP viene a complementar el sistema SIESA, (Sistema Integrado de Estacionamiento Autorizado) y a mejorar los servicios municipales del cantón brindando una nueva modalidad para la compra de tiempo, para los que nos visitan, ya contamos con el visto bueno del Banco Nacional y está pronto su lanzamiento.

- App de Heredia Sostenible

Este APP es una metodología de juego interactivo para que la ciudadanía conozca y aprenda jugando todas las técnicas sostenibles y que tengamos una interacción con la ciudadanía de una forma más interactiva.

- App de control fiscal urbano

La interacción de este APP en conjunto con el SIAM y los sistemas de Información espaciales son esenciales para las labores diarias de los inspectores y así poder complementar el trabajo de campo. Con esto la distribución e inspecciones municipales se van automatizando y se llevan al día.

- Sistema del gestor documental

Asimismo se da por finalizado el proyecto del Gestor Documental en conjunto con la compañera de Archivo, y la empresa JPCLOUD S.A, ya el sistema se concluyó y se encuentra implementado al 100 % en la infraestructura municipal. Este proyecto utilizó y se completó con nuestro esquema de desarrollo de sistemas, además del registro de la seguridad y estándares de desarrollo. Sumado a esto, el sistema se encuentra bajo un modelo de balanceo de cargas.

## Servicios web

Para la Municipalidad de Heredia el promover los servicios digitales es de gran importancia, para poder generar a los diferentes contribuyentes canales adecuados y seguros, disminuyendo tiempos en ventanilla física, promoviendo tecnologías verdes (cero papeles) y gestionando un seguimiento oportuno de los trámites municipales generados. A pesar de que no se ha generado en los años anteriores, ni actualmente la evaluación de experiencia de los sitios web de las entidades públicas, la municipalidad ha seguido innovando en la entrega de los servicios, promoviendo siempre una experiencia de usuario final aceptable, dentro de las actividades que se promovieron en el último año se detallan:



### Cumplimiento de la directriz 051-MTSS - MICITT Accesibilidad (A)

En coordinación con la Unidad de Accesibilidad Laboral, se ha dado el seguimiento a la implementación de la Directriz 051-MTSS-MICITT (Implementación de sitios Web accesibles en el sector público costarricense), dicha directriz tiene como objetivo la utilización de criterios de accesibilidad establecidos en la norma WCAG 2.1, facilitando a las personas con discapacidad de acceso a la información y a las tecnologías de información, de manera oportuna y sin costo adicional al usuario final, en formato accesible y con las tecnologías adecuadas a los diferentes tipos de discapacidad con el propósito de garantizar la igualdad real de oportunidades y tratos, evitando así todo tipo de discriminación.

El órgano rector de brindar el seguimiento a la directriz 051-MTSS-MICITT le compete a la CONAPDIS, donde se han establecidos 3 fases con base al WCAG 2.1. El nivel A, deberá quedar ajustado en el sitio web durante el 2022, para ellos se aplicaron todos los ajustes requeridos con base al informe que entrega la CONAPDIS de la OTAI (Observatorio de Tecnologías Accesibles e Inclusivas). Ahora bien, el nivel AA y AAA se ha establecido dentro del plan de desarrollo municipal a mediano y largo plazo, el nivel AA se tiene previsto implementarlos en todos los desarrollos de sistemas de información municipal, antes del 2026. El nivel AAA no se ha definido una fecha por parte del órgano rector de cuándo deberá queda implementada.

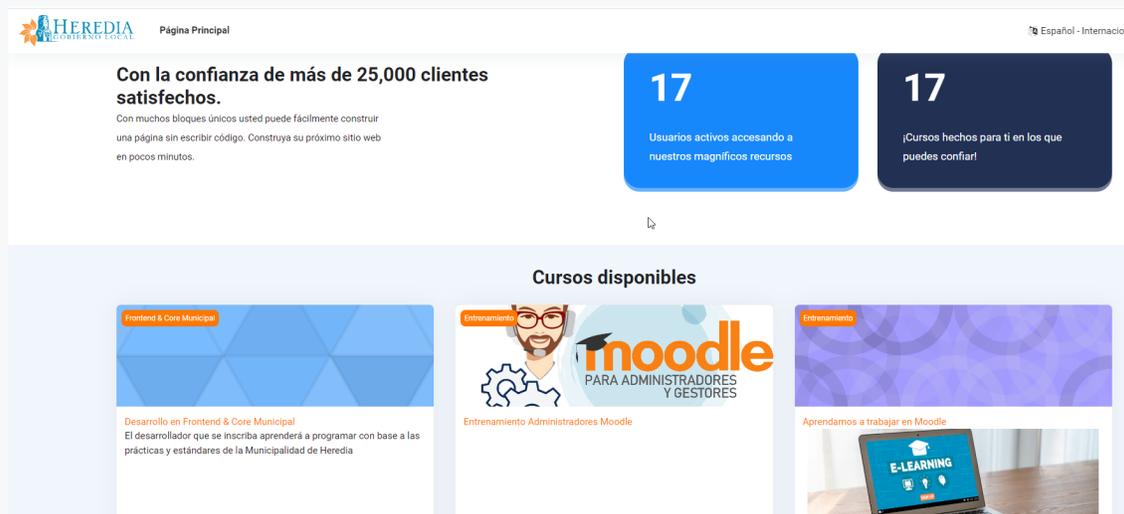
### Plataforma de Moodle

Como parte de las actividades establecidas, el Área de Salud Ocupacional y de Talento Humano han generado un requerimiento el cual consiste en implementar un sistema para que permita promover e impulsar un aula virtual, donde el conocimiento y capacitación quede en la municipalidad, donde todas las áreas organizativas tengan la capacidad de entregar cursos de capacitación de forma virtual, permitiendo generar un opción adicional para la entrega del servicio, y el conocimiento se pueda compartir entre los colaboradores.

Como primera fase del proyecto se encuentra la capacitación a 15 funcionarios municipales para la gestión y administración de la plataforma, para este proyecto se seleccionó MOODLE, el cual es una plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionarles a los capacitadores, administradores y estudiantes un sistema único integrado, robusto y seguro, para crear ambientes de conocimiento personalizados, con este tipo de herramienta se podría capacitar la ciudadanía en diferentes temas municipal, de formación y conocimiento general, promoviendo una comunidad formada, realizando convenios con universidades o instituciones públicas de aprendizaje, mejorando localmente la economía.



Figura 9. Portal del sitio de aula virtual municipal



Nota: El portal de capacitando desarrollado se encuentran el dominio <https://aulavirtual.heredia.go.cr>.

### Sitio de empleabilidad

La promotora de empleabilidad local, Karen Castillo ha venido promoviendo la plataforma digital de empleo, ajustando la misma de acuerdo con los requerimientos que exigen hoy día las empresas reclutadoras de personal, como la competencia de otras plataformas aplicadas en esta materia, se desea impulsar a Heredia como un punto de inversión que facilite a los inversionistas conseguir mano de obra local.

Para lograr estas actividades se contrató una profesional orientada a la experiencia de usuario final, ya que se debían trabajar bajo 2 enfoques: el primero de ellos el reclutador, y el segundo el aplicante. Se realizó un análisis con personas fuera de la organización para que el estudio brinde información sin sesgo alguno, el estudio desarrollo en un lapso de tres etapas:

Fases	Actividades	Entregable
Fase 01 Investigación, diagnóstico y análisis	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión estado actual de la plataforma</li> <li>Mapeo de la arquitectura de la información</li> <li>Análisis de la navegabilidad de los formularios</li> <li>Encuesta a usuarios</li> </ul>	Informe de hallazgos



<p>Fase 02 Funcionalidades y pantallas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista a usuarios de plataformas de empleo</li> <li>• Definición y diseño de los datos requeridos en los formularios</li> <li>• Diseño de wireframes de baja fidelidad</li> <li>• Montaje del mockup</li> <li>• Análisis de la navegabilidad y testeo de los formularios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe y mapeos de arquitectura.</li> <li>• Wireframes de baja fidelidad.</li> </ul>
<p>Fase 03 Pruebas de usabilidad y diseño final</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Wireframes de alta fidelidad</li> <li>• Pruebas de usuario</li> <li>• Diseño de pantallas finales</li> <li>• Reporte final</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de la Pantallas en pdf.</li> <li>• Mockup en FIGMA.</li> <li>• Informe final del proyecto.</li> </ul>



Portal de empleabilidad



## Portal de ITSP

Dentro de los pilares fundamentales de la Municipalidad de Heredia se encuentra el promover un Gobierno local y transparente, con la promoción de una política institucional, se enlaza al portal de datos abiertos el cual a su vez se integra con el índice de transparencia del sector público (ITSP), realizado por la Defensoría de los Habitantes. Los datos abiertos son puestos a disposición con las características técnicas y jurídicas necesarias para que puedan ser usados, reutilizados y redistribuidos libremente por cualquiera persona, en cualquier momento y lugar.

El índice tuvo varias modificaciones a finales del 2021, las cuales se adaptaron en el 2022, la división consistió en incluir cuatro dimensiones:

- acceso a la información
- rendición de cuentas
- participación ciudadana
- datos abiertos



Cada dimensión incluye, 16 variables, 38 subvariables y 95 indicadores en su totalidad. Además, el personal municipal tuvo la oportunidad de participar en un curso impartido por la OEA para el mejoramiento de los Gobiernos abiertos y como estos inciden en los niveles de satisfacción y confianza por parte de la ciudadanía para la toma de decisiones. Dicho curso fue de gran importancia debido a que se conoció el proceso de apertura de datos, así como el esquema de desarrollo de las 5 estrellas para la apertura de datos, metadatos y BIG DATA.

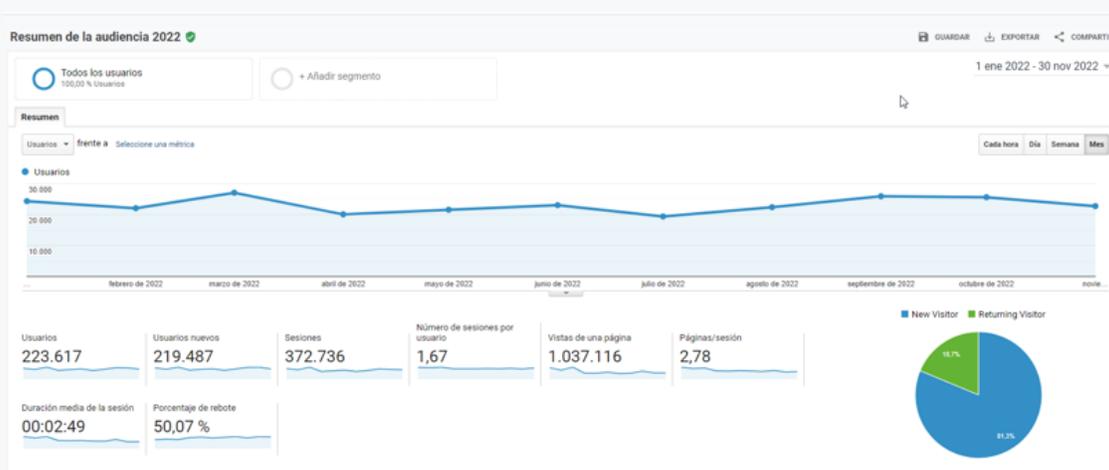
El desarrollo e implementación del nuevo portal de datos abiertos fue desarrollado y aprobado con el aval de la Comisión de Gobierno Abierto, donde se propuso una serie de mejoras y rediseño del sitio para poder ajustarlo a los nuevos parámetros de valoración del índice, para lo cual se espera para el año 2023 estar dentro de los primeros lugares, como siempre ha estado el municipio promoviendo el acceso de la información. En el siguiente enlace podrá consultar toda la información relacionada a la Municipalidad en este tema: <https://opendata.heredia.go.cr/es>



## Datos generales y trámites digitales

Como parte de los procesos de transformación digital, la Municipalidad ha generado en el último año serie de mejoras en los sistema de información, para la automatización de los procesos internos, así como la aplicación del control interno. Esto nos lleva a mejorar los servicios que consumen los usuarios desde el portal web, durante el 2022 el sitio principal tuvo una visitación de más de 223 mil usuario, de los cuales el 81.3 % fueron nuevos visitante, el tiempo de duración promedio por usuario es de 2:49 minutos, lo cual es bueno porque se logra detectar que los usuarios están visitando el portal web y están realizando algún tipo de transacción, facilitando las gestiones.

**Figura 11. Estadísticas de audiencia del portal 2022**



**Fuente:** Tecnologías de Información, Municipalidad de Heredia.

Otro aspecto importante para resaltar es el incremento de los procesos de trámites digitales que siguen en aumento, para el año 2022 se han generado 4817 aproximadamente, con relación al 2021 son casi 500 procesos de diferencia, esto hace ver que los usuarios siguen utilizando la plataforma, la cual simplifica los tiempos de respuesta, genera seguridad en el proceso y trazabilidad en el seguimiento de los casos.

**Tabla 14. Estadísticas históricas de trámites digitales**

Año	Cantidad
Trámites digitales 2022	4817
Trámites digitales 2021	4358
Trámites digitales 2020	1293
Trámites digitales 2019	1128
Trámites digitales 2018	314

**Fuente:** Sección Tecnologías de Información, Municipalidad de Heredia.



Dentro de los trámites más utilizados por los contribuyentes para la generación de trámites digitales se encuentran:

- proceso de no afectación (exoneración)
- proceso de declaración de bienes inmuebles
- proceso de declaración de patentes comerciales
- proceso de usos de suelo
- solicitud de constancia de estar al día en el pago de impuestos

Uno de los procesos innovadores que ingresó este año está relacionado a la solicitud y renovación de becas municipales. La Oficina de Gestión Inclusiva como parte del área funcional estableció varios requerimientos donde se aplicó un control importante el cual se integra con el SIAM MUNICIPAL, ya que el proceso de renovación solo aplica para becados que poseen el proceso activo, de esta forma se le simplifica el proceso, evitando hacer largas filas para este proceso.

Por último y no menos importante, la Municipalidad de Heredia se encuentra en el proceso de forma parte del servicio de Central Directo del Banco Central; esto para integrar el servicio de sellado electrónico, el cual permitirá certificar digitalmente documento que salga de la Municipalidad, dándole protección jurídica a esta información, dicho proceso ya fue elevado a las direcciones competentes para ser avalado por parte de la Alcaldía Municipal para su inscripción.

Beneficios de ser parte de estos servicios:

- automatización en los procesos
- legalmente toda la documentación municipal estaría sellada electrónicamente por la Municipalidad de Heredia
- integración con todos los servicios digitales del municipio
- mejora en la percepción de los servicios digitales que consumen los usuarios
- al ser este un servicio SAAS no se tiene que incluir infraestructura
- integración con los proyectos de Archivo Digital
- fortalecimiento de las Políticas Verdes de la institución

### Marco de ciberseguridad institucional

Costa Rica fue víctima en abril del año pasado por ataques cibernéticos de la empresa CONTI, el cual paralizó a grandes entidades públicas que son de gran importancia para la productividad nacional y seguridad social, como le fue el Ministerio de Hacienda y la Caja Costarricense del Seguro Social, esto generó todo un impacto mediático a nivel nacional y extranjero.

Conforme pasaron los días se detectó que los ataques de esta y otras organizaciones vieron las grandes vulnerabilidades que poseía el país en materia de ciberseguridad, para lo cual se intensificaron los ataques para todas las organizaciones públicas, de las cuales existieron algunas que fueron afectadas en su totalidad o parcialmente.

El sector municipal no se escapa a estos eventos: una de las municipalidades golpeadas por estos ataques los cuales son denominados terroristas por su impacto político, es la Municipalidad de Belén, la cual salió en medio nacionales, ratificados por el CSIRT

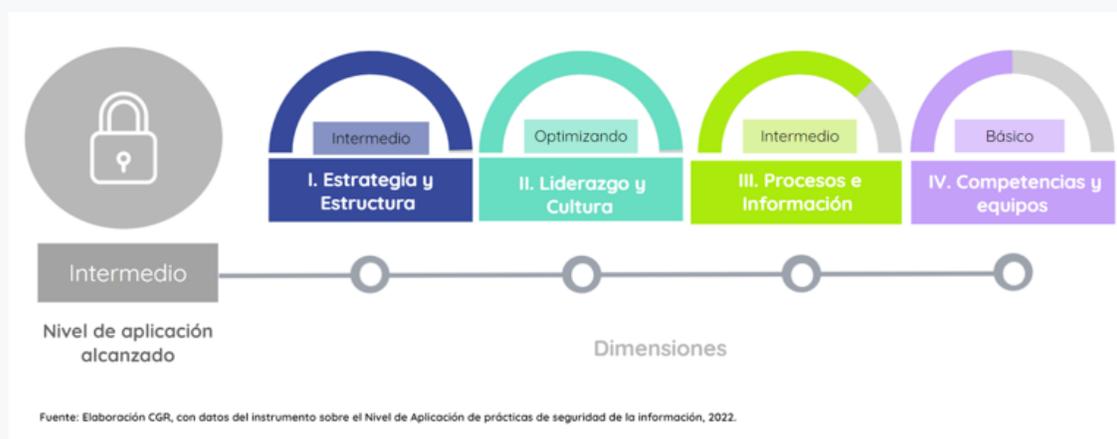


del MICITT, esto lleva a que las organizaciones y en especial la alta gerencia debe tomar las medidas en conjunto con el área técnica para invertir en soluciones que protejan la información, pero esto debe ir asociado de la aplicación de una política y controles institucionales, ya que los usuarios finales son los más afectados por este tipo de acciones. Los planes de recuperación deben estar habilitados para que el negocio no se vea afectado y sobre todo la imagen institucional no recaiga en comentarios negativos.

Por esta razón y otras más, la Contraloría General de la República, aplica un estudio a 267 entidades públicas para valorar las estratégicas implementadas dentro de la organización asociada a la continuidad y ciberseguridad, el estudio se divide en las dimensiones i. estrategia y estructura, liderazgo y cultura, procesos de información y competencias y equipos.

Gracias a los esfuerzos que ha realizado la Administración, Comité de Tecnologías y la Sección de Tecnologías de Información, se ha logrado cumplir con un nivel de aplicación intermedio. Se debe seguir reforzando en el proceso de concientización a toda la organización en todos los niveles, debido a que se debe trabajar en la dimensión de competencias y equipos, la cual aparece como básica, lo que demuestra la necesidad de implementar prácticas que permitan desarrollar las habilidades e idoneidad del personal dedicado a la seguridad de la información, así como retroalimentar el recurso humano de las instituciones públicas, promoviendo el trabajo colaborativo y la retroalimentación en los procesos de seguridad de la información y ciberseguridad entre diferentes departamentos.

**Figura 12. Estado de evaluación de la Municipalidad de Heredia, según CGR**



**Fuente:** TI, Municipalidad de Heredia, con base en CGR.

Las instituciones públicas requieren adaptarse a la realidad actual que las enfrenta a un entorno tecnológico dinámico que implica gestionar las amenazas de ataques cibernéticos cada vez más frecuentes. Por ello, resulta relevante establecer medidas para gestionar los siguientes desafíos de seguridad para resguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, según criterios que se muestran a continuación:



Tabla 15. Indicadores de evaluación requeridos por el Micitt

Indicador	Estado
<p>Implementar en la institución sistemas de protección y seguridad DNS a más tardar el viernes 29 abril y comunicar al CSIRT-CR vía correo electrónico el cumplimiento de la medida. En caso de no contar con una solución de este tipo o presupuesto, contactar al CSIRT-CR, dado que cuenta con licencias temporales ante esta situación de ciberseguridad nacional para las instituciones públicas por medio de cooperación público-privado. El equipo técnico deberá realizar su valoración costo-beneficio y tomando en cuenta su infraestructura para la selección de la solución.</p>	Realizado-Implementado
<p>Cambio de contraseñas para todos los usuarios de todas las plataformas informáticas a más tardar el lunes 2 de mayo y comunicar al CSIRT-CR vía correo electrónico el cumplimiento de la medida. Deben utilizar al menos 10 caracteres, que contengan mayúsculas, minúsculas, números y signos correo electrónico el cumplimiento de la medida. Deben utilizar al menos 10 caracteres, que contengan mayúsculas, minúsculas, números y signos, especiales, salvo que el sistema no permita esta definición, para lo cual deberá definir la mayor seguridad posible bajo las limitaciones del sistema.</p>	Realizado-Implementado
<p>Implementar el doble factor de autenticación en todos los sistemas que ofrezcan esta medida de seguridad a más tardar el lunes 2 de mayo y comunicar al CSIRT-CR vía correo electrónico el cumplimiento de la medida.</p>	Realizado-Implementado
<p>Realizar una revisión completa de los usuarios creados para cada uno de los sistemas informáticos y de comunicación, y el Active Directory (para las instituciones que lo utilicen), se debe verificar que sean usuarios válidos y reconocidos por la institución. En caso de detectar usuarios que no sean instituciones que lo utilicen), se debe verificar que sean usuarios válidos y reconocidos por la institución. En caso de detectar usuarios que no sean instituciones que lo utilicen), se debe verificar que sean usuarios válidos y reconocidos por la institución. En caso de detectar usuarios que no corresponda como válido o reconocido por la institución, proceder con su eliminación de forma inmediata (no inactivar, hay que eliminar), a más tardar el lunes 2 de mayo y comunicar al CSIRT-CR vía correo electrónico el cumplimiento de la medida.</p>	Realizado-Implementado
<p>Realizar una revisión de la salida de internet de todos los servidores de la institución. Los servidores que no requieran salida a internet, proceder a deshabilitarla a más tardar el lunes 2 de mayo y comunicar al CSIRT-CR vía correo electrónico el cumplimiento de la medida.</p>	Realizado-Implementado



Iniciar la implementación como medida preventiva de la aplicación de protección contra el malware tipo ransomware, para equipos con sistema operativo Microsoft, que el CSIRT-CR estará coordinando directamente con su institución, a más tardar el martes 3 de mayo.	Realizado-Implementado
Implementar en la institución sistemas de protección de tipo EDR a más tardar el jueves 5 de mayo y comunicar al CSIRT-CR vía correo electrónico el cumplimiento de la medida. En caso de no contar con una solución de este tipo o presupuesto, contactar al CSIRT-CR dado que cuenta con licencias o presupuesto ante esta situación de ciberseguridad nacional para las instituciones públicas por medio de cooperación público-privado. El equipo técnico deberá realizar su valoración costo-beneficio y tomando en cuenta su infraestructura para la selección de la solución.	Realizado-Implementado
Definir una política de seguridad en la institución o agregarla a alguna política existente, la cual indique que todas las cuentas de usuario, para cada uno de los sistemas que no cuente con alguna actividad en un periodo de un mes, se deberá proceder con su eliminación de forma inmediata (no inactivar, hay que eliminar). No aplica para el usuario del correo electrónico.	Realizado-Implementado

Fuente: Sección de Tecnologías de Información con base en requerimientos MICITT, Municipalidad de Heredia.

Para el año 2022 la empresas de ciberseguridad estimaron que la principales amenazas de seguridad para América Latina radica en 44%, PHISHING, 33% estada y 22% *malware*, esto se traduce en ataques a los diferentes vectores que tienen acceso los hacker, para los servicios web publicados por la municipalidad en el último trimestre se tiene un total de 1146 intento de acceso ilegales a nuestros sistema, escaneando vulnerabilidades, con la protección del WAF (Protección de aplicaciones Web) hemos sumado 2 nuevos servicios los cuales se han integrado, mejorando la entrega del servicio y la seguridad de los mismos.

OC: 64551, inversión: ₡ 15.664.511,30

Sobre los ataques retenidos por la solución SAAS-WAF, de un total de 103.4K, 1.8k solicitudes fueron bloqueadas y hubo 1.1K sesiones WAF.

Por otra parte, se realizó la inversión en la renovación de los FIREWALL perimetrales, implementados en un ambiente de alta disponibilidad, estos equipos son de suma importancia ya que controlan el tráfico que sale e ingresa de la organización de forma segura, administra la publicación de los servicios web, así como el control de los sitios web que son accesibles por los funcionarios municipales.

OC: 64366, inversión: ₡ 40.505.884,00



Integración de una solución complementaria, el cual es una herramienta de respuesta a incidentes y detección de amenazas de seguridad, basada en SAAS, que integra de forma nativa múltiples productos de seguridad en un sistema de operaciones de seguridad cohesivo. Por sus siglas en inglés el XDR ofrece la visibilidad de todos los datos, incluidos los datos del punto final, red, nube, al tiempo de aplica análisis y automatización para abordar las amenazas cada vez más sofisticadas en la actualidad, dentro de sus funcionalidades se encuentran:

- Identificar amenazas ocultas, sigilosas y sofisticadas de forma proactiva y rápida.
- Realizar un seguimiento de las amenazas en cualquier fuente o ubicación dentro de la organización.
- Incrementar la productividad de las personas que operan la tecnología.
- Aprovechar al máximo sus inversiones en seguridad.
- Concluir las investigaciones de manera más eficiente.

OC: 64708, inversión: ₡ 12.331.137,56

Todos estos elementos de seguridad y ciberseguridad se vinculan a la Política Institucional de Seguridad de la Información, sumado a esto se les brindó capacitación a 60 funcionarios de la Municipalidad de Heredia

### **Proyectos 2022 - POA 2022**

De acuerdo con las actividades planeada en el POA 2022, de acuerdo con el visto bueno y seguimiento por parte del Comité de Tecnología, y del portafolio de proyectos planteado, ligado al PETI, se brinda una actualización de los proyectos de inversión de mayor relevancia por parte de la Sección de Tecnologías de Información:



Tabla 16. Resumen de Proyectos POA 2022

Proyecto	Observaciones	Inversión
Firewall institucional	<p>Actualmente estos equipos administran todas las comunicaciones externas de la organización, seguridad del perímetro, VPN (usuario final y bancaria) publicaciones de servicios web y filtrado de contenido, correo electrónico.</p> <p>Además, este equipo durante toda la pandemia ha sido un eje primordial en tema de teletrabajo ya que es el medio por el cual los clientes internos pueden conectarse a la red de la Municipalidad.</p>	OC: 64366, inversión: ₡ 40.505.884,00
Cableado estructurado para el edificio administrativo y centro de datos	<p>Con la implementación de este proyecto tendríamos un cableado estructurado certificado por 25 años de acuerdo con los cumplimientos normativos (IEEE) de la actualidad, además de entregar los puntos por usuario final y analizando un posible crecimiento por departamento para dejar las previstas, además de mejoraría el rendimiento la red interna de los usuarios y servicios de sistemas, evitando LOOP en la red que genera caída y altos tiempos de latencia en la red.</p> <p>A nivel de diseño se contrató el proyecto para la ejecución del mismo, debido a los altos costos de los materiales se tuvo que realizar estudio de mercado para justificar ante la Administración de mayor presupuesto para poder completar el proyecto en todos sus extremos, el proyecto ya se encuentra en SICOP a la espera de valoración de ofertas.</p>	Inversión: ₡ 71.000.000



Renovación de infraestructura institucional	<p>La idea con este proyecto es hacer un "MOVING" de infraestructura de servidores entre los centros de datos, actualmente en sitio alterno no se cuenta con la capacidad de tener todos los servicios correinado en caso de que pase un siniestro en sitio principal, tales como bases de datos, conectividad bancaria CORE de aplicaciones del SIAM, escritorios virtuales, por ende se recomienda equiparar los centros de datos con el cómputo, siendo así las cosas, lo que se plantea es pasar la actual infraestructura a sitio alterno y hacer una compra nueva de servidores tipo blade para sitio principal, es importante indicar para el año 2021 está en proceso la compra de una nueva unidad de almacenamiento masivo para hacer este mismo proceso, ya que el equipo de sitio alterno sale de soporte por el fabricante este año.</p>	<p>OC: 64331, inversión:          ₡ 102.377.199,12,00</p>
Balanceador de aplicaciones	<p>Actualmente la Municipalidad posee una gran demanda de todas sus aplicaciones web y servicios (SIAM, SICOP, FE, WS, bases de datos, UBICA), el beneficio de contar con estos equipos dentro de la Municipalidad consiste en mantener de forma ACTIVA - ACTIVA los centros de cómputo, en caso de algún evento los servicios se mantendrían en funcionamiento subiendo el nivel de servicio, así como gestionar más continuidad del negocio y recaudación de impuestos, otro impacto de suma importancia es aumentar el rendimiento en la entrega de aplicaciones ya que gran parte del esfuerzo que actualmente realizan el cómputo de los servidores ( memoria, procesador) pasaría por estos equipos, al contar con el balanceo de cargas podemos enviar consultas web y de pagos a sitio alterno sin que se vea afectado los servicios municipales a lo interno teniendo mejores tiempos de respuesta más para los procesos de gran de impacto, el proyecto ya se encuentra en SICOP a la espera de valoración de ofertas.</p>	<p>Inversión:          ₡25.000.000,00</p>



<p>Brazo de ups para los centros de datos</p>	<p>Se ha logrado demostrar en ocasiones anteriores que los equipos electromecánicos como las platas eléctricas y UPS institucionales han dado un valor agregado a la organización, esto se representa en su continuidad de servicios cuando se presentan cortes eléctricos y otros eventos humanos, por tal razón es de suma importancia ir subiendo de nivel en los centros de datos para aumentar el nivel del servicios (SLA), así como ir pensando en la migración a nuevas tecnologías ya que alguno de estos equipos ya tienen más de 7 años dentro de la institución y por más mantenimientos preventivos y correctivos los equipos tienen su vida útil.</p> <p>Otra razón de peso para este proyecto es que debemos pensar que todos los servicios de la Municipalidad se encuentran corriendo en tierra y no en nube, por ende, debemos velar por su continuidad constante, el proyecto ya se encuentra en SICOP a la espera de valoración de ofertas.</p>	<p>Inversión: 30.000.000,00 ¢</p>
---	---	-----------------------------------

Fuente: Sección de Tecnologías de Información, Municipalidad de Heredia.

### Remodelación y acondicionamiento del centro de datos:

Como parte de los trabajos de mejoras físico-ambientales del centro de datos principal de la Municipalidad de Heredia, se realiza un trabajo en la implementación de piso elevado, cambio en la ductería del aire acondicionado de precisión, así como la instalación de un nuevo cielo suspendido, estos elementos vienen a brindar un mayor confort a todos los equipos de tecnologías y electromecánicos.

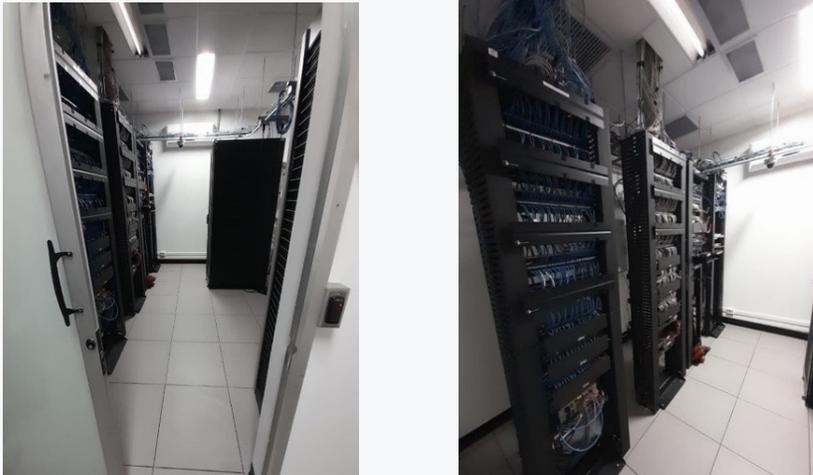
Cada uno de los elementos promueven aspectos de relevancia, en el caso del piso elevado es fundamental el contar con los equipos a una altura mínima de 20 cm por el nivel del piso, esto por temas de inundaciones, y administración de cableado estructura o electromecánico. El tema del cielo suspendido se complementa con los ductos del aire acondicionado, ya que permite brindar una mejor climatización de la sala de servidores, conteniendo un pasillo frío y ductos de retorno para su proceso de enfriamiento nuevamente.

Estos elementos se encuentran contemplados en la Normas Técnicas que cubre al municipio, el cual se traduce en temas de continuidad del negocio para la mitigación de cualquier tipo de riesgo que aplique. Las tecnologías de información y telecomunicaciones son la llave para el desarrollo y cumplimiento de las organizaciones, ya que toda su estructura se basa en la información digital, para lo cual la misma debe estar contenida y administrada en lugares acorde para su adecuado funcionamiento de los servicios entregados por tecnologías. Hoy día es muy común por las organizaciones mantener sus labores de forma híbrida (tierra-nube), de igual forma la Municipalidad de Heredia posee todo un esquema de respaldos que permite asegurar el resguardo de la



información, tanto en su sitio alternativo como en el servicio SAAS que tiene con un proveedor de servicio fuera del país.

**Figura 13. Remodelación realizada en el Centro de Datos Productivo Municipal**



### Área de Soporte Técnico

Entre las labores más relevantes del Área de Soporte Técnico, denominado Nivel 1, se encuentran la implementación del Adobe Acrobat PRO DC, para 10 funcionarios, actualización de la plataforma y mejoras en seguridad de AutoCAD para solventar todas las vulnerabilidades que presentaba cada una de las versiones, entre estos elementos fue la verificación de la última versión en cada uno de los equipos activos.

Como parte de los trabajos en seguridad ha sido la implementación del *doble factor* de autenticación ya superando el 60 % de las instalaciones en todo el municipio, además del antivirus y versiones de los equipos en su última versión.

En el ámbito de las capacitaciones se capacitó al personal en seguridad y firma digital, dos temas en tendencia en el último año y que debemos seguir innovando en el municipio, para la mejora de los procesos institucionales.

En el tema de recuperación de activos se trabajó en el reemplazo del 70 % de equipos adquiriendo discos en estado sólido y mejorando las condiciones en *hardware* de la flota de equipos activos, así como eliminando *software* en desuso y optimización los recursos; para que el usuario final tenga un mejor rendimiento y su trabajo sea más rápido y sin interrupciones en el día a día.

Actualmente la demanda de tiquetes y actualizaciones son constantes y en esta área de soporte se atiende alrededor de 30 tiquetes y casos diarios más los que no se realizan por tiquetes para 3 funcionarios, y todos se han resuelto de una forma satisfactoria y con un gran compromiso y entrega a todos los usuarios, esto es reflejado en la encuesta de satisfacción realizada por esta sección donde se obtuvo un 90 % de satisfacción en el servicio brindado.



Sobre las mejoras más relevantes para el Concejo Municipal, es el dinamismo y la automatización que se le han brindado a las Sesiones de Concejo Municipal, con la actualización de la plataforma y con las mejoras constantes que se le dan a la herramienta de transmisiones en vivo y el seguimiento que TI les ha brindado para que se brinden las sesiones con calidad y sin interrupciones, y no dejar de lado el acompañamiento y capacitación que se le brinda a todo el Concejo Municipal.

- 3.2. Sistemas de Información Geográfica
- 3.3. Sistemas de Control Interno
- 3.4. Programa de Valores
- 3.5. Cumplimiento de planes
- 3.6. Ejecución presupuestaria y financiera

## 3.2. Sistema de información geográfica

---

### Actualización y mantenimiento del mapa catastral

De manera coordinada con las desarrolladoras de los proyectos inmobiliarios, se actualizó el mapa catastral. Esto permitió aportar datos sobre los nuevos fraccionamientos. Algunos de los proyectos inmobiliarios nuevos son Latitud 222, Condominio Kurú y Condomio Vidanto.

### Soporte a la sección de Gestión Social Inclusiva

La Sección de Catastro y Valoración con la colaboración de la Sección de Gestión Social Inclusiva actualizaron la aplicación que sirve para recolectar información en el campo de los adultos mayores. Esta información permite un análisis y toma de decisiones más acertado en referencia a esta población.

### Soporte a la Policía Municipal-Programa Preventivo Ojos y Oídos

Se apoyó al Programa Ojos y Oídos en la gestión de la información para ordenar y clasificar los datos digitalmente en un mapa que delimita geográficamente cuáles son aquellas comunidades que cuentan con el programa, y cuáles son aquellas que faltan por integrarse.

Para el levantamiento de la información se creó una aplicación móvil que utiliza un formulario que permite obtener los datos necesarios para el respectivo análisis de la seguridad comunitaria. Esta información puede visualizar en tiempo real en un mapa en web que está a disposición de la población.

### Digitalización del proceso de recepción de declaraciones de bienes inmuebles

Se continuó con las mejoras al proceso de recepción de la declaración de bienes inmuebles de forma digital. Se recibieron 12 463 declaraciones en oficina, de las cuales el 50.94 % se realizó de forma digital. La totalidad de declaraciones recibidas se aplicaron



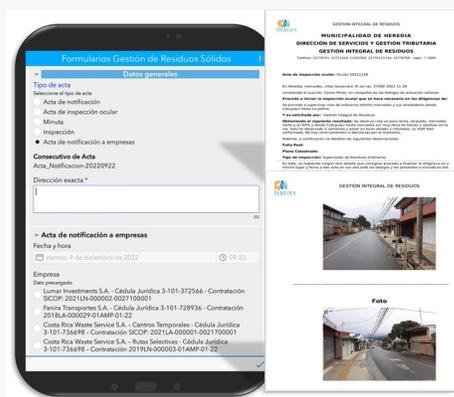
directamente al Sistema Integral de Administración Municipal una vez aprobadas. La metodología procura el ahorro de papel y de tiempo en la gestión.

### Mejora en la aplicación móvil de inspecciones en el Departamento Gestión Integral de Residuos

Junto con la Sección de Gestión Integral de Residuos se realizaron mejoras a los trámites de quejas, denuncias y supervisión de servicios contratados por la institución a través de la aplicación móvil en uso desde 2020.

A partir de 2022, se agregaron tres formularios adicionales a dicha aplicación: “Inspecciones rutinarias”, “Minutas de reunión” y “Acta de notificación a empresas”. Con ellas se completan cinco plantillas utilizadas para el registro de las actividades relacionadas a la supervisión y seguimiento del manejo de residuos.

Figura 14. Formulario Gestión integral de residuos



El uso de esta aplicación móvil ha mejorado la digitalización y la entrega del resultado de actas e inspecciones a las partes involucradas. Con esta herramienta se ha logrado reducir los tiempos de respuesta, se ha mejorado la coordinación institucional, la centralización, estandarización y trazabilidad de la información y la comunicación de resultados. Los datos recolectados en campo son enviados de forma automática a través de un correo electrónico a los destinatarios proporcionados, ya sea funcionarios de la institución, empresas que brindan el servicio de recolección ordinaria y de reciclaje o contribuyentes del cantón.

El envío de esta información en tiempo real, asociado con el material fotográfico que se captura al momento de la revisión, aportan credibilidad y transparencia a la labor realizada por la institución Monitor estadístico de inspecciones de control urbano

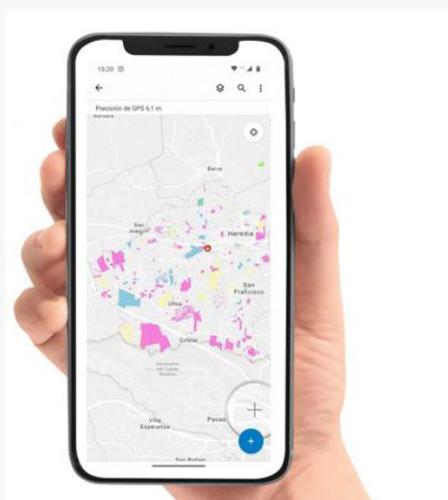
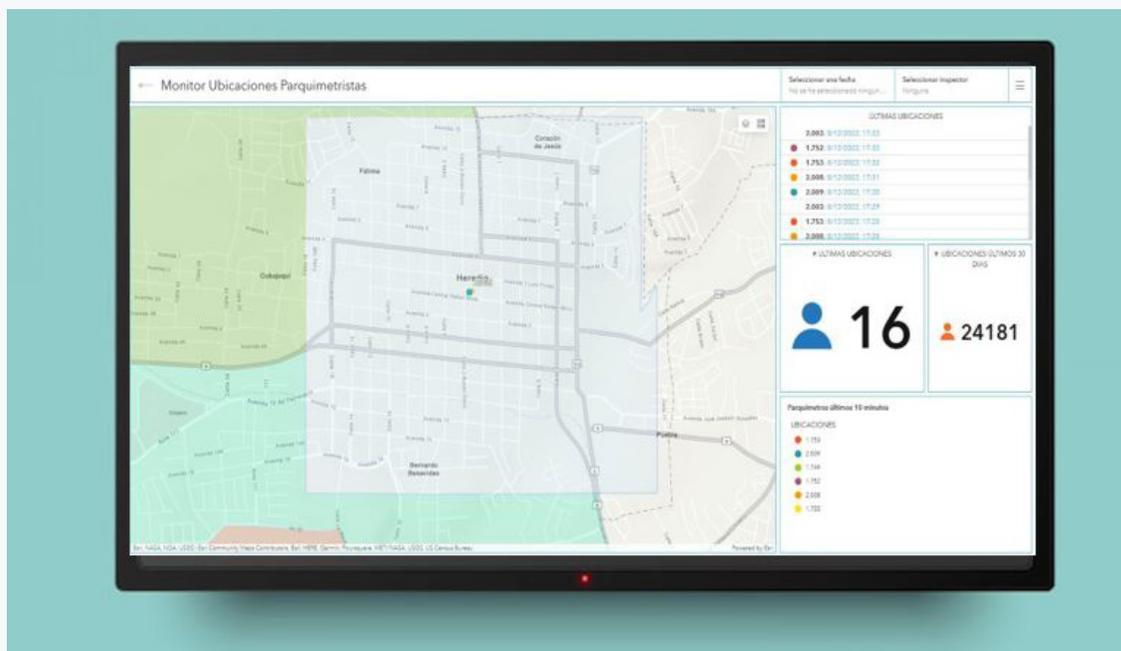
En colaboración con el Departamento de Control Urbano y el Departamento de Tecnologías de Información, se crearon monitores que muestran las estadísticas de las inspecciones de control urbanístico. Con esto, es posible evaluar, monitorear e interactuar con los indicadores necesarios para el cumplimiento la normativa vigente.

### Aplicación web para la consulta de ubicaciones de inspectores de estacionamiento autorizado

Se trabajó en la conformación de una aplicación web que muestra las ubicaciones de los inspectores de estacionamiento autorizado en tiempo real. Esto con el fin de analizar y diagnosticar los recorridos diarios para regular el tránsito en cumplimiento de la Ley 6852. Busca también, la mejora en tomas de decisiones, así como atender con mayor velocidad las denuncias de violación a la reglamentación para el estacionamiento de vehículos.



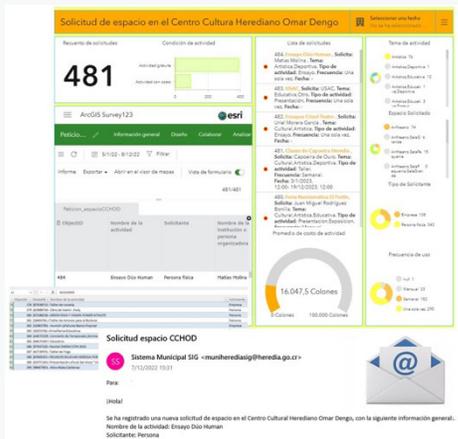
Figura 15. Monitor de ubicación parquimetrista



### Digitalización del proceso de alertas por construcción ilegal

De la mano con la Dirección de Inversión Pública, el Departamento de Control Urbano, la Sección de Catastro y Valoración y el Departamento de Tecnologías de Información se trabajó en la automatización de procesos para casos de obras de infraestructura realizadas sin el debido control urbanístico. Esto consiste en una aplicación móvil creada con tecnología geoespacial, donde funcionarios de la institución con experiencia en inspecciones en campo y en reglamentación urbana pueden dar aviso o alertar sobre una posible violación a la ley.





### Digitalización del proceso de solicitud de espacios en inmuebles municipales

El Centro Cultural Omar Dengo y el Centro Cívico para la Paz, en conjunto con la Sección de Catastro y Valoración trabajaron durante el 2022 en la creación de un proceso que digitaliza las solicitudes de los espacios para las diversas actividades que se desarrollan en estos inmuebles. Esto ofrece una mejor experiencia a las personas solicitantes, al ser accesible en cualquier momento y desde cualquier lugar, sin depender de horarios de oficina establecidos y sin tener que hacer una visita presencial previo al evento a realizar.

### Actualización de fotografías aéreas del cantón

Entre diciembre del 2021 y el año 2022 se trabajó en la cobertura total de los cuatro distritos urbanos y en la cobertura parcial del distrito rural de Varablanca. La información obtenida mediante estos productos permite monitorear de forma constante los cambios sucedidos en diferentes espacios del territorio y mejorar la gestión de los recursos disponibles y una validación de las acciones realizadas por diferentes actores de la sociedad y por eventos generados con la dinámica ambiental. El proceso se hizo mediante contratación administrativa de la aeronave, mediante tecnología de aeronaves no tripuladas.

Figura 17. Fotografía aérea mediante uso de aeronave tripulada



A través de la contratación 2021LA-00019-0021700001, denominada “CONTRATACIÓN PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y GENERACIÓN DE UNA ORTOFOTOGRAFÍA, UN MODELO DE ELVACIÓN DIGITAL Y OBTENCIÓN DE CURVAS DE NIVEL PARA EL CANTÓN HEREDIA.”, se actualiza la fotografía aérea de los distritos Heredia, Mercedes, San Francisco y Ulloa con un área aproximada a los 30 km<sup>2</sup> y cuya última versión con características similares fue obtenida en el año 2018.

Esta Contracción también permitió crear valiosos insumos como curvas de nivel cada 25 cm y modelos de elevación digital de alta resolución. Estos insumos han sido de gran ayuda para realizar estudios de riesgo y vulnerabilidad en diferentes áreas del cantón que presentan amenaza hídrica, ayudando a resolver problemáticas socioeconómicas y ambientales en el territorio.

### **Fotografías aéreas mediante uso de Drone**

El uso de la aeronave no tripulada (drone) vuelve a ser un gran aliado en el 2022 para actualizar la información de fotografías aéreas del cantón. Gracias a esto se cubrieron 19 áreas del cantón:

1. Condominio Latitud 222
2. Sectores de Varablanca (11 vuelos)
3. Vuelo en 3 dimensiones sobre sector de Quebrada Seca
4. Urbanización El Progreso
5. Sector de distrito Mercedes
6. Urbanización María Cristina, Doña Nidia y El Nogal
7. Condominio Vidanto
8. Condominio Villa Real
9. Boruca II
10. Condominio Cedro Real
11. Condominio Robles
12. Sector en Mercedes Sur
13. Sector de Cedri y Villas del Bulevar
14. Urbanización Vistas de Nosara
15. Urbanización Berta Eugenia
16. Condominio Tierras del Café
17. Barrio Corazón de Jesús
18. Sector de Real Cariari
19. Condominio Koru



### Imagen aérea de Quebrada Seca



El acceso a esta tecnología por parte de los funcionarios municipales también implica un ahorro sustancial en tiempo y en recursos económicos, debido a que no es necesario recurrir a contrataciones externas cada vez que se requiere alguna labor de inspección, actualización de un sector del territorio o cobertura de eventos naturales o culturales. Asimismo, se ha visto un impacto positivo en materia de recaudación, mediante el uso de los productos obtenidos se ha contribuido en la gestión de cobros como servicios de recolección de basura, impuesto de bienes inmuebles y multas por construcciones sin permisos municipales. Un ejemplo puntual de este impacto es la captura de la fotografía aérea de condominios como Heredia Parks y Villa San Francisco, lo cual dio origen al cobro de más 250 de servicios de basura, significando un aproximado de ingreso de 9 500 000 millones anuales a la institución.

### Mapa de amenazas en el cantón

La Municipalidad de Heredia pone a disposición de la población a través de su sitio web de mapas UBICA, la aplicación denominada Mapa de Amenazas del Cantón. Esta aplicación permite a los usuarios consultar de forma dinámica información contenida en un archivo tipo PDF publicado por la Comisión Nacional de Emergencia y otros datos de interés como ubicación de eventos de deslizamientos e inundaciones, así como documentos de valoraciones técnicas solicitadas por el Comité Municipal de Emergencias. Por esto, durante 2022 se pusieron a disposición de la población los datos en la página. La aplicación, además, permite realizar búsqueda de eventos o amenazas cercanas a una localización deseada, con el establecimiento de un radio editable por el usuario con distancia en metros. De esta manera en algún escenario de compra o alquiler de un inmueble, se puede verificar si ha habido algún evento o amenaza registrada en una distancia cercana a la propiedad en análisis, evitando hacer inversiones riesgosas.



### Campañas de mensajería sobre vencimiento de valor de la propiedad

Como un valor agregado a la información geográfica de las fincas que presentan la declaración de bienes inmuebles vencida y a los esfuerzos que realiza la Sección de Catastro y Valoración para mantener actualizada la base imponible de las propiedades del cantón, en el 2022 se trabajó en la mejora de la comunicación hacia los contribuyentes sobre el período de vencimiento del valor declarado de su propiedad.

Se realizó comunicación masiva de mensajería vía correo electrónico para generar recordatorios a aquellos propietarios que mantienen su declaración omisa. Además, se comunica mediante medios electrónicos y físicos, así como los requisitos para realizar la actualización del valor.



### Digitalización de diseños de sitio

La Dirección de Inversión Pública y la Sección de Catastro y Valoración trabajaron en el 2022 en el proyecto de digitalización de los diseños de sitio. Mediante el uso de la aplicación web con la información del mapa catastral y otros datos, el usuario puede acceder a los diseños de sitio de diferentes sectores del cantón, sin necesidad de buscar la información en archivos locales o solicitar la información a terceros.

Los diseños de sitio contienen información importante de los proyectos urbanísticos, como por ejemplo la distribución de los lotes, las indicaciones de accesos, la ubicación de las áreas públicas, ubicación de colindantes, detalles de aceras, pavimentos, ampliación vial, tabla de áreas, entre otros.

## 3.3. Control Interno

En cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2017-2022, objetivo estratégico: 3.4 Potencializar el sistema de control interno mediante la aplicación y seguimiento sistemático e integrado, se desarrolló el plan de trabajo liderado desde la Unidad de Control Interno.

La Unidad de Control Interno es la instancia administrativa que gestiona, juntamente con los actores institucionales, el perfeccionamiento y seguimiento del Sistema de Control interno, para que, por medio de él, se contribuya a brindar servicios de calidad, con transparencia y participación, de manera integral, inclusiva y sostenible.



## Descripción de actividades realizadas 2022

Para cumplir con las metas establecidas para el 2022 y lograr el avance con el objetivo estratégico del Plan de Desarrollo Municipal 2017-2022 supracitado, fue de vital importancia la participación del Concejo Municipal, titular de Alcaldía Municipal, todas las autoridades administrativas y del personal en general. Entre las actividades desarrolladas en el año 2022 se destacan tanto actividades gestionadas por la coordinadora de Control Interno, como acciones institucionales coordinadas y desarrolladas desde otras instancias de la institución, cuyo aporte contribuye con el perfeccionamiento del Sistema:

- Gestiones vinculadas al fortalecimiento del Ambiente de Control

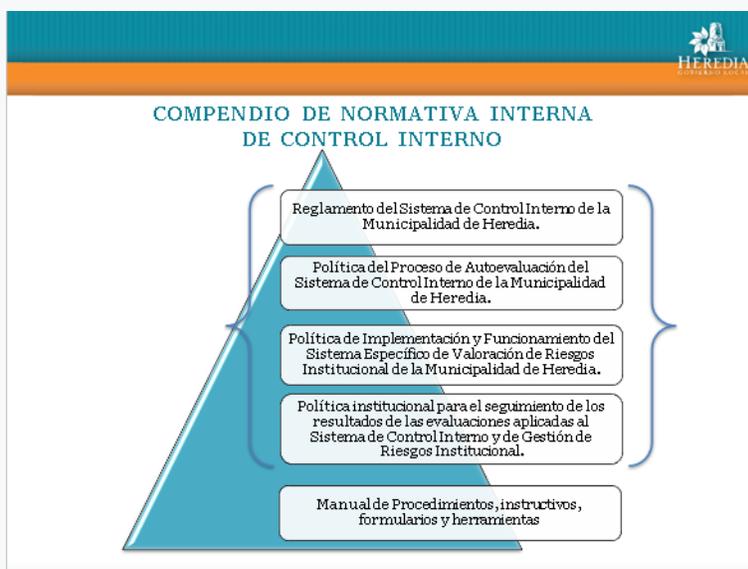
Plan de Capacitación de Control Interno. Tiene por objetivo: Promover el crecimiento de la Cultura en Control Interno a nivel institucional transmitiendo los conceptos teóricos y ejemplos prácticos relativos a la Normativa Nacional e Institucional en materia de Control Interno; así como, de mejores prácticas, por medio de metodologías para desarrollar las habilidades y destrezas en su aplicación a nivel institucional.

Las capacitaciones brindadas durante el año 2022 se llevaron a cabo principalmente por medio de sesiones virtuales desarrolladas por parte de la coordinadora de Control Interno, entre ellas:

1. Capacitación de repaso general sobre el SCI y su funcionamiento, la cual fue desarrollada en doce sesiones virtuales, con el fin de abarcar la mayor cantidad del personal de nuevo ingreso en la institución y personal que antes del 2020 no había recibido este tipo de inducción general en la materia. El objetivo de las charlas fue repasar los conceptos generales del Sistema de Control Interno al personal de la institución a fin de unificar la Cultura institucional en esta materia, mediante resumen ejecutivo de los conceptos, referencia de la normativa nacional y normativa interna para su funcionamiento; así como brindar información de algunos logros alcanzados a la fecha.



Figura 19. Capacitación general CI



2. Capacitación general sobre la Agenda 2030: La Municipalidad de Heredia, consciente de la importancia de vincular la planificación cantonal con la realidad nacional, declaró en el 2021 su interés en avanzar en nuestro proceso de planificación, vinculando los planes de desarrollo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Para el año 2022, se formaliza en nuevo Plan de Desarrollo Municipal 2023-2028, vinculado a dicha agenda; por lo que se considera oportuno realizar la sensibilización respectiva dirigida a terceros.

Como parte de las acciones ejecutadas ante el compromiso asumido, juntamente con la Oficina de Planificación Institucional, se llevó a cabo una capacitación sobre la Agenda 2030 y cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que la integran dirigida a la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales que contribuyen con el desarrollo del cantón. Estas capacitaciones se desarrollaron con la colaboración del Ministerio de Planificación y la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

El desarrollo de las actividades de capacitación contribuye con el fortalecimiento del compromiso con el sistema y con la mejora continua de la gestión. Asimismo, se destacaron aspectos de gobernanza del sistema, reconociendo el papel de cada uno en la estructura de las tres líneas de defensa y el valor agregado del trabajo de las diferentes comisiones a nivel institucional.

Actualización de normativa interna: durante el año 2022 se continuó trabajando con la actualización de la normativa interna, poniendo énfasis en aquellos reglamentos que contemplan requisitos a terceros, de los cuales se realiza un trabajo coordinado por la Comisión de Mejora Regulatoria Institucional y el MEIC. Asimismo, se trabajó en la actualización de las publicaciones de trámites y requisitos a terceros.



Dentro de la normativa publicada durante el año se tiene la siguiente:

- Reglamento para el Cobro de Tarifas y Multas por Omisiones a los Deberes de los Propietarios de Inmuebles Localizados en el Cantón de Heredia. Publicado en el Alcance 54 a *La Gaceta* N°48 del 11 de marzo 2022.
- Reglamento sobre el funcionamiento y servicio del Campo Ferial. Publicado en *La Gaceta*.
- Reglamento para el Otorgamiento de ayudas temporadas y subvenciones en el Cantón de Heredia “, *La Gaceta* N.º 177, Alcance N.º 195 del 16 de setiembre 2022.
- Reglamento para el otorgamiento de becas para estudio de la Municipalidad de Heredia. Publicado en *La Gaceta* N.º 21 del 02 de febrero 2022.
- Reglamento de ética de la Municipalidad de Heredia, publicado en *La Gaceta* N.º 22 del jueves 03 de febrero de 2022.
- Tramites Departamento de Talento Humano, publicados en *La Gaceta* N.º 141 del martes 26 de julio del 2022.
- Tramites Departamento de Tesorería, publicados en *La Gaceta* N.º 192 del 10 de octubre 2022.
- Tramites Departamento de Contabilidad, publicados en *La Gaceta* N.º 100 del 31 de mayo 2022.

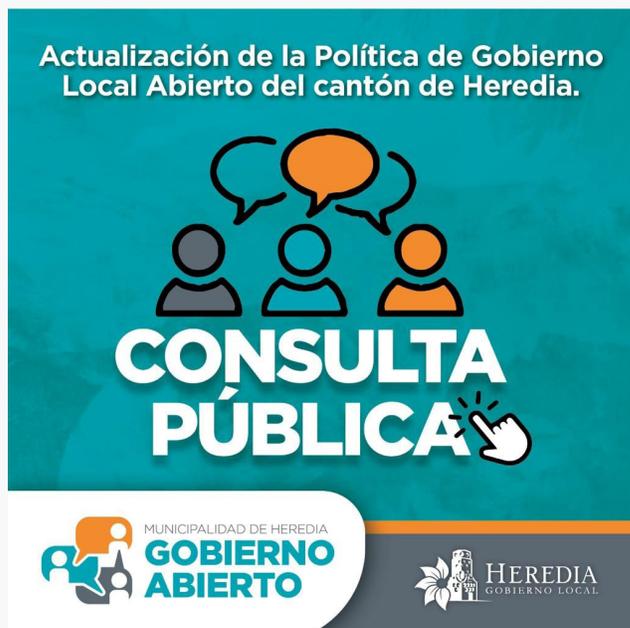
Gobierno Abierto: De conformidad con la Política de Gobierno Local Abierto, se dio continuidad a las acciones programadas en el Plan de Gobierno Abierto con el seguimiento de la Comisión de Gobierno Local Abierto.

Durante el 2022, se trabajó en la promoción de la Participación Ciudadana, Innovación y direccionamiento para una mejor rendición de cuentas, con el uso del sitio web y otros mecanismos institucionales. Entre las acciones realizadas tenemos:

- Análisis de los proyectos formulados por los Concejos de Distrito con un enfoque de bien distrital y técnico.
- Actualización de la Política y plan de acción alineado al nuevo Plan de Desarrollo Municipal 2023-2028.
- Campaña para la promoción de la participación ciudadana en los diferentes procesos de formulación de política pública local: se realizaron talleres distritales en los cinco distritos, para que propusieran proyectos para incluirlos en los planes de desarrollo, para lo cual se hizo una campaña y pauta por medio de las redes sociales y envió de correos dirigidos directamente a las organizaciones.
- Actualización continua del sitio WEB.



Figura 20. Imagen de Gobierno Abierto



- Gestiones vinculadas al fortalecimiento del Componente de Valoración de Riesgos:

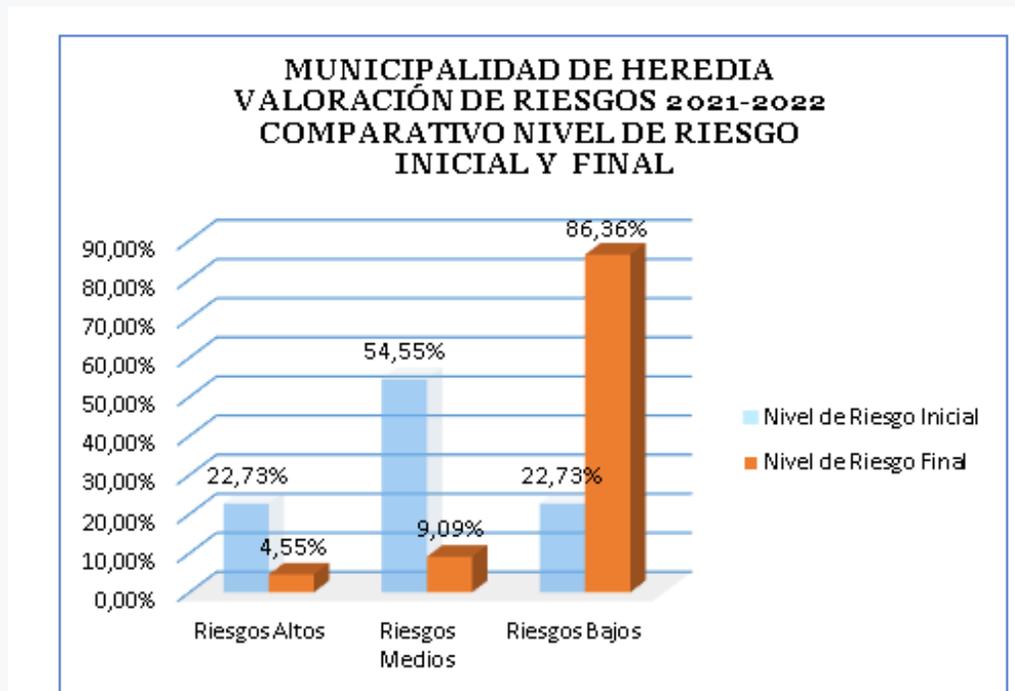
Durante el 2022, se realiza el seguimiento del plan de administración de riesgos correspondiente en cada departamento; asimismo, de las evaluaciones por proceso. Por su parte la evaluación anual fue dirigida a la evaluación de riesgos vinculados a procesos y actividades priorizadas por el Comité Institucional de Control Interno.

#### Indicadores de gestión de riesgos:

En relación con los riesgos gestionados para este periodo, se reflejaron resultados de cumplimiento promedio del 96. 53% de los planes de administración de riesgos en seguimiento, lo cual le ha permitido a la institución a gestionar adecuadamente los riesgos en los procesos evaluados. Por su parte, se alcanzó un nivel de riesgo planificado bajo, para el 86. 36% de los riesgos identificados en el período (19 de 22 riesgos).



Gráfico 8. Variación del nivel de riesgos 2021-2022



El cumplimiento de metas institucionales (POA 2022) alcanzó un 81 %. En relación con este indicador, no se cumple el parámetro institucional establecido, para considerar que la institución se encuentre en un nivel de riesgo aceptable. Por lo cual, la administración procede a realizar el análisis correspondiente y tomar las medidas necesarias para mejorar en este indicador.

Algunas de las acciones implementadas son:

- Revisión de la implementación de los planes de acción elaborados, conforme con los resultados de la Encuesta de Satisfacción de Servicios.
- Evaluaciones ex ante y ex post en todos los proyectos del programa de atención de la niñez y adolescencia.
- Revisión de los manuales existentes para mejorar el control de verificación de la autenticidad de requisitos, del proceso de Licencias de patentes comerciales y de licores. Realizado por el Equipo Evaluador destacado, juntamente con el Departamento de Ingeniería de Procesos.
- **Gestiones vinculadas al fortalecimiento del Componente de Actividades de Control:**

Documentación y actualización de actividades de control: En este periodo se realizó el análisis y actualización de procesos, mejoras en controles, revisión y actualización de manuales; entre los procedimientos documentados o actualizados tenemos:



- Manuales de procedimientos actualizados: Seguridad Ciudadana, Presupuesto, Desarrollo Territorial (Procedimiento Usos de Suelo)
- Manual de Procedimientos del Servicio de Secretaría de Comisiones
- Actualización de procedimientos en la Sección de Gestión Social Inclusiva

- **Gestiones para el fortalecimiento del Componente de Sistema de Información:**

**Gestiones del Comité Estratégico de Tecnologías de Información:**

Como parte del trabajo realizado por el Comité Estratégico de Tecnologías de Información y la Sección de Tecnologías de Información, se realizaron las reuniones gerenciales requeridas para el seguimiento de los proyectos de Tecnologías de Información integrados en el Plan Estratégico de Tecnologías de Información.

**Política de Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de Heredia:**

La Política fue aprobada por el Concejo Municipal en la sesión ordinaria No.225-2022, del 26 de diciembre 2022. El objetivo de la Política es “Propiciar el debido ejercicio del derecho de acceso a la información pública en resguardo de la Municipalidad; así como, con un adecuado equilibrio en restricción de la información sensible y privada de los habitantes del cantón central de Heredia y de las personas colaboradoras de la institución; ratificando el compromiso con los pilares de Gobierno Abierto y en cumplimiento de la normativa aplicable”.

- **Gestiones para el fortalecimiento del Componente de Seguimiento:**

Se continuó con la implementación de acciones de seguimiento en cada dependencia, alcanzándose la implementación promedio del 95.69% de las acciones programadas en sus autoevaluaciones.

Se continúa realizando las acciones de fiscalización, supervisión y seguimiento periódico de la gestión, tales como: revisiones de ejecución presupuestaria y redireccionamiento de recursos, controles en evaluaciones trimestrales del POA; reuniones gerenciales del Comité Institucional de Control Interno, con los directores y otras jefaturas claves para el fortalecimiento del sistema. Asimismo, se realizaron seguimientos de cumplimiento de recomendaciones y disposiciones de los entes de fiscalización.

- **Evaluación del nivel de madurez del SCI, con base en la herramienta del Modelo de Madurez de la Contraloría General de la República:**

De conformidad con el Procedimiento de Evaluaciones Gerenciales (CICI05), se procedió a realizar la evaluación correspondiente del Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno de la Municipalidad de Heredia para el periodo 2023-2024.



Cabe recordar que la evaluación se realiza considerando al menos la siguiente normativa e informes:

- Ley General de Control Interno No. 8292.
- Normas de Control Interno para el Sector Público, N-2-2009-CODFOE.
- Directrices Generales para el Establecimiento y funcionamiento del Sistema de Valoración de Riesgos Institucional (SEVRI) R-CO-064-2005.
- Reglamento del Sistema de Control Interno de la Municipalidad de Heredia
- Política del Proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno.
- Política de Implementación y Funcionamiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgos.
- Procedimiento de Evaluaciones Gerenciales del Sistema de Control Interno.
- Política institucional para el seguimiento de los resultados de las evaluaciones aplicadas al Sistema de Control Interno y de Gestión de riesgos institucional

El Comité Institucional de Control Interno, conforme al análisis realizado, concluyó que el resultado del avance del Sistema de Control Interno de la Municipalidad de Heredia 2023-2024, corresponde al nivel EXPERTO, con una calificación de 97 puntos. Los resultados fueron aprobados por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N.º 225-2022 del 26 de diciembre 2022.

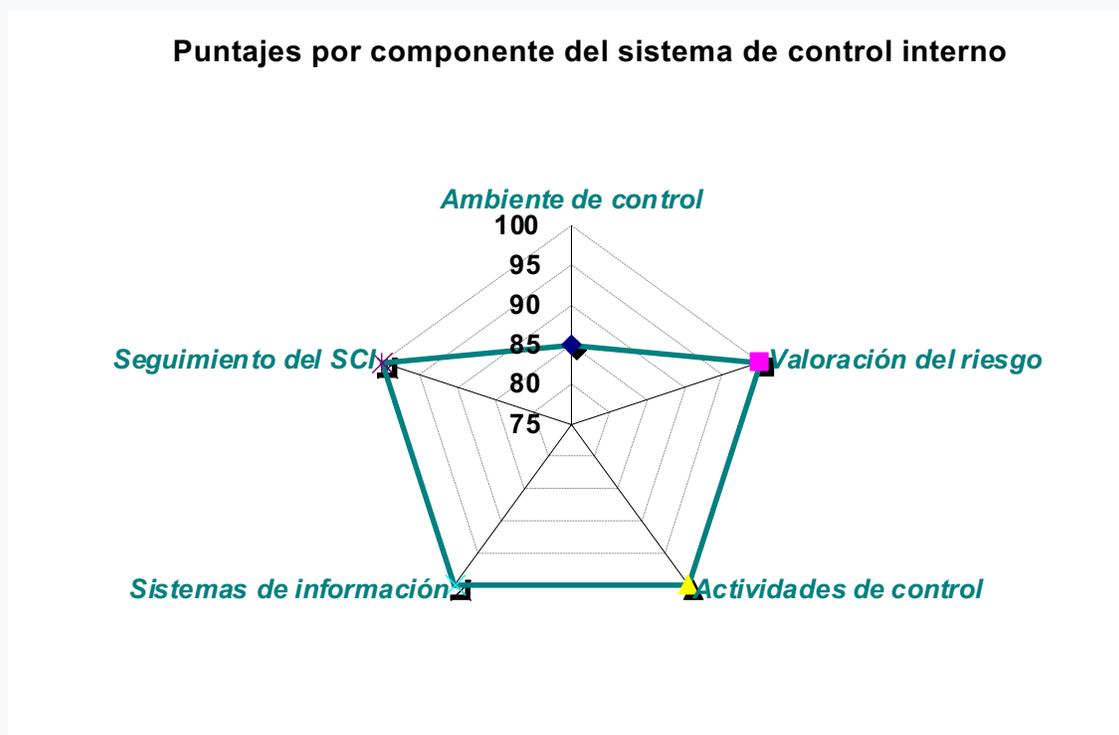
Los resultados por componente de Control Interno son los siguientes:

**Tabla 17. Resultado del nivel de madurez por componente del Sistema de Control Interno, acorde con la herramienta Modelo de Madurez del sistema de Control Interno de la CGR; 2023-2024**

Componente	Calificación	Nivel de madurez
Ambiente de Control	85	Diestro
Valoración de Riesgos	100	Experto
Actividades de Control	100	Experto
Sistemas de Información	100	Experto
Seguimiento	100	Experto
Resultado general	97	EXPERTO



**Gráfico 9. Resultado nivel de madurez por componente del Sistema de Control Interno, acorde con la herramienta Modelo de Madurez del sistema de Control Interno de la Contraloría General de la República; 2023-2024**



Fuente: Herramienta Modelo de madurez del Sistema de Control Interno de la Contraloría General de la República, resultados de la evaluación del nivel de Madurez del Sistema de Control Interno de la Municipalidad de Heredia 2023-2024

Para cada uno de los enunciados del modelo, se procedió a delimitar un plan general de atención para mantener o incrementar el nivel de madurez, según corresponde. En los casos requeridos de plan específico, fue definido por cada autoridad responsable.

La Municipalidad de Heredia ha logrado un nivel de madurez con la máxima calificación para cuatro de los cinco componentes del Sistema de Control Interno; para el componente de Ambiente de Control, el cual se encuentra en el cuarto nivel de la escala de madurez, se han identificado oportunidades de mejora específicas, para continuar avanzando en su nivel de madurez. Asimismo, se ha considerado valioso complementar con algunas acciones específicas en otros componentes para propiciar el perfeccionamiento continuo, como parte de la actitud proactiva e innovadora que se genera en la institución. El plan contempla un total de once acciones, distribuidas por cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno.

Nuestro Sistema de Control Interno se encuentra en un nivel de implementación y funcionamiento muy satisfactorio; las acciones realizadas a través de los años para su fortalecimiento y perfeccionamiento, integradas de forma sistemática, han contribuido a alcanzar el nivel de madurez esperado.



## 3.4. Archivo Central

### Expediente único

#### Proyecto de realización del Expediente Único Digital según contratación externa para el diseño y digitalización

El Expediente Único Digital en la Municipalidad es un proyecto del Archivo Central que se ha implementado en coordinación con el Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación, consiste en el uso de una herramienta automatizada mediante el software ePower, que integra la información generada por diferentes unidades en una única plataforma en soporte electrónico. Esto implica un proceso de digitalización para pasar la información en soporte físico a electrónico, que permite un acceso oportuno, actualizado y completo de la información a nivel institucional. Con eso se procura la toma de decisiones oportunas y seguras para la gestión municipal.

Entre las principales acciones realizadas durante el 22 están las siguientes:

- Un diagnóstico de la estrategia de implantación del Expediente Único Digital realizado en las siete áreas de implementación: Servicios Tributarios, Valoración y Catastro, Desarrollo Territorial, Control Fiscal y Urbano, Alcaldía Municipal, Dirección de Inversión Pública y Dirección de Asesoría y Gestión Jurídica.
- Implementación de un proceso de actualización continua de los expedientes que forman parte del Expediente Único Digital en el ePower. En el 2023 habrá un nuevo proceso de contratación para continuar con la digitalización de documentos en un nuevo del aplicativo ePower

### Gestión documental

#### Proyecto implementación de un Sistema de Gestión Documental en la Municipalidad de Heredia

El sistema de Gestión Documental es un proyecto del Archivo Central que se ha implementado en coordinación con el Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación, consiste en la adquisición de un *software* a través de la Contratación Directa 2022CD-000110-01, SICOP: 2022CD-000109-002170021700001: *Software* de Gestión Documental-Sistema de Gestión Documental. Esta contratación permitió la instalación del software para gestionar de forma integrada la documentación producida y recibida por la Municipalidad. Con esto, se mejoró el resguardo y administración de la documentación electrónica que se genera y recibe en las diferentes unidades administrativas, según cuadro de clasificación de documentos orgánico y tablas de plazos de conservación de documentos de la Municipalidad.



## 1) Capacitaciones realizadas

Capacitaciones Gestión documental 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación a usuarios Archivo Central 19 y 20 de julio 2022.</li> <li>• Charla inicial de sensibilización sobre el Sistema de Gestión Documental Institucional (transformación digital y adaptación al cambio) con las áreas administrativas de fechas 27 y 28 de julio.</li> <li>• Capacitación Sistema Gestión Documental (módulo de seguridad) funcionarias del área de TI de fechas 12 de septiembre.</li> <li>• Capacitación usuarios supervisores 24 y 25 de octubre.</li> <li>• Capacitación usuarios finales 26 y 27 de octubre.</li> <li>• Taller de Productividad y accesibilidad 08, 09 y 10 de noviembre.</li> <li>• Proceso de actualización continua y mejoras en el gestor documental: nuevo proceso de contratación 2023 (horas de desarrollo del Sistema) para actualizaciones y nuevas funciones que aseguren el buen funcionamiento del Sistema de Almacenamiento y Gestión de Documentos Electrónicos.</li> </ul>
--	--

## 1) Elaboración de tablas de plazos

Las tablas de plazos es un documento legal, en el cual se indican y estandarizan los nombres de los tipos y series documentales con los que cuenta cada unidad. En 2022 se avanzó en este proyecto en los siguientes puntos:

i. Valoraciones de tablas de plazos aprobadas por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos del Archivo Nacional de Costa Rica. Esta valoración plasmada en el *Informe de Valoración Documental IV-0003-2022-TP*: Sección de Seguridad Ciudadana; Estacionamiento autorizado; Cementerio; Mercado Municipal; Sección de Talento Humano; Unidad de Salud Ocupacional; Departamento de Desarrollo Socio-Económico y Cultural; Sección de Gestión Social Inclusiva; Intermediación Laboral; y Centro Cultural Herediano Omar Dengo, para un total de diez subfondos documentales.

ii. Tablas de plazos elaboradas y aprobadas por el CISED, listas para ser enviadas a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos del Archivo Nacional de Costa Rica, para su aprobación formal de las unidades: Auditoría Interna, Vicealcaldía, Planificación Institucional, Control Fiscal y Urbano, Contraloría de Servicios, Ingeniería de Procesos, Cultura y Deporte, Aseso de Vías, Gestión Integral de Residuos y Partidas Comunitarias.



### 3.5. Ingeniería de procesos

Como parte del trabajo realizado en el año 2022 en la promoción de la mejora en la calidad y fortalecimiento de la gestión municipal, desde la Sección de Ingeniería de Procesos se han desarrollado las siguientes gestiones:

#### Inclusión de Trámites al Catálogo Nacional de Trámites

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos N.º 8220 y su Reglamento; específicamente en el artículo 18, se dispone la obligatoriedad que existe de actualizar y utilizar el Catálogo Nacional de Trámites (CNT) del MEIC; por lo que, en el año 2022 se incorporaron 15 trámites a este catálogo aprobados y publicados en el sitio web del MEIC.

Para poder llevar a cabo esta importante incorporación de cantidad de trámites al Catálogo, se realizaron 9 reuniones de capacitación a las personas dueñas de los reglamentos (Gestores CNT) y un seguimiento constante cada uno de ellos, con respecto a la aplicación de los conocimientos y forma de llenado de la plataforma.

Con la información de cada uno de los trámites ingresados al Catálogo Nacional de Trámites, la Coordinadora de Ingeniería de Procesos, en su función de Usuario de Calidad Institucional dentro de la plataforma, procede a revisar la información que registró el usuario Gestor CNT en la ficha del trámite y realiza el envío a revisión al Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Posterior; las Personas Gestoras del CNT, deben implementar las subsanaciones en la ficha del trámite que indique el MEIC. Para finalizar la Coordinadora de Ingeniería de Procesos revisa esta implementación de subsanaciones y remite el trámite al MEIC para que pueda ser aprobado y publicado en el Catálogo Nacional de Trámites.

El detalle de los trámites que fueron incorporados al Catálogo Nacional de Trámites y las fechas de publicación se muestran en la siguiente tabla:

Nombre del Trámite	Fecha de Publicación en el CNT	Reglamento al que pertenece el trámite
Solicitud de espacio físico Centro Cultural Herediano Omar Dengo	18/4/2022	Reglamento de Uso de las Instalaciones del Centro Cultural Herediano Omar Dengo
No afectación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles	2/5/2022	Ley de Impuesto sobre Bienes Inmuebles
Declaración de Bienes Inmuebles	31/5/2022	
Recursos de revocatoria contra multa interpuesta por los Inspectores de Estacionamiento Autorizado.	15/6/2022	Reglamento para la administración y operación de los sistemas de Estacionamiento Autorizado



Nombre del Trámite	Fecha de Publicación en el CNT	Reglamento al que pertenece el trámite
Solicitud de Arrendamiento de las Instalaciones del Campo Ferial La Perla	29/6/2022	Reglamento para la Administración y Funcionamiento del Campo Ferial del Cantón Central de Heredia
Solicitud de Préstamo de instalaciones del Campo Ferial La Perla	30/6/2022	
Devoluciones de dinero	5/9/2022	Reglamento de Procedimientos Tributarios de la Municipalidad de Heredia
Convenios de Pago	27/9/2022	
Solicitud de Prescripción	27/9/2022	
Trámite para impugnar la multa impuesta	27/9/2022	Reglamento para el Cobro de Tarifas y Multas por Omisiones a los Deberes de los Propietarios y Poseedores de Inmuebles del Cantón de Heredia
Trámite de excepción por carencia de los recursos económicos suficientes para emprender la obra de construcción de acera	28/9/2022	
Trámite de ampliación de plazo	28/9/2022	
Trámite de excepción por complejidad técnica para emprender la obra de construcción de acera	28/9/2022	
Trámite para el Otorgamiento del Ayudas Temporales	12/12/2022	Reglamento para el Otorgamiento para Ayudas Temporales y Subvenciones en el Cantón de Heredia
Trámite para el Otorgamiento de Subvenciones a los Centros de Educación Pública del Cantón de Heredia y a las Organizaciones de Beneficencia o Servicio Social	14/12/2022	

Es importante indicar, que como parte de la labor dentro de la Comisión de Mejora Regulatoria la coordinadora de Ingeniería de Procesos actualiza semanalmente el control de gestiones de la Comisión, con el fin de tener clara la trazabilidad de cada reglamento del Gobierno local en el cumplimiento de Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos N.º 8220 y su Reglamento.

Además, se llevaron a cabo reuniones importantes como el 29 de mayo con alcaldes de la Provincia de Heredia, para la Presentación de la Ley 8220 de la *Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos y su implementación en la Municipalidad de Heredia*. El 15 de julio se realiza una reunión con la Comisión de Mejora Regulatoria de la Municipalidad de San Carlos, donde se les brindó capacitación y apoyo en el método de trabajo de la Comisión de Mejora de la Municipalidad de Heredia.

### **Mapeo, levantamiento y documentación de procedimientos**

En el año 2022 se realizaron un total de 130 levantamientos de procedimientos que forman parte de 13 Manuales de Procesos; a continuación, el detalle de cada uno:



Proceso	Procedimientos Documentados	Cantidad
Proceso de Gestión de Policía Municipal (Seguridad Interna)	Procedimiento de Inicio de Jornada Laboral de Seguridad Interna	5
	Procedimiento de Llenado de Bitácoras de Seguridad Interna	
	Procedimiento de Resguardo de los Bienes, Edificios Municipales y Personas	
	Procedimiento de Casos de Incidentes	
	Procedimiento de Salida de Activos o Bienes Municipales y de Bodega	
Proceso de Gestión de Policía Municipal (Unidad Canina)	Procedimiento de Inicio de Jornada Laboral	5
	Procedimiento de Visita a Espacios Públicos	
	Procedimiento de Colaboración a Instituciones Públicas	
	Procedimiento para Completar Bitácoras	
	Procedimiento de Entrenamiento de los Canes	
Proceso de Talento Humano	Procedimiento de Reporte Anual del Ministerio de Hacienda	9
	Procedimiento de Elaboración de Planillas Quincenales para Pago de Salarios	
	Procedimiento de Gestión de Planillas de Salario Escolar y Aguinaldos	
	Procedimiento de Inducción al Personal de Nuevo Ingreso	
	Procedimiento de Gestión de Planillas de Becas	
	Procedimiento de Estudios de Análisis Ocupacional	
	Procedimiento de Nombramientos	
	Procedimiento de Trámite de Vacaciones del Personal	
	Procedimiento de Generación de Proyecciones Salariales para los Presupuestos Ordinarios	



Proceso	Procedimientos Documentados	Cantidad
Proceso de Partidas Comunitarias	Procedimiento de Convocatoria y Capacitación del Presupuesto Participativo	12
	Procedimiento de Recepción de Actas de Talleres Comunitarios en marzo y actas de asambleas generales, juntas de educación, juntas administrativas, comités, Cen- Cinai, entre otros en mayo	
	Procedimiento de Recepción y Análisis de Perfiles para Asociaciones y Juntas (abril y mayo) y para los Concejos de Distrito (junio)	
	Procedimiento de Reportes a los Concejos de Distritos de las Organizaciones que no puedan participar del Presupuesto Participativo	
	Procedimiento de Capacitación para Delegados de la Sesión Ampliada de los Concejos de Distrito	
	Procedimiento de Conformación de Matrices de Delegados para Sesiones Ampliadas	
	Procedimiento del Cálculo de Distribución de Presupuestos Participativos	
	Procedimiento de Recepción de Actas de Concejos de Distrito	
	Procedimiento de Inspecciones	
	Procedimiento de Liquidaciones o Rendición de Cuentas	
	Procedimiento de Aprobación de Giros de Dinero	
	Procedimiento de Otorgación del Visto Bueno de los Requisitos de Partidas	
Proceso Gestión Integral de Residuos	Procedimiento de Servicios, Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Ordinarios	9
	Procedimiento para la Atención de Denuncias e Inconformidades	
	Procedimiento de Servicios, Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Valorizables	
	Procedimiento de Servicios, Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos de Manejo Especial (No Tradicionales)	
	Procedimiento de Capacitaciones a Terceros	
	Procedimiento de Supervisiones de Proyectos	
	Procedimiento de Programa Cantonal de Compostaje	
	Procedimiento de Control de Tonelajes en los diferentes Servicios	
Procedimiento de Realización de Campañas y Actividades para la población del Cantón		



Proceso	Procedimientos Documentados	Cantidad
Proceso de Control Fiscal y Urbano	Procedimiento de Prevención Comercial	25
	Procedimiento de Verificación Comercial	
	Procedimiento de Clausura Comercial	
	Procedimiento de Multa Comercial	
	Procedimiento de Suspensión de Patente	
	Procedimiento de Suspensión de Licencia Comercial	
	Procedimiento de Pendiente de Cobro	
	Procedimiento de Suspensión de Licencia para el Expendio de Bebidas de Contenido Alcohólico	
	Procedimiento de Eliminación de Licencia Comercial	
	Procedimiento de Eliminación de Licencia para el Expendio de Bebidas de Contenido Alcohólico	
	Procedimiento de Verificación de Actividades con Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico	
	Procedimiento de Verificación de Accesibilidad al Espacio Físico	
	Procedimiento de Tasación de Rótulos, Anuncios y Vallas	
	Procedimiento de Retasación de Patente Comercial	
	Procedimiento de Prevención de Licencia de Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico	
	Procedimiento de Clausura de la Actividad de Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico	
	Procedimiento de Ventas Ambulantes y Estacionarias	
	Procedimiento de Asignación de Solicitudes de Inspección en el SIAM	
	Procedimiento de Inspección Previa de Obra	
	Procedimiento de Avance de Obra de Licencia de Construcción	
Procedimiento de Prevención en una Obra Constructiva		
Procedimiento de Seguimiento de una Obra Constructiva		
Procedimiento de Clausura de una Obra Constructiva		
Procedimiento de Avance de Obra de Licencia de Construcción		
Procedimiento de Multa por Infracción en una Obra Constructiva		
Proceso de Tesorería	Procedimiento de Recepción de Garantías	2
	Procedimiento de Devolución de Garantías	
Proceso de Contraloría de Servicios	Procedimiento de Informe Anual Contraloría de Servicios	1



Proceso	Procedimientos Documentados	Cantidad
Proceso del Concejo Municipal (Secretaría de Comisiones)	Procedimiento de Elaboración de Actas e Informes	9
	Procedimiento de Control de Reuniones por Comisión	
	Procedimiento de Programación de Reuniones	
	Procedimiento de Notificación de Acuerdos Internos	
	Procedimiento de Atención al Público	
	Procedimiento de Llenado de Acuersoft	
	Procedimiento de Actualización Control de Reglamentos en trámite ante el Concejo Municipal de la Comisión de Asuntos Jurídicos	
	Procedimiento de actualización de información en las carpetas (Del One Drive) de las Comisiones	
	Procedimiento de Envío de Traslados Directos a la Comisión Correspondiente	
Proceso del Concejo Municipal (Secretaría)	Procedimiento de Confección de Certificaciones en Físico	2
	Procedimiento de Confección de Certificaciones en Digital	
Proceso de Control Interno	Procedimiento de Autoevaluación del Sistema de Control Interno	7
	Procedimiento de Asesorías Control Interno	
	Procedimiento de Capacitaciones de Control Interno	
	Procedimiento de Valoración de Riesgos	
	Procedimiento de Evaluaciones Gerenciales del Sistema de Control y Gestión de Riesgos	
	Procedimiento de Seguimiento de Recomendaciones de la Auditoría Interna	
	Procedimiento de Participación de Control Interno en Comisiones Administrativas	
Proceso de Gestión de Cobro	Procedimiento de Convenios de Pago	3
	Procedimiento de Prescripción	
	Procedimiento de Devoluciones de Dinero y Saldos a Favor	



Proceso	Procedimientos Documentados	Cantidad
Proceso de Presupuestos	Procedimiento de Control, Evaluación y Rendición de Cuentas del Presupuesto Institucional	9
	Procedimiento de Aprobación, Registro y Control de Vales de Caja Chica	
	Procedimiento de Aprobación, Registro y Control de Egresos	
	Procedimiento de Aprobación, Registro y Control de Solicitudes de Bienes y Servicios	
	Procedimiento de Aprobación, Registro y Control de Órdenes de Compra	
	Procedimiento de Formulación, Registro y Aprobación del Presupuesto Ordinario	
	Procedimiento de Formulación, Registro y Aprobación de Variaciones Presupuestarias	
	Procedimiento de Formulación, Registro y Aprobación de Presupuestos Extraordinarios	
	Procedimiento de Determinación, Ejecución y Liquidación de Compromisos Presupuestarios	
Proceso Administración del Centro Cultural Herediano Omar Dengo	Procedimiento de Manejo de Activos Municipales en el Centro Cultural Herediano Omar Dengo	2
	Procedimiento de Préstamo o Alquiler de Espacios en el Centro Cultural Omar Dengo	
Proceso de Gestión de Policía Municipal	Procedimiento de Aprehensión de Personas	6
	Procedimiento de Traslado de Personas en Vehículos Policiales	
	Procedimiento de Partes Policiales a la Autoridad Competente (Dirigido a los Tribunales)	
	Procedimiento de Recepción Notificaciones Judiciales Dirigida al Policía Municipal	
	Procedimiento de Atención a Casos de Emergencia	
	Procedimiento de Cadena de Custodia	



Proceso	Procedimientos Documentados	Cantidad
Proceso de Gestión Social Inclusiva	Procedimiento de Primeros Auxilios Psicológicos a Personas en Crisis.	24
	Procedimiento de Atención de Poblaciones a las que se les ha vulnerado sus Derechos.	
	Procedimiento de Desarrollo de Capacitaciones y Formación de Capacitaciones.	
	Procedimiento de Gestión de Proyectos y/o servicios para la Inclusión Social de Poblaciones Vulnerables	
	Procedimiento de Gestión de Espacios de Atención Grupal.	
	Procedimiento de Atención de Casos CLAIS.	
	Procedimiento de Atención de Abordaje de Riesgo Suicida.	
	Procedimiento de Becas Municipales.	
	Procedimiento de Solicitud de Estudio Socioeconómico para Construcción de Aceras.	
	Procedimiento de Atención Casuística del Servicio de Infancia de Niñez y Adolescencia.	
	Procedimiento de Representación Municipal ante Instancias de Coordinación Institucional.	
	Procedimiento de Elaboración de Estudios Socioeconómicos para el Programa de Ideas Productivas y Red de Cuido a la Persona Adulta Mayor.	
	Procedimiento de Solicitud de Artes de Comunicación Institucional de los Espacios Socioeducativos.	
	Procedimiento de Ejecución del Programa de Persona Joven.	
	Procedimiento de Capacitación en temas de Infancia, Niñez y Adolescencia.	
	Procedimiento de Acompañamiento y Fortalecimiento de los Grupos Activos de Personas Adultas Mayores.	
	Procedimiento de Acompañamiento a las Asociaciones de Atención de Personas Adultas Mayores.	
	Procedimiento para la Formación de Habilidades para el Cuido, Trato y Convivencia con la Persona Adulta Mayor.	
	Procedimiento para la Organización de Eventos y Actividades Masivas con Personas Adultas Mayores.	
	Procedimiento del Programa de Red de Atención Progresiva para las Personas Adultas Mayores.	
	Procedimiento de Atención Casuística del Programa de Atención a la Persona Adulta Mayor.	
Procedimiento de Participación en Redes y Comisiones Interinstitucionales a Nivel Cantonal.		
Procedimiento de Seguimiento de la Política Local de Envejecimiento y Vejez y Certificaciones Internacionales.		
Procedimiento para la Organización de Charlas y Talleres para las Personas Adultas Mayores		
<b>Total de Procedimientos Documentados</b>		<b>130</b>



Es importante indicar que los procedimientos se levantan y se actualizan en conjunto con cada uno de los responsables de la ejecución de estos. Además, son validados por cada uno de los dueños de procesos y revisados por esta sección.

### 3.6. Evaluación Plan Operativo Anual 2022

A continuación, se presenta el análisis de los resultados de los indicadores de gestión, establecido según el formato suministrado por la Contraloría General de la República en la matriz para evaluar el POA.

#### **Indicador 1.1: Cumplimiento de metas: Evalúa en qué medida se cumplieron las metas programadas durante el período.**

Durante el del año 2022 se programó la ejecución del 35 % para el I semestre y un 65 % para el II semestre, logrando ejecutar un 81 % del total de metas programadas.

Durante todo el año se dio seguimiento constante de los proyectos y metas programadas para el período a fin de poder determinar oportunamente situaciones que afectaran el cumplimiento de metas con el fin de tomar medidas correctivas, sin embargo, por razones debidamente justificadas hubo metas que no se alcanzaron en los porcentajes programados, a las cuales se les girarán las instrucciones pertinentes, para que los procesos concluyan durante el año 2023.

Los avances en el cumplimiento del Plan Operativo Anual 2022 generaron un avance en el cumplimiento de un 88.68 % en el Plan de Desarrollo Municipal de Mediano plazo y un 83.44 % en el Plan de Desarrollo Municipal de Largo Plazo.

#### **Indicador 1.1. a) Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora**

A nivel de las metas de los objetivos de mejora, se programó la ejecución de 35 % para el I semestre y un 65 % para el II semestre, alcanzándose un cumplimiento al final del período de un 81 %.

#### **Indicador 1.1. b) Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos**

A nivel de las metas de los objetivos operativos, se programó la ejecución de 25 % para el I semestre y un 75 % para el II semestre, alcanzándose un cumplimiento al final del período de un 81 %.

### Resultado del Cumplimiento del Plan Operativo Anual por Programa

#### **Programa No.1**

Del total de las 12 metas de este programa programada para el período se alcanzó un cumplimiento de un 95.1 % de acuerdo con lo establecido en la matriz de la Contraloría General de la República.



**Programa No.2**

Del total de 22 metas formuladas para este programa, al final del período se logró un cumplimiento de un 93 %, de acuerdo con lo establecido en la matriz de la Contraloría General de la República.

**Programa No.3**

Del total de 62 metas activas para este programa, se alcanzó un cumplimiento de un 65 % de acuerdo con lo establecido en la matriz de la Contraloría General de la República.

**Programa No.4**

Del total de las 3 metas activas para este programa, se logró un cumplimiento de un 70 % de acuerdo con lo establecido a la matriz de la Contraloría General de la República.

**Ejecución del presupuesto**

De acuerdo con lo asignado a cada una de las metas incluidas en la matriz del POA, el total de presupuesto asignado es de ₡26.612.607.838.00, del cual se ejecutó ₡15.604.110.843.84 equivalente al 59 % de ejecución, la diferencia en el porcentaje con respecto al cumplimiento del POA se debe principalmente a que existen muchas metas que conllevan acciones de logística y coordinación y que no implican un gasto en el presupuesto.

**Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la ley 8114**

Con respecto al proyecto de recarpeteo a ejecutarse con recursos de la Ley 8114, se realizó un proceso de contratación abreviado para ejecutar el presupuesto 2022, el cual fue apelado ante la CGR, la respuesta al recurso vino hasta mediados de diciembre 2022, por lo que no se lograron ejecutar.

**Ejecución del gasto presupuestario con recursos de la ley 8114**

Como se indicó en el indicador anterior, por la situación presentada con el proceso de contratación no se logró el proyecto.

## 3.7. Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2022

---

El comportamiento de los ingresos y gastos, así como los aspectos más importantes que incidieron en la ejecución presupuestaria serán detallados seguidamente.

**1. Ingresos**

El análisis efectuado a los ingresos del periodo 2022 permite determinar que al 31 de diciembre se contaba en arcas municipales con un total de ₡28,388,037,136.73 de colones; de los cuales ₡ 19,183,722,831.34 corresponden a ingresos corrientes, ₡657,560,582.48 a ingresos de capital y ₡8,546,753,662.91 a financiamiento. Según fue mencionado líneas



atrás, la Municipalidad de Heredia recaudó un total de \$19,183,722,891 por concepto de ingreso corriente, por lo que al 31 de diciembre la Municipalidad percibió \$649.929.921 de más respecto al año anterior.

La forma en que están compuestos los ingresos del periodo reviste vital importancia debido a que del total recaudado el mayor peso (67.58 %) lo aportan los ingresos corrientes es decir recursos propios, lo que significa que la mayor cantidad de ingresos percibidos responden a la propia capacidad recaudatoria de la Municipalidad, reflejando con ello una sana administración de los recursos municipales.

Destacan como las principales fuentes de ingresos de la Municipalidad: el Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles, Impuesto sobre la construcción, licencias profesionales, comerciales y otros permisos, servicios comunitarios y alquiler de edificios e instalaciones. Respecto a los ingresos corrientes de la Municipalidad es importante mencionar que el 88.04 % está representado por cuatro ingresos a saber: el Impuesto de bienes inmuebles, patentes municipales, saneamiento ambiental (entiéndase Recolección de basura, aseo de vías y parques y mantenimiento de obras de ornato), Impuestos sobre la construcción y alquiler de mercado.

Es menester señalar que se analizaron los ingresos más significativos de la Municipalidad de los últimos tres años, entendiendo que en el 2019 nos encontrábamos en una situación financiera y sanitaria muy distinta a la presentada en el 2020 y los periodos 2021 y 2022. El análisis revela datos importantes sobre la mejoría en la recaudación de ingresos del 2022 en comparación con los precedentes, se evidencia la variación positiva que muestran los principales ingresos corrientes 2022. Esto último es importante por cuanto no se puede obviar la significativa disminución de los ingresos en el periodo 2020, ello implica no solo que para el 2022 se superó el monto recaudado en el año anterior sino que mantiene una tendencia creciente similar a la que se tenía antes de la de emergencia sanitaria por COVID 19. Lo anterior ha incidido positivamente en los ingresos municipales, pero principalmente en los ingresos asociados a la actividad comercial, es decir la recaudación de los impuestos por patentes municipales e incluso el impuesto sobre la construcción.

El ingreso de saneamiento ambiental presenta un aumento atribuible al servicio de aseo de vías cuyo ingreso aumentó un 12 % respecto al 2021 y un 1 % de aumento en la recaudación del servicio de recolección de basura. Los ingresos denominados "Impuestos Específicos a los Servicios de Diversión y Esparcimiento se genera por la venta de entradas al Centro Recreativo y Deportivo Bosque de la Hoja "Las Chorreras" y el ingreso por espectáculos públicos cuya recaudación se vio severamente afectada durante el año anterior presenta mejoras y tendencias muy positivas, lo que refleja así mismo la recuperación económica de este sector de la economía.

En cuanto a las transferencias corrientes presenta un crecimiento del 3.49 % y se detalla como ingreso la transferencia del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) correspondiente a la distribución de lo recaudado por el impuesto sobre los licores del país y los licores y cervezas extranjeras por un monto de \$36.000.667,80, lo girado por el Consejo Nacional de la Política de la Persona Joven por un monto de \$4.244.387 y



la transferencia del Consejo de Seguridad Vial derivado de la Ley 9078 por un monto de \$159.838.577,94, siendo esta última la que más aporta al total de transferencias corrientes.

En cuanto a los Ingresos de Capital se observa que los movimientos reportados corresponden a la transferencia de los recursos que el IFAM concede a las Municipalidades por concepto de la Ley 6909, así como el ingreso correspondiente a los recursos de la Ley 8114.

Conviene señalar que durante el 2022 no se recibieron recursos correspondientes a la Ley 7755 “Control de las Partidas Específicas con cargo al Presupuesto Nacional”.

En relación con la partida de financiamiento, esta abarca los recursos de vigencias anteriores; es decir, superávit, el cual representó para el año 2022 el 30.11 % del total de ingresos de la Municipalidad. Esta clase de ingresos es un punto importante que debe entenderse técnicamente y tratarse administrativamente puesto que por sus características particulares son recursos que normalmente requieren de su presupuestación y asignación a través de Presupuestos Extraordinarios.

## 2. Egresos

En cuanto al comportamiento de los egresos, es posible señalar que durante el periodo 2022 se ejecutaron gastos por un total de \$ 15.604.110.843 (sin considerar los compromisos presupuestarios), es decir se ejecutó el 58,6 % del total de recursos presupuestados.

Por otra parte, es menester mencionar la ejecución presupuestaria alcanzada considerando los compromisos presupuestarios adquiridos de conformidad con lo establecido en el artículo 116 del Código Municipal; bajo esa tesitura la ejecución presupuestaria representa el 67.7 % de los recursos totales del presupuesto, cuyo monto en términos absolutos es de \$ 18.005.455.023

En términos porcentuales el programa I “Administración General” representa el 36.04 %, seguido del programa II “Servicios Comunes” cuya ejecución representa un 36.45 %, el programa “III Inversiones” el cual alcanza el 27.48 %, por su parte el programa IV “Partidas Específicas” representa el 0.04 %.

El siguiente cuadro resume los datos vinculados a la ejecución presupuestaria de cada programa presupuestario, en el siguiente orden: ejecución real + compromisos presupuestarios, porcentaje de ejecución de la partida y peso relativo de la ejecución respecto al total de egresos.



Tabla 18. Ejecución presupuestaria según programa presupuestario

<b>Programa I Administración</b>		
• €6.488.538.712,98	• 87.39%	• 36.04%
<b>Programa II Servicios C</b>		
• €6.562.522.374,79	• 83.00%	• 36.45%
<b>Programa III Inversiones</b>		
• €4.947.354.228,26	• 43.89%	• 27.48%
<b>Programa IV Partidas</b>		
• €7.039.700	• 85.01%	• 0.04%

Nota: Datos suministrados por Marianella Guzmán Díaz, gestora de Presupuesto.

El programa de inversiones contiene los recursos provenientes del presupuesto participativo 2021<sup>3</sup> así como otras transferencias de capital que se destinaron a diferentes asociaciones de desarrollo Integrales y específicas del cantón, juntas de educación y administrativas, fundaciones, comités CEN CINAI y Comité cantonal de deportes. La ejecución de estos recursos alcanzó el 70 %.

Ahora bien, la ejecución presupuestaria de egresos también puede analizarse en función de las partidas de forma institucional. De los datos mostrados en el cuadro siguiente, se aprecia el esfuerzo que realiza la Municipalidad de Heredia por orientar un 28.5 % de los ingresos que percibe a la prestación de servicios que por su naturaleza jurídica y social debe brindar a la comunidad herediana, además de la inversión 25.7 % del total del presupuesto que realiza en la adquisición, adición y mejoramiento del patrimonio institucional y del cantón, lo cual contribuye al desarrollo de la infraestructura socioeconómica y cultural del mismo, así como a definir las principales líneas de acción en los que la administración invierte los recursos municipales.

<sup>3</sup> Nace de la aplicación del Reglamento para la Asignación, Control y Liquidación de Partidas Municipales a las Juntas de Escuelas, Juntas Administrativas de Colegios y Asociaciones de Desarrollo Integral o similares otorgadas por la Municipalidad de Heredia, publicado en el *Diario Oficial La Gaceta* No. 19 del 28 de enero de 2016.



Tabla 19. Ejecución según partida presupuestaria



**Municipalidad de Heredia**  
Ejecución por partida Presupuestaria

Partida Presupuestaria	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Peso
Remuneraciones	5 571 378 004,27	5 243 998 750,56	94%	29,1%
Servicios	6 447 845 907,53	5 139 151 064,35	80%	28,5%
Materiales y suministros	553 102 921,00	332 384 065,58	60%	1,8%
Intereses y Comisiones	-	-	-	0,0%
Bienes Duraderos	10 591 806 300,55	4 629 061 589,60	44%	25,7%
Transferencias corrientes	2 332 656 450,17	1 917 967 084,20	82%	10,7%
Transferencias de capital	1 016 649 194,46	742 892 461,76	73%	4,1%
Amortización	-	-	-	-
Cuentas especiales	99 169 060,00	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>€26 612 607 837,98</b>	<b>€18 005 455 016,05</b>	<b>67,7%</b>	<b>100,0%</b>

Nota: Datos suministrados por Marianella Guzmán Díaz, gestora de Presupuesto

Bajo esa tesitura también es posible indicar que las partidas con mayor porcentaje de ejecución corresponden a remuneraciones, servicios y transferencias corrientes con una ejecución del 94 %, 82 % y 80 % respectivamente.

Es importante analizar también que existe un 10,7 % del presupuesto de egresos de la Municipalidad de Heredia que corresponde a transferencias corrientes que, por disposición de alguna Ley, resolución judicial u otra disposición de índole legal deben transferirse a otras entidades del sector público, lo cual disminuye la disponibilidad y flexibilidad presupuestaria para destinar los recursos a diferentes proyectos y atender otras necesidades que posee la comunidad herediana.

La Municipalidad hace un gran esfuerzo administrativo para ejecutar el Presupuesto Municipal que tiende a crecer año con año, por lo que se ha implementado una serie de seguimientos, lineamientos y directrices que permitan una gestión más apegada a los principios de economía, eficacia y eficiencia, no obstante en relación con la disminución en la ejecución presupuestaria existen múltiples factores que afectan la gestión de los departamentos y que a la postre se visualizan en recursos no ejecutados o en su lugar ejecutados bajo la figura de compromisos presupuestarios.

Además, se han utilizado criterios más estrictos en la determinación de compromisos presupuestarios de manera que la figura se utilice y se dé cumplimiento a la normativa en cuanto a que los compromisos deben ser la excepción y no la regla. Cada año se hace un esfuerzo mayor por volver más riguroso el proceso de formulación como forma de tener alguna garantía de que los recursos realmente serán ejecutados y solventarán



la necesidad por la que se incluyeron. Ello implica mayores análisis y formalidad de las solicitudes de recursos, revisiones previas del bloque de legalidad, estudios técnicos previos etc. No obstante, el presupuesto se ve afectado por muchísimos factores entre ellos la complejidad de los recursos, el plazo al que están sujetos los procesos en su etapa de contratación, el plazo de ejecución una vez superada esa etapa y por supuesto la normativa técnica y legal que nos rige.

Respecto a los niveles de ejecución uno de los factores que incide directamente en los índices que se obtuvieron para el programa de inversiones son los plazos de ejecución con los que se cuenta, es necesario recordar que el presupuesto extraordinario 01-2022 fue finalmente aprobado por la Contraloría General el 28 de julio de 2022 por un total de ₡5.048.203.895. Del total de recursos incorporados el 72 % correspondían a la partida de bienes duraderos, partida que como ya se ha indicado en informes anteriores, posee una naturaleza más compleja de ejecución, ello implica que la definición de especificaciones técnicas, sus procesos de contratación y su ejecución *per se* conlleven mayores plazos que otras partidas.

Ejemplo de ello son los proyectos “Construcción de obra de estabilización en talud Urbanización San Jorge” y “Construcción de obra de estabilización parque Urbanización Villas de Boulevard” los cuales se encuentran en compromiso presupuestario.

Importante indicar, que el 62 % del total de recursos no ejecutados de esta partida (₡3.707.913.129) se concentra en tres proyectos de inversión que no fueron ejecutados por razones ajenas a la administración: suministro, acarreo, colocación y acabado final de carpetas asfálticas en distintos lugares del cantón (recursos propios y Ley 8114), construcción del Centro Nacional del Bicentenario para la Promoción y Desarrollo de la Gimnasia en Heredia. y Construcción del Puente sobre el Río Pirro en la Ruta Nacional n.º 3.

Finalmente, respecto al programa de inversiones y los proyectos que en él se desarrollan se evidencian retrasos en la puesta en marcha de los proyectos por recursos, consultas, subsanaciones en los procesos de contratación, cuyo plazo de resolución incide directamente en las gestiones que la Municipalidad pueda realizar para iniciar más prontamente con la ejecución.



### 3.8. Asesoría Legal

---

De parte de la Dirección de Asesoría y Gestión Jurídica se impartieron las siguientes charlas:

#### **Charla sobre “Relaciones Impropias”**

Dirigida a directores y orientadores de centros educativos del cantón de Heredia.

Fecha: 31/05/2022

Hora: 08:00 a.m.

Lugar: Centro Cultural Herediano Omar Dengo

Se trabajó en coordinación con la Oficina de Gestión Social Inclusiva.

Participantes: 35 personas

Actividad concluida -Meta POA 2022 número 5.01.01.16.11.22

#### **Inducción Municipal**

Dirigida a personal municipal de primer ingreso.

Fecha: 30/08/2022

Hora: 09:00 a.m.

Lugar: Centro Cultural Herediano Omar Dengo

Participantes: 12 funcionarios

No se anexan fotos.

Actividad concluida -Meta POA 2022 número 5.01.01.16.08.22

### 3.9. Control fiscal y urbano

---

Este año 2022, se han invertido recursos municipales en la mejora de los sistemas tecnológicos de inspección, control, fiscalización y seguimiento de los inspectores municipales, así como el cambio de los equipos tecnológicos de inspección y notificación, además de la construcción de aceras accesibles en el cantón por omisión de deberes urbanísticos referente a casos por carencia de recursos económicos suficientes y excepción por complejidad técnica y topográfica. Dentro de esta gran inversión destacan los siguientes proyectos por su magnitud e importancia:

#### **Migración del sistema móvil de inspección de CFU**

En vista de que el sistema que utilizan los inspectores para realizar sus labores de inspección, ha quedado obsoleto y rezagado con las necesidades actuales de inspección, control y notificación, la Municipalidad de Heredia realizó la Contratación Directa N.º 2020CD-000241-01 denominada “SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE APLICACIÓN MOVIL PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL FISCAL Y URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA”, mediante la orden de compra OC-63237, la misma fue adjudicada a la empresa GBSYS, SOCIEDAD ANONIMA por un monto de \$21.000.000,00 y se concretó la implementación en el mes de julio del 2022, con el que se actualizó, migró, y modernizó el Sistema de Inspección de Control Fiscal y Urbano.



**Compra de dispositivos móviles celulares basados en Google Android para control fiscal y urbano**

Con la finalidad de actualizar y modernizar los dispositivos móviles “Handheld” que utilizan los inspectores para realizar sus labores de inspección, la Municipalidad de Heredia realizó la Contratación Directa N.º2021CD-000198-0021700001 denominada “COMPRA DE DISPOSITIVOS MÓVILES CELULARES PARA CFU”, mediante la orden de compra OC-63833, la misma fue adjudicada a la ALBERSON ROBERTH RODRÍGUEZ MATAMOROS, por un monto de \$7,450,000.00 y se concretó la implementación en el mes de julio del 2022.

**Compra de impresoras térmicas portátiles para control fiscal y urbano**

Con la finalidad de actualizar y modernizar las impresoras térmicas con las que se realizan las actas y boletas de inspección ya que han quedado desactualizados y obsoletos, la Municipalidad de Heredia realizó la Contratación Directa N.º 2021CD-000166-01 / SICOP 2021CD-000162-0021700001 denominada “COMPRA DE IMPRESORAS TÉRMICAS Y ACCESORIOS PARA CFU”, mediante la orden de compra OC-63775, la misma fue adjudicada a la empresa de ALBERSON ROBERTH RODRÍGUEZ MATAMOROS, por un monto de \$3.950.000,00 y se concretó la implementación en el mes de julio del 2022.

**Construcción de aceras accesibles por carencia de recursos económicos suficientes y excepción por complejidad técnica y topográfica**

Con la finalidad de atender a los propietarios o poseedores de los inmuebles del cantón que mediante estudios socioeconómicos realizados por la Oficina de Gestión Social Inclusiva, acreditan la carencia de recursos económicos suficientes para asumir su obligación urbanística de construir las aceras accesibles enfrente de su propiedad, de manera excepcional la construcción, conforme lo dispuesto en el párrafo final del artículo 84 del Código Municipal, y numeral 19 de la Ley de Movilidad Peatonal, la Municipalidad de Heredia mediante la licitación abreviada 2020LA-000024-01AMP-01-21 “SICOP-N.º2020LA-000022-0021700001 denominado: “CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN CONCRETO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA ATENDER LA OMISIÓN DEBERES DE PROPIETARIOS CONFORME ARTÍCULO 84 Y 85 CÓDIGO MUNICIPAL POR DEMANDA”, contrato electrónico N.º 0432021020200050-00, adjudicada a la empresa CONSTRUCTORA, SERVICIOS Y SUMINISTROS ARPI SOCIEDAD ANÓNIMA, ejecutó por demanda la orden de compra 64108, para “CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN CONCRETO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS / CON LOSETA TÁCTIL Y GUÍA” por un monto de \$50.000.000,00 y se concretó en el mes de noviembre 2022.

**Demolición de estructuras existentes en zonas públicas o privadas para la MUNICIPALIDAD DE HEREDIA**

Con la finalidad de recuperar áreas públicas invadidas por construcciones realizadas en bienes demaniales la Municipalidad de Heredia gestionó mediante la licitación abreviada 2021LA-000018-01 “SICOP: 2021LA-000016-002170000 el “SERVICIO DE DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES EN ZONAS PÚBLICAS O PRIVADAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA”, adjudicado a la empresa CONSTRUCTORA, SERVICIOS Y SUMINISTROS ARPI SOCIEDAD ANÓNIMA, quien ejecutó la mediante la orden de compra y servicios número 64108, por demanda, por un monto de \$20.000.000



### 3.10. Proceso de formulación de los planes de desarrollo de mediano y largo plazo con enfoque de gestión para resultados vinculados a los ODS

---

Para la formulación del Plan de Desarrollo Local de Largo Plazo 2023-2034 y el Plan de Desarrollo Municipal de Mediano Plazo 2023-2028, la Municipalidad asumió el reto de implementar la Gestión para Resultados (GpR), que implica un cambio en el accionar de la Municipalidad de Heredia y sus colaboradores, de modo que sus esfuerzos se deben centrar en los resultados y los impactos deseados. Esto por medio de la prospección de metas claras e indicadores para evaluar el cumplimiento de lo planificado.

Es así como se ha propiciado un proceso de consulta y validación de los principios orientadores que guiarán el Plan de Desarrollo Local de Largo Plazo al año 2034, en donde se han abierto los espacios inicialmente para que los actores y grupos de interés brinden insumos para la definición de la visión cantonal, necesidades y problemas a superar, estableciendo esos ejes estratégicos con sus componentes. Dicha información ha sido debidamente levantada, analizada y socializada con el Equipo Estratégico de la Municipalidad de Heredia, de modo tal que, como parte del proceso inicial de planificación, sean definidos aspectos relativos al marco estratégico de largo plazo para luego una vez establecido el norte detallar los diferentes objetivos, resultados esperados, indicadores, líneas bases, metas, responsables y algo muy importante e innovador, la vinculación con los objetivo de desarrollo sostenible de la agenda 2030.

Se realizaron una serie de sesiones de trabajo de manera participativa con los grupos de interés, ciudadanía, la mayoría de los directores y personal clave de la Municipalidad para desarrollar la implementación de un proceso de planificación utilizando la metodología “Gestión para Resultados”, la cual fue la base para en la construcción de su nuevo plan de desarrollo largo plazo para los próximos años. Producto de este proceso se generaron una serie de instrumentos, destacando la matriz estratégica del Plan de Desarrollo Cantonal de Largo Plazo, además la definición de la visión cantonal, los ejes estratégicos y los componentes que serán abarcados en cada uno de ellos, así como el portafolio de las fichas de indicadores para cada uno de los resultados generados en el plan entre otros.

El Plan de Desarrollo Local de L.P. 2023-2034 fue aprobado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N.º 171-2022, celebrada el 28 marzo 2022.

Dicho Plan de Desarrollo Municipal de Mediano Plazo consiste en un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos y resultados de carácter prioritario, cuya característica principal es el establecimiento de los indicadores y metas para alcanzar dichos resultados y objetivos, que a su vez aportan según la arquitectura estratégica establecida al Plan de Desarrollo Local de Largo plazo 2023-2034. Desde esta perspectiva dicho instrumento es una herramienta clave para la toma de decisiones ya que el logro es sus metas y resultados impactarán directamente el mediano y largo plazo el desarrollo del cantón.



La definición de los objetivos estratégicos, resultados, indicadores, las metas y responsables, permiten establecer el marco para la elaboración de la programación anual operativa que es la base para la formulación de las actividades y presupuestos en su mínima expresión.

Adicionalmente, el Plan de Desarrollo Municipal de Mediano Plazo es un proceso que antecede al control de gestión, el cual permite hacer el seguimiento de los resultados y objetivos establecidos para el cumplimiento de la visión, misión de la institución y el valor público

Por otra parte, el Plan de Desarrollo Municipal de Mediano Plazo cubre aspectos de carácter macro que involucran el mediano e impactan el largo plazo y apoya la identificación de cursos de acción que establezcan las prioridades institucionales. Este modelo de planificación estratégica es un proceso continuo que requiere constante retroalimentación acerca de cómo están funcionando las estrategias, además, presenta una característica innovadora a nivel de planes en Costa Rica, el cual es vincular estos planes con los objetivos de desarrollo sostenibles de la agenda 2030 promovidos por las Naciones Unidas , esto según se aprobó en el acuerdo del Concejo Municipal en sesión ordinaria n.º 110-2021, celebrada el 16 de agosto del 2021 donde el Concejo asumió el compromiso de vincular los ODS a la Planificación Institucional.

El Plan de Desarrollo Municipal de mediano plazo para el período 2023-2028 vinculado con ODS, fue aprobado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria n.º 192-2022, celebrada del 26 de julio del 2022.

### 3.11. Evaluación de los Planes de Desarrollo de Mediano y Largo Plazo

Para el período 2022 con respecto al Plan de Desarrollo Municipal de Mediano Plazo se determinó que del 14.15 % de metas programadas para ese período, se logró ejecutar un 12.54 %, equivalente a un cumplimiento de un 88.68 % de acuerdo con el siguiente detalle:

EJES ESTRATÉGICOS	PESO	Programado	Ejecutado
1- Fortalecer la gestión ambiental cantonal	20%	15,88%	14,13%
2- Fortalecer de forma integral el desarrollo territorial	20%	14,92%	11,30%
3- Mejorar continuamente la gestión municipal	20%	16,73%	15,61%
4, Implementar una Política Integral de Seguridad Ciudadana, mediante la participación de los diferentes actores del cantón.	20%	13,02%	12,18%
5. Fortalecer el desarrollo social y económico del cantón, por medio de mecanismos inclusivos y participativos entre el sector público, sociedad civil y sector privado.	20%	10,18%	9,50%
<b>TOTAL</b>		<b>14,15%</b>	<b>12,54%</b>



Con respecto al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal de largo plazo, se determinó que del 5.72 % de metas programadas para ese período, se logró ejecutar un 4.77 %, equivalente a un cumplimiento de un 83.44 % de acuerdo con el siguiente detalle:

OBJETIVO ESTRATÉGICO		PESO	PERIODO 2022		
			Programado	Ejecutado	Porcentaje alcanzado
1	LOGRAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CANTÓN PRIMERO DE HEREDIA	15%	10,64%	8,25%	77,54%
2	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HEREDIANOS	20%	4,49%	4,35%	96,88%
3	PROPICIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN LOS DISTRITOS DEL CANTÓN PRIMERO DE HEREDIA.	10%	7,24%	7,24%	100,00%
4	MEJORAR LA CALIDAD DE LA SALUD DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN PRIMERO DE HEREDIA MEDIANTE UN PROGRAMA SALUD PREVENTIVA Y REACTIVA	10%	7,44%	6,92%	93,01%
5	FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTON PRIMERO DE HEREDIA MEDIANTE UN PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN	15%	5,44%	3,13%	57,54%
6	MEJORA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA Y PROGRAMAS ESPECIALIZADOS	10%	1,20%	0,00%	0,00%
7	LOGRAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA QUE LE PERMITA ASUMIR EL LIDERAZGO EN EL DESARROLLO DEL CANTÓN DE HEREDIA	10%	7,10%	6,68%	94,08%
8	FORTALECER EL DESARROLLO SOCIAL EXISTENTE Y AMPLIAR LAS POSIBILIDADES DE ACCESO A DIVERSOS ÁMBITOS EN PRO DEL BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDADANÍA, PROPICIANDO LA EQUIDAD SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUIDAD DE GÉNERO.	10%	1,11%	1,11%	100,00%
<b>PORCENTAJE EJECUCIÓN POR AÑO</b>		<b>100%</b>	<b>5,72%</b>	<b>4,77%</b>	<b>83,44%</b>

Todas las metas que quedaron pendiente de concluir durante el año 2022 y que están en proceso de ejecución, se les dará seguimiento durante el año 2023.



### 3.12. Avance de la implementación de los ODS en la Municipalidad de Heredia

---

La Municipalidad de Heredia, reconociendo que los Objetivos de Desarrollo Sostenible que conforman la Agenda 2030, brindan un direccionamiento a nivel de todos los países miembros de la ONU, sobre las prioridades de atención por parte de los Gobiernos, tanto a nivel nacional como local; ha considerado realizar las acciones necesarias para dirigir su gestión con base en esta guía internacional que busca el equilibrio entre los tres ejes del desarrollo sostenible: económico, social y ambiente.

Durante el año 2021, la Secretaría Técnica de los ODS de MIDEPLAN, el Sistema de Naciones Unidas en Costa Rica (ONU-Costa Rica), y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) presentaron la iniciativa de brindar un reconocimiento a los Cantones Promotores de los ODS y conformar la Red de Cantones Promotores de los ODS. Convocatoria a la que se unió nuestro Gobierno local, compromiso que es manifiesto mediante acuerdo del Concejo Municipal SCM-1166-2021, aprobado en Sesión Ordinaria No.110-2021, celebrada el día 16 de agosto del 2021

El presente informe brinda un resumen de las acciones realizadas por la Municipalidad de Heredia como Cantón Promotor de los ODS, que fundamentan los esfuerzos de la institución por la Agenda 2030.

A partir del año 2021, se giran instrucciones al equipo estratégico designado para dar seguimiento y cumplimiento de las acciones que contribuirán a cumplir los ODS. Asimismo, se insta a las Jefaturas y encargados de proceso del interés de vincular la planificación con los ODS y a participar de las capacitaciones correspondientes para realizar este proceso.

Por otra parte, el acuerdo tomado por el Concejo Municipal, con el compromiso manifiesto con la Agenda 2030, es comunicado mediante oficio AMH-0809, a Jefaturas y encargados de procesos de vincular la Planificación Institucional con los ODS.

Además, se han realizado campañas de comunicación y divulgación, por medio de nuestro sitio web y redes sociales; por ejemplo: Campaña de Divulgación ODS por medio redes sociales y sitio web a partir del 22 de junio 2022.

Con el propósito de dotar al personal municipal de las capacidades necesarias para la implementación de la Agenda 2030, se ha participado de diversas capacitaciones. Entre ellas: Capacitación recibida el día 13 de agosto 2021 que fue coordinada por IFAM, MIDEPLAN Y Naciones Unidas. Modulo I "Sensibilización y base común, Generalidades de los ODS; participaron 6 funcionarios que forman parte del Comité que dará seguimiento a los ODS Capacitación a todas las Jefaturas y encargados de área sobre los ODS el 24 de agosto 2021. Nuestros procesos de Planificación contemplan a los diferentes actores involucrados; no obstante, es hasta en el presente proceso de actualización que se formula vinculando los ODS. Capacitación a la Comunidad Herediana sobre ODS el día 21 de junio 2022.



Se realizó la vinculación de los instrumentos de planificación con los ODS, se cuenta con un plan vigente hasta el 2022 vinculado con los ODS. Asimismo, se cuenta con el Plan de Desarrollo Local de Largo Plazo 2023-2034, vinculado con los ODS, aprobado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N.º 171-2022, celebrada el 28 marzo 2022. Adicionalmente con respecto al Plan de mediano plazo, se cuenta con el plan vigente vinculado a los ODS y el Plan de Desarrollo Municipal de mediano plazo para el período 2023-2028 vinculado con ODS, aprobado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria No. Ordinaria 192-2022, celebrada del 26 de julio del 2022.

Se realiza una modificación al proceso de formulación POA 2023 para que se agregue por cada meta incluida en el POA el ODS al cual se contribuye. Se modifica la matriz de presentación del POA al Concejo Municipal para incorporar la vinculación del ODS. En cuanto al avance del Plan Regulador alineado con los ODS, la institución se encuentra en proceso de su formulación, la cual está a cargo de la Dirección de Inversión Pública.

Por otra parte, en materia de Gestión de Residuos, se cuenta con el Plan Municipal para la Gestión de los Residuos Sólidos 2020-2025, vinculado con los ODS.

En materia de vinculación del presupuesto con la Agenda 2030, cabe destacar que la institución trabaja el proceso de planificación de forma integrada con la presupuestación. Se cuenta con una Matriz de vinculación del presupuesto plurianual, alineada con los resultados planteados en el Plan de Desarrollo Municipal de mediano plazo 2023-2028, vinculados a los ODS.

Para asegurar un adecuado seguimiento de la implementación de la Agenda 2030, dentro del Plan de Desarrollo Municipal de mediano plazo 2023-2028 se incluyó: Resultado Estratégico: REMP.07.01.05. Contribución de la Municipalidad al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las metas vinculadas a los ODS = Sumatoria de las metas anuales cumplidas relacionadas a los ODS /total de metas anuales relacionadas ODS \*100

Asimismo, se cuenta en el sistema informático de un Reporte de vinculación POA-Pre-supuesto con los ODS .

La Municipalidad de Heredia, en reconocimiento de la importancia de este proceso de implementación de la Agenda 2030, ha asumido con total compromiso esta tarea. Se cuenta con un equipo estratégico que trabaja juntamente con la unidad de Planificación Institucional, quienes realizan seguimiento periódico del cumplimiento de las acciones necesarias para lograr la integración de los ODS como pilares en la gestión institucional. Para ello, mediante una matriz de seguimiento del cumplimiento del plan de implementación de los ODS, se llevan registros de los avances alcanzados en cada periodo.



---

**EJE 4.**

# **Política Integral de Seguridad Ciudadana**

---



## Eje 4. Política Integral de Seguridad Ciudadana

El propósito del eje 4 es implementar una política integral de seguridad ciudadana mediante la participación de los diferentes actores del cantón.

### 4.1. Policía Municipal

En enero del 2022 se emprendió nuevamente el combate frontal e integral contra la inseguridad que comprende las ventas ambulantes, la recuperación de espacios públicos, seguridad ciudadana en general, el combate a la delincuencia en general, entre otras acciones dirigidas a temas COVID-19.

Con tal propósito se implementaron estrategias y se fortalecieron los programas orientados a la prevención del delito y al fortalecimiento de la seguridad ciudadana, así como la modernización a través del aumento de cámaras de vigilancia, operativos conjuntos OIJ, Fuerza Pública, Tránsito, y diversas capacitaciones a todo el equipo de trabajo.

Durante el 2022 se ejecutaron un total de 361 decomisos de drogas. Según el sistema PENSTAT del Instituto Costarricense sobre Drogas y reportes propios, se muestran los decomisos por dosis según se muestra:

**Tabla 20. Dosis decomisadas según sustancias**

Sustancia	Dosis
Marihuana	932
Cocaína	36
Crack	280
Éxtasis	15
Total	1263

\*\*\*Dosis se refiere a cantidades pequeñas o unidades.

Asimismo, según datos de la Policía Municipal, los meses que hubo mayor cantidad de eventos relacionados con drogas fueron en los meses de mayo, octubre y noviembre del 2022 (aproximadamente un 40 % de las atenciones de cada mes).

Todo lo señalado anteriormente; representan un total de 335 partes policiales que quebrantaron la Ley de Psicotrópicos, los cuales fueron entregados ante el Ministerio Público.





### Registro anual de causas

Aualmente, la Policía Municipal interviene de diferentes formas en la comunidad heredia y también remite aquellas causas que corresponden a otras instancias judiciales; esto según sea la gravedad de los hechos. Durante el 2022, de los casos atendidos por la Policía Municipal se tiene el registro de intervenciones según se observa en la siguiente tabla:

	Total	Detalle
Informes remitidos a los tribunales de justicia	546	361 decomisos de drogas 185 entre hurtos, agresión, alteración de documentos, contravenciones, conducción temeraria, robo, violencia doméstica, entre otros.
Ventas ambulantes	191	58 productos perecederos 85 no perecederos 5 patinetas 43 licor y cigarrillos clandestinos
Operativos	523	Distinta índole, pero principalmente seguridad ciudadana
Megaoperativos	36	
Tiquetes entregados	128	Según ingreso a la Contraloría de Servicios
Operativos en parques y áreas públicas en puntos conflictivos	1524	La Gran Samaria, Laureles Monte Verde, Luis Paulino Mora, IMAS, Vistas del Sol, San Rafael de Vara Banca, Santa Cecilia y Real Santa María
Atención de llamadas en el Centro de Monitoreo	288	
Incidencias de distinta índole	2208	
Consultas de personas	812,	se presentó 1 persona con orden de captura.
Capturas de videos al Organismo de Investigación Judicial	8	
Capturas de videos al juzgado de tránsito	89	
Denuncias atendidas mediante la aplicación Heredia Denuncia	21 denuncias	





**Policía de Tránsito Municipal:**

- a. Durante diciembre de 2022 se realizaron un total de 521 multas fijas.
- b. En el mismo periodo se decomisaron un total de 243 juegos de placas de vehículos y motocicletas.
- c. Se decomisó 1 motocicleta.

**Programas Preventivos Ojos y Oídos**

Cada año la Policía Municipal brinda capacitaciones de seguridad comunitaria a aquellas comunidades que así lo requieran, además se les brinda el respectivo seguimiento a aquellas que ya han sido capacitadas; esto mediante el programa de seguridad comunitaria denominado "Ojos y Oídos". En 202 se capacitaron un total de 12 comunidades, con una participación total de 172 personas. Entre de las comunidades participantes se encuentra las siguientes: Zumlo Norte (15 personas); Barrio Lourdes (18); El Solar (15); Calle López (17); Urbanización Garibaldi (15); Condominio Cuarzo (10); Urbanización Dulce Nombre (15); Condominio Terrafé-(20); Vista Nosara (10); Cedric Mercedes Sur (8); Monte Verde (15); Boruca #1 (14). Asimismo, se dio seguimiento al trabajo en algunas de estas comunidades junto con la entrega de certificados de participación y rótulos verticales de información. Simultáneamente se ha colaborado con los CEN-CINAI, centros educativos y otras instituciones colocando inflables con que cuenta este cuerpo de policía para promover la unión y el sano compartir dentro de las comunidades.

Asimismo, se hicieron reuniones de los programas preventivos el sector comercial zona limítrofe Heredia-Belén.

**Monitoreo**

A la fecha, la Policía Municipal tiene instaladas un total de 489 cámaras de vigilancia de última tecnología en distintas partes del cantón, las cuales son monitoreadas las 24 horas los 365 días del año. Asimismo, cuenta con 42 altavoces en áreas públicas.

Atenciones del Centro de Monitoreo:

- a. Un total de 12.585 llamadas fueron atendidas o redirigidas a otros departamentos.
- b. 26 551 incidencias de distinta índole divisadas y registradas por medio de las Cámaras de Video Vigilancia.
- c. 10.907 consultas de personas mediante el archivo policial, de estas un total de 35 personas presentaron orden de captura por lo que fueron detenidos y puestos a las órdenes del Ministerio Público.
- d. Se han entregado 173 capturas de videos al Organismo de Investigación Judicial, esto como parte de investigaciones penales en curso.
- e. Se entregaron 445 capturas de videos al Juzgado de Tránsito relacionados con casos de accidentes de tránsito en investigación.
- f. Aplicación Heredia Denuncia: se han recibido un total de 252 denuncias a las cuales se les dio la atención correspondiente, así como la respuesta a cada uno de las personas denunciantes.



## Policía de Tránsito Municipal

- Se realizaron un total de 6948 multas fijas.
- Se decomisaron un total de 3106 juegos de placas de vehículos y motocicletas.
- También se decomisaron 46 vehículos (entre motos y carros); estos, luego de meses de coordinación, los cuales serán entregados al Cosevi.

**Tabla 21. Multas reflejadas en ingreso para la Municipalidad de Heredia**

Periodo	Infracciones año 2022 Total	Monto de infracciones Total	Del monto total, (el 70 % corresponde al ingreso de la administración)
Enero 2022 a diciembre 2022	6 839	¢408 698 472, 38	¢ 286 088 930,67

Fuente: Gustavo Garita, gestor de Seguridad, con base en el reporte mensual del MOPT.

## Capacitaciones

- Técnicas de Disparo, Tiro y Reacción: 4 capacitaciones para todo el personal policial y de seguridad interna.
- Capacitación sobre Ética y Profesionalismo. Psicóloga profesional: Lic. Vivian Solís Méndez.
- Maestría en Seguridad Publica con la Policía Nacional de Colombia (jefatura en curso-resta el primer semestre 2023).
- Técnicas de arresto (2 meses, una sesión semanal de 4 horas). Dirigido a todo el personal.
- Trata y manejo de personas (jefatura).
- Análisis de inteligencia operacional (un supervisor).
- Capacitación: Discapacidad Visual desde un Enfoque de Derechos.
- Curso básico de la Policía Municipal de San José, con una duración de 2 meses, se capacitaron 3 oficiales de la Policía Municipal.
- Uno de nuestros oficiales fue certificado como instructor en armas de fuego, en la Escuela Nacional de Policías.

## Logros

- “Botón de pánico” en parque central, mediante el cual los usuarios pueden tener comunicación directa con nuestro centro de monitoreo.
- Se cuenta con nueva flotilla vehicular de la Policía Municipal, vehículos y motos que cuentan con más y mejor tecnología al servicio de la comunidad.
- Se cuenta con 5 oficiales en su respectiva plaza de supervisor. Con esto, se define formalmente la estructura jerárquica de esta policía.
- Se han nombrado dos nuevos oficiales policiales y estamos en proceso de pruebas para el nombramiento en propiedad de 1 oficial de seguridad interna.





- e. Proceso de contratación para el equipamiento y posterior nombramiento de seis policiletos.
- f. Todos los oficiales de tránsito cuentan actualmente con el dispositivo Handheld con el que se agilizan las descargas de los partes mediante su conexión directa con COSEVI y mejora el servicio a la persona usuaria.
- g. Se asignó a todo el personal una cámara individual para el registro de todas sus actuaciones.
- h. Se logró la implementación de dos cámaras tipo Brief Cam, las cuáles se pueden visualizar cantidad de personas, detectar características en las vestimentas de los ciudadanos, detección de vehículos en específicos y esto genera información en tiempo real, según especificaciones que se requieran para distintas investigaciones en el momento en que ocurren los incidentes.
- i. Se instalaron un total de 70 cámaras de seguridad con un precio aproximado a los ¢91 000 000.
- j. Redacción y aprobación la Política de Seguridad Cantonal 2023-2028.
- k. Redacción y aprobación del *Manual de Procedimientos de la Policía Municipal*.
- l. Redacción y aprobación del *Manual de Procedimientos de Estacionamiento Autorizado*.
- m. Avance en la redacción de los Manuales de Procedimientos de Seguridad Interna Municipal y Unidad Canina.
- n. La administración tiene previsto incluir los recursos para la compra de un terreno y la construcción de la base policial en Varablanca para que los oficiales ahí asignados cuenten con un espacio digno y con todo el equipo que se requiere en un cuerpo de policía para realizar de mejor manera el trabajo diario.

## 4.2. Proyecto Sembremos Seguridad

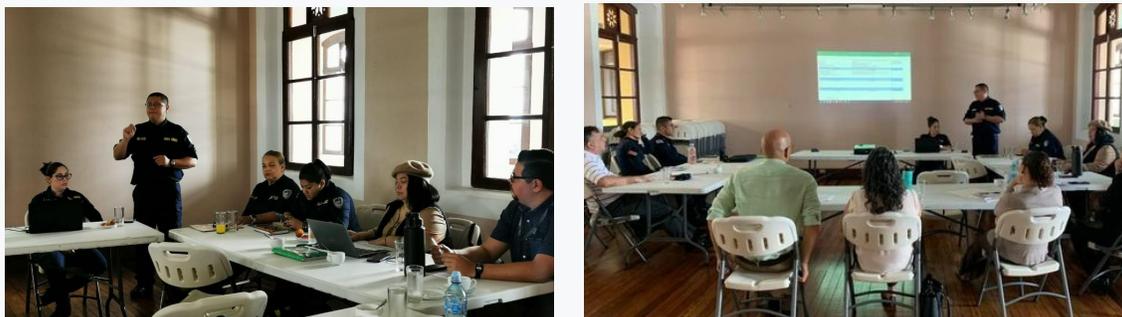
---

Proyecto Sembremos Seguridad es una iniciativa basada en la seguridad ciudadana y el abordaje de situaciones como: atención a personas habitantes de calle, consumo de alcohol o sustancias ilícitas, venta de drogas, deficiencia en el alumbrado público, lotes baldíos, entre otros.

En alianza con instituciones tales como Ministerio de Seguridad Pública, Policía de Tránsito, Policía de Migración, Policía Municipal, y Municipalidad de Heredia, entre otras; se discutió una Matriz de seguimiento de líneas de acción, que se discutió, validó y aprobó con éxito para ejecutar labores en conjunto. El objetivo era dar ese seguimiento a los proyectos coordinando con la Fuerza Pública y otras instituciones.



## Reuniones de coordinación interinstitucional



El proyecto tiene como finalidad analizar las problemáticas de inseguridad presentes en cada cantón, identificando sus factores de riesgos y posibles causas que generan evidencia científica para la toma de decisiones a nivel local por parte de la policía como para orientar las iniciativas del Gobierno local. Esto según los siguientes procesos:

### Planificación

- 1.1 Definición y calendarización de las Delegaciones Policiales Cantonales.
- 1.2 Elaboración de la apreciación situacional del territorio.
- 1.3 Instalación de la Mesa de Articulación Local.

### Ejecución

- 2.1 Recolección de la evidencia
- 2.2 Análisis estructural
- 2.3 Diseño de líneas de acción
- 2.4 Planificación de programas policiales preventivos
- 2.5 Análisis operacional

### Seguimiento y evaluación del impacto

- 3.1 Trazabilidad de la estrategia
- 3.2 Impacto de las líneas de acción

## Capacitación sobre el abordaje de temas sobre seguridad humana y prevención en el marco del Programa Sembremos Seguridad, Visita de referencia Medellín, Colombia 2022

Reunión técnica ESU - INL Costa Rica  
 Tema: Proyecto Centros de Monitoreo  
 Tomas Sierra INL CR, Cristian Bravo INL CR, Mauricio Patiño ESU, Jonathan Espinoza ANAI CR.





Visita a la Alcaldía de Medellín: reunión con el Sr. secretario de Seguridad General de Policía (RA), José Acevedo

Temáticas: Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISC, Gestión Local de la Seguridad.



Visita a la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas, ESU - Alcaldía de Medellín  
Temática: Medellín de ciudad inviable a ciudad modelo, Presente y futuro de la tecnología para la seguridad urbana, Modelo de Articulación Área Metropolitana a cargo del



Dr. Edwin Muñoz Aristizábal, Gerente de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas (ESU) - Alcaldía de Medellín.



Visita al Comando de la Policía Metropolitana del Valle de Aburra  
Temática: Presentación capacidades instituciones Policía Nacional de Colombia.



Visita al Centro de Monitoreo del Área de Metropolitana - CAD 123.  
Temáticas: capacidades, coordinación interinstitucional y gestión de información.



---

Eje 5.

# Fortalecimiento del Desarrollo Social y Económico

---



## Eje 5. Fortalecimiento del Desarrollo Social y Económico

El propósito del eje 5 es fortalecer el desarrollo social y económico del cantón por medio de mecanismos inclusivos y participativos entre el sector público, sociedad civil y sector privado. Esto lo logra atendiendo áreas como el empleo, la inclusión, la prevención, la atención de la niñez y adolescencia y adultos mayores entre otra población beneficiada.

### 5.1. Intermediación laboral

Como Gobierno local es de suma importancia crear acciones que promuevan la dinamización de la economía del cantón, identificar las necesidades e intereses de la población, con la finalidad de conocer la realidad, y generar acciones que respondan a esas necesidades: con ello, planificar las metas que se integrarán tanto en los planes de trabajo anuales como en los planes de desarrollo, permitiendo así una adecuada planificación de las metas a ejecutar que respondan a esas necesidades identificadas en aras de garantizar el bienestar de la población.

#### Estrategia de empleo y producción

La Estrategia de Empleo y Producción 2022-2026 se diseñó con la finalidad de abordar la realidad y particularidades del mercado de trabajo del cantón de Heredia y sus distritos de forma coherente con las acciones, programas y proyectos que se establecen en las estrategias de mediano y largo plazo, estas acciones se implementarán de forma anual hasta cumplir 100% de las acciones establecidas.

La metodología utilizada para el diseño de la Estrategia se basó en la combinación de métodos inductivos y deductivos que confluyen en el desarrollo de un sistema matricial y ascendente. En ese sentido, se tomaron referencias tanto al interno de la Municipalidad, como de programas del Estado, de organizaciones de la comunidad, empresas y la ciudadanía.

Para la elaboración de la estrategia se consideró La Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que plantean una ruta a seguir para disminuir las brechas del desarrollo en el mundo. La Estrategia de Empleo y Producción se vincula con estos objetivos desde diferentes ángulos, ya que con su aplicación se busca tener un impacto directo y sostenible en las principales variables que inciden en el desarrollo socioeconómico del cantón.

En este sentido, los Objetivos de Desarrollo Sostenible son transversales a la Estrategia de Empleo y Producción y las acciones planteadas dentro de la Estrategia responden a objetivos tales como:



El Objetivo N.º 1: Fin de la pobreza  
El Objetivo N.º 4: Educación de calidad  
El Objetivo N.º 5: Igualdad de género  
El Objetivo N.º 8: Trabajo decente y crecimiento económico  
El Objetivo N.º 9: Industria, innovación e infraestructura  
El Objetivo N.º 10: Reducir la desigualdad entre los territorios  
El Objetivo N.º 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Además, se debe indicar que la estrategia está alineada a los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo. La gestión de cambio es uno de los aspectos trascendentales en la Estrategia de Empleo y Producción, la promoción de iniciativas y procesos de participación ciudadana activa e involucrada en la gestión productiva y de empleo en las comunidades, esta bidireccionalidad en la relación con la ciudadanía rompiendo con el paradigma unidireccional tradicional dando un rol municipal de interventor a uno articulador con la comunidad.

De esta manera, el rol de la Oficina de Intermediación laboral gira en torno a la optimización de ecosistemas productivos, de una innovación económica y laboral, como también el cambio en las metodologías de trabajo e implementación de soluciones. Es por lo que se mantendrá una actualización y formación constante de estas nuevas prácticas en la gestión del empleo y producción.

## **Acciones realizadas en el 2022 para la empleabilidad**

### **Campañas**

Con la llegada de la emergencia por la COVID-19, se hizo necesario ampliar por diversos medios los canales de comunicación para informar a la ciudadanía los servicios que brinda esta unidad, con el objetivo de incrementar el alcance de la información que se dirige a la población. Las campañas se desarrollaron para el Programa Heredia Emplea, Heredia Emprende y Formación para la Empleabilidad. Durante el 2022 se continuaron las acciones planificadas.

Las acciones en el tema de difusión y comunicación, permitieron que la población participara de manera activa en cada uno de los programas, para esto se utilizaron las redes sociales, los chats en línea, perifoneo que se convirtieron en nuestras aliadas, ya que, permitió una interacción y una participación ciudadana permanente, creando un mayor interés en los ciudadanos por conocer los servicios a los que pueden acceder.

### **Programa Formación para la Empleabilidad**

Como Gobierno local debemos propiciar el desarrollo de competencias laborales y habilidades que le permitan a la población adaptarse a las necesidades actuales para una vinculación exitosa con el sector empleador.

En este contexto se consideraron recursos económicos en el Plan Anual Operativo para brindar procesos de formación mediante el programa Formación para la Empleabilidad, y se gestionaron alianzas de cooperación con instituciones públicas y privadas con la



finalidad de ampliar la oferta, siendo la población beneficiada los habitantes del cantón central, priorizando a los ciudadanos que presentaban una condición de vulnerabilidad por su baja escolaridad y pocas oportunidades de incorporarse en los puestos que ofrecen las empresas, esto se debe a que no cuentan con los medios económicos para invertir en formación.

### **Objetivos**

- Reducir el número de personas con baja cualificación y aumentar el nivel de cualificaciones intermedias, especialmente entre los jóvenes y grupos vulnerables.
- Mejorar la calidad, efectividad y eficiencia de las acciones formativas y de capacitación para mejorar la inserción laboral de las personas formadas.
- Impulsar el aprendizaje permanente para mantener la competitividad en el mercado laboral.
- Mejorar la innovación y la vocación emprendedora.
- Focalizar y optimizar los recursos destinados a la formación y capacitación para el empleo y la producción.

## **Capacitaciones realizadas durante el 2022**

### **Capacitación uso de Herramientas Digitales**

En alianza con la empresa @advancelearningcr, se facilitó a 37 patentados, una capacitación en Creación de Contenido para Redes Sociales, el objetivo de esta capacitación fue el brindar herramientas a las personas emprendedoras para que con estos conocimientos destaquen y echen mano de su ingenio y de la creatividad para generar contenidos de valor. Esta capacitación se impartió de manera gratuita, en modalidad 100% virtual.

### **Capacitación elaboración de páginas web Kolau**

Mediante la alianza de cooperación de la municipalidad con la compañía tecnológica @Kolau, se impulsó el proyecto "Plan de Digitalización MIPYME", para contribuir al cierre de brecha digital del mes de enero a diciembre se logró que 524 pequeñas y medianas empresas heredianas aprendieran a elaborar y optimizar su página web, además se realizó un taller presencial en que asistieron 22 personas emprendedoras y la facilitadora a través de la plataforma Zoom, explicó paso a paso como elaborar una página Web, y el uso de la pasarela de pagos. Este año se tuvo un incremento del 202,89 % con respecto al año 2021.

### **Cursos en Desarrollo de Habilidades Comunicativas en la Lengua Inglesa**

En alianza con la Universidad Americana se brindaron a la comunidad herediana cursos en Desarrollo de Habilidades Comunicativas en la lengua inglesa, mediante estudiantes de TCU en grado de Bachiller en Enseñanza del Inglés, para un total de 32 jóvenes. La capacitación se impartió a 55 personas en dos modalidades. El primero mediante



cursos autodirigidos y el segundo de forma sincrónica. Las edades de los participantes iban entre los 18 a los 70 años de edad, la modalidad de estos cursos fueron 100 % virtuales, y cursaron desde el nivel 1 hasta el nivel 5.

### **Instituto Nacional de Aprendizaje**

En alianza con el Instituto Nacional de Aprendizaje, y en aras de disminuir la brecha digital, 25 personas del cantón realizaron la inscripción en la página: INSCRIPCIÓN EN LÍNEA EN LA PÁGINA [WWW.INAINSCRIPCIONCURSOS.AC.CR](http://WWW.INAINSCRIPCIONCURSOS.AC.CR), para realizar la capacitación en Operador de Tecnologías en Información y Comunicación, modalidad del programa era 100 % virtual.

### **Fundación Aliarse, Alianza Skills 4 Life (S4L)**

En alianza con la fundación mediante su programa de Formación para el Empleo S4L 2022, con el fin de apoyar a la población del cantón, se brindó a 21 personas una beca completa por 10 meses.

Skills for Life, nació en el marco del Convenio de Coordinación y Cooperación para la Formación en Inglés para la Empleabilidad MTSS-DMT-NA-22-2018 entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), la Fundación para la Sostenibilidad y la Equidad (ALIARSE) y la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE). Es una iniciativa que a través de APPD (Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo), busca fortalecer el perfil ocupacional/profesional de las personas, mediante formación en habilidades socioemocionales para el trabajo, inglés para la empleabilidad, así como capacitación en la plataforma Coursera.

El proceso de formación tuvo una duración de 28 horas semanales durante 10 meses, de forma 100% virtual y otorgó un apoyo económico de parte del Programa Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

### **MG Capacitación Profesional**

En alianza con la empresa MG Capacitación Profesional, y como parte de su programa de Responsabilidad social y ejes transversales de formación brinda de manera gratuita a 17 personas del cantón el curso de Manipulación de Alimentos; el cual, esto con el objetivo de brindarles habilidades para en puestos de trabajo con un correcto comportamiento y las técnicas adecuadas de higiene y sanidad alimentaria en manipulación de alimentos, para impedir su contaminación y prevenir posibles alteraciones alimentarias de Industrias Alimentarias, Hostelería y aquellas otras para cuyo ejercicio se necesite.

### **Dominio del Idioma Inglés, Nivel B1**

La provincia de Heredia tiene un alto potencial de desarrollo en diversos sectores productivos que requieren de un recurso humano calificado con el nivel de competencia lingüística en inglés con enfoque a empleabilidad como lo pueden ser los sectores de turismo, call centers, zonas francas entre otros. Siendo el factor humano la clave para el desarrollo y procesos correctos de formación los catalizadores para potenciar el desarrollo socioeconómico de una comunidad, el curso Inglés para la Empleabilidad permitirá crear un perfil de salida idóneo para los sectores productivos locales.



Partiendo de la inversión económica que realiza la Municipalidad de Heredia que se desarrolla mediante el Plan Anual Operativo de esta unidad, y con la finalidad de desarrollar destrezas lingüísticas del idioma inglés y lograr que los habitantes del cantón incrementen las posibilidades de una vinculación en puestos que requieren este nivel para acceder a un empleo de calidad debidamente remunerado, se brinda la capacitación mediante la modalidad 100 % virtual, con una duración de seis meses y medio.

Las plataformas a utilizar por los estudiantes tienen acceso a una amplia gama de herramientas útiles que ayuden a medir su progreso, las mismas permiten la programación de actividades con una fecha determinada de acceso en cualquier momento y lugar de examen de clasificación en línea, facilidad de uso videos actuales Evaluación continua de los estudiantes, comentarios automatizados, gramática de la vida real, notas culturales, soporte en idioma nativo, planes de estudio, informes de progreso, libro de calificaciones cuantitativo y cualitativo detallado

El total de personas que obtuvieron el nivel B1, para formar parte del proceso fueron 28 estudiantes de las cuales se comprometieron con el proceso de formación 21 participantes, que están siendo beneficiadas en el fortalecimiento de competencias de un segundo idioma, además de tener la posibilidad de beneficiarse con cursos adicionales a los que la plataforma les brinda acceso, y de los cuales, al finalizar se obtiene una certificación. Esta capacitación concluyó en el mes de febrero de 2023.

### **Capacitación Empleabilidad y Habilidades Blandas**

Como parte de la oferta de capacitaciones incluida en el Plan Anual Operativo se brindaron 8 cursos en Habilidades Blandas de forma virtual y gratuita. Este proceso de formación fue dirigido a personas que requerían fortalecer o desarrollar competencias, habilidades o destrezas; las cuales, les servirán en la vinculación con el puesto de trabajo, y les permitirán adaptarse tanto al mundo laboral como a su demanda.

La población beneficiada que aprobaron el proceso de formación fue de 166 participantes.

En el Plan de Desarrollo 2023-2034, se incluyó como línea base el capacitar a 300 personal de forma anual; sin embargo, en el presente año se sobrepasó esta meta al capacitar a un total de 317 personas, que representa un 5,67 %.

### **Proyecto Heredia Emplea**

La plataforma empleo.heredia.go.cr es una plataforma electrónica gratuita disponible para que los ciudadanos del cantón registren su hoja de vida y puedan con ello explorar las vacantes activas. Este registro se realiza desde cualquier lugar que la persona se encuentre, requiere de acceso a internet, contar con un correo electrónico y un dispositivo móvil o una computadora para realizar el registro, ya sea, una persona que está en búsqueda de trabajo o una empresa que requiere recurso humano, pueden registrarse y postear sus vacantes o explorar perfiles ocupacionales.

Con la finalidad de mejorar la experiencia del usuario final, y asegurar la confiabilidad de que a la información contenida en nuestra plataforma le brindamos la seguridad de que los datos están debidamente resguardados y es un sitio seguro. Se realizaron estudios



para determinar cuáles eran las actualizaciones o cambios que se deberían implementar. Las mejoras implementadas son listados y la simplificación de los formularios de creación de currículo y creación de puestos laborales, listado de empleo, listado puestos, página principal reclutador y página principal del sitio. Además de esto se procedió a la reindexación de toda la información en los índices de búsqueda internos, ejecutar el análisis, corrección y optimización de las tablas de la base de datos, actualizar el software del servidor y reiniciar el mismo.

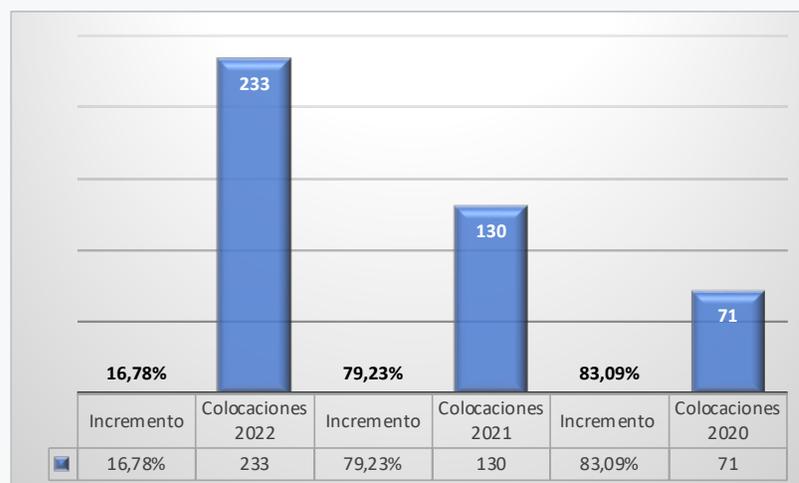
Además, en la plataforma los usuarios pueden acceder a la información de los programas Heredia Emprende, Formación para la Empleabilidad e información de Proentorno+, facilitando el acceso de los servicios contenido en una misma plataforma.

En cuanto a la información que los usuarios pueden encontrar en la oferta de capacitaciones se varió la presentación de la información, con el objetivo de que su contenido fuera más atractivo y que se incorporaran enlaces para una mejor experiencia, se elaboraron dos videos explicativos de cómo registrarse en la plataforma tanto para el sector empleador como para las personas usuarias que deseen registrarse.

## Resultados

La forma como se realizaba el contacto con las empresas cambió debido a la pandemia por la COVID-19, y esto ha dificultado el contacto para la coordinación, ya que algunos correos llegan al *spam* y los reclutadores no ven la información o los contactos que se tenían ya no laboran en la empresa, como parte de la actualización de los datos se comparte con las empresas el formulario de prospección laboral para conocer las necesidades de personal. Pese a todas estas limitaciones 202 empresas registraron puestos laborales que mantenían activos, lo que representa un incremento del 16,78 % con respecto al año anterior, se logró concretar la colocación de 233 personas en este año 2022, que representa un incremento del 79.23 % con respecto al año anterior.

**Gráfico 10. Comparativo de colocaciones laborales 2020-2022**



Fuente: Karen Castillo, encargada de Intermediación laboral.



Este año se utilizó el formulario de prospección laboral, con el objetivo de conocer la necesidad de perfil laboral que requieren las empresas que utilizan nuestra plataforma digital para publicar sus vacantes, como resultado en el año 44 empresas completaron el formulario de prospección.

### **Proyecto Heredia Emprende**

El Programa Heredia Emprende tiene el objetivo de promover el desarrollo económico local, impulsando ideas de negocios y apoyando las que ya están en marcha, mediante la capacitación “Plan de negocios”, el cual se impartió de marzo a julio de manera virtual y donde 26 patentados finalizaron este proceso de manera exitosa, desarrollando diferentes herramientas y conocimientos que les permitirán materializar su proyecto o emprendimiento.

El proyecto de fortalecimiento a las microempresas está enmarcado en el eje estratégico del plan de desarrollo institucional que comprende un periodo definido del año 2017 al 2022, y en el eje estratégico que establece “Promover la inversión económica, contribuyendo al fortalecimiento del empleo y emprendedurismo en el cantón”, además está sustentado en el Plan Anual Operativo, en el cual se asigna la meta y los recursos económicos necesarios.

Desde el inicio de la pandemia por la COVID-19 se modificó en un 100 % la metodología virtual; sin embargo, para este año 2022 se implementó la modalidad bimodal, para continuar sumando a este esfuerzo de fortalecimiento empresarial, se generó una alianza con el Banco Nacional que el presente año aportó el 50 % del costo de la capacitación Modelo de Negocios, además de contar con la autorización para el uso de la plataforma Pymenauta, y realizar los talleres grupales que se impartirían. Al realizar estas modificaciones fue necesario incluir en la inscripción como requisito que los participantes contaran con equipo de cómputo, acceso a internet y conocimiento básico en áreas computacionales.

Los temas que se abarcaron y ejecutaron en esta capacitación empresarial fueron:





Figura 22. Temas de capacitación



Fuente: Karen Castillo, encargada de Intermediación laboral.

Adicional a esta capacitación se impartieron talleres por medio de la plataforma de PYMENAUTA del Banco Nacional. En este proceso el BNCR realizó un levantamiento de requerimientos financieros de las empresas, con el objetivo de asesorarles y brindarles más información al respecto:

- Aspectos tributarios que todo(a) empresario(a) debe conocer
- Estrategias para el impulso
- Transformación de la estrategia de ventas en tiempos actuales

Adicional a estos talleres se brindaron otros talleres en temas como:

- Fotografía de producto
- Storytelling
- Manejo de redes sociales
- Creación y edición de videos
- Tendencias de mercados
- 

Durante el proceso, del 100 % de participantes, se mantuvo constante el 81 % y un 19 % desertó.

Se destaca que los participantes del periodo 2022 cuentan con un nivel académico bastante alto: el 27 % cuenta con secundaria completa y un 22 % con universidad completa. Además, un 27 % tiene un técnico o universidad incompleta y que solamente un 4 % tienen con primaria.



La mayoría de los participantes son mujeres: 76 % con respecto a los hombres (24 %). Varias de las participantes del programa son mujeres jefas de hogar y el negocio es su única entrada para mantener a su familia y salir adelante.

Relación de color según el estado del proyecto y el proceso de desarrollo emprendedor		
Color	Estado	Total
	Empresa consolidada	4
	En marcha y realizando tramites de formalización	16
	Idea de negocio, pero trabajando en ponerla en marcha	1
	total	21

### Encuentro Generacional

Como parte del acompañamiento que se brinda a las personas emprendedoras se realizó la primera edición del Encuentro Generacional, en el cual, se reunió a varias generaciones para compartir experiencia, casos de éxito, buenas prácticas, pero, sobre todo, este compartir les brindó la oportunidad de conocer e interactuar con otros emprendedores (as) que se han mantenido en el programa a lo largo de los años.

Este encuentro reunió a más de 50 emprendedores que a lo largo del programa se han formado y fortalecido mediante el acompañamiento que se brinda, ya que el programa les brinda a los participantes la oportunidad de mantenerse vinculados, recibiendo beneficios adicionales como estas actividades, charlas, capacitaciones, asesorías, espacios de comercialización, grupos de chat, entre otros beneficios que les permite compartir experiencias, buenas prácticas, encadenamientos y alianzas de cooperación.

En este evento se presentaron casos de éxito, que sin duda sirvieron de motivación a los presentes, además se contó con una charla en tema de empoderamiento a cargo de la oficina de Gestión Social Inclusiva.

### Objetivo:

Crear un espacio de integración para fomentar el espíritu empresarial de emprendedores y pymes del cantón de Heredia a través de la visibilización de los procesos de crecimiento alcanzados mediante el programa Heredia Emprende.

### Objetivos Específicos

Facilitar intercambio de información de emprendedores que forman parte del programa Heredia Emprende

Proveer un espacio para motivar el espíritu emprendedor

Generar espacio para promover encadenamientos



### Proyecto Heredia Emprende proceso de seguimiento

El proceso de seguimiento fue ejecutado y desarrollado por la empresa de consultoría L PIEDRA CONSULTORÍA EMPRESARIAL e impartido por 4 profesionales en diferentes áreas como, marketing digital, edición y creación de contenido audio visual, finanzas, desarrollo empresarial y una ejecutiva de seguimiento al proyecto.

En esta etapa del programa inició el 8 de agosto y finalizó el 24 de noviembre 2022, con el objetivo de capacitar, asesorar y acompañar a cada uno de los y las participantes en dos ejes prioritarios: el diseño de material publicitario como fotografías y videos para la construcción de una campaña publicitaria en redes sociales y la asesoría personalizada en temas específicos a participantes con necesidades específica.

Los y las participantes desarrollaron campañas para redes sociales con todos los elementos, tomando en cuenta la conexión con el cliente con contenido que cautivaran a sus públicos meta a través de los sentimientos por medio de la creación de *storytelling*, *reels* y fotografías de producto.

Desde la primera sesión se propició el intercambio de experiencias, el rescate de hechos relevantes del desarrollo empresarial de cada uno de los y las participantes en la creación de habilidades para generar un grupo colaborativo y participativo.

El curso tuvo como objetivo general capacitar, asesorar y acompañar a cada uno de los y las participantes en dos ejes prioritarios:

- a) diseño de material publicitario como fotografías y videos para la construcción de una campaña publicitaria en redes sociales
- b) Asesoría personalizada en temas específicos a participantes con necesidades específicas.

#### **Contenido del proceso:**

a. Se realizaron seis talleres virtuales participativos:

- Taller 1: Diseño de una campaña publicitaria exitosa para redes sociales.
- Taller 2: Fotografía de producto y servicio con móvil.
- Taller 3: Creación y edición de videos con móvil.
- Taller 4: Storytelling como herramienta para la creación de contenidos.
- Taller 5: Claves para generar una publicación exitosa.
- Taller 6: Conociendo Meta Business Suite.

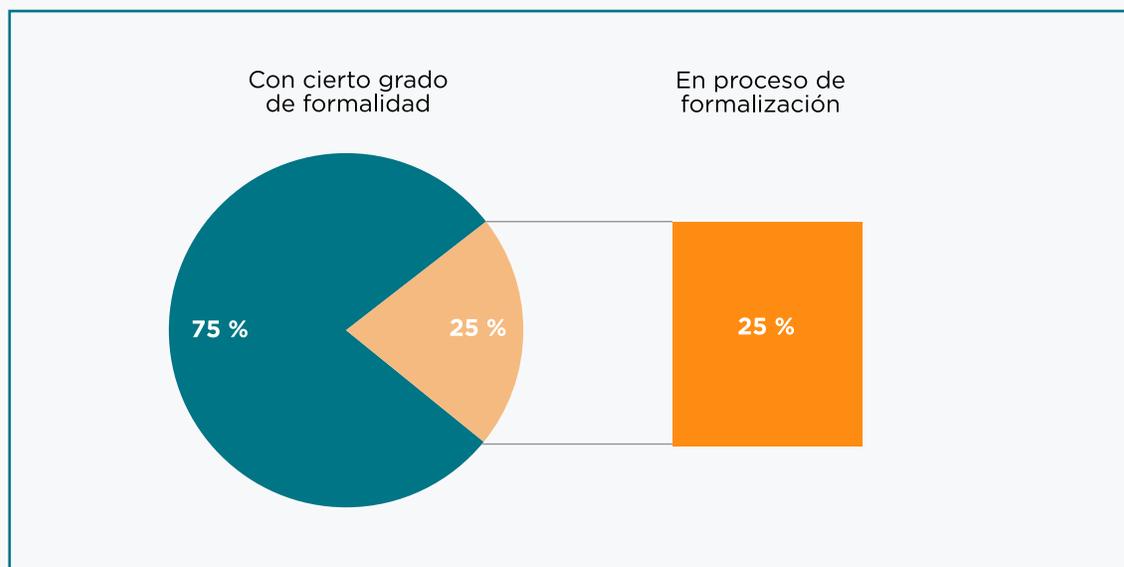
b. Clínicas Empresariales

Las clínicas empresariales fueron sesiones de trabajo con grupos pequeños para el acompañamiento a través de la aplicación de herramientas enfocadas a los temas de los talleres.

c. Asistencias Técnicas Especializadas

Las asistencias técnicas especializadas fueron espacios de atención individual para fortalecer temas de la gestión empresarial según necesidades específicas de los y las participantes. Este proceso permitió la solución de temas importantes a nivel individual.



**Gráfico 11. Grado de formalización de las empresas participantes**

Del 100 % de las empresas participantes un 75% tiene cierto grado de formalidad como tributación, pólizas del INS, patente y CCSS.

Relación color según el estado del proyecto y el proceso de desarrollo emprendedor		
Color	Estado	Total
	Empresa consolidada	21
	En marcha y realizado tramites de formalización	7
	Idea de negocio, pero trabajando en ponerla en marcha	0
	total	28

## Participación en actividades y ferias

### Feria del Libro

La Municipalidad de Heredia conmemora el Día del Libro con la Feria del Libro Heredia 2022, misma que reunió editoriales, librerías y escritores en el Centro Cultural Herediano Omar Dengo los días 22, 23 y 24 de abril.

Como parte de las actividades en la feria participaron varios emprendedores que forman parte del programa Heredia Emprende, en la cual expusieron sus productos, gracias al apoyo de esta oficina y a los visitantes, se lograron ventas superiores a \$500.000 colones.



### **Día de la Familia**

La Municipalidad de Heredia desarrolló la actividad en celebración al Día de la Familia 2022, que se realizó el domingo 15 de mayo en el Complejo Eco-Turístico Bosque de la Hoja, en esta actividad se brindó espacio para que las personas emprendedoras vinculadas al programa Heredia Emprende, quienes tuvieron la oportunidad de exponer y comercializar sus productos, logrando ventas por ₡ 745587,75.

### **Mes agosto Asociación Mujeres Artesanas Heredia por Media Calle, parque Nicolás Ulloa**

Se brindó espacio a la asociación para la exhibición y comercialización de las asociadas en el periodo comprendido entre 1 al 14 de agosto 2022, generando un total de ventas por la suma de ₡11 830 300.

### **Mes diciembre Asociación Mujeres Artesanas Heredia por Media Calle, parque los Ángeles**

En la Feria Navideña desarrollada en el Parque los Ángeles, comprendida entre las fechas del 10 al 23 de diciembre, se generaron ventas por un total de ₡6 077 535.

### **Iluminación del Árbol**

En la actividad de la iluminación del árbol desarrollada en el parque Nicolás Ulloa, se brindó espacio a emprendedores para exponer y comercializar sus productos, además esta oportunidad permitió que dieran a conocer sus redes sociales con la finalidad de ampliar sus seguidores, tuvieron ventas superior a los ₡100.000 colones, sin duda estos espacios que se abren a los emprendedores del cantón en las diversas actividades que desarrolla el Gobierno local promueve y dinamiza la economía del cantón.

### **Festivales Vive la Navidad:**

En alianza con la empresa LPiedra, se generó una alianza de cooperación mediante la cual, los emprendedores recibieron asesoría para participar en el festival Vive la Navidad en diversos temas, el ABC de Facebook, Instagram y WhatsApp y Gestión efectiva para ferias.

Como parte de la oferta y descentralización de las ferias este año se realizaron cuatro ferias que iniciaron desde el mes de noviembre las cuales se vincularon al Festival Vive la Navidad, en años anteriores se realizaba una feria al año, en esta ocasión se realizaron 4 ferias con una participación de 150 emprendedores, es decir, el incremento de espacios fue de 120, que representando un 400 % más, que en otros años. Sin duda esto ayudó a dinamizar la economía local, las actividades fueron de aceptación y disfrute de la comunidad herediana y representó un ingreso para los emprendedores que participaron. Sumado a esto se logró reconocimiento en redes sociales de estos negocios que sin duda fue una vitrina de exposición de sus productos y servicios respondiendo así a la nueva forma de consumo de los clientes y evidenciando la importancia de la digitalización de estas unidades productivas, ya que el 100% reportó incremento de seguidores.

En la Feria participaron expositores distribuidos en 10 categoría: Artesanías, Bisutería,

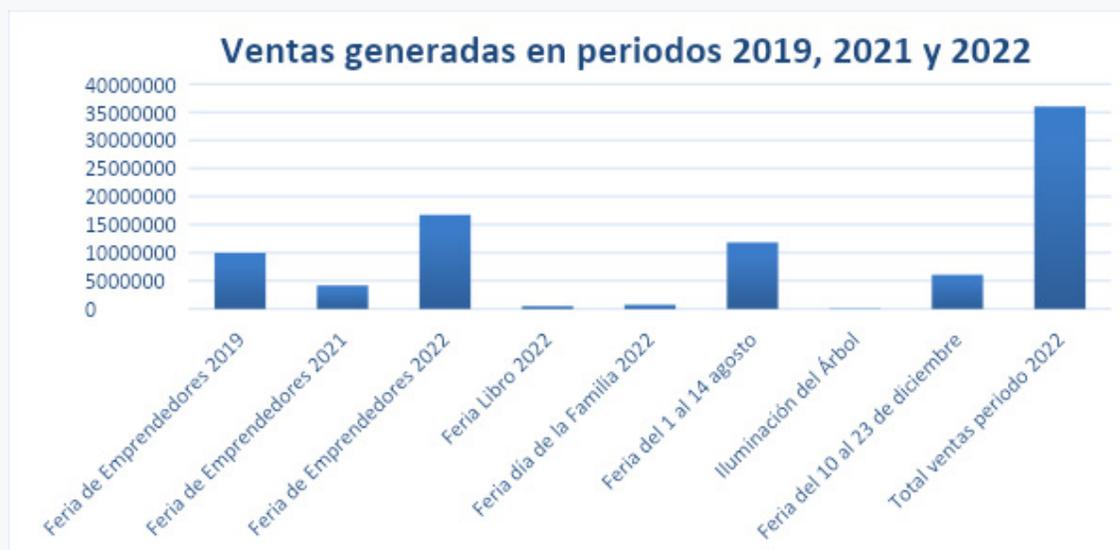


Comercio, Gastronomía, Repostería, Salud y Belleza, Servicios, Tecnología, Textil y en Turismo. Como parte de la difusión y promoción de esta, se utilizaron todos los canales de comunicación disponibles como: videos, talleres, *post*, notas periodísticas y perifoneo.

En esta feria se destaca que los emprendedores participantes pertenecían al distrito en que se desarrolló la actividad y todos pertenecían al cantón, ya que; han recibido la formación necesaria para que su participación destaque, la percepción de quienes participaron fue que estaban muy satisfechos con la oportunidad de darse a conocer, ganar seguidores en sus redes sociales y generar ingresos con su participación en las actividades. Se generaron ventas por un total de ₡ 16.716.535. De este festival se generó un video que recoge los momentos más destacados del Festival.

Se debe destacar que las ventas para este periodo 2022, superó la base esperada logrando ventas superiores a los ₡35.971.957,8 colones en los eventos desarrollados, esto se puede ver en el siguiente gráfico.

**Gráfico 12. Comparativo de ventas generadas 2019-2022**



Como se observa en el gráfico, la diferencia en ventas entre el año 2019 y el año 2021 es de un 58,15 % menos, lo contrario sucede entre el año 2021 y el 2022 en el cual, se muestra un crecimiento en las ventas de un 760,89 % suma que está muy por encima si lo comparamos con los años anteriores. Sin duda, el incremento en la apertura de espacios para que las personas emprendedoras tengan una mayor exposición, es una ruta efectiva que se debe mantener e incrementar para continuar con la activación económica en las comunidades.

## 5.2. Accesibilidad laboral

---

Las acciones de gestión de la Oficina de Inclusión Social de Personas con Discapacidad, la cual se encuentra a disposición de este colectivo del cantón de Heredia con la determinación de brindar oportunidades de acceso y participación y de este modo, contribuir con la inclusión social de la población.

### Eje de Vinculación Laboral de Personas con Discapacidad

Para brindar una respuesta integral, la Unidad de Intermediación Laboral y la Oficina de Inclusión Social de Personas con Discapacidad tienen presencia conjunta en las ferias de empleo organizadas por la unidad en mención, con el objetivo de habilitar el acceso de la población con discapacidad en el sector productivo del cantón.

Las actividades realizadas fueron Feria de Empleo Trabajemos 2022 (agosto), Feria de Empleo con Oxígeno (setiembre) y Feria de Empleo con Walmart (octubre). Además, de esta forma, se genera un acercamiento con la población herediana para divulgar las acciones del Programa SOS PARTE con la entrega de material informativo y breves exposiciones de la labor de la oficina.

Lo anterior, permitió marcar presencia con las empresas para captar su interés en el programa con la oferta de los servicios que se les pueda brindar para la inclusión de personas con discapacidad. Algunas de las empresas contactadas para generar planes de trabajo en la línea de inclusión laboral fueron Advertising and Promotion Costa Rica, El Rey, Grupo Prolusa, Oxígeno, SYKES, Walmart y Toys.

Algunas de las acciones realizadas con empresas fueron diagnósticos de accesibilidad física, visitas empresariales, procesos de formación en temáticas de inclusión y discapacidad y análisis de puestos.

Por otro lado, se destacan las alianzas sostenidas con el tiempo de gestión de la oficina con la Fundación Yo Puedo y Vos, Grupo Eulen y Subway para la referencia de personas con discapacidad, de acuerdo con los perfiles con los que cuenta el programa.

En la misma línea, y en respuesta al Eje IV de Trabajo y Empleo de la Política Pública para el Desarrollo Inclusivo de las Personas con Discapacidad 2022-2026 se aumentó el número de perfiles de las personas atendidas por el servicio de Inclusión Social de Personas con Discapacidad por medio de entrevistas y recolección de documentación para la conformación de expedientes. Es importante señalar, que el servicio se brindó de manera presencial y virtual con la intención de realizar un proceso de retroalimentación sobre las habilidades duras y blandas de su perfil de empleabilidad, y desde la oficina brindar un análisis más integral.

Otras acciones realizadas fue la actualización de datos de personas usuarias del programa, seguimiento y acompañamiento a situaciones específicas a través de atención directa con la población vía correo electrónico, telefónica y presencial.

Feria de Empleo para personas en situación de discapacidad



En coordinación con la Fundación Yo Puedo y Vos y Walmart se realiza la feria de empleo como una medida de extensión de la protección social de las personas con discapacidad en el acceso al empleo. El espacio realizado el lunes 12 de diciembre en el Centro Cultural Herediano Omar Dengo, permitió atender a la población asistente de la feria con entrevistas y recepción de documentación de una manera más personalizada, para asegurar los ajustes razonables durante el espacio, así como dentro de su perfil para valoración de la empresa. La oficina de Inclusión Social de Personas con Discapacidad, paralelamente, se brindó información del programa y sus servicios, acompañamiento a las personas con discapacidad y sus familias.

## Eje de Formación

### Cursos de Capacitación

Con el propósito de brindar procesos de capacitación en diversas áreas para fortalecer el perfil de empleabilidad de la población con discapacidad, se impartió en el año 2022 los siguientes procesos de capacitación:

3 cursos de manipulación de alimentos de 20 horas cada uno.

1 curso de emprendedurismo de 96 horas.

1 curso de habilidades blandas de 40 horas.

1 curso de Marketing Digital de 36 horas.

Los cursos de formación se brindaron bajo la supervisión de la Oficina de Inclusión Social de Personas con Discapacidad, con modalidad presencial y virtual. Además, en el II trimestre se brindan los cursos de manipulación de alimentos, emprendedurismo y habilidades blandas. Y se culmina la oferta formativa en el IV trimestre con marketing digital, en seguimiento del curso de emprendedurismo. Cabe resaltar, que, como parte de las acciones realizadas, fue la organización de un acto protocolario de entrega de certificados para el curso de Manipulación de Alimentos, realizado en el Centro Cultural Herediano Omar Dengo.

### Taller Salud Mental con la Organización Panamericana de la Salud

En coordinación con la Unidad de Gestión Vial y la Organización Panamericana de la Salud se realiza el taller de Salud Mental el 28 de febrero en el Centro Cívico por la Paz, en Guararí de Heredia.

El espacio pretendía abordar la toma de decisiones ante situaciones de emergencia, indicadores y promoción de una adecuada salud mental, estrategias para construir una adecuada salud mental y respuestas saludables ante situaciones adversas y de emergencia.





Taller Salud Mental con la Organización Panamericana de la Salud

### **Taller “Me conozco en el ámbito del empleo”**

Como parte de la oferta de charlas de la Feria de Empleo en Oxígeno, el 23 de setiembre se facilitó el taller “Me conozco en el ámbito del empleo”.

Para obtener un mayor alcance de la actividad, en paralelo se coordinó la visita del Liceo Ing. Manuel Benavides Rodríguez, para que las personas estudiantes del Plan Nacional participaran del taller, y la feria en general. Se cuenta con una asistencia de 25 personas estudiantes, en compañía de un equipo de docentes. El taller tenía como propósito orientar el perfil funcional de las personas participantes para el fortalecimiento de su proceso de autoconocimiento en ámbitos laborales y fue facilitado por la persona encargada de la oficina.

Dicha gestión permite conectar a las personas jóvenes con discapacidad del cantón con las actividades de intermediación laboral en un marco de abordaje formativo, y así involucrar a las personas estudiantes en el mundo del empleo.



Taller “Me conozco en el ámbito del empleo”

### **Encuentro con Familias “El rol de la familia en la vida de las personas en situación de discapacidad”**

El 14 de noviembre se realizó una convocatoria para familias y personas encargadas de personas en situación de discapacidad. El espacio se realizó en el segundo piso de Correos de Costa Rica a las 6:00 p.m. y fue facilitado por Marcela Álvarez como profesional del área de Educación Especial y Luis Fernando Álvarez desde su experiencia como persona con discapacidad intelectual. Ambos como hermanos, socializaron su experiencia como familia y también desde una mirada técnica y pedagógica de la temática. La actividad se realizó en el marco de la Semana Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

### **Eje de Toma de Conciencia**

#### **Primera posición entre las municipalidades del Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA) del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)**

El CONAPDIS en su función fiscalizadora, establecida en la Ley 9303, establece el IGEDA para evaluar la accesibilidad que las instituciones públicas, municipalidades y colegios profesionales ofrecen a las personas en situación de discapacidad.

La evaluación se realizó en el año 2021, colocando a la Municipalidad de Heredia en la primera posición entre las municipalidades del país. La evaluación comprende las siguientes dimensiones: 1) actitudinal, 2) entorno físico, 3) información y comunicación, 4) jurídica, 5) política y administrativa y 6) productos de apoyo y servicios de apoyo.

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el 3 de diciembre del 2021, se realizó la presentación de resultados del IGEDA. A través esta evaluación,

se pretende resaltar los avances, retos y desafíos que la normativa vigente marca como responsabilidades.

Este reconocimiento posiciona la gestión del Programa SOS PARTE y la Oficina de Inclusión Social de Personas con Discapacidad con el compromiso que este Gobierno local mantiene con la población en situación de discapacidad, como aliados y promotores de derechos humanos y el movimiento de inclusión, que como sociedad se continúa en proceso.

### **Política Pública para el Desarrollo Inclusivo de las Personas con Discapacidad 2022-2026**

Con el propósito de brindar una respuesta contextualizada e integral de un plan de acción dirigido al abordaje de las barreras que enfrenta la población en situación de discapacidad, se presenta la *Política Pública para el Desarrollo Inclusivo de las Personas con Discapacidad*, vigente durante el período de 2022 hasta el 2026.

Lo anterior, en seguimiento de la primera Política de Discapacidad y Accesibilidad 2015-2019, así como el Plan de Promoción del Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Cantón Central de Heredia, siendo antecedentes que permitieron gestionar una nueva política que permita visualizar las acciones que este Gobierno local se compromete a realizar en el período mencionado.

Los ejes de intervención que se destacan en el plan de acción son los siguientes: 1) Formación para el Trabajo e Intermediación Laboral, 2) Accesibilidad y Diseño Universal, 3) Participación Social y Pública, 4) Acceso a la Cultura, la Recreación y el Deporte, 5) Gestión para el Desarrollo Social Inclusivo, 6) Toma de Conciencia Social de la Discapacidad.

El documento se encuentra disponible en <https://www.heredia.go.cr/es/gobierno-abierto/documentos-e-informes> para ser consultado cuando las personas así lo deseen. Cabe resaltar, que, como parte de los procesos de socialización de la política, la misma fue presentada ante el Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI).

### **Charla “Transformando el concepto de discapacidad” para SYKES**

Como parte de las alianzas realizadas con la empresa SYKES, se realiza la charla denominada “Transformando el concepto de discapacidad” dirigida para personas colaboradoras de la empresa en el marco del Día Internacional de la Persona con Discapacidad. La misma fue realizada de manera virtual el día 8 de diciembre. El espacio se realizó para que las personas colaboradoras mediante actividades interactivas, intercambio de ideas y presentaciones magistrales se brindaran oportunidades de concientización sobre la discapacidad desde un enfoque de derechos.



## **Festival Vive la Navidad 2022**

En coordinación con la Unidad de Intermediación Laboral y el Departamento de Cultura y Deporte se realizan el Festival Vive la Navidad en los siguientes distritos, con las siguientes fechas:

- Vive la Navidad Ulloa en la plaza de Barreal el domingo 27 de noviembre.
- Vive la Navidad Mercedes en la Plaza de Mercedes Norte el 4 de diciembre.
- Vive la Navidad San Francisco en la Plaza de San Cecilia el 11 de diciembre.
- Vive la Navidad Heredia en el Parque Nicolas Ulloa el 18 de diciembre.

Los 4 festivales se realizaron en un horario de 10:00 a.m. a 7:00 p.m. con una feria de personas emprendedoras en áreas como gastronomía, artesanías, textiles, personalización de productos, servicios innovadores, entre otros. Con el apoyo de la oficina, el CAI-PAD Acefopavas contó con un espacio para ofertar los productos que las personas con discapacidad realizan dentro del centro, como parte de las actividades ocupacionales y laborales que efectúan diariamente. Cabe resaltar que la venta fue realizada por las mismas personas con discapacidad del centro. También se realizaron actividades familiares e infantiles como el bingo, juegos recreativos, inflables, cuentacuentos, PhotoBooth y cartas a Santa. Además, se destaca la oferta cultural artística y musical como cimarroñas, presentaciones artísticas y conciertos.

Desde el Programa SOS PARTE se gestionaron dos de las ofertas culturales presentes en los festivales de cada distrito:

### **Stand Up Comedy sobre Derechos de Personas con Discapacidad**

Esteban Masís, persona comediante y persona en situación de discapacidad física realizó 4 espectáculos, en cada distrito respectivamente, con una presentación que pretendía concientizar sobre los derechos de las personas con discapacidad desde su experiencia.

Por medio del humor y las historias que relatan su vivencia como persona con discapacidad, se buscó un medio alternativo y artístico para que las personas asistentes del Festival pudieran disfrutar de un espacio de información y reflexión sobre mitos y estereotipos que se poseen sobre la discapacidad.

Con el propósito adicional, de habilitar oportunidades directas para la población como lo indica el artículo 30 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Ley 8661):

Los Estados partes adoptarán las medidas pertinentes para que las personas con discapacidad puedan desarrollar y utilizar su potencial creativo, artístico e intelectual, no sólo en su propio beneficio sino también para el enriquecimiento de la sociedad. De este modo, el acercamiento distrital generó la oportunidad de transversalizar la época navideña con un posicionamiento del Gobierno local: Heredia inclusiva para todas las personas.



### **Presentación artística Grupo Renacer**

El grupo Renacer se encuentra conformado por personas con discapacidad de la Asociación Integral de Desarrollo Humano de Heredia, las cuales fueron invitadas a participar con su presentación folclórica para todo el público.

La Asociación les asegura a través de este grupo, un espacio de desarrollo personal y artístico a través del baile, potenciando sus habilidades y destrezas en diferentes áreas. El programa les aseguró un refrigerio, para realizar una coordinación integral con el grupo, y así brindarles condiciones adecuadas para su participación.

### **Concierto de cierre Vive la Navidad con interpretación a la LESCO**

De acuerdo con el artículo 30 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Ley 8661)

Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a participar, en igualdad de condiciones con las demás, en la vida cultural y adoptarán todas las medidas pertinentes para asegurar que las personas con discapacidad:

En su inciso b) Tengan acceso a programas de televisión, películas, teatro y otras actividades culturales en formatos accesibles. Y con el objetivo de asegurar un espacio inclusivo para todas las personas, el concierto de cierre a cargo de José Jácomo y su banda, fue interpretado a la LESCO para que todas las personas disfrutaran del espacio cultural.

Paralelamente, de parte de esta oficina se realiza convocatoria por medio de WhatsApp, correo electrónico y redes sociales oficiales de la Municipalidad de Heredia.

### **Festival Deportivo con Olimpiadas Especiales**

En el artículo 30 de la Ley 8661 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad se destaca que se debe “asegurar que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de organizar y desarrollar actividades deportivas y recreativas específicas para dichas personas y de participar en dichas actividades y, a ese fin, alentar a que se les ofrezca, en igualdad de condiciones con las demás, instrucción, formación y recursos adecuados”.

Por esta razón, en coordinación con la Organización Olimpiadas Especiales Costa Rica se realizó el festival deportivo para personas con discapacidad de alto compromiso, en el mes de febrero en el Palacio de los Deportes. Con la intención de unir los esfuerzos, y trabajar en alianza, se realiza la actividad con el propósito de habilitar un espacio deportivo y recreativo para el disfrute de la población.





Festival Deportivo con Olimpiadas Especiales

### **Concierto marimba Grupo Ensamble**

En coordinación con la Universidad Estatal a Distancia (UNED), se realiza el concierto inclusivo de marimba del Grupo Ensamble realizado en el Centro Cultural Omar Dengo el 23 de febrero a las 5:00 p.m.

El espacio se brindó con la intención de habilitar el acceso a actividades de índole cultural y artística a las personas en situación de discapacidad, de acuerdo con al artículo 30 de la Ley 8661 que destaca que los Estados Partes adoptaran las medidas pertinentes para que “Tengan acceso a lugares en donde se ofrezcan representaciones o servicios culturales”.

### **Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo**

El sábado 2 de abril en coordinación con Asociación de Desarrollo Humano Integral de Heredia (ADIH), la Organización Mariposa Azul de Heredia y el Centro Cultural Herediano Omar Dengo se realizan las siguientes actividades:

- Carava Azul, con salida del Palacio de los Deportes recorriendo los distritos de San Francisco, Mercedes y Heredia.
- Llegada de la Caravana al Centro Cultural Herediano Omar Dengo para iniciar las actividades programadas durante el día.
- Ejecución de talleres como material sensorial, arteterapia, ajedrez, expresión de emociones y expresión corporal.
- Presentaciones artísticas a cargo del Grupo Renacer de la ADIH y grupo de teatro con la presentación “Juguetera de títeres”.
- Clase de zumba.

Adicional a lo anterior, en coordinación con la ADIH, la Organización Mariposa Azul de Heredia, el Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (CENAREC) y el Programa SOS PARTE se realizan actividades el día 25 de abril en el Centro Cultural Herediano Omar Dengo con una oferta de charlas, con personas expertas en el área:

- Generalidades del Trastorno del Espectro Autista (TEA) a cargo de Licda. Melissa Lizano.
- ¿Cómo reaccionar ante una crisis de una persona TEA? a cargo de Licda. Natalia Herrera Ramírez.
- Hipersensibilidad oral y cómo afecta en el habla la alimentación facilitada por Msc. Diana Zeledón Delgado.
- Adolescentes, adultos y mujeres TEA a cargo de M.Sc. Karen Rodríguez.

Además, se realiza una trasmisión en vivo de Familias TEA a través del Facebook Live de la Municipalidad de Heredia y el CENAREC con la participación de la señora alcaldesa Ángela Aguilar, Karla Castillo asesora Nacional de Educación Especial, Eduardo Valenzuela periodista del CENAREC y Carlos Monge y Luciana Monge como representantes de las familias TEA generaron un espacio de discusión y visibilización de la temática, con el objetivo de romper paradigmas y ofertar a la población herediana información sobre la situación que experimentan las familias que integran una persona con TEA.



### **Día Nacional de la Persona con Discapacidad**

Mediante la Ley 8671 se declara el 29 de mayo el Día Nacional de la Persona con Discapacidad, y para conmemorar la fecha en coordinación con el Centro Cívico para la Paz se realizaron una serie de actividades culturales, artísticas, recreativas, socioeducativas y deportivas para las personas habitantes del cantón.

La oferta de actividades incluyó torneo de fútbol y de voleibol, minitaller de LESCO, taller de baile, taller de vasijas, inflables y cineforo. Aunado a lo anterior, se realizó una charla virtual a cargo de la M.Sc. Karen Rodríguez sobre las desigualdades sociales y el desgaste celular y sus desventajas en el desarrollo de las personas.

### **Convenio de cooperación entre la Municipalidad de Heredia, The Trust For The Americas de la OEA y Smartech de Costa Rica**

En el marco del proyecto “Innovación y Tecnologías Cívicas para Aumentar la Transparencia en Servicios Gubernamentales”, el GovTech Bootcamp implementado por The Trust for the Americas y GovTech Hub realizó una convocatoria, donde la Municipalidad de Heredia con el equipo conformado por la Unidad de Control Interno, el Departamento de Tecnologías de Información y la Oficina de Inclusión Social de Personas con Discapacidad participó en un proceso de desarrollo de propuestas para generar soluciones a problemas del sector público. Por medio de talleres y sesiones de trabajo, el Gobierno local fue seleccionado para recibir financiamiento ante la solución planteada.

Como resultado de este proceso, el 3 de junio del 2022 se firma el convenio que permitiría formalizar el desarrollo de una aplicación o Chatbot que facilite la recolección de datos de personas en condición de discapacidad. A través de esta herramienta, se espera contar con una muestra de información, no solo a nivel cantonal, sino a nivel distrital y de esta forma brindar una respuesta más contextualizada e integral a las necesidades que posee la población.

El producto elaborado (Chatbot) se encuentra a cargo de la empresa Smartech, siendo el equipo de trabajo mencionado, el encargado de fiscalizar y brindar seguimiento a los compromisos del convenio.

### **Convenio de cooperación entre la Municipalidad de Heredia y la Asociación Moviendo Esperanzas (AME) para mejorar la calidad y condición de vida de personas en condición de vulnerabilidad, así como la movilidad de las personas en situación de discapacidad**

Mediante acuerdo de Consejo Municipal en Sesión Ordinaria 190-2022 se adopta la autorización para firma del convenio con la Asociación Moviendo Esperanzas (AME) que pretende brindar oportunidades de acceso mediante la donación de sillas de ruedas, coches de alto compromiso y equipos biomecánicos en general, para personas, que por diferentes razones no pueden obtener el producto de apoyo que requieren para mejorar su calidad y condición de vida. El convenio es firmado el 1 de agosto del año 2022, en el campo Ferial la Perla, en Mercedes Norte.

La firma del convenio fue realizada por la señora alcaldesa Ángela Aguilar Vargas y la señora Adelita Porras Gonzales, como representante de la asociación. Durante este día, se



lograron entregar 25 sillas de ruedas a personas beneficiadas, que mediante previa coordinación se realizó la recolección de información pertinente, llenado de formularios, llamadas de confirmación, capacitación del personal municipal de apoyo, entre otras acciones necesarias para el desarrollo de la actividad.

Cabe resaltar, que la oficina continuó la recepción de personas interesadas del beneficio para contar con el expediente completo y realizar la referencia a la asociación para su debido seguimiento.

### **Campaña Ejerciendo Mis Derechos**

La Semana Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad se establece en el Decreto Ejecutivo N°3827-E-TBS-SPPS, declarándose la segunda semana del mes de noviembre de cada año, que en este caso se estaría conmemorando del 7 al 12 de noviembre. La misma es declarada de interés público, y para la oficina de Inclusión Social de Personas con Discapacidad, es una oportunidad para continuar contribuyendo con la toma de conciencia que como sociedad debemos continuar avanzando para garantizar el ejercicio pleno y efectivo de los derechos y las libertades de todas las personas.

Para conmemorar esta semana, se reconoce el lema “IncluSIón: Siempre Sí” propuesto por el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), ente rector en la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

De manera conjunta, el Departamento de Comunicación y la Oficina de Inclusión Social de Personas con Discapacidad diseñó la campaña denominada “Ejerciendo mis derechos” con el propósito de divulgar los derechos de las personas en situación de discapacidad, a través de sus voces e historias que accedieron a compartir, con el fin de derribar prejuicios y estereotipos y a su vez, reconocer sus derechos y su validación en la sociedad.

De manera transversal, la campaña tenía el propósito de dar a conocer la Ley 8661 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ratificada en el año 2008 en nuestro país. Además, sirvió como base la Ley 9049 de Reconocimiento de Lenguaje de Señas Costarricense (LESCO) como lengua materna y la Ley 9822 de Reconocimiento y promoción de la Lenguaje de Señas Costarricense (LESCO), declara el 19 de julio Día de la Lengua de Señas Costarricense (LESCO), declara el 21 de setiembre Día de la Comunidad de Personas Sordas de Costa Rica. Se elige dicha normativa, para que la ciudadanía tenga acceso a la información y las personas tengan mayor conocimiento de estas leyes.

La campaña requirió de reuniones de coordinación con el equipo de Comunicación, la estructuración del concepto, la selección y coordinación de personas en situación de discapacidad y la grabación en campo del material audiovisual a utilizar en la campaña.

En total se realizaron 5 productos finales, que enmarcaban 5 derechos de las personas en situación de discapacidad. La línea de narración fue la experiencia de las personas con discapacidad, las barreras de acceso al derecho que representaban y los beneficios que pueden identificar en sus vidas.

1. Marcela Paniagua Sáenz, estudiante de la carrera de derecho y vecina del cantón de Heredia relata su vivencia en el acceso a la educación a lo largo de su proceso aca-



démico. Marcela es una persona con una situación de discapacidad visual.

2. Wagner Chacón Ulate es estudiante de la Universidad de Costa Rica, pertenece al movimiento estudiantil y además forma parte de la Comisión de Accesibilidad y Discapacidad de la Municipalidad de Heredia. Nos comparte su experiencia en el acceso al derecho de participación política y pública como persona con discapacidad.
3. Magda Lorena Herrera Céspedes trabaja en una panadería con su hijo y su relato permite visualizar los beneficios y las posibilidades que las personas con discapacidad poseen en el acceso al trabajo.
4. Gerald Morales Estrada es atleta paraolímpico de la Selección Nacional de Fútbol para Ciegos. A través de su historia en el deporte se reconoce el derecho a la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte.
5. Héctor David Cuendis Villegas y Febe Sinaí Jiménez Coto son un matrimonio de personas sordas que relatan las condiciones que posee este colectivo en nuestro país. Su historia nos permitió presentar el derecho al reconocimiento del LESCO como lengua materna.

Los 5 vídeos se encuentran disponibles en el portal municipal:

Derecho a la educación: <https://www.heredia.go.cr/es/social-wellness/videos/gestion-municipal/derecho-la-educacion>

Derecho a la participación en la vida política y pública: <https://www.heredia.go.cr/es/bienestar-social/videos/gestion-municipal/derecho-la-participacion-en-la-vida-politica-y-publica>

Derecho al trabajo y empleo: <https://www.heredia.go.cr/es/bienestar-social/videos/gestion-municipal/derecho-al-trabajo-y-empleo>

Derecho a la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte: <https://www.heredia.go.cr/es/social-wellness/videos/gestion-municipal/derecho-la-participacion-en-la-vida-cultural-las>

Derecho al reconocimiento del LESCO como lengua materna: <https://www.heredia.go.cr/es/bienestar-social/videos/gestion-municipal/derecho-al-reconocimiento-del-lesco-como-lengua-materna>

### **Campaña Política Pública para el Desarrollo Inclusivo de las Personas con Discapacidad 2022-2026 y servicios de la Oficina de Inclusión Social de Personas con Discapacidad**

En coordinación con el Departamento de Comunicación se gestionó una campaña para las Redes Sociales de la Municipalidad de Heredia, con el objetivo de implementar una estrategia de comunicación que brinde información relevante en la temática de discapacidad.

Para cumplir este objetivo general se destacaron algunas áreas de interés para difundir



con las personas ciudadanas del cantón: 1) Promoción de la Oficina de Inclusión Social de Personas con Discapacidad y los servicios brindados. 2) Promoción de la política y su plan de acción. 3) Atracción de personas con discapacidad para el aumento de perfiles laborales a disposición para procesos de intermediación. 4) Atracción de empresas que deseen formar parte del Programa SOS PARTE.

La campaña fue programada para dar inicio en el mes de noviembre en la página de Facebook e Instagram de la Municipalidad de Heredia.

### **Espacio de Formación y Aprendizaje “Discapacidad Visual desde un Enfoque de Derechos”**

En el marco de la Semana Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad el día 9 de noviembre en el Centro Cultural Omar Dengo se realiza la actividad “Discapacidad Visual desde un Enfoque de Derechos” con el personal municipal, la cual fue facilitada por Gerald Morales Estrada, profesional en el área de Orientación y persona en situación de discapacidad visual de manera conjunta con la encargada de la oficina.

El espacio brindaba mayores herramientas para que las personas funcionarias de la municipalidad cuenten con la información para interactuar con las personas con discapacidad visual desde un enfoque de derechos humanos y modelo social de la discapacidad. Además, el espacio permitió brindarles protagonismo y liderazgo a los espacios de formación en primera persona y desde la experticia de vivenciar una situación de discapacidad. Algunas temáticas abordadas fueron: concepto de discapacidad visual, prejuicios y estereotipos de las personas con discapacidad visual, formas de abordar las necesidades de apoyo y el producto de apoyo como la guía de firmas.

### **Accesibilidad y Diseño Universal en la Municipalidad de Heredia**

Dentro de la Política Pública para el Desarrollo Inclusivo de las Personas con Discapacidad el primer eje de intervención se refiere a la accesibilidad y diseño universal. Para el 2022 se gestionan dos metas del plan de acción:

- Diagnóstico para valorar la accesibilidad del edificio central: en coordinación con el CONAPDIS, el Arq. Gustavo Aguilar Montoya de la Dirección Técnica presenta ante la Municipalidad de Heredia una propuesta de asesoría integral para abordar la solicitud presentada por la oficina y de este modo darle respuesta a la meta establecida. De este modo, se realiza una inspección de verificación de las condiciones de accesibilidad del edificio central. Dicha acción realizada de forma conjunta entre ambas partes genera un informe que permite identificar los hallazgos y las consecuencias para la población con discapacidad que utilice los servicios del Gobierno local y para las personas funcionarias.
- Material elaborado para promover la accesibilidad y servicio al cliente inclusivo: Con la intención de brindarle seguimiento a la acción anterior, se realiza un material de apoyo para las personas funcionarias de la Municipalidad de Heredia con información sobre accesibilidad, diseño universal, recordatorios y acciones inclusivas para brindar un servicio al cliente respetuoso y amigable con la diversidad.



### **Atención directa a personas con discapacidad y sus familias**

En respuesta a las necesidades de las personas en situación de discapacidad y sus familias, la oficina tiene a disposición servicios abiertos para la ciudadanía herediana que así lo requiera, con el propósito de posibilitar un espacio de consultas, apoyo y acompañamiento para promover la inclusión del colectivo. Algunas de las acciones realizadas por esta oficina en la línea de atención directa fueron:

- Asesoría en la defensa de sus derechos por medio de información relacionada con procesos de gestión, instituciones, programas o enlaces beneficios que respondan a sus consultas.
- Referencias a otras instituciones para brindar respuesta a situaciones socioeconómicas, gestionando un análisis de caso de parte de esta oficina.
- Apoyo y acompañamiento para la gestión de Certificación de Discapacidad con CONAPDIS.
- Asesoría con respecto a la entrega de ayudas técnicas de la Unidad de Autonomía Personal de CONAPDIS.
- Retroalimentación del perfil de empleabilidad de las personas en situación de discapacidad que ingresan al programa.
- Acompañamiento a personas encargadas y familiares de personas con discapacidad desde un enfoque de derechos.
- Coordinación y alianzas con asociaciones de personas con discapacidad.

### **Acciones de cumplimiento para diciembre 2022:**

- Feria de Empleo para personas en situación de discapacidad con la Fundación Yo Puedo y Vos y Walmart (12 de diciembre).
- Charla "Transformando el concepto de discapacidad" para SYKES en conmemoración del día internacional de personas con discapacidad (8 de diciembre).
- Taller sobre derechos humanos dirigido a personas usuarias del CAIPAD ACEFOPAVAS (15 de diciembre).
- Ferias distritales del Festival Vive La Navidad (27 de noviembre, 4,11 y 18 de diciembre).
- Festival Artístico Inclusivo en el Centro Cultural Herediano Omar Dengo (17 de diciembre).
- Entrega del material elaborado para promover la accesibilidad y servicio al cliente inclusivo a las personas funcionarias.
- Remitir el informe de accesibilidad física a la Alcaldía (en espera de visto bueno del CONAPDIS).



## 5.3. Programa de Becas Municipales

El programa de becas es gestionado desde la Oficina de Gestión Social Inclusiva de la Municipalidad de Heredia. Su principal finalidad es apoyar los procesos formales de la educación pública, en los que se inserta la población estudiantil herediana que se encuentran en desventaja socioeconómica.

Consiste en el otorgamiento de una beca mensual (recurso económico), específicamente a estudiantes regulares que residen en el cantón central, que se encuentran en condición de empobrecimiento y se clasifica de la siguiente manera: pobreza extrema, pobreza básica o vulnerabilidad social; que asisten a centros de educación preescolar, educación general básica, tercer ciclo, diversificada, nocturnos y también a servicios y modalidades de la educación especial pública.

De esta manera, se pretende apoyar la retención de dicha población en el sistema educativo, prevenir el trabajo infantil y adolescente en el cantón, así como favorecer la formación integral de las personas beneficiarias, e indirectamente, de sus núcleos familiares al que pertenecen. Por lo tanto, se procura evitar la exclusión, el rezago y el bajo rendimiento educativo.

Las becas se solicitan una vez al año y los requisitos para optar por una son los siguientes: vivir en el cantón central de Heredia, no recibir otra beca o subsidio, que se encuentren en condición de empobrecimiento y vulnerabilidad social (según criterio técnico obtenido mediante un estudio socioeconómico de Trabajo Social), ser estudiante activo de ( educación preescolar, primaria, secundaria, modalidades de educación para personas jóvenes y adultas del Ministerio de Educación Pública (Instituto de Educación Comunitaria (IPEC), Educación Abierta, Colegio Nacional a Distancia (CONED), Centro Integrado de Educación de Adultos (CINDEA), Escuelas y Colegios Nocturnos, además servicios y modalidades de la Educación Especial).

### 3.1 Valoraciones socioeconómicas becas 2022

El municipio recibió un total de 405 formularios de solicitud de becas, a todos se les elaboró un estudio socioeconómico correspondiente. Estos estudios contemplaron un análisis que determinó la condición socioeconómica de las personas solicitantes, así como el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos, lo que permitió emitir una recomendación técnica: probar o improbar.

Dichas recomendaciones técnicas fueron remitidas al Concejo Municipal para su respectiva valoración y, mediante acuerdos de dicho Órgano, se aprobaron un total de 356 becas y se denegaron 49. Del total de becas aprobadas, correspondieron a preescolar y primaria: 153 y secundaria: 203. Y el total de becas denegadas fueron de preescolar y escuela: 26 y de secundaria: 23.

### 3.2 Fortalecimiento de la comunicación con la población meta

Se realizó un folleto informativo digital y físico que contempló una descripción gráfica del programa, el cual facilitó la comprensión general del mismo para con las personas interesa-



das. Para ello, se trabajó en conjunto con el Departamento de Comunicación Institucional. Con la finalidad de mejorar la comunicación con la población solicitante y beneficiaria del programa, se han realizado campañas informativas, en las cuales se contactaron, vía telefónica, mensajes de texto, página web, correo electrónico y publicaciones en Facebook, para informar: las fechas de entrega de formularios 2022, los resultados de la aprobación de becas, solicitud de reactivación de cuentas bancaria y notificaciones de depósitos bancarios.

Además, se mantuvo a disposición de la comunidad la opción de comunicarse con la encargada del programa, mediante el chat en línea, en el cual se han recibido 509 consultas hasta el momento.

### **3.3 Fomento del uso y mejoramiento de las herramientas tecnológicas en el programa**

Se ejecutaron una serie de mejoras en busca de la eficiencia, automatización y agilización de las labores relacionadas con la recepción, análisis y notificación. Lo anterior, en coordinación con el Departamento de Tecnologías de la Información.

Con el objetivo de continuar en la mejoría del programa, se construyó un formulario de solicitud de beca en línea, y se incluyó en la plataforma llamada OPINA que es la utilizada por el municipio para trámites digitales. De esta forma, se ofreció la posibilidad de acceder a formularios físicos y digitales. Lo cual, también viene a contribuir en la agilización del análisis de la información. Además, se fortaleció la coordinación y capacitación con el SINIRUBE y con otras municipalidades que gestionan trámites con esta organización gubernamental.

### **3.4 Fortalecimiento de instrumentos procedimentales y de control**

Se actualizó, en conjunto con el Departamento de Calidad y Ambiente, *el manual de procedimiento del programa*. El cual documentó de forma sistematizada, secuencial y descriptiva las actividades, tareas y funciones que deben seguirse, así como las responsabilidades de las personas a cargo, con el fin de renovar y contemplar cambios que se han realizado de acuerdo con las necesidades del programa.

### **3.5 Ejecución de un programa de voluntariado para las personas beneficiarias de becas estudiantiles de la Municipalidad de Heredia**

El Programa de Becas de la Municipalidad de Heredia ofreció por primera vez, dentro de sus servicios, un proyecto de trabajo voluntario dirigido a las personas que son beneficiarias del subsidio. Este se origina a partir de la reciente implementación del Reglamento para el otorgamiento de becas para estudio de la Municipalidad de Heredia, el cual empezó a regir a partir del 21 de octubre del 2021.

Según el artículo 21° del reglamento mencionado, las personas beneficiarias tienen deberes, y uno de estos consiste en realizar “Trabajo Voluntario: La persona que cursa primaria y secundaria, y recibe el beneficio de beca deberá cumplir con 5 horas de trabajo voluntario (...)”. Durante el año 2021 se planificó dicho proyecto, y se realizó entre los meses de agosto y noviembre del presente año.



Este programa de voluntariado consistió en un espacio anual de formación e intercambio de valores, conocimientos y experiencias que aportó en el desarrollo de las personas beneficiarias. Lo anterior, mediante el aprendizaje en los ejes sociales, ambientales y educativos.

De esta forma, la contribución de este programa no se limitó al otorgamiento de la beca exclusivamente, sino que, más allá de recibir una transferencia monetaria, también se generó conocimiento, conciencia, sensibilidad, solidaridad y herramientas para la vida, tanto para sí mismos y mismas como para sus pares.

### **3.6 Objetivo general del Programa:**

Contribuir en la formación de las personas beneficiarias de las becas municipales del año 2022, esto mediante la educación entre pares, con valores que fomenten el trabajo en equipo, la conciencia social, ambiental, la solidaridad y la prevención de todas las formas de violencia.

Objetivos específicos

Propiciar espacios de construcción e intercambio de valores entre las personas beneficiarias y sus pares, a partir de sus experiencias y conocimientos.

Fomentar en esta población la toma de conciencia respecto a temas educativos, ambientales y sociales.

Brindar elementos básicos en la construcción de herramientas para la vida.

### **3.7 Metodología implementada**

La coordinación del trabajo de voluntariado la realizó la persona profesional en Trabajo Social del Programa de Becas de la Oficina de Gestión Social Inclusiva (OIEG), quien se encargó de articular con las instituciones educativas, organizaciones comunales y familiares respecto a la logística para su ejecución.

Se realizaron 2 sesiones informativas (de manera virtual) con la asistencia de 45 personas encargadas de las y los estudiantes; además se realizó una campaña informativa por medio del envío masivo de correos electrónicos y mensajes de texto a esta población meta; todo lo anterior con el fin de introducir y explicar en qué consistía el voluntariado y la colaboración requerida de estas partes para llevar a cabo el mismo.

Cada estudiante dedicó 5 horas al trabajo voluntario, del cual utilizó, en promedio 3 horas para capacitarse en el tema y para planificar su réplica a terceros. Y posteriormente empleó en promedio 2 horas para socializar lo aprendido con sus pares, comunidad o familia. Esta réplica de conocimiento la hicieron a nivel comunal (por ejemplo, con pastorales juveniles, equipos deportivos, entre otros), institucional (en el centro educativo en el que cursaron los estudios, CENCINAI, lugares de trabajo de familiares entre otros) o bien, a nivel familiar.





La metodología implementada fue el “Aprendizaje entre pares”, la cual es una formación integral que se enfoca en la importancia de que las y los estudiantes compartan y aprendan conocimiento entre ellas y ellos; debido que es una estrategia pedagógica para la réplica de conocimiento.

Su origen proviene, según los autores Torrado, Manrique y Ayala (2016) en su artículo “La tutoría entre pares: una estrategia de enseñanza y aprendizaje de histología en la Universidad Industrial de Santander”, la “figura de la tutoría entre pares” comenzó a crearse en el año 2000 en países europeos, precisamente de la mano con el surgimiento del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), sin embargo, a pesar de ello, estos autores reconocen que existe evidencia de la implementación de esta metodología desde la Antigua Grecia.

Según la referencia anterior, la educación entre pares o iguales consiste en: (...) una modalidad organizativa y una estrategia pedagógica en la que estudiantes, generalmente de semestres más avanzados, acompañan a sus pares (estudiantes semejantes) en la orientación y el refuerzo de los procesos de aprendizaje dentro de un área disciplinar, que se realiza en pequeños grupos o en parejas (Párr. 3) Para efectos del presente trabajo y en línea con la particularidad contextual de la población meta, la educación entre pares se visualizó como una estrategia educativa (tanto para nivel de primaria y de secundaria) que se desarrolló entre personas del mismo grupo etario, que compartieron algunas características identitarias, pertenencia a un grupo particular.

La población meta fue la misma a la que el programa municipal de becas estuvo dirigido en el 2022, que en total fueron 356 estudiantes, sin embargo, la asistencia fue mayor a este número debido que también se contó con la participación voluntaria de padres, madres y personas encargadas, así como otros familiares. Por lo que la intervención abordó directamente un aproximado de 400 personas, y tomando en cuenta el resultado de la metodología ya mencionada, se proyectó que la población abordada indirectamente fue de 1200 personas, en el tanto, cada estudiante replicó su conocimiento en promedio a 3 personas. Según Torrado, Manrique y Ayala (2016), las personas “pares” también se ven beneficiadas, debido que son parte del aprendizaje colaborativo. Por lo que se considera una oportunidad para construir y compartir conocimiento y valores a la sociedad.

Cabe resaltar que, esta metodología instó a desarrollar y fortalecer las habilidades de comunicación, exposición, integración social, liderazgo, capacidad de escucha, argumentación y aumento del interés en la investigación respecto a los temas particulares elegidos por cada estudiante.

### **3.8 Temáticas de los talleres:**

Se ofrecieron temáticas variadas que se ajustaron a la realidad nacional y al contexto particular en el cual se inserta la población meta; esto con el fin de generarles mayor interés y un aporte más oportuno que respondiera a sus necesidades formativas.

Se implementó un formulario de inscripción por medio de Office 365 “Forms”, y estuvo disponible en los meses de julio y agosto 2022, en el cual cada estudiante eligió el taller



de su interés y confirmó su participación. La oferta temática abarcó 18 opciones de talleres, fue la siguiente: 10 habilidades para la vida, ¡Guardianes del planeta!, Mujeres en la historia herediana, ¡Aprendiendo mis derechos y deberes!, ¡Conviviendo con personas adultas mayores!, Cuidados básicos para mis mascotas, ¿Cómo establecer relaciones sanas con personas de mi entorno?, Tips de educación financiera (dirigido a estudiantes de secundaria), ¿Cómo evitar el desperdicio de alimentos en nuestras casas?, ¡Un hogar inteligente! Estrategias ambientales para convertir su hogar en un espacio saludable e inteligente, ¡Soy parte de una generación de cambio! RECICLAJE, Cambio climático, ¿Qué es la igualdad y equidad de género y cómo incide en nuestro día a día?, Salud menstrual: ¿Qué es la menstruación? Mitos y creencias sobre la menstruación, Las emociones: ¿Qué son las emociones, ¿cuáles son sus funciones en nuestra vida? y ¿cómo gestionarlas sanamente?, Huella hídrica ¿Sabemos cuánto volumen de agua utilizamos en el día a día?

Los mismos se ejecutaron de manera virtual y presencial y se requirió la coordinación con otros departamentos del municipio que brindaron los talleres según su área de especialización, entre ellos: bienestar animal, gestión de residuos, gestión ambiental, programa de la persona adulta mayor, programa de niñez, infancia y adolescencia, entre otros.

## 5.4 Programa de Igualdad, Equidad y Género

Uno de los principales logros alcanzados en 2022 fue la aprobación en el mes de octubre, de la II Política de Igualdad, Equidad y Género de la Municipalidad de Heredia. Este importante documento de planificación traza el horizonte estratégico que el Gobierno local seguirá en los siguientes 10 años, con un plan de acción a 5 años plazo que prioriza un eje interno y un eje externo, conforme al diagnóstico realizado previamente.

La política define por cada esfera de acción, una serie de lineamientos que tienen como fin último reducir las brechas de género entre hombres y mujeres a nivel institucional y cantonal. Expresa además el compromiso del Gobierno local, para la definición y ejecución de acciones prioritarias en la materia, y constituye un mecanismo base para una Gestión Municipal con perspectiva de género, al ser una política de la municipalidad se definen acciones en tres niveles: hacia lo interno de la Municipalidad; haciendo énfasis en la transversalización de la perspectiva de género lo que se verá traducido en una mejora de los servicios, un segundo nivel en los servicios municipales para la disminución de las brechas de género entre hombres y mujeres y un tercer nivel que es la coordinación y articulación con otros sectores públicos y privados protagonistas en el desarrollo local en el cantón. El proceso de elaboración de la política pública tuvo su sustento en la Guía para la elaboración de Políticas Públicas de Ministerio de Planificación Nacional (Mideplán).

Una de las formas más comunes de violencia contra las mujeres es la perpetrada por parte de sus parejas. Por esta razón la violencia contra las mujeres ha sido considerado un problema de salud pública y de seguridad ciudadana (PNUD, 2005). La atención directa de las víctimas de este flagelo está en manos tanto del personal de salud como



de agentes de la policía que asisten en primera instancia a las personas afectadas. En atención a esta compleja problemática social, la Municipalidad de Heredia ha implementado desde hace más de 16 años una serie de acciones dirigidas a la prevención y a la atención de la violencia contra las mujeres, entre las que destacan:

### **Atención Terapéutica Grupal Especializada para Mujeres Sobrevivientes de Violencia de Género y Violencia Intrafamiliar**

La atención terapéutica grupal especializada para a grupos de mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, en la modalidad de grupo de apoyo, se brinda en el cantón de Heredia desde el año 2006. Una sesión semanal de dos horas. Este año, a raíz de la crisis sanitaria provocada por la pandemia del COVID 19, se dio continuidad al servicio en la modalidad virtual.

Estas sesiones se realizaron considerando los principios de grupos de apoyo especializados para mujeres por situaciones de violencia doméstica en modalidad abierta y en modalidad terapéutica, grupal y cerrada. En el caso del grupo de apoyo abierto, las sesiones tienen un tema de fondo cuyo desarrollo del mismo permita generar la apropiación del espacio por parte de las mujeres con actividades acordes a las características de la población.

Este servicio, logró alcanzar en el año 2022 a 284 (este número deberá ser revisado y actualizado en enero) mujeres por medio de círculo de mujeres adolescentes, grupo de apoyo a mujeres sobrevivientes de violencia (Metamorfosis), grupo de apoyo a mujeres sobrevivientes de cáncer de mama (Mujeres en Rosa).

Así mismo, se brinda atención individual especializada en casos de violencia doméstica en el marco de intervención en crisis donde se brinda primeros auxilios psicológicos focalizados en la contención emocional, la construcción de un plan de seguridad y acciones para reconstruir el proyecto de vida.

### **Prevención de la violencia contra las mujeres:**

Un eje fundamental para el abordaje de la violencia basada en género es la prevención. En esta línea, el Gobierno local también ha destacado por desarrollar acciones innovadoras y propositivas con diversas poblaciones y temáticas, entre las que destacan:

- Ciclo de capacitación “Mujeres en Acción”: Este proceso desarrolló una agenda de 10 sesiones socioeducativas de dos horas cada una, con temáticas enfocadas en el empoderamiento de las mujeres, incluyendo una sesión de trabajo para el aprendizaje de elementos básicos de defensa personal.

Temáticas abordadas por sesión:

Sesión 1. Derechos humanos de las mujeres

Sesión 2. Derechos humanos de las mujeres

Sesión 3. Desmitificando mitos del amor romántico y mandatos de la feminidad hegemónica.

Sesión 4. Importancia del autoconocimiento y empatía



Sesión 5. Fortalecer la comunicación asertiva para las sanas relaciones interpersonales.

### **Prevención del Hostigamiento Sexual en el Empleo: Campaña “Pro Entornos Positivos” y Campaña Cero Tolerancia**

Con el respaldo de la Alcaldía, la Oficina de Gestión Social Inclusiva desarrolló la Campaña “Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual” por lo que la alcaldesa convocó a todas las jefaturas a una reunión presencial el 22 de julio a fin de abordar el tema de Hostigamiento Sexual en el Empleo. La actividad formó parte de las acciones de prevención que se han planificado previamente y en la que se contó con una exposición por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos acerca del procedimiento interno a seguir conforme a nuestra normativa vigente y el rol de las jefaturas en este proceso haciendo énfasis en el carácter confidencial del procedimiento, el deber de diligencia así como la prohibición de conciliar a las personas implicadas (víctima y victimario) y el carácter extraordinario del procedimiento donde se prescinde de investigación preliminar, la recolección de elementos probatorios y el principio “in dubio pro víctima”. Se estima que la divulgación de estos elementos básicos, contribuirá en un abordaje más certero por parte de las jefaturas, dado que constituyen una de las instancias encargadas de recibir la respectiva denuncia. Se aprovechó el espacio también para presentar la campaña municipal “Tolerancia Cero” a cargo de la Oficina de Gestión Social Inclusiva. El 14 de setiembre de 2022 se desarrolló la capacitación sobre el tema, pero con personas funcionarias, contando con el apoyo nuevamente de la Dirección de Asuntos Jurídicos para el abordaje de la normativa interna. (Incluir fotografías aquí)

### **Campaña “Pro Entornos Positivos”**

Esta campaña, impulsada desde el año 2018 por la Oficina de Intermediación Laboral y la Oficina de Gestión Social Inclusiva, ha tenido como principal objetivo capacitar de manera gratuita al sector empresarial e instituciones públicas que así lo requieran en Hostigamiento Sexual en el empleo. Durante el año 2022, concretamente en los meses de setiembre y octubre se logró alcanzar personal médico de la Clínica Francisco Bolaños, así como de PIMA Cenada.

### **Campaña de sensibilización sobre violencia contra las mujeres “Las que ya no están”**

Esta iniciativa representa un esfuerzo del PNUD, a través del Proyecto InfoSegura, y la Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas en Seguridad y Convivencia Ciudadana (COMESCO) para la prevención y concientización sobre las violencias contra las mujeres en su diversidad, particularmente la problemática de los femicidios. Dicha campaña consistió en la colocación en espacios públicos de siluetas de tamaño real que representan a mujeres que fueron víctimas de femicidio en el 2021. El objetivo de esta campaña es contribuir con la concientización de la ciudadanía sobre las implicaciones del femicidio, las vidas de las mujeres que ya no están y algunos rasgos característicos de estas mujeres cuyas vidas fueron arrebatadas. Con esto además se rinde tributo a sus vidas, esperando que nunca más se repita esta forma máxima de violación a los derechos humanos de las mujeres. La primera exposición de la campaña se llevó a cabo en el Parque Central de San José, posteriormente tuvo lugar en la Botica Solera ubicada en este mismo cantón. Actualmente, la campaña llegó por primera vez a la provincia



de Heredia, específicamente en el cantón de San Joaquín de Flores, a la provincia de Limón, en el cantón central y al cantón de León Cortes.

Mediante una alianza entre la Municipalidad y con el respaldo de la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer, la Alcaldía y el Concejo Municipal en pleno, así como el Instituto Nacional de Aprendizaje y la Universidad Nacional se colocó en el anfiteatro de El Fortín 15 siluetas de mujeres que fueron víctimas de femicidio en 2021, cuyos relatos fueron escritos por sus familiares. Se propuso realizar el acto protocolario de lanzamiento de la campaña el miércoles 2 de noviembre a las 9:00 am en el Parque Central, mes en el que se conmemora la eliminación de las violencias contra las mujeres. (Comunicación tiene carpeta de fotografías, dado que cubrió el evento)

25 de noviembre: Conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

Durante muchos años las diversas formas de agresiones que sufren las mujeres han sido minimizadas e incluso negadas por la sociedad patriarcal, situando el problema en el ámbito privado de los conflictos de parejas o familiares, condenando por tanto a las mujeres al silencio y sometimiento. Patria, Minerva y María Teresa Mirabal fueron tres mujeres de Ojo de Agua, paraje perteneciente a una pequeña provincia de la República Dominicana llamada Salcedo. Estas mujeres tuvieron la valentía de luchar por la libertad política de su país, oponiéndose firmemente contra una de las tiranías más férreas que ha tenido Latinoamérica, la de Rafael Leonidas Trujillo. Actitud por la que fueron perseguidas, encarceladas varias veces y finalmente brutalmente asesinadas el 25 de noviembre de 1960. En honor a estas valientes hermanas, cada 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer. Esto fue establecido en el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe celebrado en Bogotá, Colombia en el año 1981.

Las reiteradas denuncias de la dramática realidad de las víctimas, junto con los movimientos de mujeres, así como el impulso de las Políticas de Igualdad, rompieron los muros de silencio e indiferencia ante esta problemática social.

En 2022 la Municipalidad de Heredia se sumó a las acciones programadas a lo largo y ancho de todo el territorio nacional bajo el lema “Tu Voz sí importa” “Basta ya de Violencia contra las Mujeres”, propuesto por el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU).

En esta oportunidad se realizó una caminata saliendo de la antigua oficina de Registro de la Universidad Nacional hacia el Parque Central Nicolás Ulloa, donde se realizó una vigilia e intervención del espacio público para llamar la atención sobre los femicidios como la expresión más extrema de la violencia contra las mujeres.

Se contó con el apoyo de la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer, la Escuela de Psicología y la Escuela de Arte Escénico de la Universidad Nacional. Se presentó un performance titulado “Tu voz sí importa” por medio del cual se visibilizó el rol del patriarcado en la violencia machista, la naturalización del amor romántico, el ciclo de la violencia contra las mujeres y cómo este se incrementa en frecuencia e intensidad hasta llegar al femicidio. La propuesta concluyó con una mirada esperanzadora destacando la alianza de mujeres y las redes de apoyo como una forma de combatir la violencia machista así el empoderamiento de las mujeres como factor clave, donde todas



las personas en su conjunto pueden contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa.

El acto público contó con la participación de autoridades municipales, la Red de Mujeres, Red de Hombres, estudiantes y comunidad en general. Sin duda, es necesario continuar trabajando desde el Gobierno local por el incremento de la participación de las mujeres en los ámbitos económico, político y social, pues la Igualdad es garantía de democracia plena y paz. Así mismo, se realizó un llamado a toda la comunidad herediana porque la violencia de género es un problema de todas las personas y no un problema privado de las mujeres afectadas, el apoyo a las víctimas debe ser un compromiso de todas las personas.

### **1. Coordinación Interinstitucional**

Una estrategia para el abordaje de la violencia ha sido la consolidación de redes de coordinación interinstitucional en virtud de lo cual, nuestro Gobierno local participa en la Red Local Interinstitucional para la atención y prevención de la violencia intrafamiliar, de género y sexual, así como la Red Nacional de Oficinas de la Mujer y la Red Regional de Oficinas de la Mujer y/o mecanismos de género. Tales articulaciones permitieron realizar una serie de acciones conjuntas para la sensibilización en temas de violencia contra las mujeres.

#### **Conmemoración del 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres.**

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, se desarrolló una actividad en conjunto con las Municipalidades de Flores, Santa Bárbara, San Isidro y Santo Domingo. Se desarrolló una Feria de emprendimientos en el polideportivo de San Isidro de Heredia, con participación de los gobiernos locales citados, así como los diversos grupos de mujeres de estas comunidades.

#### **Encuentro de Mujeres Heredianas**

El día 22 de noviembre, como parte de las actividades programadas por la Red Regional de Oficinas de la Mujer/Género/ Gestión Social y homólogas, además en el marco del 25 de noviembre Día Internacional de la Violencia contra las Mujeres se desarrolló en San Pablo de Heredia un Encuentro de Mujeres en el que participaron 50 mujeres de comunidades heredianas de los Municipios: Flores, San Isidro, Belén, Santo Domingo, San Pablo y Santa Bárbara. En la actividad participó la Sra. Marcela Guerrero, ex ministra de la Condición de la Mujer quien desarrolló una charla sobre Empoderamiento de las Mujeres. La actividad incluyó un espacio muy sensible donde las participantes narraron dolorosas experiencias sobre acoso sexual callejero, al cierre se propuso un espacio de esperanza y empoderamiento destacando la importancia de la palabra y la revelación misma como una herramienta de liberación emocional frente a la violencia.

### **2. Programa Construyendo Nuevas Masculinidades en Heredia**

Este programa tiene más de 16 años de ofrecer espacios grupales de reflexión y rehabilitación para hombres ofensores de bajo perfil del cantón, siendo a nivel nacional una de las iniciativas pioneras en el trabajo con hombres desde un enfoque de masculinidades. Actualmente, el servicio se desarrolla por servicios profesionales contratados por



la Municipalidad, con una inversión anual de seis millones de colones. Se han mantenido dos grupos bajo la modalidad “Círculos de Hombres”, uno presencial los días martes de 6.30 pm. A 8.30 p.m. y otro virtual todos los miércoles en el mismo horario.

Número de contratación	Número de Orden de Compra	Monto de inversión	Total de personas alcanzadas en 2022
2022CD-000028-01 / SICOP 2022CD-000029-0021700001	64241	6.000.000 millones de colones	(Proceso)

Fuente: Estela Paguagua, gestora de Oficina de Gestión Social Inclusiva

### **Sobre la Vinculación Normativa de los Círculos de Hombres**

El contenido temático de los círculos de hombres, en materia de masculinidad, se encuadran en el contexto del Artículo 5 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, 1979) y sus respectivas recomendaciones (Recomendación general n-º 35 sobre la violencia por razón de género contra la mujer, por la que se actualiza la recomendación general num. 19).

Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para:

- a. Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres;
- b. Garantizar que la educación familiar incluya una comprensión adecuada de la maternidad como función social y el reconocimiento de la responsabilidad común de hombres y mujeres en cuanto a la educación y al desarrollo de sus hijos, en la inteligencia de que el interés de los hijos constituirá la consideración primordial en todos los casos. También, se vinculan con la Política Nacional de Prevención de la Violencia contra las Mujeres (PLANOVI 2017-2032):

#### **Eje dos: Promoción de masculinidades para la igualdad y la no violencia.**

2.1. Formación de competencias en hombres- priorizando en niños, adolescentes y jóvenes- (usuarios externos) y en el personal masculino de las instituciones (usuarios internos) para promover la erradicación del poder de dominio y control machista.

2.2. Formación de competencias en hombres-priorizando en niños y adolescentes y jóvenes (usuarios externos) y en personal masculino de las instituciones (usuarios internos) para el promover el ejercicio de paternidades afectivas, involucradas en el cuidado y en la co-responsabilidad, brindado modelos de masculinidad no machista y libre de violencia.

2.3. Formación de competencias en hombres-priorizando en niños adolescentes y jóvenes (usuarios externos) y en personal masculino de las instituciones (usuarios internos) para promover el ejercicio de una sexualidad integral, informada, placentera y en corresponsabilidad como factor protector frente a la violencia contra las mujeres.

Aunado, la Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres 2018-2030:



## Eje 1: Cultura de los derechos para la igualdad

Más instituciones públicas, municipalidades, empresas privadas y organizaciones sociales ponen en práctica iniciativas, acciones afirmativas u otras estrategias, orientadas hacia la eliminación de patrones socio culturales discriminatorios y violentos y la visibilidad de las discriminaciones múltiples, disipando estereotipos y actitudes sexistas.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los círculos de hombres están articulados con el objetivo 3 (salud y bienestar), 5 (igualdad de género), 10 (reducción de las desigualdades) y 16 (paz, justicia e instituciones sólidas).

En la dinámica grupal, creación de comunidad y escucha específica de situaciones, se utiliza la metodología de prácticas restaurativas, principalmente, círculos restaurativos (secuenciales, no secuenciales y pecera). En los diálogos, narrativas y reacciones se promueven los componentes de la comunicación no violenta (observación, sentimientos, necesidades y peticiones). Se utilizan métodos y técnicas de la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT), que se engloban en tres categorías: Conciencia, aceptación y valores. ACT tiene sus raíces en la Teoría del Marco Relacional y el Enfoque Contextualista - Funcional. Varias de las técnicas de ACT, asociadas a la teoría del marco relacional, se dirigen hacia la desliteralización, es decir, deshacer la fusión cognitiva entre la conducta verbal y su referente simbólico, reconociendo las equivalencias entre algunos estímulos externos e internos (ICES: Imágenes, creencias, emociones, sensaciones). Otras técnicas utilizadas de ACT, se asocian al enfoque contextualista - funcional, es decir, reconocer el contexto, la historia y la cultura de las conductas humanas y el cuadro de los trastornos de la evitación experiencial (exceso de literalidad que se otorga al leguaje simbólico). Lo contrario a la evitación experiencial, es la aceptación psicológica, y ésta, mueve a la acción. Así, el acrónimo ACT es A (accept - Aceptar), C (choose - Elegir) y T (take action - Actuar). Las herramientas de ACT son: metáforas, paradojas y ejercicios experienciales.

Los abordajes se realizan a partir de la doctrina de los derechos humanos, y sus principios; la perspectiva de género y sus desarrollos contemporáneos.

### Fases del Programa

Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 4	Fase 5
Masculinidad y violencia	Masculinidad y HPV: Cognitivas	Masculinidad y HPV: Sociales	Masculinidad y HPV: Regulación emocional	Masculinidad y prevención de recaídas.
12 sesiones	12 sesiones	12 sesiones	12 sesiones	04 sesiones

**Fuente:** Estela Paguagua, gestora de Oficina de Gestión Social Inclusiva



Los temas abordados son (Teresa Valdés y José Olavarría, 1997. Juan Guillermo Figueroa Perea, 2011, OIT-PNUD, 2012, Madrid, S., Valdés, T., Celedón, R., 2020):

- Múltiples identidades masculinas. patrones de masculinidad (hegemónicas, subordinadas y alternativas).
- Prácticas de los hombres en las relaciones de género y sus efectos.
- Salud sexual y reproductiva. Masculinidades, cuerpo y sexualidad. Educación sexual.
- Masculinidad, violencia y poder. Machismo y cultura. Cambio cultural.
- Masculinidad y adolescencia.
- Paternidad.
- Mortalidad.
- Cuido y trabajo compartido. Corresponsabilidad.

### **Taller “Herramientas para el trabajo con hombres desde la perspectiva de masculinidades y derechos humanos”**

#### **Objetivo general**

Comprender las relaciones intergeneracionales, la masculinidad, metodologías de trabajo con hombres (prácticas restaurativas y comunicación no violenta), desde la perspectiva de desarrollo humano, género en desarrollo, derechos humanos y cultura de paz.

#### **Objetivos específicos**

- Conocer los planteamientos conceptuales de la perspectiva de género.
- Identificar la construcción y expresiones de las masculinidades.
- Relacionar los desarrollos conceptuales sobre la masculinidad y la cultura de paz.
- Reconocer métodos para el trabajo con hombres (prácticas restaurativas y comunicación no violenta).

El taller de capacitación desarrollado implementó una metodología teórico - práctica, y se logró desarrollar en dos grupos en los que participaron 20 personas. En las siguientes fechas:

Grupo 1: Lunes 7, 14, 21 y 28 de marzo, 04 de abril, de 8 a.m. a 12 m.d.

Grupo 2: Lunes 7, 14, 21 y 28 de marzo, 04 y 11 de abril, de 1 p.m. a 4 p.m., 18 de abril de 1 p.m. a 3 p.m.



**Otras actividades:**

**Feria Ruta del Chile** En cumplimiento de la meta 07.22, con el fin de implementar acciones que permitan promocionar el consumo de productos y servicios locales para contribuir a la reactivación económica, se realizó la primera Feria del Chile Picante, denominada “La Ruta del Chile”. La actividad se desarrolló en el Campo Ferial la Perla, Mercedes Norte, el domingo 06 de noviembre 2022 donde más de 75 puestos estaban a la disposición de los emprendedores, artesanos, agricultores y productos de chile picante, del cantón de central de Heredia y alrededores. Se tuvo una participación de aproximadamente 5,000 personas.



## 5.5. Actividades recreativas deportivas,

**Ciclismo**

Heredia Kletea 2022. El domingo 11 de diciembre del 2022 se realizó por segunda edición el Ride de Ciclismo Urbano Recreativo, que consiste en un recorrido recreativo de 5 y 10 kilómetros, dirigido a las familias heredianas, con una participación de aproximadamente 180 ciclistas recreativos.



Expo Bici Heredia 2022: Con el objetivo de brindar apoyo a los patentados heredianos, el 11 de diciembre 2022, por segunda vez, se realiza la Expo Bici, en el Campo Ferial la Perla. En la actividad se dio un espacio a los ciclos más representativos heredianos, patentados que ofrecen servicio gastronómico, artesanos, entre otros.

El espacio estuvo dirigido a crear espacios de recreación, donde los expositores pudieron mostrar y vender sus productos y servicios.

La Gestión de Desarrollo Socioeconómico y Cultural, cumpliendo con su objetivo estratégico, coordinó con instituciones públicas y privadas. También como parte de la

Política de Turismo Sostenible del Cantón y de la Comisión de Cultura y Turismo, se han realizado reuniones con representantes del comercio de Heredia y han expresado la necesidad de que la Municipalidad les brinde espacios donde puedan darse a conocer y mejorar sus ventas.

En la actividad se contó con la participación del Grupo Musical Marfil. Según Sicultura, del Ministerio de Cultura y Juventud, el Grupo Marfil nace en Costa Rica a inicios de la década de los setenta. “Desde entonces Marfil es una agrupación con sabor caribeño, con ingredientes reggae, soca, soul y latino en general que le han permitido gozar del gusto del público desde hace cuatro décadas.” Durante su carrera ha producido decenas de sencillos y cuatro discos de larga duración, mezclando ritmos e influencias tradicionales en sus presentaciones. Ha realizado giras por Estados Unidos, Europa, Centro y Sudamérica. En la actualidad MARFIL continúa con su agenda de conciertos por todo el país, giras periódicas al extranjero y planeando nuevos temas musicales para compartir con su público siempre fiel.



Hoy por hoy MARFIL es uno de los grupos musicales más populares de Costa Rica que se ha caracterizado por la estabilidad de sus integrantes y su energía en vivo. Grupo costarricense de gran trayectoria, caracterizado por su potencia en Vivo y una identidad musical inigualable. Más de cuatro décadas de poner a Costa Rica a bailar.

### ***Caminata Canina Heredia Deja Huella 2022***

Se desarrolló en la Plaza de deportes de Fátima, 850 metros hacia el Campo Ferial. Donde los participantes pudieron asistir con sus perros. Se les brindó un espacio para el disfrute de toda la familia y sus canes. La actividad estuvo dirigida a toda la comunidad Heredia.

Además, se realizaron actividades de carácter educativo y recreativo para el disfrute de los canes y sus dueños sin dejar de lado la oportunidad de reactivación económica para el comercio y emprendedores del cantón. Se tuvo una participación de 88 mascotas inscritos y sus cuidadores. Se contó con rifas y premios.



### Conferencia de Prensa a nivel nacional

El jueves 15 de diciembre del 2022 se realizó en el Centro Cultural Herediano Omar Dengo una conferencia de prensa, previamente a la presentación de los equipos participantes de la Edición n.º 56 de la Vuelta Ciclista a Costa Rica 2022.



#### Presentación de Equipos de la Vuelta Ciclista a Costa Rica

El 15 de diciembre del 2022 se realizó satisfactoriamente la presentación de los 14 equipos de la Vuelta Ciclista a la prensa nacional e internacional.

### Primera Etapa de la Vuelta Ciclista a Costa Rica

El 16 de diciembre del 2022 se realizó con gran éxito la salida de la Primera Etapa de la Vuelta Ciclista a Costa Rica, liderada por la alcaldesa Ángela Aguilar Vargas, con un recorrido controlado en el casco central de Heredia. En esta ocasión se le dio un espacio a los ciclistas recreativos para que hicieran el recorrido con las ciclistas élites de la Vuelta Ciclista a Costa Rica.

### **Vuelta Ciclística Etapa Circuito Presidente Heredia 2022**

El 25 de diciembre del 2022 se realizó la última etapa, se espera gran afluencia de ciudadanos y cobertura nacional. La última etapa de la 56 Vuelta Internacional a Costa Rica 2022 Circuito Presidente tuvo la salida y meta frente al parque de La Aurora, con un recorrido de aproximadamente 99,53 kilómetros, pasando por las comunidades del cantón de Heredia; específicamente, por las calles aledañas a La Aurora, CENADA, Barral, costado La Ladera, costado de entrada a la Carpintera, Residencial Verolís, Santa Cecilia, costado Gran Samaria, entre otras.

## **5.6. Cultura**

---

La cultura es un eje transversal del desarrollo local, es creadora de nuestra identidad, generadora de una inclusión social, un espacio de encuentro, una potenciadora económica y una promotora de sus derechos.

Fortalecer la cultura, es construir ciudad, es por eso que este municipio tiene un gran compromiso en asegurar un desarrollo equilibrado y sostenible de las personas y las comunidades, mediante la implementación de la Política Cultural del Cantón de Heredia y algunas de sus acciones se describen a continuación:

### **De Barrio en Barrio: un viaje al corazón de la ciudad de las flores**

Es una iniciativa que pone en marcha los principios de la gestión cultural y el patrimonio cultural inmaterial, la participación de las personas en la vida cultural y, en suma, promueve los derechos culturales, mediante la generación de una memoria histórica audiovisual.

El proyecto contribuyó con el desarrollo de las estrategias planteadas en los distintos ejes de la Política Cultural del Cantón de Heredia.

En cuanto a la participación efectiva y el disfrute de los derechos culturales en la diversidad, se incorporaron distintos actores locales que fueron protagónicos en cada una de las giras como lo son las personas portadoras de tradición y artistas. De esta manera, la población herediana podrá recordar y conocer sobre el quehacer de estas personas, así como de los distintos barrios que conforman este cantón.

Se generó un audiovisual de una hora, que se proyectó el 8 de abril por medio de la plataforma de Facebook, tanto en la página “De Barrio en Barrio” como en el de la Municipalidad de Heredia, con un alcance de 3300 visualizaciones, y se encuentra en producción 4 videos más que estarán resaltando la identidad herediana y así poder visitar los 5 distritos y proyectar este trabajo.





### Charla Patrimonio Material

Se coordinó con el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio del Ministerio de Cultura, una charla a personas de la Fuerza Pública, Policía Municipal y también a inspectores municipales quienes día a día durante sus rondas laborales tienen una cercanía con estas edificaciones, la temática a desarrollar fue la Ley N.º 7555, que hace referencia al Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica, cuyo objetivo primordial es la conservación, protección y preservación de los bienes inmuebles que posean un valor de naturaleza histórica y arquitectónica, así como la forma y el medio para poner denuncias en caso de algún daño a estos edificios patrimoniales del cantón.

Participaron un total de 25 personas y la actividad se llevó a cabo en el Centro Cultural Herediano Omar Dengo, el 23 de marzo.



### **Día de la Familia**

En conmemoración del Día Internacional de la Familia (15 de mayo) se organizó un Domingo Familiar en el Complejo Turístico Bosque de la Hoja con estaciones de juegos recreativos, inflables, obra de teatro, cimarrona, con el objetivo de brindar un espacio de esparcimiento y recordar el importante papel de la familia en la educación de los hijos e hijas y en la sociedad, promover la concientización y transmitir mensajes de amor y unión. Participaron alrededor de 500 personas.



### **Día del Padre**

Para esta fecha, se realizó un Taller de Barismo para 30 padres de la comunidad heredia, los cuales fueron acompañados por sus hijos o familiares, en donde disfrutaron de 2 horas de aprendizaje, en cuanto a la historia del café, métodos de preparación y variedades del mismo, al finalizar la actividad se le brindó un detallito a cada participante. Asimismo, se realizó un concierto en el Centro Cultural Herediano Omar Dengo.

### **Día de la Madre**

En esta ocasión las actividades dieron inicio el sábado 13 de agosto con el taller Pinta y Siembra, en el cual participaron 30 mujeres del Cantón, que además tuvieron la oportunidad de realizarlo con su hijo o hija. A cada una de ellas se les entregó un paquete con

una maceta de barro y una planta, con el objetivo de explorar su creatividad, compartir y pasar un rato agradable entre mamás heredianas. A su vez, se realizó el Concierto para Mamá, en donde se brindó a la comunidad una oferta musical con el cantante José Mata, el Mariachi la Perla Florence y la agrupación Son Mayor, se contó con la participación de 500.

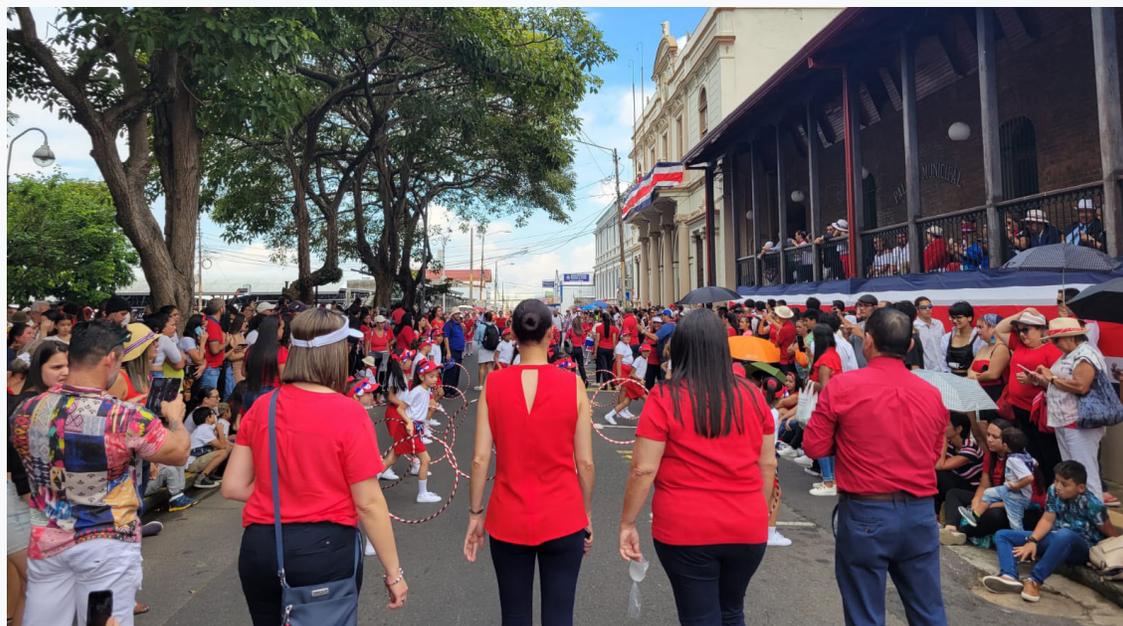
### **Semana Cívica**

Durante la semana cívica se realizan actividades que contribuyen al reconocimiento de las identidades, resaltar los valores patrios, tradiciones y costumbres. Esta semana fue dedicada al señor José Ramón Hernández Badilla, fundador de la escuela herediana que lleva su nombre.

En coordinación con diferentes instituciones del cantón, se organizaron diferentes acciones que dieron inicio el lunes 12 de setiembre el acto de apertura en el parque Central Nicolás Ulloa, con el homenaje póstumo al señor Hernández Badilla. También, se realizó el acto cívico en el parque Manuel María Gutiérrez, en compañía de la Banda de Conciertos de Heredia y seguidamente el desfile de preescolar por las calles heredianas, durante la noche se realizaron actividades culturales en el parque Nicolás Ulloa

Asimismo, en el monumento Casa Alfredo González Flores, se realizó la Catedra “El sistema educativo y su diálogo con la sociedad en la redefinición de la identidad local”. Miércoles 14 de setiembre, se realiza el recibimiento de la antorcha en el parque Nicolás Ulloa, y seguidamente presentaciones culturales, que engalanaron esta actividad.

Jueves 15 de setiembre, se retomó el desfile de la independencia con una participación de 17 bandas entre escuelas, colegios e independientes del Cantón, en un recorrido desde la escuela Rafael Moya Murillo hasta el parque central, para dar por finalizadas las actividades de en celebración a los 201 años de independencia.



### **Encuentro en Gestión Sociocultural “Germinar”**

Esta actividad se desarrolló de la mano de un grupo de gestores culturales de la comunidad para propiciar un espacio para el intercambio y retroalimentación de experiencias del sector cultural de Heredia, en donde participará toda persona o agrupación que tenga relación con la gestión y producción cultural del Cantón.

Para el desarrollo de esta actividad se realizaron dos días de convivio en el Centro Cultural Herediano Omar Dengo, con actividades como talleres, mesas de dialogo, intercambios de experiencias, presentaciones culturales, las cuales fortalecieron el sentido de pertenencia y unidad entre las 30 personas participantes. En el encuentro se trabajaron cuatro ejes temáticos: identidad cultural en la gestión sociocultural, gestión sociocultural desde los Gobiernos locales, tecnología y marketing cultural, elaboración y evaluación de proyectos socioculturales.



### **Mapeo cultural**

El mapeo cultural para el cantón de Heredia, se refiere al registro georreferenciado que muestra y promociona la información de este sector. El objetivo de realizar este proceso es conocer, identificar y construir información sobre los recursos y procesos culturales, que permitan proporcionar una base de datos para la planificación y el impulso de emprendimientos en el área de la cultura local. Algunas de las categorías mapeadas son: artes visuales y gráfica, neo-artesanía y manualidades, publicidad y diseño, patrimonio material, entre otros.

Se realizó una convocatoria por distrito para iniciar con la primera parte que consta de un taller participativo. Se visitaron los cinco distritos en seis fechas, y participó un total de 60 personas. De este primer taller se dan los siguientes resultados:

Distrito	Base para mapeo distrital	Conformación comité distrital
Varablanca	32	9
San Francisco	46	10
Ulloa	42	12
Mercedes	27	7
Heredia	50	8

Una vez definido los comités distritales el cual consta de 46 personas en total, inicia la segunda fase, la cual tiene como objetivo sensibilizar en el tema de derechos culturales, identificar las diez categorías a mapear y socializar el instrumento a utilizar para la recolección de información del sector.

Los talleres se realizaron en dos fechas 12 de noviembre y 1 de diciembre, de la cual las personas se encuentran capacitadas para que, en el primer trimestre del 2023, inicien con el proceso implementación de la herramienta para la recolección de la información por distrito.



### Taller educativo y cultural

En el mes de junio, se realizó una visita a la Escuela Barrio Fátima de Heredia, donde se brindó un taller acerca de datos históricos del cantón, información de los principales edificios patrimoniales que se encuentran en el casco histórico, la importancia de su protección y de continuar con su legado, la actividad se desarrolló mediante una exposición y juegos interactivos, lo cual facilitó el proceso de aprendizaje.

En el mes de octubre, se brindó a un grupo de escolares del Castilla, un recorrido histórico y cultural, por los edificios patrimoniales ubicados alrededor del parque central

Nicolás Ulloa, para finalizar con una visita en la Municipalidad de Heredia, donde tuvieron la oportunidad de conocer a la señora alcaldesa y realizar preguntas acerca de su gestión.

### **Videos edificios patrimoniales**

Como parte de las acciones del eje 3 de la Política Cultural, que se refiere a la Protección y Conservación del Patrimonio, se elaboraron cinco audiovisuales cortos donde se recorre los 18 edificios patrimoniales, y se brindan datos históricos y curiosos de estas edificaciones. Estos vídeos serán compartidos mediante las redes sociales de este municipio, así como a instituciones públicas y al sector educativo durante el 2023.

### **Iluminación navideña**

Para este año, en el parque central Nicolás Ulloa, se colocó una caja de regalo llena de estrellas, así como el árbol de 15 metros de alto, el cual fue iluminado en un evento que incluyó obras de teatro, conciertos, juegos, botargas y la transmisión por Canal 13.



### Heredia Cuna de la Educación

Mediante la coordinación de las 10 municipalidades de la provincia, se realizó un homenaje a dos grandes instituciones educativas como lo es el Liceo de Heredia que tiene 117 y el Liceo Nocturno Alfredo González Flores, con 70 años de trayectoria.

Esta actividad se desarrolló en el Centro Cultural Herediana Omar Dengo, el 22 de noviembre, día que se estableció que se conmemorara esta fecha, se contó con la participación de las juntas administrativas de cada institución, así como el director del Liceo de Heredia y la subdirectora del Liceo Alfredo González Flores, el acto cultural estuvo a cargo de estudiantes del Liceo de Heredia, quienes interpretaron el himno original de la escuela normal.

Seguidamente, para continuar con la conmemoración a esta fecha tan especial, se realizó la entrega de una ofrenda, a grandes maestros de la educación herediana como lo fue Omar Dengo Guerrero, Emma Gamboa y el señor Víctor Manuel Elizondo, en el cementerio central de Heredia, en compañía del señor Manrique Álvarez Rojas.



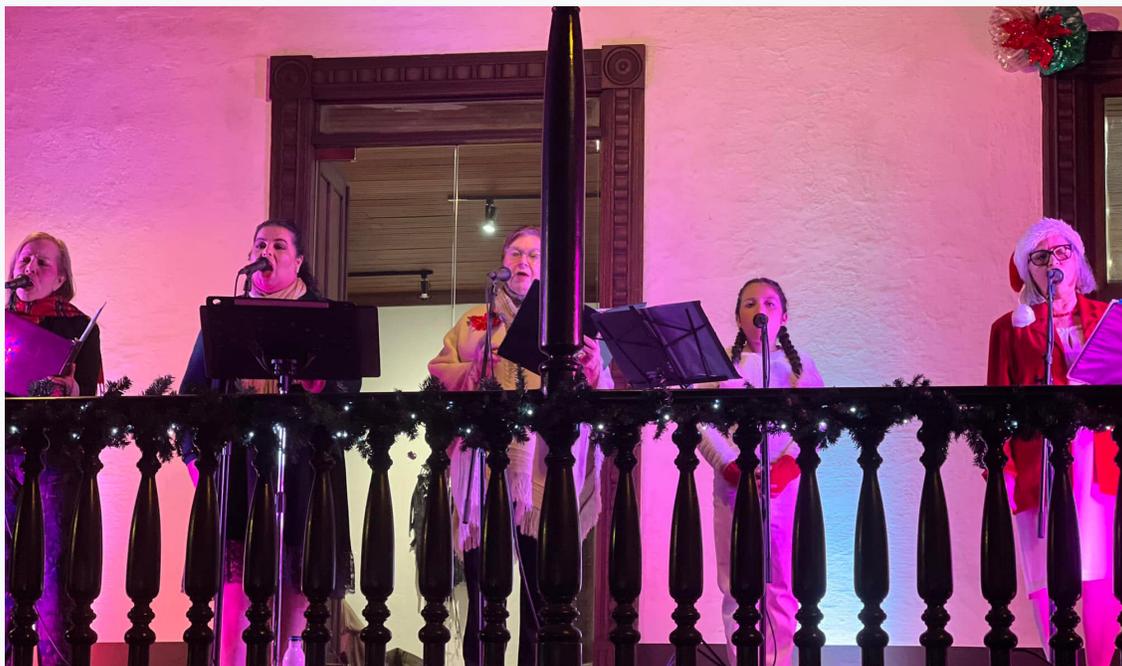
### Festivales Vive la Navidad

Se coordinó entre las unidades de Cultura, Intermediación Laboral y Accesibilidad Laboral, la planificación, producción y ejecución de los Festivales Vive la Navidad en los distritos del Cantón. El objetivo de este Festival es brindar un espacio inclusivo, deportivo, cultural y comercial a la comunidad herediaña durante la época navideña, así como descentralizar las actividades que frecuentemente se realizan en el centro de Heredia. Las comunidades de Barreal, Mercedes Norte, Santa Cecilia y Heredia, se vieron beneficiadas con la amplia oferta de actividades como talleres y presentaciones culturales, conciertos, juegos recreativos, bingo y cimarronas, las cuales permiten a la comunidad participar de aquellas que sean de su preferencia. 28 personas del sector se vieron beneficiadas con este proyecto, así como toda la comunidad herediaña que ha participado de cada uno de los 4 festivales.



### Posada Tica Navideña

En seguimiento a las celebraciones de navidad, se coordina con la Asociación de la Casa de la Cultura y el Monumento Nacional Casa Alfredo González Flores, un concierto desde el balcón de esta última institución, con el objetivo de ofrecer un espacio musical con repertorio de villancicos nacionales y extranjeros a la comunidad del cantón de Heredia y sus visitantes nacionales y extranjeros, así mismo poner en valor a los cantantes profesionales de canto lírico del cantón y la provincia ante la comunidad de Heredia y ofrecer una vitrina a los cantantes emergentes. Las personas artistas participantes fueron: Academia Cantabile Danilo Chávez, Academia de Canto Graciela Vargas Soprano Lírica y la Academia Angellicus Chorale. Para esta actividad participaron alrededor de 270 personas.



### Coordinación de acciones culturales con la Provincia

A través de la coordinación entre los gobiernos locales de la provincia se coordinaron las siguientes acciones para el 2022:

Conmemoración de los cantonatos mediante una publicación en las redes sociales de cada municipio, en las fechas de fundación de cada uno de los 10 cantones, se realizó el diseño de 10 imágenes alusivas a esta celebración.

Publicación de los 10 videos de curiosidades de los cantones, durante el mes de setiembre en las redes sociales de cada municipio.

Recibimiento de la antorcha el 14 de setiembre en el parque central Nicolás Ulloa, por parte de los 10 municipios.

Coordinación de la actividad Heredia Cuna de la Educación.

### Comisión de Cultura Cantonal

En el año 2021 nace una comisión para la organización de las actividades del Bicentenario, la misma evolucionó y se transformó en una Comisión de Cultura Cantonal, la cual está conformada por instituciones como la Universidad Estatal a Distancia de Heredia, el Monumento Nacional Casa Alfredo González Flores, el Ministerio de Educación regional de Heredia, Desde el Fortín, Comisión de Cultura del Concejo Municipal, Banda de Conciertos de Heredia y personas de la comunidad.

Esta comisión trabaja en pro de los derechos culturales, la promoción de acciones para fortalecer el sector cultural de Heredia y apoyar iniciativas de la comunidad. De esta comisión nace la propuesta de la Catedra Alfredo González Flores, el calendario de fechas conmemorativas, construcción de una memoria histórica del puente de pirro, coordinación de acciones dentro de la Semana Cívica. En 2022 se realizó un video corto, donde se da a conocer a esta comisión.

## 5.7. Centro Cultural Herediano Omar Dengo

### Recorridos Históricos al Cementerio Central

Por tercer año consecutivo, se realizaron recorridos históricos al Cementerio Central de Heredia, donde se visitan las bóvedas de personajes heredianos icónicos para el país, pero sobre todo para el cantón, como Omar Dengo, Emma Gamboa, Amando Céspedes, Julián Pérez Calderón, el doctor Enrique Roblero España, Julio Sánchez, entre otros. Este año se logró realizarlo de manera 100 % presencial, con una asistencia aproximada de 30 personas por recorrido. Este año se innovó al tener durante el recorrido intervenciones artísticas de cuentos, teatro y danza.



### **Festival Nacional de la Mascarada**

El Festival Nacional de la Mascarada también volvió a la presencialidad este 2022, se volvieron a llenar las salas del Centro Cultural Herediano Omar Dengo de máscaras con la participación de 14 mascareros de todo el país. Fue un fin de semana lleno de baile y cimarronas donde tuvimos también taller de máscaras, un espectáculo de leyendas heredianas, concierto con la agrupación Enjuague Vocal, nuestro ya tradicional pique de cimarronas y fiesta de neón. La participación para el taller fue de 20 personas y la asistencia promedio a las demás actividades fue de 200 personas.



### **Feria del Libro**

Este año, con el fin de apoyar a la activación de la economía del sector literario, se realiza en el mes de abril, la primera edición de la Feria del Libro en Heredia, contamos con la participación de 24 expositores entre editoriales, libreros y escritores independientes quienes pudieron presentar y vender sus libros. Además, durante este fin de semana tuvimos gran cantidad y variedad de actividades y talleres para toda la familia.

Adicionalmente, se organizó una segunda edición de esta feria en el Bulevar contiguo al edificio del Centro Cultural en el mes de diciembre, donde se contó con la participación de al menos 20 expositores y la comunidad tuvo la oportunidad de adquirir sus libros preferidos y apoyar a escritores heredianos.



### Administración del Edificio

Este año se inició con el contrato del servicio de limpieza por parte de una empresa privada, lo que contribuyó a que se contara con este servicio durante todo el tiempo que el edificio está abierto y los fines de semana. Esto garantiza que se mantenga el orden y la limpieza durante toda la jornada.

Se recibieron un total de 487 solicitudes de espacio, de las cuales solamente 15 % fueron actividades propias de la Municipalidad y el resto fueron de la misma comunidad u otras instituciones, lo que denota la gran apropiación que existe del espacio. Por otra parte, un 20 % de estas solicitudes fueron actividades con fines de lucro, en su mayoría talleres que se mantuvieron a lo largo del año lo que le generó al municipio ingresos de \$2,651,236.91 y lo más importante se está apoyando al emprendedor del cantón a generar sus propios ingresos y ofreciendo a la comunidad una oferta variada de actividades para su disfrute y aprovechamiento.

Finalmente, se logró colocar una cámara contadora de personas en la puerta principal del edificio, lo que permite poder llevar un control de la cantidad de personas que ingresan diariamente y la afluencia durante las actividades que se organizan por parte de la administración.

### Festival Folclórico Cosecha Herediana, 2022

Este 2022, se logró regresar 100 % a la presencialidad. Se contó con la presentación de 10 grupos de folclore en su mayoría heredianos y de gran calidad, adicionalmente se ofrecieron talleres de cocina caribeña y macetas de barro, presentación de cuentos, marimba y conciertos. También algunos emprendedores del cantón tuvieron la oportunidad de promocionar y vender sus productos. A los talleres asistieron entre 25 y 30 personas y los demás espectáculos tuvieron una asistencia promedio de 100 personas.

## 5.8. Atención de personas adultas mayores

Esta sección, tiene dentro de la gestión local una trayectoria de más de 20 años. A lo largo de este periodo, la gestión que inicialmente dio respuesta a las necesidades diferenciadas de las mujeres, amplió su campo de acción incluyendo diversas poblaciones vulnerabilizadas.

Actualmente, la oficina cuenta con un equipo interdisciplinario integrado por profesionales especialistas en psicología, trabajo social y sociología lo que ha permitido atender al menos 6 programas sociales a saber:

1. Programa Atención Integral a las Personas Mayores
2. Programa Atención Integral de Infancia, Niñez y Adolescencia
3. Programa Municipal de Becas
4. Programa de Atención a personas en situación de calle
5. Programa de Atención y Prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres
6. Programa Construyendo Nuevas Masculinidades en Heredia

### **Programa de atención integral a la persona adulta mayor**

#### **Construyendo una Heredia más amigable con las personas mayores**

Desde el año 2019 que este Gobierno local obtuvo la certificación de ciudad amigable con las personas mayores, ha venido incrementando su compromiso por mejorar los entornos para garantizar una vejez digna a todas las personas. Es así como durante este año fue participé de reuniones mensuales para capacitarse y trabajar en conjunto con los demás cantones con esta misma certificación. A nivel cantonal se lograron acciones como mantener durante 10 meses una campaña de divulgación de actividades y mensajes importantes a la población adulta mayor a través de cuñas de radio en una emisora de alta escucha en este segmento de la población. A su vez se divulgó mediante varios espacios socio-participativos lo que implica esta certificación y como desde la misma ciudadanía se puede aportar para mantener dicha certificación. El municipio fue invitado a presentar tanto a nivel nacional como a nivel internacional de manera virtual, su experiencia en con esta iniciativa. Además, desde la oficina de gestión social inclusiva se trabaja por que todas las fuerzas vivas del cantón conozcan sobre esta iniciativa y comiencen a implementar estrategias locales y específicas para preparar cada comunidad y entorno en espacios más amigables con las personas mayores.

#### **Hombro a hombro: fortaleciendo la gestión comunitaria**

El cantón de Heredia cuenta con 10 inmuebles municipales destinados a la atención de personas mayores, estos espacios la comunidad los conoce como centros de convivencia y bienestar para personas mayores. Los mismos son administrados por una asociación debidamente constituida para garantizar que los mismos se mantengan en buen estado y sean utilizados para el fin con el que fueron construidos. A partir del año 2022 desde el programa de atención integral a la persona adulta mayor se hace un acompañamiento y asesoría a cada una de estas juntas directivas, con la finalidad de que su propósito de trabajo sea desde un enfoque de geronto-comunidad. Esta primera expe-



riencia fue gracias a la contratación de un profesional experto en administración, derecho y gerontología, de manera que se integran la parte administrativa de una asociación, sino también la parte legal y por su puesto la parte gerontológica que procure una mejora constante en la vida de las personas asistentes a este tipo de espacios. Esta contratación se llevó en dos partes, durante el primer trimestre se capacitaron en geronto-comunidad y durante el segundo semestre se brindaron espacios individuales de asesoría para planteamiento de proyectos o mejoras para el centro o asociación. Como principal resultado el municipio obtuvo un diagnóstico cantonal del estado actual de las 10 asociaciones administradoras de estos inmuebles, que le permitirá dirigir con mayor precisión las acciones para el futuro, en total participaron en estos procesos aproximadamente 50 líderes comunales.

Con las distintas organizaciones y asociaciones que trabajan por las personas mayores también se les apoya y acompaña, es así como desde la oficina de Gestión Social inclusiva, se le brinda constante apoyo al Hogar de Ancianos Alfredo y Delia Gonzalez Flores, ya que es la residencia geriátrica público-privada presente en nuestro cantón. Durante la segunda mitad del 2022 se organizó un grupo de 10 personas voluntarias por mes para ir servir al banco de alimentos para garantizarle al Hogar seguir recibiendo este beneficio en alimentación y enseres. Por mes el Hogar debía dar 80 horas de trabajo en el banco, empackando alimentos, descartando y separando productos entre otros, y gracias a la organización comunal y al apoyo de muchas personas, estas 80 horas se logran por medio de este trabajo voluntario.



### **Prevención de toda forma de violencia**

Como parte de las acciones para prevenir toda forma de violencia hacia las personas adultas mayores, el programa de atención integral de la persona adulta mayor desarrolló un manual paso a paso de acceso a la justicia, para dar a conocer entre la ciudadanía mayor, sus derechos y como puede hacer el ejercicio pleno de ellos. Este manual representará una herramienta que oriente y empodere a la población que ha sido vulnerada a causa de su edad. Este instrumento fue un trabajo de compilación de los protocolos y reglamentos con los que cuenta en Poder Judicial, pero con un lenguaje e infografías accesibles para toda la población. El proyecto como tal implica la impresión de 1000 folletos de este manual para divulgarlo entre la población adulta mayor de nuestro cantón.

Adicionalmente se realizan acciones como conversatorios ciudadanos sobre derechos de la población adulta mayor, con abogados y profesionales en esta área, se visitaron varios grupos de los cuatro distritos urbanos para desarrollar talleres y charlas sobre prevención y abuso en la persona mayor, estos espacios fueron coordinados con el área de ciudadano de oro de la CCSS, por medio de estos se tuvo un alcance de 115 personas.

### **Participación social, la ruta para alcanzar el envejecimiento activo**

La participación social es uno de los tres pilares para el envejecimiento activo según la OMS. Desde esta postura el Gobierno local destina esfuerzos y recursos para fomentar la participación social de las personas adultas mayores. Esta participación implica una conciencia y deseo de asistir y ser parte de un proceso, es decir no es una simple participación sino más bien el deseo de formar parte de un espacio para aprender y aportar.

Para el año 2022, desde este programa municipal, se realizaron distintos talleres, charlas y cursos que procuren mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, al menos por trimestre se realizaron más de 7 espacios de este tipo. Con una participación aproximada de 700 personas mayores.

Adicionalmente por medio de la Red de Grupos activos de personas mayores (Red-GruPam) se construyó un programa variado y robusto de actividades para celebrar el mes de la persona adulta mayor - octubre 2022. El mismo tuvo un total de 32 actividades culturales, educativas y de recreación y disfrute para toda la población.





## 5.9. Programa de Salud Mental

---

Estos procesos se realizaron en modalidad presencial durante los meses de marzo y abril, partiendo de una metodología vivencial que fortaleciera la vinculación de las personas participantes con la experiencia grupal, al mismo tiempo que con sus propios recursos. Para ello, se implementaron actividades lúdico-vivenciales desde estrategias que favorecieron la estimulación cognitiva, así como la promoción de la salud mental.

El programa estaba compuesto por temas como: Prácticas para la felicidad, Autoconciencia, Autocuidado, Amor propio, Logoterapia y sentido de la vida, La zona de confort, Libertad, voluntad y cambio. Comunicación asertiva y empática, Círculos de la vida, Ser y reconocer

En estos espacios de atención a la salud mental, participaron aproximadamente 30 personas mayores del cantón, y se tuvo esta primera experiencia como un espacio de atención post pandemia.

### Política Local de Envejecimiento y Vejez

Como un gran logro, para este 2022, se pudo aprobar la Política Local de Envejecimiento y Vejez 2022-2032. La cual pretende de manera legal, propiciar acciones que permitan una vejez digna a la población adulta mayor del cantón de Heredia, así como aquella población que se encuentra en el proceso de envejecimiento. Por medio de acciones afirmativas y estratégicas intersectoriales que procuren un envejecimiento activo, saludable y digno de toda la población.

Esta Política pública cuenta con su respectivo plan de acción quinquenal, el cual plantea algunas acciones de mucha incidencia para lograr un incremento en la calidad de vida de la población adulta mayor. Propone atender de manera oportuno algunos desafíos que indican las personas mayores, tales como la mejora en los servicios de salud, transporte, accesibilidad, infraestructura y convivencia familiar y comunal.

## 5.10. Proceso Infancia, Niñez y Adolescencia

---

El programa de Infancia, Niñez y Adolescencia es gestionado desde la Oficina de Gestión Social Inclusiva de la Municipalidad de Heredia. Su principal objetivo es atender de manera integral las necesidades de la población menor de edad del cantón de Heredia, a través de la planificación y ejecución proyectos de desarrollo social, promoción de derechos y acciones de articulación inter-institucional, para el mejoramiento de la calidad de vida de esta población.

Para el año 2022 se ha contado con la asignación presupuestaria de diez millones seiscientos cincuenta mil colones para el desarrollo del quehacer de la oficina que se detalla a continuación.



## Certificación Heredia Cantón Amigo de la Infancia

Se logró la permanencia del Municipio en el Programa Internacional “Cantones Amigos de la Infancia” que lidera UNICEF Internacionalmente y el IFAM en lo nacional, misma que propone proteger los derechos de la Infancia y la Adolescencia. Para seguir siendo un Cantón Amigo de la Infancia este Gobierno local debió cumplir los 5 pilares del programa:

1. Fomentar la participación de la niñez y adolescencia.
2. Destinar al menos una persona enlace para el programa.
3. Desarrollar una política que garantice sus derechos.
4. Articulación intersectorial.
5. Elaboración de informes periódicos sobre el estado de la niñez y adolescencia en el Cantón.

Lo anterior se logró tras una articulación y con el apoyo de con el apoyo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), la Coalición Costarricense de Organizaciones Sociales para el Seguimiento de la Convención de Derechos del Niño (COSECODENI) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Como parte de este programa, se conservó en la comunidad de Mercedes Norte, el modelo de espacios seguros en comunidades del Cantón, propuesta que es guiada por UNICEF, mismo que tiene por objetivo la acogida donde existe una alta concentración de niños migrantes, altos índices de pobreza, violencia física y sexual, abandono, problemas escolares, problemas de integración, entre otros. Regularmente, los niños migrantes, debido a su historial de desarraigo, requieren un apoyo significativo en la escucha, referencia, orientación y refuerzo escolar. Los espacios seguros permiten también que los niños migrantes encuentren un lugar en la comunidad para compartir con sus pares, bajo la supervisión de los liderazgos comunitarios.

## Espacios de interacción con la población

En el marco de la emergencia sanitaria provocada por la y su impacto en la salud Mental de las Personas Menores de edad, se conmemoró el día 09 de setiembre el Día con más de 350 personas menores de edad, el día Mundial para la Prevención del Suicidio, así como el día de la Niñez Costarricense, programando una caminata intergeneracional con niños, niñas y Personas Adultas Mayores, terminando con un espacio de encuentro sobre salud mental con las poblaciones mencionadas.

En esta misma línea de coordinación se trabajó con Tierra Fértil, a través de la licenciada en Trabajo Social Karina Quirós el encuentro juvenil el día sábado 22 de octubre en el Bosque de la Hoja, Heredia.

El encuentro tuvo participación de 80 personas menores de edad y en con dicho espacio se pudo acompañar a los y las adolescentes que asisten a esta institución, a desarrollar e identificar herramientas personales para afrontar el cambio y la incertidumbre que ha provocado la pandemia a nivel local, así como el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades para la vida.





En el marco del día Nacional por la salud masculina se tuvo participación del Conversatorio “Conductas Autolesivas y Masculinidades” con la participación del Lic. Rafael Marín, director del Centro Cívico por la Paz y el Dr. Eddy Marchena, del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia. Con este espacio se promovió en las familias heredianas la construcción de nuevas masculinidades y la deconstrucción de masculinidades hegemónicas patriarcales desde la crianza.

Además, se planificó el conversatorio virtual “Abuso Sexual Infantil: ¿Qué debo de saber? Con la especialista Máster Vanessa Alfaro de la Fundación Ser y Crecer. Con este espacio se promovió en las familias heredianas la deconstrucción de los mitos acerca del abuso sexual infantil, brindando así herramientas importantes para reconocer situaciones de abuso.

Ante la ola de violencia en los Centros Educativos del Cantón la Municipalidad de Heredia propuso una gira educativa con una puesta en escena artística en cuatro centros educativos: Liceo Samuel Sáenz, Liceo de Heredia, Liceo Manuel Benavides y CTP Mercedes Norte. En estos centros se trabajó con 125 adolescentes que han representado un reto para el personal de estos centros educativos pues son estudiantes que exhiben conductas de riesgo.

Además, se coordinó con Liceo de Los Lagos para el trabajo de un día en el Bosque de la Hoja, en donde se tuvo participación de más de ciento cincuenta adolescentes en condición de riesgo y vulnerabilidad para trabajar habilidades socioemocionales.

Aunado a lo anterior descrito, se hizo un abordaje en la Escuela Cleto González Viquez, a través de la Dirección Educativa se realizó la propuesta para el abordaje de conductas de Bullying que estaban sucediendo en el centro educativo. Se abordaron grupos completos para un total de cien personas menores de edad de primer nivel.

En ese mismo sentido, se tuvo participación del Laboratorio de Innovación Social, propuesta por el Organismo Internacional para las Migraciones, a través del Promotor Social Farlen Blanco, mismo que se desarrolló en Tierra Fértil con Adolescentes de la comunidad, trabajando en propuestas de innovación social de desarrollo comunal.

Aunado a lo anterior, en coordinación con Patronato Nacional de la Infancia, a través de la Junta de Protección Heredia Sur, habilitamos en el marco de las elecciones presidenciales, un centro de votaciones infantiles, contribuyendo así a la formación de una ciudadanía activa.

Con el propósito de concretar políticas relacionadas a la protección de los derechos humanos de las personas menores de edad garantizando a las mismas mediante procesos socioeducativos herramientas de prevención los siguientes espacios.

La apertura del espacio virtual para madres, padres y/o personas cuidadoras de Personas Menores de Edad denominado “criando con amor” que es un grupo dirigido por una profesional en Psicología que pretende brindar herramientas para la crianza positiva, libre de castigo físico y trato denigrante. En este espacio se tuvo la inscripción de veinte familias.



Es importante mencionar el esfuerzo que ha realizado la administración por llevar información real, oportuna y veraz a las personas menores de edad sobre el tema de la sexualidad humana, coadyuvando así a la prevención de embarazos adolescentes.

Para lo anterior se desarrolla el grupo “construyéndome libre de estereotipos” mismo que se constituye en un espacio seguro para las personas adolescentes mismo que tiene como objetivo capacitar a población adolescente por medio de un enfoque de género, derechos humanos y diversidad. Contamos con la participación de doce adolescentes en este espacio que es de participación voluntaria y coordinamos con la lideresa Mariaelena Rodríguez directora de la ONG que opera en Guararí de Heredia, UNBOUND para la incorporación de estos adolescentes al espacio.

Además de lo anterior en coordinación con la Fundación Omar Dengo se desarrollaron dos espacios dirigidos a niños, niñas en edades entre 07 y 12 años y adolescentes en edades entre 12 y 17 años, en este taller se fortalecen los procesos artísticos de diseño, producción y animación digital de elementos y gráficos tridimensionales. Lo anterior se logra explorando técnicas de modelado, generación de imágenes y animación de objetos tridimensionales. El cupo para este espacio es de 15 personas para cada uno.

La coordinación se hizo a través del Centro Cívico y se capacitaron treinta personas menores de edad en esta área en la comunidad de Guararí.

Se realizó una intervención comunitaria para la conformación de los observatorios de Derechos de Infancia, Niñez y Adolescencia en cada uno de los distritos: Heredia, San Francisco, Mercedes, Ulloa y Varablanca.

Además de lo anterior, se habilitaron los dos espacios terapéuticos para la atención de niños, niñas y adolescentes sobrevivientes de abuso sexual infantil, cada grupo inicio con el cupo de doce personas menores de edad en cada uno. Dicho trabajo requirió la coordinación interinstitucional con Poder Judicial y Caja Costarricense de Seguro Social, específicamente las Oficinas de Psicología y Trabajo Social.

Importante mencionar que, en coordinación con la asesoría jurídica municipal, se habilitó una fecha para la capacitación de todas las personas directoras, profesionales de Psicología de los Centros Educativos del Cantón y Personal de Atención Primaria de las Áreas de Salud en el tema de relaciones impropias, teniendo así más de 80 autoridades locales capacitadas en el tema.

Además, se ha logrado colocar de forma gratuita en las tiendas App Store y Google Store la app denominada “Pardus, Club de Hackers” para la prevención del abuso hacia las personas menores de edad en el uso del internet. Actualmente cuenta con más de 1500 descargas tanto en Android como iOS; 602 y 836 respectivamente.

Para finalizar, se aprobó en el Concejo Municipal la Política de Infancia Niñez y Adolescencia, misma que cuenta con los cinco ejes de trabajo: Institucionalidad Eficaz, Salud, Educación, Familia, Comunidades protectoras.



## 5.11. Atención de salud mental

La coyuntura mundial frente a la COVID-19 reveló la necesidad de crear vínculos, encuentros y cuidados colectivos. El impacto de esta pandemia también evidenció la importancia de crear estrategias para cuidar la salud de la población, incluyendo la salud mental. Por esto, desde el Gobierno local, se ejecutaron acciones puntuales para hacer frente a esta situación.

### **Programa de Salud Mental**

#### **Programa Cuidándonos en Comunidad**

La Municipalidad de Heredia gestionó un plan piloto de intervención terapéutica para la recuperación emocional de las personas en duelo por la pérdida de empleo, por pérdida de familiares, entre otros desarrollado desde el año 2020 y al cual se le ha dado continuidad durante los años 2021 y 2022 sumado a los esfuerzos realizados en el marco de las Instancias Locales para el abordaje Integral del Riesgo Suicida (ILAIS).

Asimismo, el programa de Salud Mental “Cuidándonos en Comunidad” constituye un esfuerzo del Gobierno local por coadyuvar en la atención de la comunidad herediana, brindando espacio de contención para el personal de instituciones que han brindado una primera línea de respuesta comunitaria ante el COVID 19 y sus efectos. Por esta razón se prioriza en una primera etapa el abordaje de personal de Hospital San Vicente de Paul, Clínica Francisco Bolaños, Clínica Heredia Virilla, personal de las direcciones de centros educativos del Cantón y oficiales de Fuerza Pública.

Durante el 2022 se logró alcanzar a cerca de 80 personas en esta primera etapa, por medio de seis procesos psicoterapéuticos de 20 horas efectivas cada uno, desarrollado durante diez semanas consecutivas lo que denotó un compromiso de las personas participantes, así como de las instituciones que representaban. Cabe señalar que el más del 90% de las personas participantes valoraron positivamente la propuesta, enfatizando el aporte brindado a su percepción de bienestar.

#### **Proyecto “La Danza como recurso terapéutico para el autocuidado”**

Gracias al apoyo e iniciativa de la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer, se logró incorporar los recursos requeridos para implementar el proyecto “La danza como recurso terapéutico para el autocuidado”. El proyecto es de autoría intelectual de la académica Pamela Jiménez Jiménez, docente de la Escuela de Danza de la Universidad Nacional y su propósito es contribuir a los espacios de autocuidado de las personas por medio de un taller socioeducativo de Danza. El mismo tiene una duración de 6 sesiones, en ellas se compartieron dinámicas y material de la Danza como un recurso para el autocuidado, tomando también, como inspiración, referentes desde la Danza Movimiento Terapia y la Educación Somática. Se propuso que el taller pueda ser un espacio para que las personas apoyen sus procesos de autocuidado.

Se propone una metodología vivencial con el propósito de fomentar un espacio para la escucha, el autocuidado y cuidado colectivo, la expresión y conexión personal y con las demás personas, a través del lenguaje artístico de la danza.



escucha, el autocuidado y cuidado colectivo, la expresión y conexión personal y con las **Talleres Bienestar Emocional**

Estos talleres fueron desarrollados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) con el apoyo de la Oficina de Gestión Social Inclusiva en las comunidades de Gran Samaria y Mercedes Norte en el que participaron personas líderes de ambas comunidades y lograron concretar un plan de acción.

En el proceso, se acompaña a las comunidades en el reconocimiento de sus propias capacidades para construir un plan de trabajo que facilite la escucha, la contención emocional y recupere el tejido social afectado por las medidas sanitarias implementadas durante la pandemia del COVID-19. La Oficina de Gestión Social Inclusiva trabaja de la mano con el Programa de Seguridad Comunitaria Ojos y Oídos para dar seguimiento a las acciones desarrolladas. Cabe destacar que la salud mental ha sido una prioridad del Gobierno local por más de 20 años, siendo un programa municipal que destina más de 25 millones por año para garantizar el acceso universal a espacios de escucha en dichos talleres para personas de todas las edades y condiciones, dado que no se requiere tener una condición de seguro social, o incluso documentos migratorios regulares.

## 5.12. Personas en situación de la calle

La atención de las personas en situación de calle (PSC) que se encuentran en el cantón continúa siendo un reto para el Gobierno local. A pesar de las limitaciones que representó la atención de este colectivo durante la pandemia del COVID 19, se logró articular esfuerzos con distintos actores importantes.

### Programa de Atención a las Personas en Situación de Calle

Se creó un vínculo con la Casa Hogar San José, una iniciativa de la Iglesia católica que atiende dos veces por semana a PSC. En este contexto, la Municipalidad entregó más de 600 platos de comida, así como la compra y entrega de 85 kits de higiene personal para esta población. Al menos en 10 fechas, se acompañó con dispositivos de reducción de daño de bajo umbral realizados en Casa Hogar San José.

Cabe destacar que la atención casuística de esta población es constante durante todo el año, abordando de 1 a 2 personas por semana en espacios de escucha, contención, coordinación interinstitucional para la atención médica en centros de salud, atención para la recuperación en temas de consumo de alcohol y otras drogas ante el Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), Unidad Regional de Atención Inmediata (URAI) del Patronato Nacional de la Infancia y en general protección de derechos humanos. Se coordinó además un caso atípico de apatridia ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Asimismo, se coordinó con la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) para la protección temporal y asistencia humanitaria de personas migrantes en tránsito principalmente de nacionalidad venezolana durante los meses de octubre y noviembre.



### 5.13. Día Internacional del Migrante

El domingo 27 de noviembre 2022 se llevó a cabo, en las instalaciones del Centro Cultural de la Municipalidad de Heredia, la conmemoración del Día Internacional del Migrante. Durante dicha conmemoración, la cual fue organizada por la Sección Consular de la Embajada del Ecuador en Costa Rica, los miembros de la comunidad ecuatoriana residente en el país pudieron degustar una variedad de platillos ecuatorianos tradicionales, preparados por más de 20 emprendedores, escuchar música ecuatoriana, apreciar la riqueza artesanal de nuestro país, y participar en juegos típicos del Ecuador como es el caso del “Cuarenta”.



Los niños de la Escuela República del Ecuador participaron también en un Concurso de Cuento alusivo a dicha conmemoración y con una danza costarricense.

En su intervención en el acto de inicio, participaron la señora Ángela Aguilar Vargas, alcaldesa de la Municipalidad de Heredia y el embajador del Ecuador, Bolívar Torres Cevallos.

Toda la comunidad ecuatoriana en alianza con otras instituciones, enviaron un saludo y felicitación del presidente Guillermo Lasso Mendoza, y resaltó que el Gobierno nacional, en el marco de sus políticas públicas, promueve el apoyo integral y de respeto de los derechos humanos, a favor de los migrantes.

Finalmente, resaltó que este encuentro estuvo orientado a fortalecer las relaciones de solidaridad y confraternidad entre los ciudadanos ecuatorianos residentes en Costa Rica y para afianzar su identidad nacional y espíritu de pertenencia al Ecuador.

## 5.14. Proyectos de Vicealcaldía

---

### Grupo de bailes Cosecha Herediana

El proyecto del grupo de bailes desde el 30 de noviembre del 2022 está concluido en su totalidad. Se está preparando la proyección para el 2023 y solicitando el presupuesto requerido por la agrupación.

### Semana Cívica Cultural mes de septiembre

La Vicealcaldía representó a la Municipalidad de Heredia en las reuniones de organización en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Heredia y la jefatura de la Comandancia de Heredia y de la Policía Municipal.

Se ejecutó todo lo planificado para celebrar la semana cívica cultural del 12 al 16 de septiembre del 2022. La Municipalidad aportó el presupuesto y el personal necesario para decorar e iluminar el parque Nicolás Ulloa, El Fortín y los edificios municipales.

La organización del recorrido de la antorcha y del desfile del 15 de setiembre se efectuó con mucho fervor y mucha participación ciudadana. El rol desempeñado por la Municipalidad de Heredia fue muy bueno y muy activo.

### Actividades

La Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad, la comisión de Sociales y la de Gobierno municipal Abierto han estado sesionando y rindiendo sus informes al Concejo Municipal en forma regular.

Se realizó una gira para revisar los parques municipales y su estado actual. Se emitió el informe para tomar en cuenta que se debe de ejecutar en esos parques en coordinación con las diferentes comunidades.

La Municipalidad realizó la inspección de las aceras aledañas a la parada de Santa Bárbara en Heredia. Se está coordinando la solución del problema de estrechez de aceras y de baldosas salientes.

Se está dando seguimiento a las quejas presentadas ante la Contraloría de Servicios y que no han sido contestadas por las respectivas áreas involucradas. Se espera bajar los índices de no contestación que se han dado.

## 5.15. Centro Cívico para La Paz, Guararí

---

Es importante recalcar que este Centro Cívico por la Paz, ubicado en Guararí, Heredia, es una estrategia de intervención local para la prevención de la violencia y la promoción de la inclusión social, basada en la participación de la niñez y adolescencia y las personas jóvenes (en condiciones de mayor vulnerabilidad social). Es una intervención para



que las comunidades, y en particular las personas jóvenes, cuenten con oportunidades alrededor de la: cultura, el deporte y la tecnología.

Durante el año 2022 se realizaron aproximadamente 13 actividades organizadas por las instituciones propias del Centro Cívico por la Paz, como lo son: Fuerza Pública, PANI, Casa de Justicia del Ministerio de Justicia y Paz, Municipalidad, Dirección Programática del Ministerio de Justicia y Paz, Ministerio de Cultura, con Danza, Biblioteca, pintura, dibujo, escultura, teatro entre otros. De esta manera, es que se atendieron aproximadamente 2696 personas en los programas formales que brinda el Centro Cívico por la Paz. Además, se prestaron las instalaciones a 37 instituciones públicas y organizaciones comunales para el desarrollo de diferentes programas y capacitaciones, con una asistencia aproximada de 1047 personas.

Solo en las instalaciones deportivas en el año 2022 se recibieron aproximadamente 13 986 personas.

Es importante mencionar que la asistencia al Centro Cívico es principalmente niños y niñas; los cuales participaron en cursos de pintura, karate, música, alemán, teatro, dibujo, computación, canto, danza, normas de convivencia, entre otros. Además, se realizaron actividades deportivas y recreativas para niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores.

En el cuadro siguiente puede observarse la distribución de las personas e instituciones que utilizaron el Centro Cívico por la Paz en el año 2022, siendo aproximadamente 19,826 niños, adultos, adultos mayores y personas en situación de riesgo fueron atendidos de manera satisfactoria.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	PERSONAS
1) Información de procesos conjuntos desarrollados en 2022 (Objetivos Estratégicos del PND y POI):	13	289
2) Información sobre procesos formativos y personas matriculadas en la oferta fija de CCP:	160	2,696
3) Número aproximado de personas usuarias de instalaciones deportivas:		13,986
Promedio diario		38
Visitación mensual		1,166
Número aproximado por año		13,986
4) Número y tipo de actividades comunitarias desarrolladas en los CCP (informativa, sensibilización, promoción de oferta programática, cierre de procesos formativos, recreativa, deportiva, cultural, etc.):	85	1,808
5) Información sobre préstamo de instalaciones a organizaciones e instituciones de la comunidad: Número de solicitudes, préstamos concedidos e información de personas usuarias.	37	1,047
# DE SOLICITUDES CONCEDIDAS	1047	
<b>ALCANCE ESTIMADO DE PERSONAS DURANTE EL 2022</b>	<b>295</b>	<b>19,826</b>



### Inicio de labores del Cen-Cinai Guararí, Centro Cívico por la Paz.

El 25 de abril del 2022, inició el Centro de Atención Integral para los niños de Guararí, permitirá mejorar su calidad de vida, el estado nutricional de la población materno-infantil y el adecuado desarrollo de la niñez, que viven en condiciones de pobreza y/o riesgo social. Además, permite que sus padres se incorporen al proceso productivo y educativo, contribuyendo a mejorar sus ingresos y la calidad de vida de sus familias. Las comunidades que directamente se benefician son la de Guararí y la Milpa. Actualmente se atienden 30 niños, es importante considerar que además la atención de estos permitirá que las mujeres jefas de hogar puedan trabajar y estudiar.

El objetivo principal es promover acciones dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de la población de cantón; por lo que, se requiere del servicio de confección e instalación de mobiliario para atender a dicha población infantil, mediante el servicio de CENCINAI. El mobiliario se requiere para el primer piso del Módulo 3, del Centro Cívico por la Paz, ubicado al costado sur de la Escuela Finca Guararí, en la comunidad de Guararí, en el distrito de San Francisco.







HEREDIA  
GOBIERNO LOCAL